PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2017 - 2020

GOBIERNO DEL
GRAN CHACO

Gestión: José Quecaña

2018

GOBIERNO DEL
GRAN CHACO

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco
Gran Chaco - Bolivia
(2017 – 2020)

INDICE

PRESENTACIÓN i
1. ENFOQUE POLITICO 1
1.1. Historia del territorio 1
1.2. Sistemas de vida en la región del Gran Chaco 4
1.2.1. Sistema de vida multicultural chaqueño 4
1.2.2. Sistemas de vida de las naciones y pueblos indígena originarios 6
1.3. Articulación con el horizonte político nacional 11
1.4. Relación con los principios y objetivos del estatuto autonómico 12
1.5. Desarrollo integral para Vivir Bien 14
2. DIAGNOSTICO 20
2.1. Marco Legal Institucional 20
2.1.1. Marco Competencial Institucional 21
2.1.2. Desarrollo Rural, Agropecuario, Biodiversidad y Medio Ambiente 22
2.1.3. Recursos Naturales 22
2.1.4. Electoral 22
2.1.5. Social 23
2.1.6. Servicio y Obras Públicas 24
2.1.7. Energía y Electrificación 25
2.1.8. Educación y Cultura 25
2.1.9. Deporte 26
2.1.10. Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesino Guaraní, Weenhayek y Tapiete 27
2.1.11. Gestión de Riesgos y Atención de Desastres 27
2.1.12. Justicia 28
2.1.13. Gestión Gubernamental 28
2.1.14. Planificación del Desarrollo 29
2.1.15. Producción y Microempresa 30
2.1.16. Hacienda 31
2.2. Estructura Organizacional 32
2.3. Análisis Interno 37
2.4. Análisis Externo 39
3. ACCIONES Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES 41
3.1. Problemática general de la región del Gran Chaco 41

3.2. Políticas y Estratégicas Regionales de Desarrollo Integral para Vivir Bien 46
3.2.1. Gran Chaco productivo e industrializado 49
3.2.2. Gran Chaco equitativo y saludable..... 51
3.2.3. Gran Chaco sustentable..... 53
3.2.4. Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural 55
3.2.5. Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos..... 56
3.2.6. Estructura Organizativa del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco 57
4. MATRIZ DE PLANIFICACION 59
4.1. Estructura Programática Regional 59
4.2. Gran Chaco productivo e industrializado..... 63
4.3. Gran Chaco equitativo y saludable..... 69
4.4. Gran Chaco Sustentable 74
4.5. Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural..... 76
4.6. Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos..... 81
4.7. Matriz de planificación articulada a la Agenda Patriótica y PDES 82
5. FORMULACION PRESUPUESTARIA PLURIANUAL 147
6. GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO 171
6.1. Cambio climático 171
6.2. Análisis de amenazas 174
6.3. Análisis de Riesgos y Cambio Climático 180
6.4. Análisis de Sensibilidad..... 181
6.5. Análisis de vulnerabilidad..... 181
6.6. Capacidad de adaptación al cambio climático 183
ANEXOS 185
ANEXO 1. ARTICULACION DEL PEI CON LA AGENDA PATRIOTICA 2025 Y PDES 185
ANEXO 2. ARTICULACION DE LOS PTDIs DE DIFERENTES AMBITOS 206
ANEXO 3. GESTION DE COORDINACION INSTITUCIONAL Y ROLES DE ACTORES 226

Índice de Gráficos

Gráfico Nº 1. Representación del Sistema de Vida Multicultural Chaqueño.....5
Gráfico Nº 2. Representación del sistema de Vida de la Nación Guaraní.....8
Gráfico Nº 3. Representación del sistema de Vida de la Nación Weenhayek..9
Gráfico Nº 4. Representación del sistema de vida de la Nación Tapiete 11
Gráfico Nº 5. Estructura Organizacional G.A.R.G.CH.....34
Gráfico Nº 6. Estructura Organizacional G.A.R.G.CH.....35
Gráfico Nº 7. Estructura Organizacional G.A.R.G.CH.....36
Gráfico Nº 8. Comportamiento de la precipitación en el Chaco boliviano. 171
Gráfico Nº 9. Distribución Histórica de la Temperatura Media Anual 173
Gráfico Nº 10. Comportamiento de Indicadores de Riesgo en la Región..... 179
Gráfico Nº 11. Análisis de la capacidad de adaptación del Chaco Norte y Sur..... 184

Índice de Cuadros

Cuadro Nº 1. Ejes del Sistema de Vida del Gran Chaco.....16
Cuadro Nº 2. Competencias del G.A.R.G.CH. en Desarrollo Rural, Agropecuario, Biodiversidad y Medio Ambiente 22
Cuadro Nº 3. Competencias del G.A.R.G.CH. en RR.NN. 22
Cuadro Nº 4. Competencias del G.A.R.G.CH. en el Área Electoral 22
Cuadro Nº 5. Competencias del G.A.R.G.CH. en el Área Social 23
Cuadro Nº 6. Competencias del G.A.R.G.CH. en Servicio y Obras Públicas ...24
Cuadro Nº 7. Competencias del G.A.R.G.CH. en Energía y Electrificación.....25
Cuadro Nº 8. Competencias del G.A.R.G.CH. en Educación y Cultura 25
Cuadro Nº 9. Competencias del G.A.R.G.CH. en el Área de Deportes.....26
Cuadro Nº 10. Competencias del G.A.R.G.CH. en el Área de Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesino Guaraní, Weenhayek y Tapiete.....27
Cuadro Nº 11. Competencias del G.A.R.G.CH. en Gestión de Riesgos y Atención de Desastres 27
Cuadro Nº 12. Competencias del G.A.R.G.CH. en Justicia 28
Cuadro Nº 13. Competencias del G.A.R.G.CH. en Gestión Gubernamental ..28
Cuadro Nº 14. Competencias del G.A.R.G.CH. en Planificación del Desarrollo 29
Cuadro Nº 15. Competencias del G.A.R.G.CH. en Producción y Microempresa.....30

Cuadro Nº 16. Competencias del G.A.R.G.CH. en Hacienda 31
Cuadro Nº 17. Análisis Interno: Fortalezas.....37
Cuadro Nº 18. Análisis Interno: Debilidades 38
Cuadro Nº 19. Análisis Externo: Oportunidades.....40
Cuadro Nº 20. Análisis Externo – Amenazas 40
Cuadro Nº 21. Problemas, roles del gobierno autónomo y políticas principales 47
Cuadro Nº 22. Acciones a Mediano Plazo.....59
Cuadro Nº 23. Estructura Programática Regional 60
Cuadro Nº 24. Proyecto y Programas articulados a la Estructura Programática Regional Eje-Gran Chaco productivo e industrializado 63
Cuadro Nº 25. Proyecto y Programas articulados a la Estructura Programática Regional Eje-Gran Chaco equitativo y saludable 69
Cuadro Nº 26. Proyecto y Programas articulados a la Estructura Programática Regional Eje-Gran Chaco sustentable.....74
Cuadro Nº 27. Proyecto y Programas articulados a la Estructura Programática Regional Eje-Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural.....76
Cuadro Nº 28. Proyecto y Programas articulados a la Estructura Programática Regional Eje-Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural.....81
Cuadro Nº 29. Proyecto y Programas articulados al PDES.....82
Cuadro Nº 30. Presupuesto plurianual consolidado en Bolivianos del G.A.R.G.CH..... 147
Cuadro Nº 31. Presupuesto plurianual consolidado por años y municipios en Bolivianos (Gestión 2017) 147
Cuadro Nº 32. Presupuesto plurianual consolidado por años y municipios en Bolivianos (Gestión 2018) 148
Cuadro Nº 33. Presupuesto plurianual consolidado por años y municipios en Bolivianos (Gestión 2019) 148
Cuadro Nº 34. Presupuesto plurianual consolidado por años y municipios en Bolivianos (Gestión 2020) 149
Cuadro Nº 35. Presupuesto plurianual detallado en bolivianos..... 150
Cuadro Nº 36. Comportamiento de lluvias mensual y anual (2005-2010)..... 172
Cuadro Nº 37. Análisis de amenazas..... 174
Cuadro Nº 38. Índice de Amenazas a Nivel Regional 179
Cuadro Nº 39. Análisis de Riesgos y Cambio Climático..... 180
Cuadro Nº 40. Análisis de Riesgos y Cambio Climático..... 181
Cuadro Nº 41. Análisis de vulnerabilidad..... 182

Índice de Mapas

Mapa N° 1. Riesgo de deslizamiento 175
Mapa N° 2. Riesgo de helada 176
Mapa N° 3. Riesgo de inundación 177
Mapa N° 4. Riesgo de sequia 178
Mapa N° 5. Vulnerabilidad a la sequia 183

PRESENTACIÓN

La Región del Gran Chaco es la primera autonomía reconocida por el Estado Plurinacional de Bolivia. La lucha tenaz de los originarios chaqueños concluyó, primero, en la conquista del 45% de las regalías hidrocarburíferas y, posteriormente, en el logro de la autonomía.

La autonomía es una de las formas que ha tomado el proceso de descentralización que inicialmente priorizó la creación y el fortalecimiento de municipios territoriales a nivel local, y luego el reconocimiento de las autonomías departamentales y regionales. Como resultado, a la fecha se puede evaluar la construcción de entidades territoriales autónomas con la capacidad de fortalecer el poder local con el apoyo y fiscalización de las organizaciones de la sociedad civil. No obstante, los problemas y obstáculos que se han dado para la construcción de poder autonómico se han desarrollado importantes experiencias de planificación participativa para formular conjuntamente con la población sus propuestas de desarrollo basadas en su propia visión y características locales. Es el caso del Plan de Desarrollo Regional (PDR) formulado para las gestiones 2013-2017, producto de un proceso amplio de participación, diálogo y concertación con diferentes agentes del desarrollo, instituciones y población en general. El actual Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) continúa con las enseñanzas y el enfoque del PDR y se proyecta como el primer plan de la autonomía regional del Gran Chaco.

Como lo menciona el Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco: "La región chaqueña es amplia, con matices diversos en su flora, fauna y clima; con su variedad geográfica que se extiende desde las últimas estribaciones de la Cordillera Oriental y se alarga hasta tocar los llanos de Chiquitos, entre los ríos Paraguay, Pilcomayo y Bermejo. En esta tierra, coexistieron varios grupos raciales procedentes de la pampa y de su paso por la Amazonía, quienes pugnaron con valor y coraje por defender su hábitat y su derecho a la tierra y a la vida, llegando finalmente a lidiar contra conquistadores europeos y colonos republicanos, dando lugar al histórico mestizaje del pueblo chaqueño y de sus más fuertes pueblos originarios que trascendieron la historia, como los Guaraní, Weenhayek y Tapiete".

El PEI que se presenta en el marco de la Ley No. 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), articulado a la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, articulado al Plan de Desarrollo Económico y Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien (PDES, 2016-2020) y al Plan Territorial de Desarrollo Integral del Gran Chaco (PTDI -2017-2020) es parte de un proceso de planificación territorial del desarrollo integral en el marco de una consulta participativa con las autoridades representativas de la región, los pueblos indígenas y las organizaciones sociales representativas, que permitirá orientar el desarrollo integral de la región de forma transitoria al año 2020, y sentar las bases de la planificación en el mediano plazo.

El desafío del PEI Institucional es el de establecer el marco de acción del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco en el proceso de implementación del PTDI de la

Región del Gran Chaco-2017-2020 de la Región del Gran Chaco según sus competencias respecto al papel que toca asumir a la Entidad Territorial Autónoma, ante las exigencias y requerimientos de la propia sociedad civil como en atención de sus competencias y atribuciones reconocidas legalmente.

A partir de ahí, en un ejercicio rico en enfoques, aportaciones de experiencias y conocimiento de la dinámica facultativa, se definieron los lineamientos, objetivos y acciones, integrándose todos los elementos del Plan Estratégico Institucional, obteniéndose el presente documento que se constituye en una guía de trabajo que le permitirá al Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco enfrentar nuevos desafíos.

En lo esencial, el PEI 2017-2020 ha incorporado el establecimiento consensuado de la POLITICAS, ESTRATEGIAS, VALORES Y PRINCIPIOS COMPARTIDOS de la Institución como horizonte unificador. En su formulación han participado Autoridades, Secretarios, Directores y Jefes directamente vinculados con la dinámica del desarrollo institucional.

El presente documento contiene los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional del G.A.R.G.CH., como un horizonte de tiempo al año 2020, abarca los elementos fundamentales sobre los cuales la institución y fundamentalmente el personal que la integra ha reflexionado respecto a la necesidad de definir opciones a futuro relacionadas con los aspectos más centrales vinculados a la gestión institucional.

Región del Gran Chaco, Abril del año 2018.

Sr. José Antonio Quecaña Q.
EJECUTIVO REGIONAL TRANSITORIO
GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO
GRAN CHACO - BOLIVIA

ENFOQUE POLITICO

1. ENFOQUE POLITICO

1.1. Historia del territorio

En la región del Chaco existían varias poblaciones de diferentes orígenes, como los guaraníes, tapietes, tobas, chorotes y weenhayek que poblaron los valles interandinos, pie de monte y llanura antes de la llegada de los españoles. Luego, al chaco se dirigió la colonización criolla y mestiza durante el proceso colonial así como posteriormente los flujos migratorios del occidente del país antes y después de la Guerra del Chaco, hasta nuestros días.

La llamada frontera chiriguana era el límite entre dos sistemas de vida, los indígenas chaqueños establecidos cientos de años atrás y los criollos llegados posteriormente, tratando de consolidar ambos grupos los derechos sobre el fértil territorio del piedemonte. De los grupos guaraníes, chanes, tobas y matacos que habitaron el Chaco antes que los incas y españoles, los primeros se dedicaron a cultivar en las tierras fértiles del Chaco, mientras que los otros se dedicaron a la recolección, la caza y la pesca. Tras la entrada de criollos en el territorio chaqueño, se desarrollaron una serie de dinámicas y procesos, algunos violentos y otros pacíficos, respecto a la gestión y manejo de este territorio, aunque siempre en un contexto de resistencia de los pueblos indígenas y originarios.

Desde muy temprano se establecieron misiones de jesuitas y franciscanos en el Chaco, como las de Chimeo, Aguairenda y Caiza (1843), Itáu (1845), Tarairí (1854), San Francisco Solano, hoy Villa Montes (1860), Macharetí (1868), San Antonio (Villa Montes) (1869) y Tiguipa (1872). El objetivo principal de las misiones era convertir a la población indígena al catolicismo, y particularmente apoyar en la evangelización de los Guaraní, Toba y Mataco Noctene del río Pilcomayo.[1]

La cordillera chiriguana y las llanuras chaqueñas fueron objeto de interés por parte de la población criolla por sus extensos bosques de recolección y sus abundantes pastos, quienes se dieron cuenta de esta gran riqueza y comenzaron a explotarla con la introducción de ganado vacuno. Junto al avance de los misioneros lograron consolidarse las primeras estancias ganaderas durante la segunda mitad del siglo XIX en detrimento de las tierras de los pueblos originarios. La zona de Yacuiba, por ejemplo, registró procesos de ocupación de nuevos asentamientos desde el año 1841 con la constitución de la hacienda Yacuiba. Durante el gobierno de Hilarión Daza se creó la Provincia del Gran Chaco, el 12 de agosto de 1876, con su capital Caiza y los Cantones: Itaú, Tartagal (ahora Argentina), Caraparí, Yacuiba, y las misiones del río Pilcomayo. Mediante Ley del 19 de octubre de 1880 se definió como Capital de la Provincia Gran Chaco a la Villa de Yacuiba. Sin embargo, la ocupación de la región del Gran Chaco en la época republicana fue lenta debido principalmente a la ausencia de caminos.[2]

[1] COMBES Isabelle. 2013. "Antes de Kuruyuki. Historia e historiografía chiriguana" En: Anuario de Estudios Bolivianos. N° XIX. ABNB. Sucre

[2] Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco. Plan de Desarrollo Regional del Chaco Tarijeño-PDR. 2013-2017.

La región del Gran Chaco hasta el año 1831 fue parte del territorio del Gran Chaco Oriental y posteriormente fue constituido en distrito territorial del Gran Chaco mediante Decreto Supremo el 31 de Marzo de1872 durante el Gobierno del Presidente Agustín Morales, considerando que el Gobierno estaba autorizado a formar distritos en las regiones que por falta de población no podían erigirse como provincias. Después se convirtió en Provincia del Departamento de Tarija el 12 de agosto de 1876 durante el Gobierno de Hilarión Daza. Asimismo, Yacuiba fue declarada capital de la Provincia el 19 de Octubre de 1880, contando la región con tres secciones municipales: Yacuiba (1826); Carapar(1832) y Villa Montes (1860) con el nombre de San Francisco Solano, y luego en la presidencia de Ismael Montes 1904 recién se la denominó Villa Montes. En este tiempo se realiza la nueva delimitación para el departamento de Tarija y sus provincias, adquiriendo la Provincia Gran Chaco sus límites actuales.[3]

En 1920 una firma comercial de origen alemán, denominada Casa Alemana Staud, recibió en concesión de parte del gobierno nacional gran parte del Chaco. Después de realizar importantes inversiones para la crianza de ganado mayor para la exportación esta actividad no prosperó, disminuyéndose paulatinamente el interés y las inversiones, de tal modo que años antes de iniciada la Guerra del Chaco la empresa abandonó la región. En 1920 el gobierno boliviano también concedió a la firma Richmond Levering Co. una enorme superficie para la exploración de petróleo, con quienes se realizó la primera perforación de petróleo en el país. A partir de 1925 Bermejo se constituyó en un centro petrolero. Luego se fundaron centros como Yacuiba, Villa Montes, Bermejo que permitieron la consolidación paulatina del territorio tarijeño. Entre Yacuiba y Villa Montes se fue desarrollando la actividad agropecuaria.[4]

Entre 1932 y 1935 se desencadenó la Guerra del Chaco que tomó como frente de combate el territorio donde residían los indígenas chaqueños. Miles de nativos de diferentes pueblos fueron enganchados forzosamente en ambos ejércitos. Durante la guerra la actividad pecuaria prácticamente desapareció de la zona debido, por una parte, al alto grado de migración especialmente de la población indígena que se trasladó a la Argentina y, por otra parte, a la elevada tasa de defunciones como resultado de las acciones bélicas. Estas acciones ocasionaron la reducción y el tamaño de las poblaciones originarias Guaraní, Tapiete y Weenhayek. Como resultado, el departamento de Tarija perdió una gran parte de su territorio. Sin embargo, un factor positivo de la guerra del Chaco fue la integración vial del Chaco con el valle central debido a la construcción de la carretera hasta Villa Montes y Yacuiba entre 1930 y1935.

A fines de los años 50 y durante los años 60, en el contexto de la expansión del país hacia los territorios orientales, Santa Cruz registró un fuerte crecimiento y un dinamismo económico sin precedentes. En este período se construyen nuevas carreteras y conexiones viales que favorecieron a Yacuiba, iniciándose el crecimiento de su área urbana.

[3] Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco. Plan de Desarrollo Regional del Chaco Tarijeño-PDR. 2013-2017.
[4] Idem.

El proceso de conformación del Gran Chaco se ha dado en base a constantes migraciones toda vez que esta región se ha caracterizado por su escasa población. Es así, que debido a la actividad petrolera la región ha recibido oleadas de migrantes en distintos periodos. A partir de los años 90 se constata un nuevo fuerte proceso migratorio hacia el Gran Chaco con población básicamente del occidente del país.

Al situarse la región fuera del eje económico del país históricamente sufrió un doble proceso de marginalidad, abandono y atraso. En primer lugar, al situarse esta región en el departamento de Tarija que estuvo marginado durante mucho tiempo por el gobierno central y, en segundo lugar, por situarse demasiado lejos de la capital del departamento de Tarija y depender en todas las instancias de las decisiones centralistas. Esta situación provocó un sentimiento de rebeldía y un alto sentido regionalista en el Chaco. Sin embargo, lo que puso al Chaco en el centro de la atención nacional fue su potencial hidrocarburífero a principios del siglo XX.

Después de la Guerra del Chaco, suceso catastrófico para el país y para esta región en cuestión, donde se perdió gran parte del Chaco Boreal, el Chaco ratificó su gran influencia económica desde el primer boom de los hidrocarburos. Sin embargo, esta dinámica no benefició casi en nada a la región porque toda la riqueza era extraída con poco beneficio para el Chaco. Esta situación fue creando un sentimiento de reivindicación regional que culmina en la demande de gestión autónoma de las riquezas del Chaco. Es así que desde 1970 se realizaron movilizaciones cívicas y sociales con el objetivo de lograr la descentralización administrativa y política del Chaco, tanto del departamento como del centro político nacional.

La lucha regional planteó dos objetivos: el primero, la distribución equitativa de los ingresos por hidrocarburos en el país, y el segundo, la administración autónoma de los recursos de la región, tomando en cuenta que en la región se produce y genera la mayor parte de los hidrocarburos del país. En función de estos objetivos la región se focaliza en la lucha autonómica aprovechando los preceptos constitucionales y la Ley 4021 del 14 de Abril de 2009, convocándose al referéndum para la autonomía regional en el Gran Chaco donde se obtiene una votación favorable con 81% de votos, hecho que confirma las aspiraciones históricas de descentralización y autonomía regional. La distribución equitativa de los recursos se alcanza a través de la Ley N° 3033 y el Decreto Supremo N° 331. [5]

Desde el año 2010 se inició el proceso autonómico regional con el funcionamiento de los "Ejecutivos Seccionales de Desarrollo" en Yacuiba, Caraparí y Villa Montes, en reemplazo del Subgobernador y de los Corregidores. Con las primeras elecciones regionales efectuadas el 4 de abril de 2010 se conforma la Asamblea Regional del Gran Chaco que una vez posesionada el 30 de mayo del mismo año da inicio a la primera autonomía

[5] Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco. Plan de Desarrollo Regional del Chaco Tarijeño-PDR. 2013-2017.

regional de Bolivia. Finalmente, el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco es constituido el año 2017. [6]

1.2. Sistemas de vida en la región del Gran Chaco

La región del Gran Chaco fundamenta su unidad territorial en el reconocimiento de su historia, cultura, economía y continuidad geográfica. La región del Gran Chaco está constituida por todos los habitantes de la jurisdicción de los municipios de Yacuiba, Caraparí, Villa Montes y de las naciones y pueblos indígena originario campesinos Guaraní, Weenhayek y Tapiete, por lo que la dinámica social de la región se caracteriza por su alta interculturalidad (Art. 2. Estatuto Autonómico).

La consolidación de una sociedad multicultural chaqueña se funda en la interacción entre las naciones y pueblos asentados tradicionalmente en la región y los diferentes flujos migratorios durante diferentes períodos históricos. Esto determina la característica de una sociedad multicultural articulada, por un lado, en los municipios de Yacuiba, Villamontes y Caraparí, y, por otro lado, en tres naciones indígenas como son la Guaraní, Weenhayek y Tapiete.

Nuestro horizonte político está basado en la compresión y reconocimiento de diferentes sistemas de vida en la región, que son la base de su proyección al futuro en el marco de un diálogo intercultural. Estos sistemas de vida hacen a la identidad, cultura, organización, sistemas productivos, y ocupación del espacio de la población del Gran Chaco.

Por la importancia de los sistemas de vida en la consolidación del horizonte político de la región del Gran Chaco, a continuación se describen los sistemas de vida que dan sustento a esta región.

1.2.1. Sistema de vida multicultural chaqueño

El sistema de vida multicultural chaqueño está constituido por la articulación de diferentes dimensiones económicas, sociales, ambientales, político-institucionales y culturales. De este modo, en el Gran Chaco es una prioridad trabajar en cinco diferentes ámbitos articulados y en equilibrio, que son los siguientes: un Gran Chaco equitativo y saludable, en un Gran Chaco productivo e industrializado, en un Gran Chaco sustentable, en un Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural y en un Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos.

Las principales dimensiones del sistema de vida multicultural chaqueño se pueden representar gráficamente de la siguiente manera.

[6] Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco. Plan de Desarrollo Regional del Chaco Tarijeño-PDR. 2013-2017.

Gráfico Nº 1. Representación del Sistema de Vida Multicultural Chaqueño

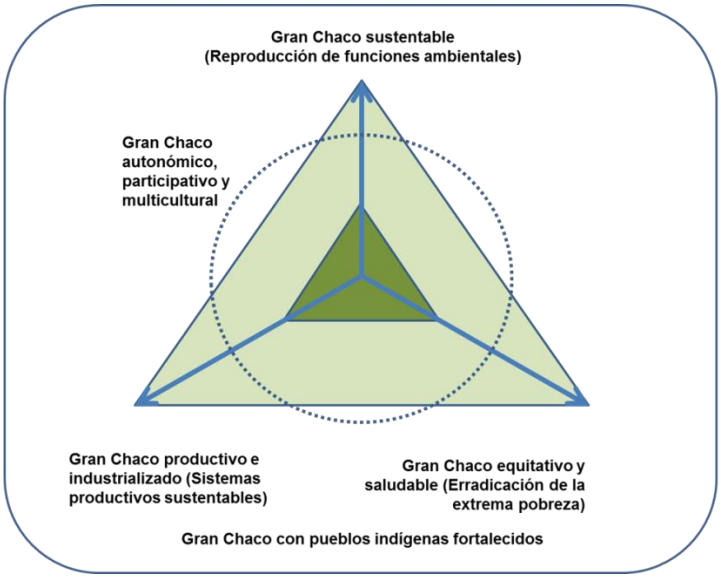

El sistema de vida multicultural chaqueo está constituido por una amalgama de unidades socioculturales que han vivido tradicionalmente en la región y otras que se han desplazado a la región del chaco en diferentes oleadas migratorias. Son importantes los flujos poblacionales originados con posterioridad a la Guerra del Chaco así como por la emergencia de la producción petrolera en diferentes momentos históricos.

- **Pueblos indígenas y originarios.** En la región, como se ha mencionado anteriormente, los pueblos que han desarrollado su hábitat tradicional en el Gran Chaco, son los actualmente denominados como Guaraní, Tapiete y Weenhayek, producto también de diferentes procesos históricos de reconstitución y fortalecimiento. Son parte central del proceso de consolidación de una región multicultural chaqueña.
- **Población chaqueña**. Esta población básicamente se dedica a la ganadería y habitan las llanuras chaqueñas. Se ha constituido en un referente importante de la identidad chaqueña que es además la identidad propia del Gran Chaco Americano, que se refleja en la vestimenta, música, y otras tradiciones arraigadas fuertemente en este territorio.
- **Migrantes quechuas y aymaras**. Las poblaciones migrantes del occidente del país (quechuas y aymaras) en diferentes períodos históricos han traído su propia cosmovisión al Chaco y han entrado en un diálogo intercultural con las tradiciones chaqueñas, construyendo nuevos rasgos en la identidad chaqueña.
- **Centros poblados.** Los centros poblados, particularmente de Yacuiba, Villamontes y Caraparí, constituyen una amalgama de diferentes identidades y culturas en el chaco, donde se reflejan también las visiones culturales de nacionales y países vecinos de la frontera, destacando por su potencial multicultural para el desarrollo integral del Gran Chaco.
- **Asentamientos menonitas.** Estas poblaciones han traído su propia visión del mundo, idioma, religión e identidad cultural, estableciendo un grupo que no se ha

articulado visiblemente con las tradiciones chaqueñas, y que prefiere fortalecer su propia identidad sin mayores vínculos con el contexto externo.

1.2.2. Sistemas de vida de las naciones y pueblos indígena originarios

- **Sistema de vida de la nación Guaraní[7]**

La nación guaraní se encuentra ubicada en los departamentos de Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca. En el departamento de Tarija se localizan en las provincias O´Connor, Gran Chaco y Arce, y en el Gran Chaco están ubicados en los municipios de Villa Montes, Yacuiba y Caraparí.

La nación Guaraní tiene como territorio tradicional y ancestral a la región del Chaco. Los Guaraní mantuvieron una lucha con el Estado Inca por la defensa de su espacio territorial, pero sin lugar a dudas las luchas más importantes fueron contra el Estado colonial español y luego contra el republicano. El sistema colonial y republicano intentó de forma continua asimilar y penetrar en el territorio Guaraní con el fin de aprovechar sus riquezas.

Durante el siglo XVI los españoles intentaron doblegar a los Guaraní a través de campañas guerreras pero sin éxito. El siglo VII se caracteriza por la estrategia de los españoles para poblar esta región con la fundación de misiones y asentamientos de españoles y mestizos. En este período los Guaraní también vivieron un proceso de expansión demográfica pero de forma fragmentada y dispersa que no detuvo el avance de los nuevos colonos, quienes empezaron a ocupar cada vez mayores espacios al interior del territorio Guaraní. A principios del siglo XVIII se crea un ambiente de guerra en toda la Cordillera nutrido de un deseo de liberación del sistema colonial con la expulsión de su territorio de las haciendas, los fortines y las misiones. Muchos Guaraníes participaron en la lucha de la independencia del sistema colonial, aunque con la creación de la República de Bolivia la situación para los Guaraníes no cambia sino que se agrava, ya que los territorios indígenas son repartidos entre los criollos y mestizos. Finalmente, la lucha Guaraní culmina con la masacre de Kuruyuki y el sometimiento de los Guaraní ante los nuevos patrones republicanos, empezando a vivir como extraños en su propio territorio. A principio del siglo XIX, los Guaraní tenían tres opciones: trabajar de peones en las haciendas, migrar hacia la Argentina para trabajar en la zafra, o vivir en las misiones. Durante la Guerra del Chaco las tierras Guaraníes fueron nuevamente invadidas por soldados bolivianos y paraguayos, ahondando de esta manera el sufrimiento de quienes todavía quedaban en las comunidades. La Reforma Agraria no favoreció tampoco a los Guaraní, más bien fue otro golpe que sufrió esta nación con el nuevo despojo de su territorio, esta vez de forma legal, quedando grandes extensiones de territorio Guaraní en manos de los patrones (hacendados) y ganaderos.

Durante los años 1986-1987 se define el destino y el nuevo rumbo de la nación Guaraní con la constitución de la Asamblea del Pueblo Guaraní y la lucha por el territorio a través de las demandas territoriales presentadas al Estado Plurinacional de Bolivia.

[7] Extraído del "Plan de Vida Guaraní" APG, 2008.

Pese a la constante presión por la desintegración territorial, social y cultural de los Guaraní, esta nación ha sido capaz de resistir a estos procesos de humillación, explotación, servidumbre y aculturación, manteniendo su identidad cultural, su organización social y su cosmovisión.

Históricamente el sistema de producción familiar de los Guaraní se ha basado en la producción agrícola, manejando su calendario en función al cultivo del maíz, que ha constituido y todavía constituye la base productiva de los Guaraní, algunas veces diversificando la producción con otros cultivos y otras actividades. Alrededor del maíz los Guaraní desarrollan sus actividades sociales, fiestas, trabajos agrícolas y rituales.

La unidad social Guaraní está conformada por diferentes niveles: TËTAMÍ (se refiere a una comunidad pequeña, es decir, un núcleo familiar aglutinado antiguamente en grandes casas o malocas). Las Tëtamí están dispersas en una área geográfica denominada como TËTA (se refiere a una comunidad céntrica con familia extensa). Una o varias TËTA están organizadas en una TËTA IVIAPI o TËTA GUASU (que actualmente se refieren a la Zona y/o Capitanía). El Mburuvicha Guasu está al mando de una Tëta Iviapi o Tëta Guasu (Zona y/o Capitanía).

Para los Guaraní el territorio es el que sustenta y garantiza su existencia. Según la cosmovisión Guaraní el territorio está dividido en tres dimensiones: Oka (patio o lugar de vivienda), Koo renda (área de producción) y el Kaa (monte o bosque) que va relacionado con la Guata renda (lugar de cacería). Estos tres espacios o dimensiones forman un todo que es el Ivi (tierra y territorio), que incluye tanto a la tierra como a los recursos naturales que existen en ella y que son necesarios para desarrollar la vida cotidiana de sus habitantes. El Kaa es el gran territorio de convivencia armónica con la naturaleza que comprende el espacio de caza, pesca, recolección y donde se realizan todas las manifestaciones de la religiosidad.

La nación Guaraní cree en la existencia de los Tüpa (tumpa) u "hombres-Dios" quienes, según las profecías son los encargados de conducir a este pueblo al Kandire o a la "tierra sin mal". El tiempo y espacio entre los Guaraní consta de cuatro dimensiones bien definidas: el Ñandeivi (nivel terrenal), el Ara (cielo visible), el Pitumimbi (dimensión superior al Ara entre oscuridad y tinieblas) y el Araguó (dimensión del todo).

Los roles y relaciones económicas productivas del hombre y de la mujer son complementarias y se constituyen en uno de los fundamentos más importantes de su sociedad por lo que resulta ineludible su diferenciación. En este sentido, el hombre es mayormente responsable de la producción agrícola, pero la presencia de las mujeres no puede ignorarse, puesto que ellas participan en importantes actividades como la selección de semillas, limpieza, cosecha y almacenamiento de la producción.

Gráfico Nº 2. Representación del sistema de Vida de la Nación Guaraní

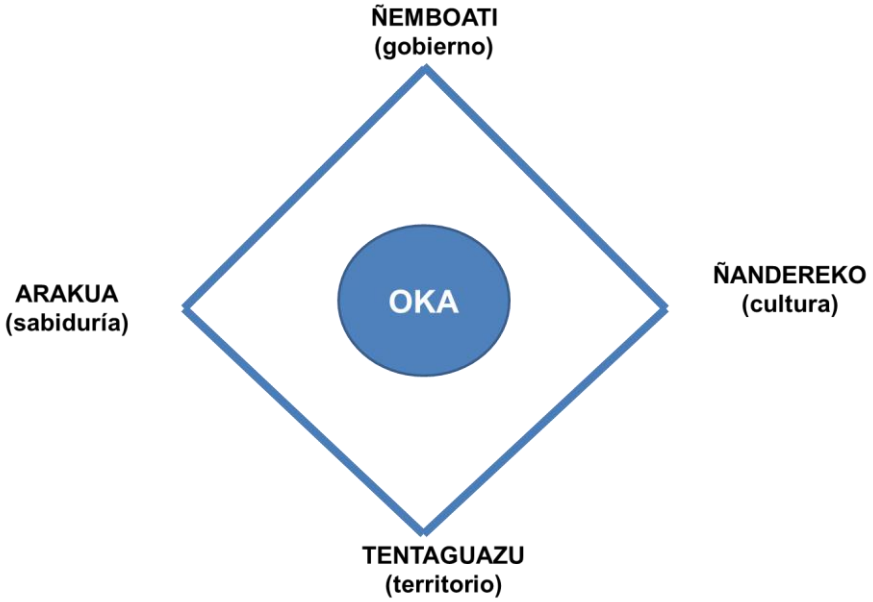

La representación actual del sistema de vida de la nación Guaraní tiene cuatro dimensiones importantes: el ñemboati (gobierno), el ñandereko (cultura), el tengaguzu (territorio) y el arakua (sabiduría). Además, estas dimensiones tienen como centro el Oka (vida en comunidad). Estos elementos son totalmente interdependientes y en su articulación conducen a la población Guaraní al Ivi Maraei (tierra sin mal).

- **Sistema de vida de la nación Weenhayek[8]**

Los Weenhayek son una nación que se asienta en una gran parte de la región chaqueña en la margen del río Pilcomayo y Bermejo, desde la ciudad de Villa Montes hasta el límite con la República Argentina. El nombre Weenhayek significa "pueblo diferente" o "somos diferentes". A la fecha, los Weenhayek mantiene su identidad cultural, cosmovisión e idioma propio.

El pueblo weenhayek está dedicado a la pesca, que constituye el eje organizador de la vida económica, social y cultural de la población. Así, la cultura Weenhayek, desde sus ancestros, está ligada tradicionalmente a las actividades pesqueras en los ríos Pilcomayo y Bermejo. Durante la temporada de pesca familias enteras se trasladan a orillas del río para desarrollar esta actividad. Las migraciones son propias de los Weenhayek las mismas que se realizan por diversos motivos, tanto familiares como de trabajo, al interior del Chaco o países vecinos. Otras actividades son la artesanal, la recolección de frutos (por ejemplo, el algarrobo) y miel, además de la caza (estacional).

El mundo Weenhayek tiene un fuerte componente basado en la espiritualidad que se nutre de su reflexión sobre la naturaleza y los elementos cósmicos. Para los Weenhayek el

[8] Extraído de la línea base social del pueblo Weenhayek (septiembre 2010).

cosmos está dividido en tres: el mundo de arriba (pule), considerado benévolo; la tierra (wikyiwet) donde vive el hombre y los seres de la naturaleza; y el mundo de abajo (honhat) que representa lo oculto. El Ser Supremo es conocido como Qaa´nilatáj (lo que no se ve o lo invisible) pero también existe la concepción del poder supremo conocido como Lhamta ´ihi pule´(el que está en el cielo). Hoy en día, muchos Weenhayek se han convertido al cristianismo incorporando la idea de un Dios creador, pero todavía existe la creencia de que todos los seres poseen alma y pensamiento y por esa razón se los debe respetar.

La llegada de los misioneros jesuitas y franciscanos al Pilcomayo se realizó a principios del siglo XIX con la intención de fundar y consolidar fuertes militares entre los indígenas del Chaco, cuya resistencia no detuvo las incursiones en este territorio. La guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay encontró a las comunidades Weenhayek en el centro de las operaciones bélicas, quienes por este motivo se vieron obligados a abandonar sus territorios. La ocupación militar acrecentó las tensiones y acentuó la inmigración criolla, razón por la cual muchos Weenhayek fueron desplazados al monte y a la Argentina, principalmente. Más tarde, la Reforma Agraria no significó un cambio en las comunidades indígenas sino que más bien legalizó las tierras de los hacendados criollos en detrimento de los territorios indígenas.

Gráfico Nº 3. Representación del sistema de Vida de la Nación Weenhayek

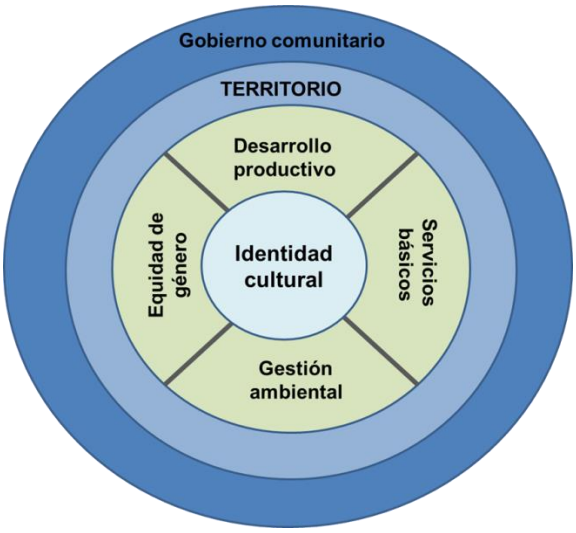

El actual sistema de vida de la nación Weenhayek se lo puede representar como una articulación entre tres grandes dimensiones como son la identidad cultural, el territorio y el gobierno comunitario. A su vez, el territorio puede ser desagregado en diferentes aspectos que son importantes para la vida actual y para el futuro del pueblo Weenhayek, como son un desarrollo producdtivo diversificado, el acceso a servicios básicos de calidad y adecuados a la cosmovisión Weenhayek (sobre todo en lo que se refiere a la salud y a la educación), la gestión ambiental y protección de las funciones ambientales, y temas vinculados a la equidad de género y al empoderamiento de la mujer Weenhayek.

A principios de la década del 40, la Misión Sueca fomentó el uso del idioma local y promovió las prácticas culturales tradicionales, aunque se perdieron una gran variedad de prácticas ancestrales.

Desde 1989 se ha organizado una entidad supracomunal conocida como Capitanía Grande u Organización de Capitanías Weehayek perteneciente a la Organización de Capitanías Weenhayek (ORCAWETA) y ubicada en el Territorio Indígena Originario Campesino (TIOC) Weenhayek.

- **Sistema de vida de la nación Tapiete[9]**

La ocupación espacial del pueblo Tapiete se encontraba tradicionalmente en los lugares alejados al este del río Pilcomayo en dirección a lo que hoy es la República del Paraguay. La migración cíclica del pueblo Tapiete se realizaba entre el río Parapetí y el río Pilcomayo, lo que determinaba el espacio físico donde realizaban sus actividades económicas como la caza, pesca y recolección de frutos y miel.

El pueblo indígena Tapiete en el Gran Chaco es el producto de diferentes migraciones que se originan en primer lugar con el conflicto territorial con los pueblos Ayoreo, Chané y Ava que también recorrían estas regiones. A raíz de la migración Toba hacia el sur los tapietes fueron asentándose de manera más estable en los lugares de aprovechamiento de recursos naturales sobre las riberas del rio Pilcomayo, consolidando áreas ribereñas para su manejo. Progresivamente los tapietes modificaron su patrón de asentamiento volviéndose sedentarios. La guerra del Chaco provocó un movimiento migratorio importante hacia territorio argentino y paraguayo, con lo cual oso Tapii adquieren la condición de pueblo transfronterizo. Terminada la guerra los Tapietes encontraron que su territorio tradicional se encontraba ocupado por hacendados y agricultores mestizos. Es así que los Tapietes disminuidos en sus posibilidades de acceso a su territorio se ven motivados nuevamente a migrar para trabajar en la zafra azucarera en la Argentina.

Desde 1975 se instaló entre los Tapiete de Bolivia la Misión Sueca Libre que logró frenar la violencia que durante muchos años se ejerció contra este pueblo y lograr un acercamiento entre los diferentes actores en conflicto.

La vegetación del Chaco es rica en alimentos y prácticamente todo el año existen productos de la naturaleza que alimentan a las familias Tapiete. Sus actividades económicas principales son la agricultura, la pesca y la recolección, en tanto que las actividades secundarias son la caza, artesanía, ganadería y la venta de su fuerza de trabajo como peones de las haciendas establecidas en los alrededores. Las mujeres Tapietes, realizan artesanías con tejidos de caraguata en base a fibras vegetales e incluso con semillas.

El actual sistema de vida Tapiete se representa en el siguiente gráfico, que establece la existencia de dos niveles en la vida Tapiete. En primer lugar tenemos una visión integral del

[9] Extraído del documento "Plan Estratégico de Desarrollo" del pueblo indígena Tapiete.

territorio conformado por diferentes elementos como son la comunidad, la lengua y cultura, la sabiduría, y otros elementos del territorio: el monte, el río y los animales. Luego se tiene el nivel del liderazgo o de representación e intermediación del pueblo Tapiete con otras entidades u organizaciones fuera de la comunidad Tapiete.

Gráfico Nº 4. Representación del sistema de vida de la Nación Tapiete

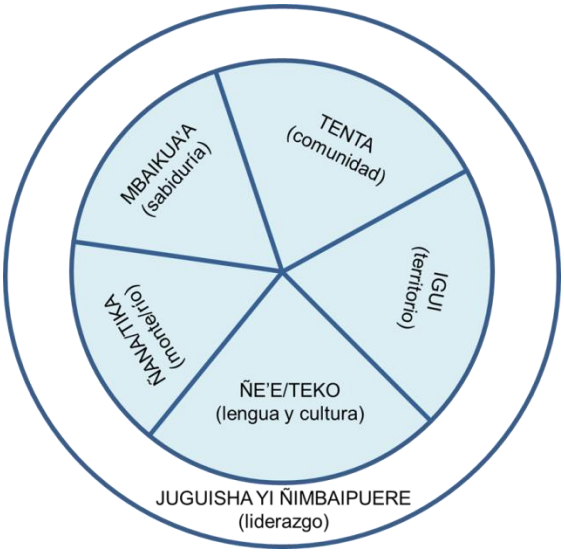

El pueblo Tapiete representa su sistema de vida con un círculo ya que siempre han tenido un movimiento circular en su territorio, trasladándose circularmente de un lado a otro pero siempre retornando al mismo lugar.

La cosmovisión Tapiete muestra elementos de los pueblos cazadores-recolectores del Chaco. Uno de los elementos tradicionales de la cosmovisión es la de la creencia en los amos de la naturaleza que vigilan el comportamiento correcto de los seres humanos. Los chamanes se comunican y están en interacción con estos amos.

En 1993, los weenhayek invitaron a los tapietes a formar parte de una entidad común, llamado Organización de Capitanías Weenhayek-Tapieté (ORCAWETA), afiliada a la CIDOB. Los Tapiete adoptaron la forma de la Capitanía para representar al pueblo en instancias externas al grupo. En su condición de pueblo transfronterizo, en mayo de 2005 se conformó la organización trinacional Tapiete denominada Mbajapui Tenta Tapii Ñandeareta. La Organización en Bolivia lleva la denominación de Ñamboatiguasu Tentarareta Tapii o Asamblea del Pueblo indígena Tapiete (ÑATENTA –APIT), que se rige por un Juwisha Guasu (Capitán Grande) y un directorio.

1.3. Articulación con el horizonte político nacional

La Agenda Patriótica 2025 y el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2016-2020) han definido el horizonte político general del Estado Plurinacional de Bolivia que se orienta al "Vivir Bien en armonía y equilibrio con la Madre Tierra", entendiéndose como el vivir

bien con uno mismo, vivir bien con los demás y vivir bien con la naturaleza. Esto supone, a su vez, la construcción de un Estado Plurinacional basado en el respeto e igualdad entre todos, con soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad, y en el fortalecimiento de los sistemas de vida del país.

En el contexto de la Agenda Patriótica 2025 y el PDES 2016-2020, tenemos que:

- Vivir Bien es vivir en igualdad y en justicia donde no existan explotados ni explotadores, marginados ni marginadores. Es vivir en comunidad.
- Vivir Bien es vivir en un país sin pobreza material, social y espiritual
- Vivir Bien es vivir en un país que genera riqueza y la redistribuye entre la población.
- Vivir Bien es que todas y todos tengan los servicios básicos fundamentales y una vida digna.
- Vivir Bien es vivir en un país que construye su soberanía productiva y desarrollo integral, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
- Vivir Bien es vivir en un país que practica el no robar, no mentir y no ser flojo.
- Vivir Bien es vivir con soberanía.
- Vivir Bien es vivir en un país que fortalece el conjunto de sus sistemas de vida en el marco de un diálogo intercultural.
- Vivir Bien es vivir en un país que se complementa con otros países del mundo.

El Plan Territorial de Desarrollo Integral de Caraparí, Villamontes y Yacuiba han definido como su horizonte político el del Vivir Bien como su filosofía básica, orientado a la construcción de una sociedad justa y armoniosa. También se ha definido la necesidad de avanzar en una sociedad basada en la reducción de desigualdades y en la redistribución justa de la riqueza. Asimismo, se define la generación de oportunidades para fortalecer un desarrollo integral para mejorar la calidad de vida de la población de la región, apuntando a la sostenibilidad del desarrollo integral para Vivir Bien.

Yacuiba ha propuesta la necesidad de construir un municipio saludable, productivo e industrial, lo que implica brindar mejores condiciones de vida saludable a la población, promover iniciativas productivas e industriales para proyectar a los municipios y a la región en el ámbito nacional e internacional.

También, desde los municipios y territorio del Gran Chaco se valora y comparte las expresiones culturales que son parte de los usos y costumbres de los pueblos, en particular de la población chaqueña.

1.4. Relación con los principios y objetivos del estatuto autonómico

El enfoque político del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco está alineado a los principios del gobierno autónomo (Artículo 6 del Estatuto Autonómico). Es así que el Gobierno Autónomo Regional asume los siguientes principios:

- **YEYORA, OHUUMIN OCHUUMET** (libertad),

- **MBOREREKUA, LAIKYOWEEJ ¡IHII! (**solidaridad y generosidad),
- **IYAMBAE, OWEEN OT!AAMSEK** (ser sin dueño y libre de sí mismo).
- **MBOROAIU, YOPARAREKO, INA!AWHAWULHKIA** (sentimiento de amor, amistad, hermandad, igualdad),
- **YOMBOETE, YOPOEPI, OJWAAWALHIAJ IHII** (respeto a los demás y a sí mismo, reciprocidad),
- **MBAEYEKOU, INALA!NHUUNNHEEN** (armonía consigo mismo y equilibrio).

El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco asume el ***ñandereko* "mi costumbre y mi cultura"** y el tener acceso a una mejor "calidad de vida", como principios ético-morales fundamentales del pueblo chaqueño en busca de la construcción de una nueva sociedad.

Asimismo, el enfoque político del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco se orienta a alcanzar los objetivos del gobierno autónomo (Artículo 7 del Estatuto Autonómico), de acuerdo al siguiente detalle:

1. Construir una sociedad justa, garantizando la inclusión social.
2. Reafirmar y consolidar la unidad regional, departamental y nacional, respetando la diversidad cultural de las diferentes Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos Guaraní, Weenhayek, Tapiete y de las diferentes comunidades campesinas interculturales que conviven en la Región.
3. Promover una mayor participación social en la planificación, ejecución y fiscalización de los recursos económicos que corresponden a la Región del Gran Chaco Tarijeño.
4. Consolidar la Autonomía Regional, estableciendo mecanismos que permitan el autogobierno y el manejo transparente de sus recursos económico-financieros.
5. Promover la capacidad productiva garantizando la seguridad alimentaria en la Región del Gran Chaco Tarijeño y de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesino Guaraní, Weenhayek y Tapiete.
6. Fomentar la constitución de una economía diversificada y complementaria en la Región del Gran Chaco Tarijeño.
7. Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región del Gran Chaco Tarijeño, para lograr una vida armoniosa.
8. Promover y garantizar el desarrollo integral, justo, igualitario y participativo del Pueblo Chaqueño, a través de la formulación y la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos que estén en concordancia con la planificación nacional y departamental; que beneficien al conjunto de los habitantes de la Región del Gran Chaco Tarijeño.
9. Garantizar el bienestar social y el cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes reconocidos en el presente Estatuto.
10. Promover el desarrollo económico-productivo, armónico, justo e igualitario de los tres municipios, de los tres Pueblos Indígena Originario Campesinos y de las diferentes comunidades campesinas que conforman la Región del

Gran Chaco Tarijeño, respetando la vocación productiva de cada uno de ellos y la diversidad cultural.

11. Gestionar recursos económicos en beneficio de la Región del Gran Chaco Tarijeño, para lograr en el mediano y largo plazo una economía diversificada, sostenible y sustentable que permita garantizar el acceso irrestricto de los habitantes de la Región a la salud, educación, energía, agua, industria, comercio, empleo y condiciones de vida digna.
12. Promover y garantizar el desarrollo turístico en el ámbito de la jurisdicción regional, a través de proyectos con los diferentes niveles de gobierno, que permitan optimizar los recursos y evitar la duplicidad de esfuerzos.
13. Fomentar la inversión del sector público, privado y mixto.
14. Mantener, promover, garantizar, defender y difundir los valores interculturales, históricos, éticos y cívicos de los habitantes de la Región y en especial de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos Guaraní, Weenhayek, Tapiete.
15. Coordinar con los diferentes niveles de gobierno, nacional, departamental, municipal o Indígena Originario Campesino, con el fin de implementar acciones conjuntas tendientes a la protección del medio ambiente y la biodiversidad de la Región.
16. Promover la industrialización de las diferentes cadenas productivas.
17. Respetar la seguridad jurídica de las iniciativas privadas, mixtas y comunitarias.
18. Garantizar la seguridad alimentaria, en el marco de las competencias.
19. Fomentar la creación de fuentes de empleo dignas y bien remuneradas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región.

1.5. Desarrollo integral para Vivir Bien

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco se basa en el fortalecimiento de la cultura e identidad chaqueña, como una identidad multicultural y con una fuerte influencia de las naciones y pueblos indígena originario campesinos. La pluriculturalidad característica del chaco tiene como sello particular el de las culturas Guaraní, Weenhayek y Tapiete. Es así que el desarrollo integral para Vivir Bien en el Gran Chaco se traduce en la vida en armonía, la vida perfecta, la vida en comunidad y hermandad, reciprocidad y cooperación comunitaria, con alegría y celebración entre todos. Las relaciones sociales se definen en función del dar y recibir, en el trabajo que nos permite guardar y redistribuir la riqueza.

Esta visión plantea cambiar el modelo de acumulación capitalista y mercantilista hacia formas de distribución equitativa y solidaria en armonía con la naturaleza, en la que el actor central que dinamiza el desarrollo integral es la sociedad políticamente organizada en su estructura básica, como son las comunidades, en el marco de sus interacciones interculturales. Se trata de construir una economía mixta que articula la economía plural como el sostén de la economía de la región. Se trata de orientar y transformar al Chaco como un territorio de oportunidades y de desarrollo integral (económico, social, político,

cultural y ambiental) para construir un modelo de frontera viva integrado con el departamento, el país y la región transfronteriza (Chaco argentino, paraguayo y boliviano).

Son cuatro las premisas básicas para el logro de estos objetivos con una visión de gestión territorial del Gran Chaco:

- Eficiencia, transparencia y austeridad en el uso de los recursos provenientes de la renta petrolera y de las demás actividades productivas y de servicios, y su inversión en la generación diversificada de ingresos sostenibles en el tiempo.
- Priorización del gasto en bienes de capital y no en gasto corriente y bienes fungibles.
- Coordinación y articulación entre los diferentes agentes del desarrollo regional (gobierno central y departamental, municipios, entidades sectoriales, organizaciones sociales y comunitarias, y actores privados,), y
- Concertación de los objetivos y visiones de desarrollo entre la sociedad civil organizada y las entidades de gobierno.

En el marco de estas premisas se plantea transformar el tradicional sistema rentista primario exportador, que se caracteriza por la explotación y exportación de recursos naturales no renovables con un bajo nivel de transformación que promete un bienestar temporal y un futuro incierto, hacia la construcción de un modelo de desarrollo integral con pertinencia social y cultural, que rompa con la dependencia de la zona de frontera frente a la Argentina y Paraguay y con el modelo extractivo de producción de materias primas no renovables.

El horizonte de desarrollo integral del Gran Chaco implica profundizar un enfoque que se base en los potenciales de los tres municipios y en los potenciales de las naciones y pueblos indígena originario campesinos para construir una economía estable y sustentable, basada en el talento humano regional, y en un sistema productivo diversificado y fortalecido basado en complejos productivos territoriales nacionales y en complejos productivos nacionales estratégicos, en armonía con la naturaleza. Este modelo busca que la renta petrolera sea maximizada en inversiones que permitan un crecimiento acelerado de la región logrando desencadenar un proceso de desarrollo integral para Vivir Bien.

Tomando en cuenta que una de las dificultades que la región enfrenta para consolidar su autonomía es la ausencia de visión regional integrada o de gestión regional articuladora, la propuesta del PEI plantea avanzar en procesos de gestión articuladores de la región en aspectos ambientales, económicos, territoriales, sociales, de planificación y gestión pública.

Toda vez que la lucha autonómica de la región estableció un horizonte político pero no definió los procesos técnicos necesarios para consolidar la autonomía regional, el PEI se constituye en el instrumento para orientar la implementación del gobierno autónomo regional en sus aspectos técnicos y operativos, y en esa medida fortalecer el horizonte político de la autonomía regional.

En la visión regional, el Tekokavi, Ivi Maraei y Ñandereko se orientan hacia el logro del Vivir Bien en armonía y equilibrio con la Madre Tierra. En este contexto, los cinco (5) ejes en el marco del desarrollo integral para Vivir bien articuladas al sistema de vida del Gran Chaco son los siguientes:

Cuadro Nº 1. Ejes del Sistema de Vida del Gran Chaco

1. Gran Chaco productivo e industrializado
2. Gran Chaco equitativo y saludable
3. Gran Chaco sustentable
4. Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural
5. Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos

Fuente: Elaboración Propia.

A continuación se realiza una descripción de los ejes identificados para el sistema de vida del Gran Chaco:

1. Gran Chaco Productivo e Industrializado

Este eje está articulado a los pilares Nº 6 de "Soberanía productiva con diversificación", Nº 7 de "Soberanía sobre nuestros recursos naturales estratégicos", y Nº 4 de "Soberanía científica y tecnológica" de la AP2025 y del PDES 2016-2020, promoviendo el desarrollo de complejos productivos territoriales y estratégicos.

Promueve el desarrollo de complejos productivos en el marco de la economía plural, con servicios regionales, diversificación productiva, desarrollo y transferencia de tecnología, valorando y maximizando el potencial natural, humano, infraestructura y tecnología de cada componente natural y social de la región.

En los últimos años la región ha multiplicado sus ingresos financieros pero no ha logrado generar ni articular una dinámica estratégica que ofrezca una perspectiva sostenible hacia el futuro. Todo apunta a que cuando se terminen las regalías no se habrá invertido en sectores desencadenantes del desarrollo social y económico porque se hizo muy poco para generar empleo e ingresos estables. Yacuiba sigue viviendo de los vaivenes del tipo de cambio con la Argentina, Caraparí ha mejorado su infraestructura pero no ha consolidado un horizonte de desarrollo al no tener definida su vocación territorial en la región. Villa Montes también ha mejorado en infraestructura pero su sector agropecuario es todavía débil e incipiente y está situado en el margen de la economía regional, departamental y nacional.

Con una visión estratégica, el PEI de la región del Gran Chaco propone tres núcleos de desapegue del desarrollo:

- Yacuiba como núcleo comercial, industrial manufacturero, energético y de servicios de la zona de integración fronteriza.
- Caraparí como centro de servicios de apoyo a Yacuiba y turístico regional. También de forma focalizada podrá constituirse, de acuerdo a necesidad, en el núcleo de

capacitación y transferencia tecnológica para el desarrollo genético (animal y vegetal) y de germoplasma (vegetal) para la región.

- Villamontes como núcleo de desarrollo agroindustrial y de los complejos productivos, (oleaginosas, cárnicos, algodón, alimentos balanceados, azúcar, piscicultura y apicultura), potenciado por sus condiciones climáticas y naturales.

Este eje está orientado a potenciar el desarrollo de actividades económicas y de servicios básicos necesarios para la producción. También promueve la creación de servicios sustentables de agua y riego bajo sistemas integrados de cosecha, almacenamiento y distribución de sistemas de riego y agua potable. Se orienta a la creación de una zona de integración fronteriza para alcanzar mejores condiciones competitivas (arancelarias, fomento a las importaciones de bienes de capital y exportaciones, centros de acopio y almacenamiento, servicios de transporte y carteras de financiamiento productivo).

Está enfocado a la diversificación productiva y sustentable maximizando las actividades económicas productivas con sistemas integrales y amigables con la naturaleza, a partir de sectores económicos potenciales: agropecuario, comercio, hidrocarburos y biogenética, buscando los nichos potenciales que desencadenen crecimiento económico productivo armónico. Se basa en el establecimiento de procesos de producción, transformación y comercialización basados en complejos productivos territoriales regionales (oleaginosas, cárnicos, piscícola, endulzantes y otros) y complejos productivos nacionales estratégicos (petroquímico y energético). Está sustentado en el desarrollo y transferencia tecnológica, para proteger, recuperar y desenvolver nuevas especie de germoplasma, genética vegetal y animal, que consolide las capacidades para el desarrollo de la actividad agropecuaria regional con alto valor agregado.

Promueve el desarrollo integral para Vivir Bien del Gran Chaco basado en la premisa de una región vinculada físicamente y virtualmente, con vías camineras y con tecnologías de telecomunicación, internet y señal telefónica con cobertura total. Estas acciones deberán ser la base para fortalecer los procesos educativos, salud y de desarrollo productivo en toda la región del Gran Chaco.

También se promueve el desarrollo integral para Vivir Bien a través de la construcción de una región organizada y planificada territorialmente, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales, pero a la vez un crecimiento económico en armonía con la naturaleza, pensando en las generaciones futuras y en la provisión de funciones ambientales estratégicas en el futuro. En este marco, también se promueven capacidades para avanzar en procesos planificados de expansión urbana y de consolidación del rol de las ciudades intermedias en el desarrollo regional planificado.

2. Gran Chaco Equitativo y Saludable

Este eje está articulado a los pilares N° 1 de "Erradicación de la Extrema Pobreza", N° 2 de "Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien", N° 3 de "Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral", y N° 8 de

"Soberanía alimentaria a través de la construcción del Saber Alimentarse para Vivir Bien" de la AP2025 y del PDES 2016-2020.

Promueve la construcción de un desarrollo humano integral con pertinencia social y cultural en el Gran Chaco, con condiciones adecuadas para erradicar la pobreza, avanzar en la generación de empleo digno, facilitar el acceso a los servicios básicos, mejorar y construir viviendas, fortalecer el acceso universal a la salud e iguales oportunidades para a educación, profesionalización y revitalización de las culturas, así como para una alimentación saludable de la población de la región del Gran Chaco.

3. Gran Chaco Sustentable

Este eje está articulado al pilar N° 9 de "Soberanía ambiental con desarrollo integral respetando los derechos de la Madre Tierra" de la AP2025 y del PDES 2016-2020.

El Chaco es por su naturaleza una región frágil que requiere el desarrollo de procesos de manejo sustentable de los recursos naturales y de las funciones ambientales, en el marco de un adecuado equilibrio entre el desarrollo productivo y la conservación del medio ambiente. Todas las acciones productivas deben estar orientadas hacia el Vivir Bien en armonía con la naturaleza entendiendo que las acciones de protección y manejo de los diferentes recursos naturales son de prioritaria importancia, más aún, tomando en cuenta los impactos del cambio climático en la región que incrementan el déficit hídrico en el tiempo. De este modo, las acciones de protección de las funciones ambientales deben realizarse en el marco de procesos de mitigación y adaptación al cambio climático.

4. Gran Chaco Autonómico, Participativo y Multicultural

Este eje está articulado al pilar N° 11 de "Soberanía y transparencia en la gestión pública" de la AP2025 y del PDES 2016-2020.

Promueve la consolidación de un marco institucional sólido y fuerte con entidades que se articulan para el cumplimiento de objetivos para el bien común del Gran Chaco, construyendo una estructura institucional complementaria y articulada. Este proceso deberá permitir avanzar en la institucionalización del proceso autonómico regional, consolidar las instancias de gobierno regional, fortalecer los procesos de planificación del desarrollo regional, y establecer sistemas de información para la toma de decisiones.

Una de las trabas más importantes a vencer en el proceso de implementación de la autonomía regional será la ingeniería financiera para el funcionamiento del Órgano Regional que se constituye con un sistema de distribución financiera del 15% para cada municipio, en tanto que este sistema ha generado la pérdida de una visión regional, ya que cada ejecutivo municipal maneja sus propios presupuestos sin una visión regional, en muchos casos compitiendo con las otras autoridades del mismo nivel. En la práctica se han creado esfuerzos institucionales frágiles, duplicados y paralelos.

Desde la perspectiva de la autonomía regional la relación con el gobierno central y departamental es bastante compleja, lo que exige todavía un trabajo normativo importante. También se constata que a pesar de la normativa vigente que alienta el régimen autonómico el nivel central de gobierno concentra varias competencias en especial en materia de planificación, manejo financiero y políticas sectoriales de los Departamentos. Por otro lado, la Gobernación de Tarija también tiende a concentrar varias funciones administrativas, gestión de proyectos y programas de desarrollo. Es así que la región tiene el enorme desafío de constituir su propio orden institucional en el marco de la normativa departamental y nacional para fortalecer el proceso autonómico regional con una institucionalidad fuerte y sólida.

La región y los municipios deberán profundizar la descentralización y democracia a nivel municipal mediante procesos de participación de la población en diferentes niveles. De este modo, se fortalecerá la participación social en la gestión municipal y regional con un mayor involucramiento de la población organizada en las políticas de la gestión municipal y regional.

5. Gran Chaco con Pueblos Indígenas Fortalecidos

Este eje está articulado a la visión del Estado cuyo carácter plurinacional se constituye con la consolidación de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, mismas que dan el carácter de plurinacional al país.

Promueve el fortalecimiento y revitalización cultural de las naciones y pueblos indígenas de la región del Gran Chaco, fortaleciendo la recuperación de los saberes, valores, prácticas y tecnologías de las naciones Weenhayek, Guaraní y Tapiete, y su contribución al desarrollo regional. Así, promueve la construcción de una región orgullosa de la identidad cultural de las naciones y pueblos indígenas tradiciones del Gran Chaco.

Se promueve la autonomía indígena con tierra y territorio suficiente, con desarrollo integral y sustentable de sus comunidades, aprovechando las ventajas de los ecosistemas diversos del Gran Chaco y ejerciendo los derechos fundamentales para Vivir Bien de acuerdo a la cosmovisión y al sistema de vida de las naciones Guaraní, Tapiete y Weenhayek, erradicando la pobreza, el empatronamiento y la inseguridad alimentaria de las familias originarias e indígenas.

A su vez, la visión estratégica del pueblo guaraní plantea los siguientes escenarios: se ha recuperado las tierras y territorio del territorio guaraní; se ha constituido y se encuentra funcionando el Gobierno Autónomo Guaraní de las Capitanías guaraníes; todas las familias guaraníes en el Gran Chaco poseen tierra; se ha eliminado la explotación laboral en parte en el territorio de la zona del Gran Chaco; las condiciones de vida de la población guaraní son mejorada con relación al acceso a servicios básicos; y la nación Guaraní aporta significativamente al desarrollo integral de la región del Gran Chaco y el país.

DIAGNOSTICO

2. DIAGNOSTICO

Previamente a la descripción de la situación actual en la que se desenvuelve el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, es importante sintetizar el marco normativo específico que regula el desarrollo de la administración pública municipal.

2.1. Marco Legal Institucional

En el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Estatuto de Autonómico Regional del Gran Chaco y la Ley Marco de Autonomías y Descentralización artículo 12, la autonomía se organiza y estructura su poder público a través de los órganos legislativo y ejecutivo. La organización de los gobiernos autónomos está fundamentada en la independencia, separación, coordinación y cooperación de estos órganos.

De acuerdo al artículo 14, del Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco, el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco está constituido por dos órganos:

a) Asamblea Regional del Gran Chaco
b) Órgano Ejecutivo Regional.

Según artículo 15 numeral II, la Asamblea Regional del Gran Chaco ejerce las facultades deliberativa, normativo – administrativa y fiscalizadora en el ámbito de sus competencias. Según articulo 32 numeral II El Órgano Ejecutivo Regional ejerce funciones ejecutivas, reglamentarias, administrativas y técnicas, en base a las atribuciones y funciones que le confieren la constitución Política del Estado, el estatuto autonómico Regional y las leyes vigentes.

Los Ejecutivos de Desarrollo de Carapari y de Villa Montes ejercerán funciones ejecutivas desconcentradas al inicio de su mandato por el Ejecutivo Regional, de conformidad a lo establecido en el Estatuto Autonómico Regional de Gran Chaco y normas en vigencia.

Todas las competencias exclusivas asignadas por la Constitución Política del Estado a las entidades territoriales autónomas y aquellas facultades reglamentarias y ejecutivas que les sean transferidas o delegadas por ley de la Asamblea Legislativa Plurinacional, deben ser asumidas obligatoriamente por éstas, al igual que aquellas exclusivas del nivel central del Estado que les corresponda en función de su carácter compartido o concurrente, sujetas a la normativa en vigencia (Artículo 64 de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización).

Ley Marco de Autonomías y Descentralización, Artículo 1. (MARCO CONSTITUCIONAL). En el marco de la Constitución Política del Estado, Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías, que garantiza la libre determinación de las naciones y pueblos indígena originario campesinos preservando la unidad del Estado.

- Artículo 64. (COMPETENCIAS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS)

I. Todas las competencias exclusivas asignadas por la Constitución Política del Estado a las entidades territoriales autónomas y aquellas facultades reglamentarias y ejecutivas que les sean transferidas o delegadas por ley de la Asamblea Legislativa Plurinacional deben ser asumidas obligatoriamente por éstas, al igual que aquellas exclusivas del nivel central del Estado que les corresponda en función de su carácter compartido o concurrente, sujetas a la normativa en vigencia.

Se establecen principios por los que se rigen la organización territorial y las entidades territoriales autónomas las cuales son reconocidas por la CPE, se hace mención a los principios que respaldan la solicitud para la aprobación de los proyectos:

- **SOLIDARIDAD.-** Los gobiernos autónomos actuarán conjuntamente con el nivel central del Estado en la satisfacción de las necesidades colectivas, mediante la coordinación y cooperación permanente entre ellos y utilizarán mecanismos redistributivos para garantizar un aprovechamiento equitativo de los recursos.
- **BIEN COMÚN.-** La actuación de los gobiernos autónomos se fundamenta y justifica en el interés colectivo, sirviendo con objetividad los intereses generales en la filosofía del vivir, propio de nuestras culturas.
- **RECIPROCIDAD.-** El nivel central del Estado, los gobiernos Autónomos y las administraciones descentralizadas regirán sus relaciones en condiciones de mutuo respeto y colaboración, en beneficio de los habitantes del Estado.
- **GRADUALIDAD.-** Las entidades territoriales autónomas ejercen efectivamente sus competencias de forma progresiva y de acuerdo a sus propias capacidades.

II. Los ingresos que la presente Ley asigna a las entidades territoriales autónomas tendrán como destino el financiamiento de la totalidad de competencias previstas en los Artículos 299 y 301 de la Constitución Política del Estado.

III. Las competencias de las entidades territoriales autónomas se ejercen bajo responsabilidad directa de sus autoridades, debiendo sujetarse a los sistemas de gestión pública, control gubernamental establecidos en la ley, así como al control jurisdiccional.

2.1.1. Marco Competencial Institucional

Dentro de las competencias privativas, exclusivas, concurrentes y compartidas reconocidas por el Art. 297 de la C.P.E., en el marco de la Constitución Política del Estado y la Ley Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez" N° 031, Ley N° 079 Transferencia de competencia departamental y el Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco, se estable los niveles competenciales del Gobierno Autónomo Regional del Chaco Tarijeño

2.1.2. Desarrollo Rural, Agropecuario, Biodiversidad y Medio Ambiente

Las competencias en este sector se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 2. Competencias del G.A.R.G.CH. en Desarrollo Rural, Agropecuario, Biodiversidad y Medio Ambiente

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
Servicios de sanidad e inocuidad agropecuaria.	Sanidad		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Articulo N° 12, Numeral 11)

Fuente: POA 2018 del G.A.R.G.CH.

2.1.3. Recursos Naturales

Las competencias en este sector se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 3. Competencias del G.A.R.G.CH. en RR.NN.

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
Promoción y conservación del patrimonio natural en la jurisdicción regional	Reservas fiscales y patrimonio natural		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 15)

Fuente: POA 2018 del G.A.R.G.CH.

2.1.4. Electoral

Las competencias en este sector se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 4. Competencias del G.A.R.G.CH. en el Área Electoral

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
Iniciativa y convocatoria de consultas y referendos departamentales en las materias de competencia.	Consultas Populares		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 2)

Fuente: POA 2018 del G.A.R.G.CH.

2.1.5. Social

Las competencias en este sector se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 5. Competencias del G.A.R.G.CH. en el Área Social

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
1. Establecer políticas públicas que fomenten la promoción del empleo. 2. La capacitación entrenamiento y formación laboral. 3. Implementar políticas que permitan generar fuentes de empleo digno, salario justo, con equidad de género y en condiciones que garanticen el respeto y la protección de los derechos fundamentales del trabajador y de su familia.	Promoción del Empleo	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Articulo 88)
Promoción del empleo y mejora de las condiciones laborales en el marco de las políticas nacionales.			X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Articulo 12 Numeral 3)
1. Promover proyectos y políticas para personas con discapacidad. 2. Desarrollar políticas públicas que permitan la habilitación, rehabilitación, prevención y equiparación de oportunidades para las personas en situación de discapacidad. 3. Garantizar el ejercicio de los derechos establecidos en la Constitución Políticas del Estado.	Discapacidad	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Articulo 89)
I. El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco debe garantizar, promover, diseñar y ejecutar políticas públicas orientadas a la igualdad de género y a la eliminación de la discriminación por razón de género en las mujeres del área urbana, rural y de las Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesinos Guaraní, Weenhayek, Tapiete. Estas políticas deben permitir alcanzar el ideal supremo de igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, en la jurisdicción de la Región del Gran Chaco Tarijeño. II. El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco desarrollará políticas públicas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de género establecidos en la Constitución Política del Estado y las Leyes.	Género	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Articulo 90)

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco en el marco de sus competencias, a través de políticas públicas, planes, programas y proyectos debe garantizar el pleno ejercicio de los derechos que tiene toda persona adulta mayor que vive en la Región del Gran Chaco Tarijeño.	Adulto Mayor	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Articulo 91)
El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco debe garantizar, a través de políticas públicas, planes, programas y proyectos, el pleno ejercicio de los derechos del niño, niña y adolescente establecidos en la Constitución Política del Estado y las Leyes.	Niñez y Adolescencia.	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Articulo 92)
Promoción y conservación de cultura, patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible en la jurisdicción regional.	Cultura		x	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 16)

Fuente: POA 2018 del G.A.R.G.CH.

2.1.6. Servicio y Obras Públicas

Las competencias en este sector se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 6. Competencias del G.A.R.G.CH. en Servicio y Obras Públicas

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
Planificación, diseño, construcción conservación y administración de carreteras de la red departamental de acuerdo a las políticas estatales, incluyendo las de la red fundamental en defecto del nivel central, conforme a las normas establecidas por este.	Camino		x	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 6)
Construcción, mantenimiento y administración de aeropuertos públicos departamentales.	Espacio aéreo y aeropuertos internacionales y nacionales		x	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 7)

Fuente: POA 2018 del G.A.R.G.CH.

2.1.7. Energía y Electrificación

Las competencias en este sector se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 7. Competencias del G.A.R.G.CH. en Energía y Electrificación

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
Proyectos de generación y transporte de energía en los sistemas aislados.	Energía y electrificación.		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 5)
Proyectos de electrificación rural	Electrificación rural		x	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 12)
Proyectos de fuentes alternativas y renovables de energía de alcance departamental preservando la seguridad alimentaria.	Energía renovable		x	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 13)
Participar en empresas de industrialización, distribución y comercialización de hidrocarburos en el ámbito regional en asociación con las entidades nacionales del sector.	Industrialización, distribución y comercialización de hidrocarburos.		x	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 30)

Fuente: POA 2018 del G.A.R.G.CH.

2.1.8. Educación y Cultura

Las competencias en este sector se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 8. Competencias del G.A.R.G.CH. en Educación y Cultura

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
Centros de información y documentación, archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas y otros departamentales	Promoción y patrimonio cultural		x	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 25)

Fuente: POA 2018 del G.A.R.G.CH.

2.1.9. Deporte

Las competencias en este sector se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 9. Competencias del G.A.R.G.CH. en el Área de Deportes

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
I. El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco debe garantizar el acceso al deporte sin distinción de género, generación, idioma, religión, pertenencia social, cultural, ubicación territorial o de cualquier otra índole, incluyendo en su presupuesto las partidas de gasto y de inversión destinadas para tal efecto, conforme a ley.	Deporte	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Articulo 87)
II. El Gobierno Autónomo Regional promoverá mediante la implementación de planes, programas y proyectos de infraestructura que permitan promover el desarrollo de la cultura física y de la práctica deportiva en sus diferentes disciplinas, en los niveles recreativo y competitivo, para esto debe garantizar los recursos económicos necesarios conforme a la Ley.				
III El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, en estricta coordinación con las instituciones y organizaciones deportivas legalmente constituidas en la Región del Gran Chaco Tarijeño, diseñara, planificará y ejecutará políticas públicas dirigidas a este sector, que permitan realzar la competitividad del deporte regional en el ámbito nacional e internacional, esta inversión debe estar acompañada de una evaluación anual de los logros obtenidos en cada disciplina a nivel regional y su respectivo registro.				
IV. Rescatar y promover las disciplinas de las Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesinos Guaraní, Weenhayek, Tapiete.				
Deporte en el ámbito de su jurisdicción.			X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Articulo 12 Numeral 14)

Fuente: POA 2018 del G.A.R.G.CH.

2.1.10. Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesino Guaraní, Weenhayek y Tapiete

Las competencias en este sector se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 10. Competencias del G.A.R.G.CH. en el Área de Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesino Guaraní, Weenhayek y Tapiete

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco debe garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos Guaraní, Weenhayek, Tapiete, establecidos en la CPE y las leyes, a través de políticas públicas, planes, programas y proyectos, elaborados y formulados en estricta coordinación con sus autoridades representativas y entidades matrices.	General	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Articulo 93)

Fuente: POA 2018 del G.A.R.G.CH.

2.1.11. Gestión de Riesgos y Atención de Desastres

Las competencias en este sector se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 11. Competencias del G.A.R.G.CH. en Gestión de Riesgos y Atención de Desastres

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
Se transfiere la competencia residual de gestión de riesgo y atención de desastres naturales, incorporados en el Artículo 100 de la Ley N° 031 " Ley Marco de Autonomías y Descentralización" en aplicación a lo establecido en parágrafo segundo del Art. 297 de la CPE y Art. 72 de la citada Ley y su correspondiente distribución como competencia exclusiva.	Gestión de riesgo y atención de desastres		x	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12, parágrafo II)

Fuente: POA 2018 del G.A.R.G.CH.

2.1.12. Justicia

Las competencias en este sector se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 12. Competencias del G.A.R.G.CH. en Justicia

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
I. El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco debe garantizar, promover, diseñar y ejecutar políticas públicas orientadas a la igualdad de género y a la eliminación de la discriminación por razón de género en las mujeres del área urbana, rural y de las Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesinos Guaraní, Weenhayek, Tapiete. Estas políticas deben permitir alcanzar el ideal supremo de igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, en la jurisdicción de la Región del Gran Chaco Tarijeño. II. El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco desarrollará políticas públicas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de género establecidos en la Constitución Política del Estado y las Leyes.	Género	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Articulo 90)
Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Género y Generacional		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 27)

Fuente: POA 2018 del G.A.R.G.CH.

2.1.13. Gestión Gubernamental

Las competencias en este sector se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 13. Competencias del G.A.R.G.CH. en Gestión Gubernamental

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales que desarrollen actividades en el ámbito regional.	Relaciones con instituciones externas y convenios		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 9)

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
Otorgar personalidad jurídica a organizaciones no gubernamentales, fundaciones y entidades civiles sin fines de lucro que desarrollen actividades en el ámbito regional.	Relaciones con instituciones externas y convenios		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 10)
Expropiación de inmuebles en su jurisdicción por razones de utilidad y necesidad pública departamental, conforme al procedimiento establecido por Ley, así como establecer limitaciones administrativas y de servidumbre a la propiedad, por razones de orden técnico, jurídico y de interés público.	Expropiación		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 22)

Fuente: POA 2018 del G.A.R.G.CH.

2.1.14. Planificación del Desarrollo

Las competencias en este sector se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 14. Competencias del G.A.R.G.CH. en Planificación del Desarrollo

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
Elaboración y ejecución de planes de ordenamiento territorial y de uso de suelos, en coordinación con los planes del nivel central del Estado, municipales e indígena originario campesinos.	Ordenamiento Territorial		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 4)
Planificar y promover el desarrollo Humano en su jurisdicción	Planificación y coordinación.		x	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 1)
Elaborar aprobar y ejecutar sus programas de operaciones y su presupuesto	Programación de operaciones		x	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 23)
Elaboración y ejecución de planes de desarrollo económico y social en el ámbito regional.	Planificación y coordinación.		x	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 29)
Planificación del desarrollo regional en concordancia con la planificación nacional	Planificación y coordinación.		x	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 32)
Estadísticas departamentales	Censo y Estadística		x	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco.

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
				(Artículo 12 Numeral 8)

Fuente: POA 2018 del G.A.R.G.CH.

2.1.15. Producción y Microempresa

Las competencias en este sector se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 15. Competencias del G.A.R.G.CH. en Producción y Microempresa

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
Empresas públicas que trabajen dentro del ámbito regional.	Empresas públicas.		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 26)
El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, en el ámbito de sus competencias, elaborara, aprobara y ejecutara políticas de turismo regional, respetando y difundiendo la interculturalidad en coordinación con las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos Guaraní, Weenhayek, Tapiete, mediante las siguientes acciones: *Incentivar y fomentar la iniciativa productiva y la innovación del desarrollo de servicios turísticos. * Elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos de infraestructura y de servicios turísticos. * Promover el incremento del flujo turístico en la Región.	Turismo	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 86)
Políticas de turismo regional	Turismo		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 17)
Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito regional.	Comercio, industria		x	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 21)
Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario.	Desarrollo Productivo		x	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
				Numeral 28)
Proyectos de infraestructura en el ámbito regional para el apoyo a la producción.	Desarrollo Productivo		x	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Articulo N° 12, Numeral 18)
El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, en el marco de sus competencias, promoverá políticas de desarrollo económico, que se ejecutaran en planes, programas y proyectos productivos, industriales, comerciales y comunitarios, para fortalecer la capacidad económica de la Región del Gran Chaco Tarijeño.	Desarrollo Productivo	x		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 84)
El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, promocionara el consumo de productos hechos en la Región del Gran Chaco Tarijeño, priorizando el " Compro Chaqueño"a micro, pequeñas y medianas empresas productoras y comerciales.	Incentivo a la producción regional	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 85)

2.1.16. Hacienda

Las competencias en este sector se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 16. Competencias del G.A.R.G.CH. en Hacienda

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
Creación y administración de impuestos de carácter regional, cuyos hechos imponibles no sean análogos a los impuestos nacionales o municipales.	Fondos fiduciarios y de inversión.		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 19)
Creación y administración de tasas y contribuciones especiales de carácter regional.	Política Fiscal		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 20)
Fondos fiduciarios, fondos de inversión y mecanismos de transferencia de recursos necesarios e inherentes a los ámbitos de sus competencias.	Política Fiscal		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 24)

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
Promoción de la inversión privada en la región en el marco de las políticas económicas nacionales.	Política Económica		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 31)

Fuente: POA 2018 del G.A.R.G.CH.

Las competencias de Salud, Educación, Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente Y Agua se encuentran amparadas mediante el Convenio Marco Intergubernativo entre la Gobernación del Departamento Autónomo de Tarija y el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco para ejecutar el ejercicio coordinado de competencias.

2.2. Estructura Organizacional

El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, establecerá su estructura organizativa y administrativa propia en el marco de sus necesidades conforme a los Sistemas de la Ley N° 1178. Mediante Resolución Administrativa N° 02/2018 de fecha 09 de Enero del 2018 aprueba el Manual de Organización y Función conjuntamente a la estructura Organizativa.

Que de acuerdo al artículo 39 del Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco, el Gobierno

Autónomo Regional del Gran Chaco debe estar constituido de la siguiente manera:

I. La administración pública regional se rige por los principios de desconcentración y descentralización administrativa, subsidiariedad, legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso, interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados.

II. La administración del Órgano Ejecutivo Regional, se ejerce a través de la Ejecutiva o Ejecutivo Regional y las Ejecutivas o Ejecutivos de Desarrollo, en el marco de los establecido por la Constitución Política del Estado, el presente Estatuto y por normativa legal vigente.

III. El ejecutivo Regional y los Ejecutivos de Desarrollo tendrán la siguiente estructura:

1. Secretarías.
2. Direcciones
3. Unidades

IV. Para el nombramiento de las autoridades jerárquicas se respetarán los criterios de equidad de género.

De acuerdo al artículo 41 del Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco , el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco como parte de la estructura jerárquica debe estar compuesta por:

I. Como parte de la estructura jerárquica del órgano ejecutivo se establece una Secretaría Regional de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos. A través de ésta Secretaría el Ejecutivo Regional y los Ejecutivos de Desarrollo deben garantizar políticas, planes, programas y proyectos de inversión pública en beneficio de los pueblos en beneficio de los Pueblos Guaraní, Weenhayek, Tapiete, en el marco del Plan de Desarrollo Regional. Sus demás atribuciones serán establecidas en el Decreto de Organización del Órgano Ejecutivo.
II. La Secretaría o Secretario Regional de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, será designada o designado por el Ejecutivo Regional, respetando las normas y procedimientos propios de los tres Pueblos.

Gráfico Nº 5. Estructura Organizacional G.A.R.G.CH. Dirección – Administrativa Yacuiba

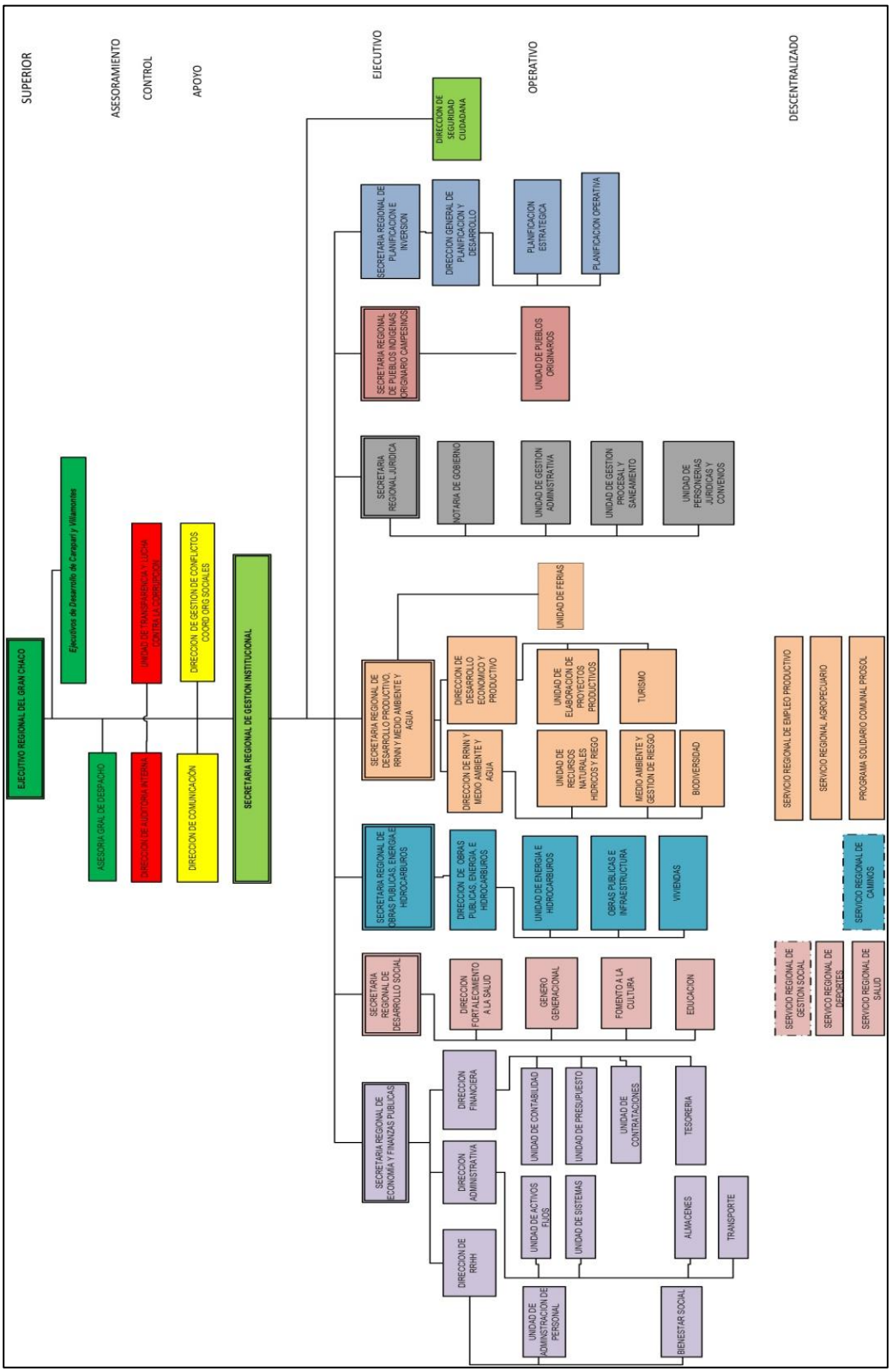

Fuente: POA 2018 del G.A.R.G.CH.

Gráfico Nº 6. Estructura Organizacional G.A.R.G.CH. Dirección – Administrativa Carapari

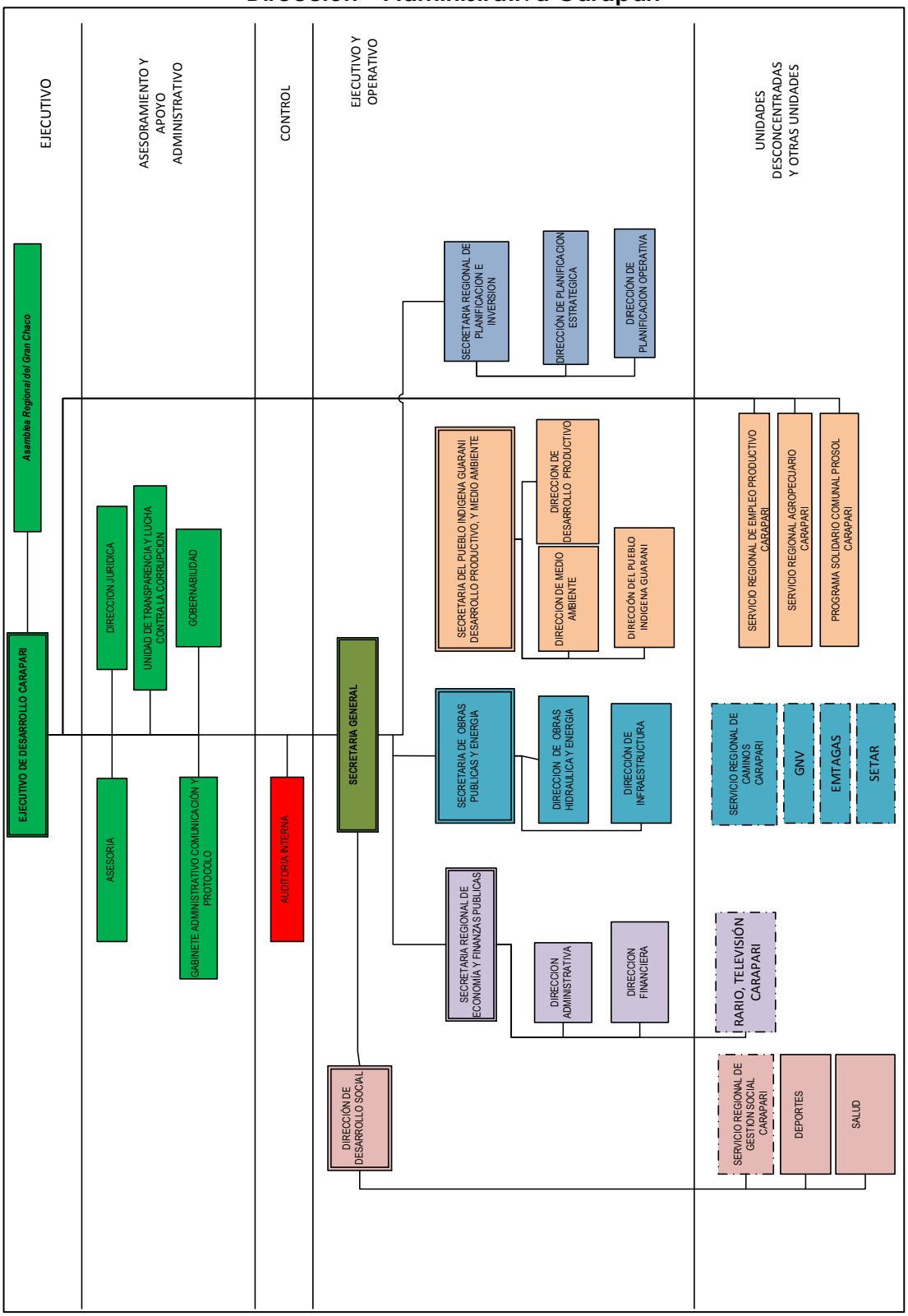

Fuente: POA 2018 del G.A.R.G.CH.

Gráfico Nº 7. Estructura Organizacional G.A.R.G.CH. Dirección – Administrativa Villa Montes

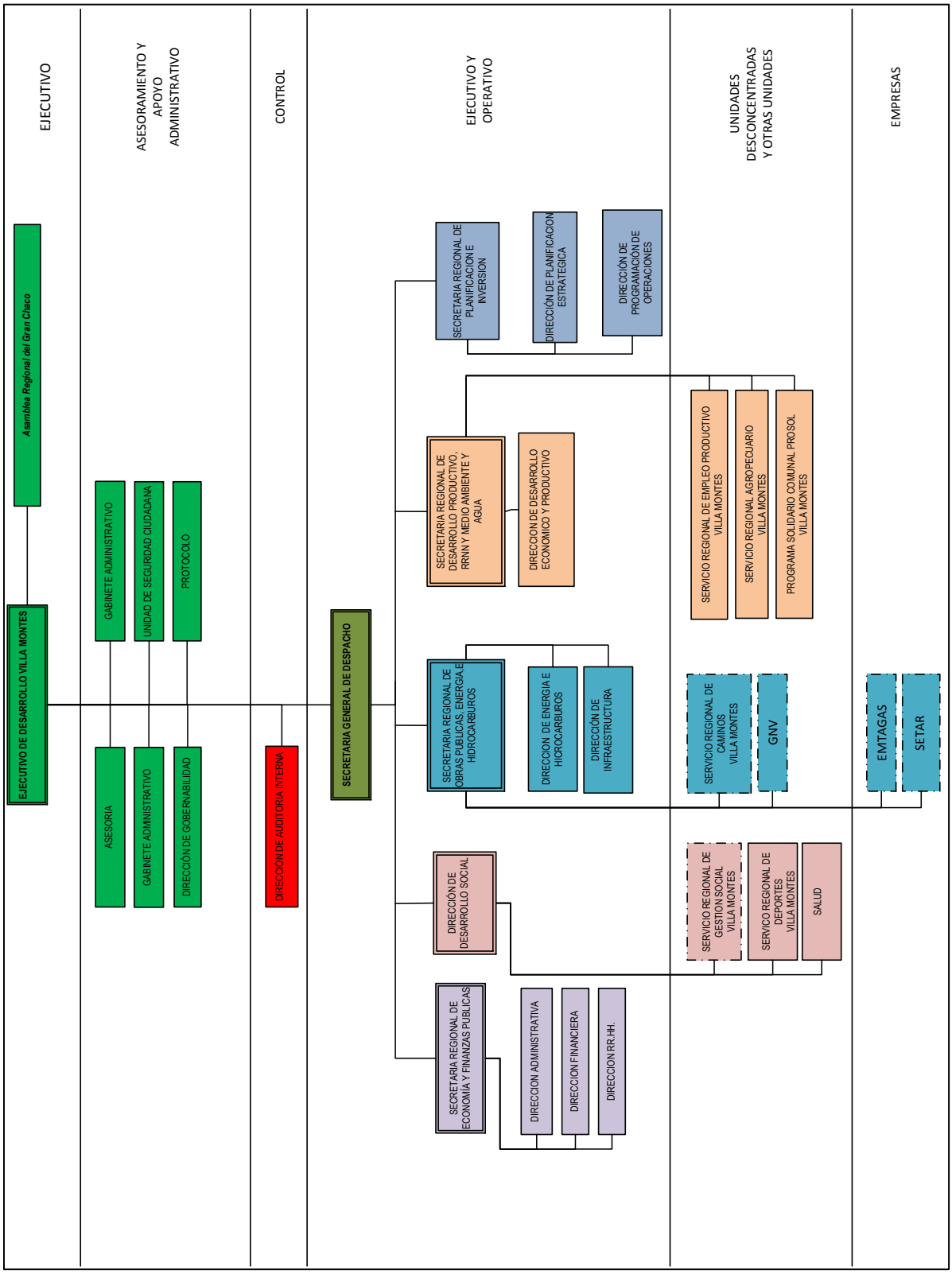

Fuente: POA 2018 del G.A.R.G.CH.

2.3. Análisis Interno

Son considerados todos aquellos factores endógenos de la institución que repercutirían directamente en el logro de los objetivos institucionales.

Este análisis incluye por un lado las **debilidades (factores negativos internos)**, relacionados con las barreras que manifiesta la propia institución, que de no eliminarse, dificultarían el desarrollo de algunos puntos fuertes de la Gestión del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco. Por otro lado, las **fortalezas (factores positivos internos)**, que hacen referencia a elementos positivos que favorecen el desarrollo de la Gestión del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, en base a su estructura, la disposición de tecnología, recursos, capacidades, etc. que puede emplear a fin de obtener ventaja en determinadas situaciones.

Las **FORTALEZAS** identificadas según las áreas de gestión existente en el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco son las siguientes:

Cuadro Nº 17. Análisis Interno: Fortalezas

FORTALEZAS
CORDINACIÓN INTRAINSTITUCIONAL • Instancias de Coordinación intra-institucional entre la M.A.E. y los Ejecutivos Transitorio de Desarrollo de Villa Montes y Carapari. • Coordinación entre el ejecutivo Regional y Ejecutivos de Desarrollo. • Reuniones de gabinete establecidas.
ADMINISTRACIÓN • Existen sistemas informáticos de control físico administrativo en las Unidades Operativas: Sistema de Información sobre inversiones (SISIN Web), Sistema de Gestión Pública (SIGEP). • Existen reglamentos específicos de 7 sistemas de la Ley 1178, compatibilizados y aprobados.
PLANIFICACIÓN • Operación eficiente y eficaz de los sistemas de seguimiento gubernamentales de las inversiones (SISIN WEB). • Coordinación instra-institucional entre dependencias de planificación de las Direcciones Administrativas (DA) de Yacuiba, Carapari y Villa Montes.
COMUNICACIÓN • Unidades con capacidad de difusión (transparencia, comunicación e información) de la gestión del G.A.R.G.CH. a nivel Regional dependientes de la estructura organizacional del G.A.R.G.CH. • Programación de recursos económicos suficientes para la difusión de los resultados de la Gestión del G.A.R.G.CH.
RR.HH • Se cuenta con personal calificado y con experiencia en las áreas estratégicas del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco. • Existe personal comprometido y con conocimiento de la problemática institucional y/o regional, para abordarlos la forma más directa posible para su pronta solución en beneficio de la población.

FORTALEZAS
RECURSOS FINANCIEROS • El G.A.R.G.CH. percibe recursos provenientes de las regalías e impuesto directos por la explotación de hidrocarburos en la Región del Gran Chaco. • El G.A.R.G.CH posee la capacidad de generación de recursos propios, gracias a Unidades Operativas de Servicio Regional que existen dentro de su estructura. • Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco, posibilita generar nuevos ingresos por tasas o impuestos regionales.
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO • La mayoría de las Unidades administrativas y operativas, cuentan con infraestructura propia y equipamiento de buena calidad, para un eficaz servicio en respuestas a las necesidades de la población de la Región del Gran Chaco. • Las unidades desconcentradas del G.A.R.G.CH. de todas sus Direcciones Administrativas (DA) cuentan con terrenos agrícolas, equipos, maquinaria agrícola, maquinaria pesada y vehículos (SERAGRO, SERECA), disponibles para desarrollar actividades de servicio a la población del Gran Chaco.

Fuente: Elaboración propia, en base al POA 2018 del G.A.R.G.CH.

Las **DEBILIDADES** identificadas según las áreas de gestión existente en el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco son las siguientes:

Cuadro Nº 18. Análisis Interno: Debilidades

DEBILIDADES
COORDINACIÓN Y RELACIONES INTERNAS • Baja estabilidad de personal en cargos operativos y baja cantidad de funcionarios públicos de carrera dentro de la estructura administrativa del G.A.R.G.CH. • Falta de un sistema eficiente de comunicación interna para la coordinación y desenvolvimiento de actividades del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, entre Secretarías y Unidades Operativas y Unidades Desconcentradas.
ADMINISTRACIÓN • Falta de actualización de parte del Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Escuela de Gestión Pública, por la distancia. • Bajo nivel de conocimiento de las nuevas leyes y normativa de la administración pública. • Lentitud en los procesos administrativos, provocados por el desconocimiento de procedimientos burocráticos del personal. • Escasa difusión y socialización de normas, reglamentos y manuales al interior de la Institución.
PLANIFICACIÓN • Sobrecarga laboral sobre el personal del área de planificación, a nivel de la administración de los procesos burocráticos. • Falta de sistemas de gobierno electrónico de seguimiento de cumplimiento de acciones a mediano plazo de proyectos y programas. • Falta de base de datos Regionales para la cuantificación del impacto de la gestión del G.A.R.G.CH.
COMUNICACIÓN • Insuficientes mecanismos de comunicación interna en el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco. • Insuficiente articulación de los sistemas de Información institucional, base de datos. • Canales internos de comunicación e información lentas e inadecuadas.

DEBILIDADES
RECURSOS HUMANOS • Falta de mecanismos de motivación, promoción y generación de compromiso con los resultados de la gestión del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco. • Escasa aplicación de normas para la administración de personal, en las 3 Direcciones Administrativas (YacuiBA, Carapari y Villa Montes). • Bajos niveles salariales de acuerdo a la responsabilidad, funciones que desempeñan y el nivel de formación profesional de los servidores públicos, y en comparación con otras instituciones. • No existe carrera administrativa o institucionalización de cargos de acuerdo a normativa vigente.
RECURSOS FINANCIEROS • Baja gestión en el apalancamiento de recursos financieros de fuentes Gubernamentales y no Gubernamentales. • Se asigna presupuesto de funcionamiento a criterio de la Adm. y no de acuerdo a las actividades planificadas de cada Unidad Organizacional. • Inequidad y dispersión en la asignación de recursos financieros, desbalanceando la planificación y por lo tanto el cumplimiento de los objetivos de la gestión. • No se cuenta con criterios definidos de asignación de recursos financieros para inversiones.
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO. • Computadoras insuficientes y obsoletas, disponibles para el personal para el cumplimiento de sus actividades. • No se efectúan mantenimientos preventivos a los equipos del G.A.R.G.CH.

Fuente: Fuente: Elaboración propia, en base al POA 2018 del G.A.R.G.CH.

2.4. Análisis Externo

Se establece un escenario compuesto por elementos y variables exógenas, o factores ajenos a la propia institución, que configuran su entorno y que pueden afectar al logro de sus objetivos en el desarrollo de su gestión.

Este análisis comprende la inclusión de las **amenazas (factores externos negativos)** que el entorno manifiesta, y estarían relacionadas con los acontecimientos o circunstancias externas, previsibles e imprevisibles que si llegaran a confirmarse dificultarían el desarrollo de la gestión y el logro de los objetivos del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco. Al contrario se consideran también las **oportunidades (factores externos positivos)** que el contexto ofrece y que, la institución puede aprovecharlas a fin de obtener ventajas favorables.

El desarrollo del PEI ayudará a reorientar las acciones que ejecuta el G.A.R.G.CH. en su conjunto con el propósito de lograr un mejor aprovechamiento de las **OPORTUNIDADES.**:

Cuadro Nº 19. Análisis Externo: Oportunidades

FORTALEZAS
ASPECTOS ECONÓMICOS • Posibilidad de apalancamiento de recursos externos. • Existe inversiones del nivel central estatal en el rubro hidrocarburífero en la región.
ASPECTOS TECNOLÓGICOS • Disponibilidad de Tecnología de Información y Comunicación.
ASPECTOS FÍSICO-AMBIENTALES • Se cuenta con diferentes Pisos ecológicos. • Disponibilidad de recursos hídricos.
ASPECTO SOCIAL CULTURAL • Las organizaciones sociales de la Región, son instancias de concertación, planificación y participación.
POLITICO INSTITUCIONAL • Posibilidad de ejecutar programas y proyectos estratégicos de manera concurrente con los Municipios y el nivel central del Estado.
ASPECTO NORMATIVO LEGAL • Se cuenta con un Órgano Legislativo Regional.

Fuente: Elaboración propia, en base al POA 2018 del G.A.R.G.CH.

El desarrollo del PEI ayudará a reorientar las acciones que ejecuta el G.A.R.G.CH. en su conjunto con el propósito de lograr un mejor respuesta para el manejo de las **AMENAZAS.**:

Cuadro Nº 20. Análisis Externo – Amenazas

DEBILIDADES
ASPECTOS ECONÓMICOS • Disminución de precios y/o cantidad de venta de gas. • Reducción de los ingresos por aplicación de normas nacionales. • Creciente disconformidad por la distribución de recursos provenientes de regalías petroleras entre los municipios de la región. • Pacto fiscal nacional puede reducir los ingresos afectando la Región Autónoma del Gran Chaco.
ASPECTOS TECNOLÓGICOS • Débil generación de tecnología endógena (propia). • Elevado costo de Tecnología y Maquinaria para la producción.
ASPECTOS FÍSICO AMBIENTALES • Presencia de riesgos naturales y antrópicos. • Cambio climático. • Contaminación por producción minera e hidrocarburífero. • Contaminación por aguas residuales.
ASPECTO SOCIAL CULTURAL • Presión social para lograr atención a demandas (conflictos, paros, bloqueos, huelgas) afecta la gestión.
POLITICO INSTITUCIONAL • Existen intereses de grupos en involucrarse en el manejo administrativo de la entidad.
ASPECTO NORMATIVO LEGAL • Algunas Leyes departamentales delegadas con poca calidad para el desarrollo Regional del Gran Chaco.

Fuente: Elaboración propia, en base al POA 2018 del G.A.R.G.CH.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONAL

3. ACCIONES Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

Del análisis de la situación actual es identificar los problemas actuales más relevantes, así como las oportunidades y barreras que se visualizan en el mediano y en el largo plazo. Tomando como punto de partida la identificación puntual de la problemática, se procedió a clasificar los problemas en grandes retos que el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco debe encarar.

En ese sentido, se identificaron retos que por sus características deberán abordarse de manera transversal, así como una serie de retos que deben atenderse para sentar las bases del desarrollo de la Región del Gran Chaco, a través de estrategias diseñadas para abordarlas.

3.1. Problemática general de la región del Gran Chaco

Una de las dificultades que enfrenta la región para consolidar su autonomía es la ausencia de una visión regional integrada en aspectos territoriales, económicos, sociales e institucionales. La lucha autonómica de la región estableció los términos políticos pero no se dotó todavía de mecanismos ni instrumentos que efectivicen el anhelo autonómico desde la perspectiva integradora del desarrollo regional. Es por ello que se requiere trascender de una visión fragmentada del desarrollo autonómico del Chaco hacia una visión de gestión regional del Gran Chaco, en el marco del Gobierno Autónomo Regional.

1. Gran Chaco productivo e industrializado

Gran Chaco Productivo e Industrializado es una línea estratégica diseñada para responder a las siguientes problemáticas:

- ***Economía primaria y extractivista, poco diversificada y rentista***

En el Gran Chaco se ha producido una expansión del modelo de desarrollo extractivo basado en la producción de hidrocarburos y en el potencial establecimiento de una importante industria petroquímica. El reposicionamiento del Chaco a nivel departamental y nacional se ha debido principalmente a la expansión de la explotación gasífera, que produjo un cambio substancial en la estructura productiva de la economía del país. Los cambios más importantes provocados por este crecimiento han sido la mejor infraestructura vial urbana y rural, electrificación rural, infraestructura de servicios de educación y salud, infraestructura hídrica (atajados, represas, pozos y riego) y programas de microcréditos de fomento a la producción.

Sin embargo, esto no ha repercutido en el crecimiento de una economía diversificada y ampliada a otros productos que pueda sostener el desarrollo económico sustentable en los próximos años. Así, existe un marcado contraste entre la explotación moderna de los hidrocarburos, un dinámico sector comercial de servicios, y el aprovechamiento tradicional de los recursos naturales, fundamentalmente agropecuario, cada vez con mayores limitaciones en términos de uso del suelo, erosión y déficit de agua.

El desarrollo económico-productivo regional sigue siendo una materia pendiente porque antes que provocar proceso de desencadenamiento productivo ha convertido a la

población de la región en altamente dependiente de los programas y proyectos estatales con enfoque asistencial. No se ha podido cambiar el hecho de que las actividades económicas en la región, con excepción de los hidrocarburos, estén orientadas a la sobrevivencia y autoconsumo.

- ***Economía de servicios y estancamiento de la producción tradicional***

A pesar de que las empresas de la industria de los hidrocarburos están en la región, generalmente contratan servicios y personal de fuera. Muy poca mano de obra se ha generado para la población local, lo que ha promovido que la gente que ha emigrado retorne y se incremente la migración de gente de otras regiones atraídas por la dinámica económica generada por los ingresos del gas, lo cual ha incrementado el comercio y el área de servicios especialmente de alimentos. Nuevamente el sector terciario depende de factores externos y no de la capacidad productiva de la región.

En el Gran Chaco se constata la poca capacidad técnica orientada a la producción sostenible que permita incrementar los rendimientos y la productividad agropecuaria en general. Los productos tradicionales todavía presentan bajos rendimientos y la producción ganadera se sigue produciendo de forma extensiva. Esto produce un deterioro constante de la base productiva de la región.

Por otra parte, se constata la presencia de sistemas de producción con bajo nivel de tecnología e innovación, donde se nota la ausencia de procesos de tecnificación, mecanización e incorporación de tecnología para la producción apropiada a las condiciones regionales, lo que también influye en la baja productividad de los productos agropecuarios. Existe un déficit en la provisión de servicios de apoyo a la producción, como asistencia técnica, capacitación, investigación, transferencia de tecnología, fortalecimiento institucional, estudios de mercado y otros. No existe una introducción sistemática de mejoramiento genético, variedades y semillas, así como procesos de transferencia tecnológica apropiada a las condiciones de los sistemas productivos de la región. Esto resulta en la producción primaria sin valor agregado, con bajos rendimientos y poco competitiva y rentable.

- ***Crecimiento territorial desordenado y desorganizado***

Existe un importante crecimiento territorial y urbano en los últimos años en los principales centros poblados pero éste se está desarrollando de forma desorganizada porque no existen capacidades locales para articular un crecimiento planificado y basado en procesos de ordenamiento territorial.

Además, es preciso además fortalecer el rol de las ciudades intermedias en el proceso de desarrollo regional con procesos de organización del espacio urbano y articulación organizada de servicios para el desarrollo local.

2. Gran Chaco equitativo y saludable

Gran Chaco Productivo equitativo y saludable es una línea estratégica diseñada para responder a las siguientes problemáticas:

- ***Continuidad de la pobreza y brechas sociales y persistencia de grupos vulnerables***

La mayoría de municipios tienen un nivel medio de desarrollo humano pese a la importante actividad económica en la región. Sin embargo, en la región del Gran Chaco todavía no se han consolidado dinámicas sostenibles para la generación de ingresos para la población en general y para los jóvenes en particular. Los empleos son precarios y no existe estabilidad laboral. Esto dificulta avanzar en procesos sostenibles de generación de la riqueza.

Existen dificultades para generar condiciones de un desarrollo equitativo para toda la población de la región, especialmente para la población indígena originario campesina. Existe una persistencia de brechas fundamentalmente en temas de equidad de género, que se traducen en una mayor marginalidad de las mujeres en el acceso a procesos y dinámicas productivas. Por lo mismo, es un desafío avanzar en la eliminación de todas las formas de pobreza así como en la reducción de las brechas sociales y de género, entendiendo que existen todavía serias deficiencias en temas de lograr una equidad entre hombres y mujeres, así como ofrecer mejores oportunidades a las jóvenes y a los jóvenes de la región.

- ***Desarticulación de la salud con enfoque integral y universal***

La crisis ambiental y productiva tiene una directa repercusión en la dieta de las familias y fundamentalmente en el incremento de los índices de desnutrición de las niñas y niños, en el consumo de más alimentos importados y en el menor consumo de productos locales. En general se están creando y fortaleciendo prácticas que van a hacernos más proclives a adquirir nuevas enfermedades.

Aunque existen centros de salud y establecimientos de primer nivel de atención, se destaca la falta de infraestructura en hospitales de segundo nivel en la región del Gran Chaco. La falta de recursos humanos o la mala distribución de los recursos humanos también se convirtieron en un problema a dar solución. La falta de equipamiento y medicamentos, se resulta ser el principal cuello de botella en la atención del SUSAT y por consiguiente, la retardación en las prestaciones que ofrece este seguro de salud universal.

- ***Debilidad en la educación superior articulada a procesos productivos y tecnológicos de la región***

En la región del Gran Chaco se ha dado un avance muy importante en la construcción de infraestructura educativa, pero los procesos de calidad educativa no han avanzado mucho, como tampoco los procesos para consolidar una juventud con alternativas de educación superior y técnica, articulada a los procesos productivos y tecnológicos regionales. Así, es preciso mejorar la orientación de los sistemas técnicos de enseñanza para los alumnos que se desenvuelven dentro del área urbana y rural, con el complemento técnico necesario, en el marco del bachillerato técnico humanístico.

Pese a los esfuerzos nacionales, el sistema educativo en la práctica no responde a las necesidades regionales y a las necesidades reales de la población juvenil y su articulación a los procesos productivos territoriales. Es necesario consolidar un sistema educativo que articule la educación secundaria, con la educación técnica y profesional acorde a los desafíos productivos y sociales de la región. Esto evitará la migración de los jóvenes a otros

lugares del país o al exterior, y permitirá contar con una población capacitada que enfrenta los desafíos del desarrollo integral de la región.

3. Gran Chaco sustentable

Gran Chaco Productivo sustentable es una línea estratégica diseñada para responder a las siguientes problemáticas:

- ***Deterioro de las condiciones biofísicas y ecológicas de la región (destrucción de fuentes de agua dulce, suelos frágiles y tala de bosques) por cambio climático y sobreexplotación.***

En el Gran Chaco se puede constatar la existencia de una alta presencia de biodiversidad y agrobiodiversidad, en tanto que se presentan áreas de transición entre tres ecoregiones importantes: subandino, pie de monte y llanura chaqueña. Esto influye en la amplia gama de variedades locales de cultivos. Asimismo, es la segunda región boscosa más extensa de América del Sur.

Sin embargo, el Gran Chaco presenta una creciente degradación de los recursos naturales, especialmente de los suelos debido a la presión de la actividad agropecuaria sobre áreas no aptas para esta actividad a través del desmonte para la ganadería intensiva y agroindustria y la mayor inclinación en el uso intensivo de los recursos. Esto a su vez influye en la disminución de la vegetación natural y cobertura de bosques nativos.

Los suelos en general son frágiles, lo que hace que sean degradados por el mal manejo de la agricultura, ganadería y la explotación irracional de bosques; ocasionando una perturbación de la cobertura vegetal en diferentes grados de intensidad por los constates desmontes, construcción de atajados, sobre pastoreo, y otros. A su vez, la ausencia de una buena cobertura vegetal expone el suelo a la acción de lluvias, del viento y del sol, causando la degradación del suelo. La degradación del suelo tiene una influencia negativa en su potencial productivo, y por consiguiente un efecto económico para los usuarios de la tierra.

En general, existe un panorama desalentador para la conservación del bosque, del agua y la biodiversidad en la región del Gran Chaco, constatándose que los recursos naturales, en especial el bosque, están seriamente dañados.

- ***Elevado déficit hídrico e inadecuado uso del agua***

La región del chaco se caracteriza por una importante presencia de humedales de gran importancia en la conservación de las especies animales y en provisión de agua para consumo, sin embargo, también se caracteriza por un elevado déficit hídrico durante gran parte del año.

En la región del Gran Chaco existe una importante limitación en el acceso al agua y otro problema mayor está relacionado con la contaminación de las aguas. El agua es el recurso vital que posee mayores deficiencias en la región, y es el que menos tratamiento adecuado posee. Los proyectos y la visión de desarrollo de la región no pueden efectivizarse si no se cuenta con el líquido vital tanto para la agricultura, pecuaria, consumo humano y, claro está, la piscicultura. En las zonas cercanas a los ductos existen

temporadas en donde se observan cuerpos aceitosos en el agua, producto de la actividad hidrocarburífera.

También existen zonas que zona afectadas por las riadas, las mismas se ven seriamente afectadas en época de lluvias, por la crecida de las aguas de los principales ríos, ocasionando serias pérdidas económicas a la población que habita esas comunidades.

- ***Impacto creciente del cambio climático***

En la región del Gran Chaco se identifica un mayor impacto de los impactos producidos por el cambio climático y los desastres naturales recurrentes, que originan un mayor déficit hídrico y mayores períodos de sequía, poniendo en riesgo fuentes de agua segura.

4. Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural

Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural es una línea estratégica diseñada para responder a las siguientes problemáticas:

- ***Estructura política e institucional débil y fragmentada***

El crecimiento desordenado también repercute en la existencia de una débil y fragmentada institucionalidad estatal, donde predominan visiones desarticuladas basadas en la defensa de intereses corporativos y fuertemente locales. Esto dificulta la construcción de visiones comunes y la implementación conjunta de programas y proyectos de impacto regional. Asimismo, la población no distingue los diferentes roles de la institucionalidad pública y en particular los roles del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco.

En la región del Gran Chaco se requiere avanzar en un proceso efectivo de construcción de un proceso regional articulado sólido y consistente. Es necesario trascender el proceso de gestión basado en la distribución igualitaria de recursos financieros hacia los diferentes municipios, hacia un proceso donde se discute la problemática desde una perspectiva integral regional y se proponen soluciones regionales articuladas e integrales. Existe por lo tanto un importante desafío en términos de construir un gobierno autónomo regional para una región unificada y con una visión común de su desarrollo integral hacia el Vivir Bien.

- ***Participación y control social débil y fragmentado***

Existe todavía una importante debilidad organizativa en la región del Gran Chaco para consolidar un proceso autonómico con fuerte participación social. Es preciso institucionalizar sólidos mecanismos y dinámicas de participación social para construir un proceso de desarrollo integral equitativo e inclusivo.

- ***Debilitamiento de las culturas locales en el contexto chaqueño***

En el proceso de desarrollo integral de la región chaqueña las identidades culturales tienden a debilitarse y a integrarse a una dinámica donde no se valora la lengua, las costumbres, las prácticas y tradiciones. Es preciso, entonces en el marco de un proceso de fortalecimiento multicultural y de diálogo intercultural, fortalecer el conjunto de identidades y culturales con presencia en la región del Gran Chaco.

5. Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos

Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural es una línea estratégica diseñada para responder a las siguientes problemáticas:

- ***Pueblos indígenas con alto grado de vulnerabilidad sociocultural y económica***

Los Pueblos Indígenas que hoy viven en la región autónoma del Gran Chaco: Guaraní, Weenhayek y Tapiete, fueron histórica y sistemáticamente excluidos del Estado y el desarrollo, sus derechos elementales fueron ignorados y sus territorios fueron despojados. A la fecha el pueblo indígena Guaraní no ha logrado restituir derechos sobre su territorio, habiendo quedado fragmentados y divididos con acceso a pequeñas superficies de tierras.

También se percibe que los importantes avances en términos de educación y salud y la provisión de servicios básicos no han llegado en forma uniforme a la población, siendo los menos beneficiados los pueblos indígenas. Entonces, pese a los esfuerzos realizados a la fecha, se requiere continuar trabajando en procesos sistemáticos para que los pueblos indígenas puedan ejercitar plenamente sus derechos económicos, políticos, sociales y culturales en la región del Gran Chaco.

3.2. Políticas y Estratégicas Regionales de Desarrollo Integral para Vivir Bien

Las políticas del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco están orientadas a avanzar en una gestión articulada regional y/o de integración regional en diferentes aspectos del desarrollo integral para Vivir Bien: ambiental, productiva, social, territorial, e institucional.

Las políticas, además, responden al artículo 20 de la Ley No. 31 "Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez", considerando a la región como un espacio de planificación y gestión con los siguientes objetivos.

- Impulsar la armonización entre las políticas y estrategias del desarrollo local, departamental y nacional.
- Posibilitar la concertación y concurrencia de los objetivos municipales, departamentales y de las autonomías indígena originaria campesinas, si corresponde.
- Promover el desarrollo territorial, justo, armónico y con equidad de género con énfasis en lo económico productivo y en desarrollo humano.
- Constituirse en un espacio para la desconcentración administrativa y de servicios del gobierno autónomo departamental.
- Generar equidad y una mejor distribución territorial de los recursos, haciendo énfasis en la asignación de recursos a niñez y adolescencia.
- Optimizar la planificación y la inversión pública.
- Promover procesos de agregación territorial.
- Otros que por su naturaleza emerjan y que no contravengan las disposiciones legales.

La propuesta del desarrollo integral de la región se basa en el establecimiento tres núcleos: i) núcleo comercial, industrial manufacturero, energético y de servicios de la zona de integración fronteriza; ii) núcleo de capacitación y transferencia tecnológica para el

desarrollo humano, genético (animal y vegetal) y de germoplasma (vegetal) y de gestión turística; iii) núcleo de desarrollo agroindustrial y complejos productivos, (oleaginosas, cárnicos, algodón, alimentos balanceados, azúcar, piscicultura y apicultura.

Asimismo, las políticas y estrategias se definen en el marco del artículo 12 del Estatuto Autonómico del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco que establece las competencias transferidas por el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija a la autonomía regional en el artículo tercero de la Ley No 079 de 12 de abril de 2013.

Las políticas y estrategias están orientadas progresivamente a resolver los grandes problemas regionales para avanzar en el desarrollo integral de la región del Gran Chaco, tomando en cuenta la definición del rol principal del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco en cada uno de los ejes de desarrollo integral para Vivir Bien, respectivamente, como se presenta a continuación.

Cuadro Nº 21. Problemas, roles del gobierno autónomo y políticas principales

EJES	PROBLEMAS PRINCIPALES	ROL DEL GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL	POLITICAS
Gran chaco productivo e industrializado	Economía primaria y extractivista, poco diversificada y rentista	Promoción y fomento de complejos productivos nacionales estratégicos	Gestión regional de complejos productivos
		Diseño, promoción y articulación de complejos productivos territoriales regionales	
	Economía de servicios y estancamiento de la producción tradicional	Apoyo en el fortalecimiento de la innovación tecnológica y asistencia técnica para la producción en el ámbito regional articulada a los complejos productivos.	
	Crecimiento territorial desordenado y desorganizado	Fortalecimiento de los procesos de ordenamiento territorial (desarrollo de procesos de seguimiento y control).	
Gran chaco equitativo y saludable	Continuidad pobreza y brechas sociales y persistencia de grupos vulnerables	Erradicación de la extrema pobreza y construcción de valores comunitarios	Gestión regional social
		Reducción del desempleo en el ámbito regional	
		Universalización de los servicios básicos	
		Promoción y respeto de los derechos de las mujeres en el ámbito regional.	
		Promoción y respeto de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con	

EJES	PROBLEMAS PRINCIPALES	ROL DEL GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL	POLITICAS
		discapacidad.	
	Desarticulación de la salud con enfoque integral y universal	Fortalecimiento de los servicios de salud con un enfoque regional	
	Debilidad en la educación superior articulada a procesos productivos y tecnológicos de la región	Fortalecimiento de la educación con un enfoque integral	
	Infraestructura deportiva deficiente	Fortalecimiento del deporte	
	Inseguridad de las personas en áreas de frontera	Seguridad ciudadana	
Gran Chaco sustentable	Deterioro de las condiciones biofísicas y ecológicas	Gestión territorial integral (manejo suelos, protección y recuperación de montes, aprovechamiento de la agrobiodiversidad, áreas protegidas).	Gestión regional ambiental y de la Madre Tierra
	Elevado déficit hídrico e inadecuado uso del agua	Fortalecimiento de la gestión integral regional de recursos hídricos.	
	Impacto creciente del cambio climático	Fortalecimiento de la gestión de riesgos y cambio climático en el ámbito regional.	
Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural	Estructura política e institucional débil y fragmentada	Fortalecimiento de las entidades autonómicas	Gestión regional pública
	Participación y control social débil y fragmentado	Fortalecimiento de los procesos de participación y control social	
	Debilitamiento de las culturas locales en el contexto chaqueño	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	
Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos	Pueblos indígenas con alto grado de vulnerabilidad sociocultural y económica	Fortalecimiento de las naciones Guaraní, Weenhayek y Tapiete	Gestión regional intercultural y con fortalecimiento de derechos de los pueblos indígenas

3.2.1. Gran Chaco productivo e industrializado

Política: *promover la gestión regional productiva para generar oportunidades laborales y productivas sustentables en la región del chaco en el marco del desarrollo de complejos productivos agroindustriales, manufactureros y energéticos, que permitan dotar de valor agregado a la producción regional en el marco de la economía plural.*

Competencias del Gobierno Autónomo Regional

4. Elaboración y ejecución de Planes de Ordenamiento Territorial y de uso de suelos, en coordinación con los planes del nivel central del Estado municipales e indígena originario campesino.
5. Proyectos de generación y transporte de energía en los sistemas aislados.
6. Planificación, diseño, construcción conservación y administración de carreteras de la red departamental de acuerdo a las políticas estatales, incluyendo las de la Red Fundamental en defecto del nivel central, conforme a las normas establecidas por éste.
7. Construcción, mantenimiento y administración de aeropuertos públicos departamentales.
11. Servicios de sanidad e inocuidad agropecuaria.
12. Proyectos de electrificación rural.
13. Proyectos de fuentes alternativas y renovables de energía de alcance departamental preservando la seguridad alimentaria.
17. Políticas de turismo Regional.
18. Proyectos de infraestructura en el ámbito Regional para el apoyo a la producción.
21. Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito Regional.
26. Empresas públicas que trabajen dentro del ámbito Regional.
28. Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario.
29. Elaboración y ejecución de planes de desarrollo económico y social en el ámbito Regional.
30. Participar en empresas de industrialización, distribución y comercialización de Hidrocarburos en el ámbito regional en asociación con las entidades nacionales del sector.
31. Promoción de la inversión privada en la región en el marco de las políticas económicas nacionales.
32. Planificación del desarrollo regional en concordancia con la planificación nacional.

Lineamientos estratégicos regionales:

1. Promoción y fomento de complejos productivos nacionales estratégicos.

Consolidación de complejos productivos nacionales estratégicos de carácter energético (eólico, solar, hidráulica y térmica) y de petroquímica

2. Diseño, promoción y articulación de complejos productivos territoriales regionales

- Constitución de complejos productivos territoriales. La consolidación de los complejos productivos territoriales comprende: fortalecimiento de la producción primaria, establecimiento de servicios financieros (crédito) y servicios no financieros (transferencia de tecnología y asistencia técnica especializada); promoción a industrias de transformación; desarrollo de mercados internos y mercados de exportación.
- Desarrollo de incentivos a la inversión y producción industrial (aranceles, impuestos, importación de maquinaria, transporte férreo, terrestre y aéreo).
- Constitución de empresas dinamizadoras (públicas, privadas y mixtas) de los complejos productivos estratégicos.
- Fortalecimiento de la producción orgánica, así como de la producción primaria agropecuaria, piscícola, agroforestal y su transformación, en el marco de acciones de desarrollo rural integral y sustentable.
- Fortalecimiento del sector productivo y de procesos de transformación manufacturera, industrial y agroindustrial.
- Implementación de parques industriales con vocación agroindustrial y de industria manufacturar.
- Establecimiento de zona franca e incentivos a la inversión y producción con agregación de valor.
- Consolidación de vías de interconexión en sus diferentes modalidades (caminera, aérea, fluvial y férrea) para la integración regional, nacional e internacional.
- Desarrollo de las comunicaciones.
- Desarrollo de la infraestructura productiva y de procesos de apoyo a la producción.
- Consolidación del mercado interno y de los mercados de exportación así como de redes de comercialización.

2. Apoyo en el fortalecimiento de la innovación tecnológica y asistencia técnica para la producción

- Fortalecimiento de la institucionalidad y procesos de innovación tecnológica para la producción agropecuaria primaria tradicional (fortalecimiento sistemas productivos, semillas mejoradas y certificadas, mejoramiento genético),
- Ampliación y fortalecimiento de nuevas alternativas productivas en diferentes rubros agropecuarios, piscícolas, forestales, manufactureros e industriales.
- Fortalecimiento de iniciativas de tecnificación y mecanización para el desarrollo rural integral.

3. Fortalecimiento de procesos de ordenamiento territorial

- Constitución de una zona de integración fronteriza
- Implementación de acciones de ordenamiento territorial con un enfoque de aprovechamiento sustentable del territorio.
- Fortalecimiento de la planificación regional por territorios, cuencas, cambio climático y gestión de riesgos.
- Impulso a procesos de planificación urbana y desarrollo de ciudades intermedias vinculada a los complejos productivos territoriales.
- Fortalecimiento al desarrollo organizado de ciudades intermedias y maximización de su aporte a la realización de los complejos productivos territoriales de carácter regional.
- Apoyo en la solución de conflictos de delimitación fronteriza intermunicipal y comunal.

CONTRIBUCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL A LA REALIZACION DEL GRAN CHACO PRODUCTIVO E INDUSTRIALIZADO

- Fortalecimiento de los complejos productivos territoriales regionales (agroindustrial, apícola, piscícola, frutícola y turístico).
- Desarrollo agropecuario integral con procesos de apoyo al fortalecimiento de la producción primaria y ecológica, en el marco de incentivos regionales.
- Apoyo a la construcción de vías de interconexión regional.
- Fortalecimiento de la gestión regional de la sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.
- Fortalecimiento de los procesos de innovación tecnológica y asistencia técnica con un enfoque regional, fortaleciendo la transferencia y desarrollo tecnológico agropecuario, piscícola, forestal y agroforestal.
- Impulso a procesos de tecnificación y mecanización para el desarrollo agropecuario.

3.2.2. Gran Chaco equitativo y saludable

Política: *Promover la gestión regional social para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región y la erradicación de la pobreza y brechas de desigualdad en el Gran Chaco, fortaleciendo los derechos de las mujeres.*

Competencias principales del Gobierno Autónomo Regional

1. Planificar y promover el desarrollo humano en su jurisdicción.
3. Promoción del empleo y mejora de las condiciones laborales, en el marco de las políticas nacionales.
14. Deporte en el ámbito de su jurisdicción.
27. Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.

Lineamientos estratégicos regionales:

1. Acciones para la erradicación de la extrema pobreza y construcción de valores comunitarios

- Programas multisectoriales de gestión social para apoyo a grupos sociales en situación de vulnerabilidad.
- Entrega de bonos y subsidios en cumplimiento de obligaciones nacionales con sectores identificados.
- Apoyo con programas integrales para la atención a grupos vulnerables.
- Fortalecimiento de valores comunitarios para la erradicación de la pobreza social.

2. Reducción del desempleo en el ámbito regional

- Acciones regionales de promoción del trabajo, empleo y emprendimientos económicos, con énfasis en mujeres y población de jóvenes.

3. Universalización de los servicios básicos

- Universalización de los servicios básicos de agua potable en las áreas urbanas y rurales.
- Universalización de los servicios de saneamiento básico en las áreas urbanas y rurales.

4. Promoción y respeto de los derechos de las mujeres en el ámbito regional

- Reducción de la trata y tráfico de personas y delitos conexos, en especial de niñas, niños, adolescentes y mujeres.
- Eliminación de toda forma de violencia contra la mujer.
- Reducción de las brechas y desigualdades de género.
- Promoción, protección y realización de acciones para el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres.

5. Promoción y respeto de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad

- Promoción, respeto y ejercicio efectivo de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Promoción, respeto y ejercicio efectivo de los derechos de las y los jóvenes.
- Promoción, respeto y ejercicio efectivo de los derechos de las y los adultos mayores.
- Promoción, respeto y ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.

6. Fortalecimiento de la salud con un enfoque integral

- Realización efectiva del acceso universal a la salud.
- Fortalecimiento de la institucionalidad en la salud.
- Consolidación de la infraestructura y equipamiento adecuado en salud.
- Fortalecimiento de la medicina ancestral.
- Consolidación de la Alimentación Complementaria Escolar-ACE.
- Fortalecimiento de acciones para la realización de la desnutrición cero.

7. Fortalecimiento de la educación con un enfoque integral

- Fortalecimiento del sistema educativo y del bachillerato técnico y humanístico, para una formación integral de la población en edad escolar.
- Consolidación de la infraestructura educativa y equipamiento de los centros educativos para una educación de calidad.
- Fortalecimiento de la formación de recursos humanos técnicos y profesionales vinculada al desarrollo de los complejos productivos.
- Fortalecimiento de acciones de apoyo al fortalecimiento de la educación para construir una educación intercultural, descolonizada, y con calidad.
- Desarrollo de procesos de educación alternativa y conclusión de los procesos de alfabetización,
- Incremento de la participación social en el proceso educativo.

8. Fortalecimiento del deporte

- Fortalecimiento de programas de promoción del deporte con énfasis en la población joven.
- Construcción de infraestructura deportiva para la masificación de las prácticas deportivas.

9. Seguridad ciudadana

- Protección y defensa de la integridad de las personas.

CONTRIBUCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL A LA REALIZACION DEL GRAN CHACO EQUITATIVO Y SALUDABLE

- Fortalecimiento a los procesos de constitución de servicios de educación y salud con calidad, con infraestructura y equipamiento adecuado.
- Fortalecimiento del servicio regional de gestión social para la atención oportuna y efectiva a la población vulnerable, personas de tercera edad y atención integral a personas con discapacidad.
- Apoyo en la universalización de los servicios básicos, con énfasis en la provisión de agua potable con fuentes de agua segura.
- Ampliación de la electrificación rural.
- Fortalecimiento del programa regional de promoción del empleo, con énfasis en la población, y vinculado al desarrollo de los complejos productivos.
- Acciones de defensa, protección e impulso a la realización efectiva de los derechos de las mujeres.
- Fortalecimiento de procesos de construcción de equidad generacional y desarrollo de procesos de innovación y acción social con jóvenes.
- Fortalecimiento de los procesos de educación técnica, tecnológica y profesional vinculada a los complejos productivos.
- Fortalecimiento de los procesos de masificación de la práctica deportiva e incremento del nivel de competitividad de los atletas regionales.
- Apoyo a la implementación de un plan de seguridad ciudadana y de orden público.

3.2.3. Gran Chaco sustentable

Política: *Promover la gestión regional ambiental y de la Madre Tierra para garantizar la conservación del patrimonio natural y las condiciones ambientales para la reproducción de los sistemas de vida en la región del Gran Chaco.*

Competencias del Gobierno Autónomo Regional

4. Elaboración y ejecución de Planes de Ordenamiento Territorial y de uso de suelos, en coordinación con los planes del nivel central del Estado municipales e indígena originario campesino.
15. Promoción y conservación del patrimonio natural en la jurisdicción Regional.
18. Proyectos de infraestructura en el ámbito Regional para el apoyo a la producción.

II. La competencia residual, en el ámbito de su jurisdicción territorial se transfiere la competencia residual de gestión de riesgo y atención de desastres naturales incorporados en el Artículo 100 de la Ley N° 031 "Ley Marco de Autonomías y Descentralización"

Lineamientos estratégicos regionales:

1. Gestión territorial integral

- Recuperación, protección y manejo de suelos, fuentes de agua, flora, fauna y agrobiodiversidad.
- Desarrollo de procesos de educación ambiental para la vida.
- Manejo sustentable de bosques y realización de plantaciones forestales.
- Prevención y reciclaje de residuo sólidos y líquidos con enfoque de aprovechamiento sustentable para la minimización de los riesgos ambientales.
- Protección y conservación de las áreas protegidas y áreas de reserva forestal.
- Implementación de sistemas de información y seguimiento ambiental y sobre recursos naturales.

2. Fortalecimiento de la gestión integral regional de recursos hídricos

- Desarrollo de procesos de gestión y manejo integrado de cuencas.
- Construcción de infraestructura adecuada para la provisión segura y adecuada de agua para riego y uso múltiple.
- Implementación de nuevas tecnologías en riego, incluyendo procesos de riego tecnificado.
- Constitución de empresas de servicios para la gestión del riego y el agua potable.

3. Fortalecimiento de la gestión de riesgos y cambio climático en el ámbito regional

Establecimiento de sistemas de gestión de riesgos oportunos y fiables.
Promoción de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

CONTRIBUCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL A LA REALIZACION DEL GRAN CHACO SALUDABLE

- Fortalecimiento de procesos de gestión forestal y agroforestal integral.
- Fortalecimiento del servicio de administración de las áreas protegidas.
- Realización de acciones de seguimiento, control y monitoreo ambiental.
- Recuperación de ecosistemas y áreas degradadas y deterioradas.
- Fortalecimiento de los procesos de gestión de los recursos hídricos con enfoque de gestión de cuencas.
- Apoyo en la construcción de infraestructura de riego con enfoque de uso eficiente de agua.
- Desarrollo de sistemas y procesos de prevención de riesgos y desastres naturales.
- Realización de acciones de mitigación y adaptación conjunta al cambio climático.

3.2.4. Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural

Política: *Promover la gestión regional institucional para construir instituciones sólidas, articuladas y con una visión común del desarrollo integral del Gran Chaco para Vivir Bien.*

Competencias del Gobierno Autónomo Regional

2. Iniciativa y convocatoria de consultas y referendos departamentales en las materias de su competencia,
8. Estadísticas departamentales.
9. Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales que desarrollen actividades en el ámbito regional.
10. Otorgar personalidad jurídica a Organizaciones No Gubernamentales, fundaciones y entidades civiles sin fines de lucro que desarrollen actividades en el ámbito Regional.
19. Creación y administración de impuestos de carácter Regional, cuyos hechos imponibles no sean análogos a los impuestos nacionales o municipales.
20. Creación y administración de tasas y contribuciones especiales de carácter Regional.
22. Expropiación de inmuebles en su jurisdicción por razones de utilidad y necesidad pública departamental, conforme al procedimiento establecido por Ley, así como establecer limitaciones administrativas y de servidumbre a la propiedad, por razones de orden técnico, jurídico y de interés público.
23. Elaborar, aprobar y ejecutar sus programas de operaciones y su presupuesto.
24. Fondos fiduciarios, fondos de inversión y mecanismos de transferencia de recursos necesarios e inherentes a los ámbitos de sus competencias.
25. Centros de información y documentación, archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas y otros departamentales.

Lineamientos estratégicos regionales:

1. Fortalecimiento de las entidades autonómicas

- Fortalecimiento de las entidades autonómicas y su rol en la consolidación del proceso autonómico regional.
- Consolidación de instancias interinstitucionales de coordinación para la planificación, ejecución y evaluación del desarrollo integral regional.
- Fortalecimiento de la información y estadística en planificación y población.
- Generación de políticas, incentivos y normas para el desarrollo regional.

2. Fortalecimiento de los procesos de participación y control social

- Fortalecimiento de procesos de participación y control social.

3. Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña

- Fortalecimiento y revalorización de las identidades culturales chaqueñas

CONTRIBUCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL A LA REALIZACION DEL GRAN CHACO AUTONOMICO Y PARTICIPATIVO

- Asignación de recursos financieros para el funcionamiento del Gobierno Autónomo Regional.
- Promoción de la institucionalidad y los procesos para la consolidación de una región autónoma con instituciones fuertes y articuladas.
- Fortalecimiento de las instancias de coordinación para los procesos de desarrollo integral regional.
- Realización de acciones para el fortalecimiento de la gobernabilidad ciudadana.
- Fortalecimiento de los procesos regionales de participación y control social.
- Fortalecimiento de los sistemas de información estadística y seguimiento a los procesos de gestión, con participación social.
- Desarrollo de normas, políticas e incentivos para el desarrollo regional.

3.2.5. Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos

Política: *Promover el respeto y ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas para revitalizar los sistemas de vida con énfasis en las culturas de los pueblos tapiete, weenhayek, guaraní y criolla, fortaleciendo a los pueblos originarios y su contribución al desarrollo integral de la región.*

Competencias del Gobierno Autónomo Regional

16. Promoción y conservación de cultura, patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible en la jurisdicción Regional.

Otras competencias detalladas anteriormente con enfoque de fortalecimiento de los pueblos indígenas.

Lineamientos estratégicos regionales:

2. Fortalecimiento de la nación Guaraní

3. Fortalecimiento de la nación Weenhayek

- Fortalecimiento de la gestión territorial indígena de la TCO del pueblo Weenhayek, con una plena participación de las mujeres.
- Logro de la autonomía indígena y fortalecimiento institucional del pueblo Weenhayek.
- Alcance de mayores niveles de calidad de vida a través de la mayor cobertura y mejora en la calidad de los servicios básicos, con énfasis en un servicio de salud y educación propio y unificado respondiendo a la cultura Weenhayek.
- Desarrollo sostenible de la producción piscícola sobre la base de las organizaciones del pueblo Weenhayek, promoviendo la diversificación productiva (actividades agropecuarias, artesanales, agroforestales y turismo) con desarrollo tecnológico y procesos de adaptación al cambio climático.

- Gestión ambiental y protección de la biodiversidad del territorio y particularmente del río Pilcomayo, así como la no contaminación de aguas y suelos en todo el territorio, con procesos de adaptación al cambio climático.
- Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Weenhayek.

4. Fortalecimiento de la nación Tapiete

- Fortalecimiento de la gestión territorial indígena, regularización y consolidación de la TCO del pueblo Tapiete.
- Fortalecimiento de las organizaciones del pueblo Tapíete con énfasis en la participación política de las mujeres.
- Promoción de mejores niveles de calidad de vida del pueblo Tapiete con mayor cobertura y calidad de servicios básicos estratégicos.
- Fortalecimiento del desarrollo productivo sostenible y diversificado y fortalecimiento de la comercialización de productos locales.
- Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Tapiete.

CONTRIBUCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL A LA REALIZACION DEL GRAN CHACO CON PUEBLOS INDIGENAS FORTALECIDOS

- Fortalecimiento de la participación de los pueblos indígenas en los complejos productivos territoriales regionales.
- Poyo al fortalecimiento de los procesos de gestión territorial en las TIOC de los pueblos indígenas.
- Fortalecimiento del desarrollo agropecuario, piscícola, forestal y agroforestal con procesos de apoyo a la producción primaria y ecológica y desarrollo de procesos de transformación, con enfoque de adaptación al cambio climático.
- Fortalecimiento de los procesos de innovación tecnológica y asistencia técnica con un enfoque regional, fortaleciendo la transferencia y desarrollo tecnológico integral.
- Revitalización de la identidad cultural de los pueblos indígenas.
- Fortalecimiento integral de los derechos de los pueblos indígenas.
- Fortalecimiento de los procesos de revalorización cultural de la región chaqueña.

3.2.6. Estructura Organizativa del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco

El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, establecerá su estructura organizativa y administrativa propia en el marco de sus necesidades conforme a los Sistemas de la Ley N° 1178.Mediante Resolución Administrativa N° 02/2018 de fecha 09 de Enero del 2018 aprueba el Manual de Organización y Función conjuntamente a la estructura Organizativa.
Que de acuerdo al artículo 39 del Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco, el Gobierno
Autónomo Regional del Gran Chaco debe estar constituido de la siguiente manera:

I. La administración pública regional se rige por los principios de desconcentración y descentralización administrativa, subsidiariedad, legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso, interés social,

ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados.

II. La administración del Órgano Ejecutivo Regional, se ejerce a través de la Ejecutiva o Ejecutivo Regional y las Ejecutivas o Ejecutivos de Desarrollo, en el marco de los establecido por la Constitución Política del Estado, el presente Estatuto y por normativa legal vigente.

III. El ejecutivo Regional y los Ejecutivos de Desarrollo tendrán la siguiente estructura:
   1. Secretarías.
   2. Direcciones
   3. Unidades

IV. Para el nombramiento de las autoridades jerárquicas se respetarán los criterios de equidad de género.

De acuerdo al artículo 41 del Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco , el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco como parte de la estructura jerárquica debe estar compuesta por:

I. Como parte de la estructura jerárquica del órgano ejecutivo se establece una Secretaría Regional de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos. A través de ésta Secretaría el Ejecutivo Regional y los Ejecutivos de Desarrollo deben garantizar políticas, planes, programas y proyectos de inversión pública en beneficio de los pueblos en beneficio de los Pueblos Guaraní, Weenhayek, Tapiete, en el marco del Plan de Desarrollo Regional. Sus demás atribuciones serán establecidas en el Decreto de Organización del Órgano Ejecutivo.

II. La Secretaría o Secretario Regional de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, será designada o designado por el Ejecutivo Regional, respetando las normas y procedimientos propios de los tres Pueblos.

PLANIFICACIÓN

4. MATRIZ DE PLANIFICACION

En base al enfoque político, estado de situación, y políticas y lineamientos estratégicos para el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco presentamos la identificación de los pilares, metas, resultados y acciones, mediante las cuales se realizará la implementación de acciones en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, que se encuentran articuladas con el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) de la región del Gran Chaco.

La articulación de la matriz de planificación con la Agenda Patriótica 2025 y PDES se encuentra en el Anexo 1.

La relación de programas y proyectos regionales, articulados a la planificación del nivel central del Estado, Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y Gobiernos Autónomos Municipales de Yacuiba, Caraparí y Villamontes se encuentra en el Anexo 2.

4.1. Estructura Programática Regional

A continuación se presenta la estructura de las Acciones a Mediano Plazo, Ejes de desarrollo, líneas estratégicas y líneas de acción.

Cuadro Nº 22. Acciones a Mediano Plazo

EJE ESTRATEGIO DE DESARROLLO (AMP-Acción a Mediano Plazo)	Política
Gran Chaco productivo e industrializado	Promover la gestión regional productiva para generar oportunidades laborales y productivas sustentables en la región del chaco en el marco del desarrollo de complejos productivos agroindustriales, manufactureros y energéticos, que permitan dotar de valor agregado a la producción regional en el marco de la economía plural.
Gran Chaco equitativo y saludable	Promover la gestión regional social para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región y la erradicación de la pobreza y brechas de desigualdad en el Gran Chaco, fortaleciendo los derechos de las mujeres.
Gran Chaco sustentable	Promover la gestión regional ambiental y de la Madre Tierra para garantizar la conservación del patrimonio natural y las condiciones ambientales para la reproducción de los sistemas de vida en la región del Gran Chaco.
Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural	Promover la gestión regional institucional para construir instituciones sólidas, articuladas y con una visión común del desarrollo integral del Gran Chaco para Vivir Bien.
Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos	Promover el respeto y ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas para revitalizar los sistemas de vida con énfasis en las culturas de los pueblos Tapiete, Weenhayek, Guaraní y criolla, fortaleciendo a los pueblos originarios y su contribución al desarrollo integral de la región.

Cuadro Nº 23. Estructura Programática Regional

Acción a Mediano Plazo	E	LE	LA	Estructura Programática - 2017 -2020	
Gran Chaco productivo e industrializado.- Promover la gestión regional productiva para generar oportunidades laborales y productivas sustentables en la región del chaco en el marco del desarrollo de complejos productivos agroindustriales, manufactureros y energéticos, que permitan dotar de valor agregado a la producción regional en el marco de la economía plural.	1			Eje de Desarrollo Integral	Gran Chaco productivo e industrializado
	1	1		Línea Estratégica	Diseño, promoción y articulación de complejos productivos nacionales estratégicos
	1	1	1	Línea de Acción	Complejos productivos nacionales estratégicos
	1	2		Línea Estratégica	Diseño, promoción y articulación de complejos productivos territoriales integrales
	1	2	1	Línea de Acción	Complejos productivos territoriales
	1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación
	1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación
	1	2	4	Línea de Acción	Desarrollo de procesos productivos piscícolas
	1	2	5	Línea de Acción	Servicios financieros
	1	2	6	Línea de Acción	Servicios no financieros
	1	2	7	Línea de Acción	Desarrollo de mercados internos
	1	2	8	Línea de Acción	Desarrollo mercados de exportación
	1	2	9	Línea de Acción	Incentivos a la inversión y producción
	1	2	10	Línea de Acción	Empresas dinamizadoras
	1	2	11	Línea de Acción	Implementación de parques industriales
	1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión
	1	2	13	Línea de Acción	Desarrollo infraestructura productiva y apoyo a la producción
	1	2	14	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción
	1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral
	1	3		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la innovación tecnológica y asistencia técnica para la producción y transformación
	1	3	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la institucionalidad y procesos de innovación tecnológica
	1	3	2	Línea de Acción	Tecnificación y mecanización
	1	4		Línea Estratégica	Fortalecimiento de los procesos de ordenamiento territorial
	1	4	1	Línea de Acción	Constitución de una zona de integración fronteriza
	1	4	2	Línea de Acción	Ordenamiento territorial
	1	4	3	Línea de Acción	Planificación de cuencas, cambio climático y riesgos
	1	4	4	Línea de Acción	Planificación urbana y ciudades intermedias
	1	4	5	Línea de Acción	Solución conflictos delimitación territorial
Promover la gestión regional social para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región y la erradicación de la pobreza y brechas de desigualdad en el Gran Chaco, fortaleciendo los derechos de las mujeres.	2			Eje de Desarrollo Integral	Gran Chaco equitativo y saludable
	2	1		Línea Estratégica	Acciones para la erradicación de la extrema pobreza y construcción de valores comunitarios
	2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social
	2	1	2	Línea de Acción	Entrega de bonos y subsidios
	2	1	3	Línea de Acción	Apoyo a grupos vulnerables
	2	1	4	Línea de Acción	Fortalecimiento de valores comunitarios
	2	2		Línea Estratégica	Universalización de los servicios básicos
	2	2	1	Línea de Acción	Agua potable
	2	2	2	Línea de Acción	Saneamiento básico
	2	2	3	Línea de Acción	Electricidad
	2	2	4	Línea de Acción	Viviendas
	2	2	5	Línea de Acción	Gas Natural
	2	3		Línea Estratégica	Reducción del desempleo en el ámbito regional
	2	3	1	Línea de Acción	Promoción, trabajo y empleo y emprendimientos económicos
	2	4		Línea Estratégica	Reducción del desempleo en el ámbito regional
	2	4	1	Línea de Acción	Reducción trata y tráfico y delitos conexos
	2	4	2	Línea de Acción	Defensa y protección de la mujer*
	2	4	3	Línea de Acción	Reducción brechas y desigualdades de género
	2	4	4	Línea de Acción	Promoción derechos de las mujeres

Acción a Mediano Plazo	E	LE	LA	Estructura Programática - 2017 -2020	
	2	5		Línea Estratégica	Promoción, respeto y ejercicio de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad
	2	5	1	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos niñas, niños y adolescentes
	2	5	2	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de las y los jóvenes
	2	5	3	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de adultos mayores
	2	5	4	Línea de Acción	Personas con discapacidad
	2	6		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la salud con enfoque integral
	2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud
	2	6	2	Línea de Acción	Fortalecimiento de la institucionalidad en salud
	2	6	3	Línea de Acción	Consolidación de infraestructura y equipamiento adecuado en salud
	2	6	4	Línea de Acción	Fortalecimiento de la medicina ancestral
	2	6	5	Línea de Acción	Consolidación de la ACE
	2	6	6	Línea de Acción	Desnutrición cero
	2	7		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la educación con un enfoque integral
	2	7	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del sistema educativo y del BTH
	2	7	2	Línea de Acción	Consolidación de la infraestructura educativa y equipamiento
	2	7	3	Línea de Acción	Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica
	2	7	4	Línea de Acción	Acciones de apoyo al fortalecimiento de la educación
	2	7	5	Línea de Acción	Educación alternativa y alfabetización
	2	7	6	Línea de Acción	Participación social en el proceso educativo
	2	8		Línea Estratégica	Fortalecimiento del deporte
	2	8	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del deporte
	2	8	2	Línea de Acción	Infraestructura deportiva
	2	9		Línea Estratégica	Seguridad ciudadana
	2	9	1	Línea de Acción	Protección y defensa de la integridad de las personas
Promover la gestión regional ambiental y de la Madre Tierra para garantizar la conservación del patrimonio natural y las condiciones ambientales para la reproducción de los sistemas de vida en la región del Gran Chaco.	3			**Eje de Desarrollo Integral**	**Gran Chaco Sustentable**
	3	1		Línea Estratégica	Gestión territorial integral
	3	1	1	Línea de Acción	Recuperación, protección y manejo de medioambiente y recursos naturales
	3	1	2	Línea de Acción	Educación ambiental
	3	1	3	Línea de Acción	Manejo sustentable de bosques
	3	1	4	Línea de Acción	Gestión integral del territorio con enfoque de cambio climático*
	3	1	5	Línea de Acción	Prevención y reciclaje de residuos sólidos y líquidos
	3	1	6	Línea de Acción	Protección y conservación de áreas protegidas
	3	1	7	Línea de Acción	Información y seguimiento ambiental y sobre recursos naturales
	3	2		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la gestión integral regional de recursos hídricos
	3	2	1	Línea de Acción	Gestión y manejo integrado de cuencas y recursos hídricos
	3	2	2	Línea de Acción	Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua*
	3	2	3	Línea de Acción	Nuevas tecnologías en riego (riego tecnificado) *
	3	3		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la gestión de riesgos y cambio climático en el ámbito regional
	3	3	1	Línea de Acción	Establecimiento de sistemas de gestión de riesgos*
	3	3	2	Línea de Acción	Acciones de mitigación y adaptación al cambio climático*
Promover la gestión regional institucional para construir instituciones sólidas,	4			**Eje de Desarrollo Integral**	**Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural**
	4	1		Línea Estratégica	Fortalecimiento de las entidades autonómicas
	4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas

Acción a Mediano Plazo	E	LE	LA	Estructura Programática - 2017 -2020	
articuladas y con una visión común del desarrollo integral del Gran Chaco para Vivir Bien.	4	1	2	Línea de Acción	Fortalecimiento instancias de coordinación para la planificación y evaluación del desarrollo
	4	1	3	Línea de Acción	Fortalecimiento de información y estadística en planificación población
	4	1	4	Línea de Acción	Generación de políticas, incentivos y normas para el desarrollo regional
	4	1	5	Línea de Acción	Gobierno electrónico
	4	1	6	Línea de Acción	Fortalecimiento de las autonomías indígenas*
	4	2		Línea Estratégica	Fortalecimiento de los procesos de participación y control social
	4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.
	4	3		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña
	4	3	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña
	4	3	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del turismo regional
Promover el respeto y ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas para revitalizar los sistemas de vida con énfasis en las culturas de los pueblos tapiete, weenhayek, guaraní y criolla, fortaleciendo a los pueblos originarios y su contribución al desarrollo integral de la región.	5			**Eje de Desarrollo Integral**	**Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos**
	5	1		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la nación Guaraní
	5	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la gestión territorial indígena de la TCO del pueblo Guaraní.
	5	1	2	Línea de Acción	Autonomía indígena y fortalecimiento institucional del pueblo Guaraní.
	5	1	3	Línea de Acción	Mayor cobertura y mejora en la calidad de los servicios básicos.
	5	1	4	Línea de Acción	Desarrollo productivo integral y sostenible.
	5	1	5	Línea de Acción	Gestión ambiental y protección de la biodiversidad del territorio.
	5	1	6	Línea de Acción	Equidad de género y derechos de la mujer Guaraní.
	5	1	7	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Guaraní.
	5	2		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la nación Weenhayek
	5	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la gestión territorial indígena de la TCO del pueblo Weenhayek.
	5	2	2	Línea de Acción	Autonomía indígena y fortalecimiento institucional del pueblo Weenhayek.
	5	2	3	Línea de Acción	Mayor cobertura y mejora en la calidad de los servicios básicos
	5	2	4	Línea de Acción	Desarrollo productivo integral y sostenible
	5	2	5	Línea de Acción	Gestión ambiental y protección de la biodiversidad del territorio
	5	2	6	Línea de Acción	Equidad de género y derechos de la mujer Weenhayek
	5	2	7	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Weenhayek
	5	3		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la nación Tapiete
	5	3	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la lengua, cultura y sabiduría Tapiete (Ñe'e/Teko/Mbaikua'a)
	5	3	2	Línea de Acción	Fortalecimiento de la gestión territorial Tapiete (Igui)
	5	3	3	Línea de Acción	Desarrollo económico comunal sostenible del territorio (Ñana/Tika)
	5	3	4	Línea de Acción	Fortalecimiento de la comunidad Tapiete con equidad de género (Tenta)
	5	3	5	Línea de Acción	Acceso a servicios básicos

4.2. Gran Chaco productivo e industrializado

Objetivo de Gestión.- Promover la gestión regional productiva para generar oportunidades laborales y productivas sustentables en la región del chaco en el marco del desarrollo de complejos productivos agroindustriales, manufactureros y energéticos, que permitan dotar de valor agregado a la producción regional en el marco de la economía plural.

Cuadro Nº 24. Proyecto y Programas articulados a la Estructura Programática Regional Eje-Gran Chaco productivo e industrializado

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
1			Eje de Desarrollo Integral	Gran Chaco productivo e industrializado							
1	2		Línea Estratégica	Diseño, promoción y articulación de complejos productivos territoriales integrales							
1	2	1	Línea de Acción	Complejos productivos territoriales	35	0107	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. COMLPEJO INDUSTRIAL DE CERAMICA VILLA MONTES
1	2	1	Línea de Acción	Complejos productivos territoriales	35	0900	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR INDUSTRIA
1	2	1	Línea de Acción	Complejos productivos territoriales	12	0091	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	FORTAL. AL DESARROLLO DE LA PRODUCCION APICOLA VILLA MONTES
1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	12	0534	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. DE PRODUCCION AGRICOLA Y CULTIVOS AGROECOLOGICOS VILLA MONTES
1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	12	0291	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. PROG. MAIZ CON ENFOQUE CADENA DE VALOR FASE II VILLA MONTES
1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	12	0012	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS ORIGINARIO CAMPESINOS	CAPAC. E IMPLEMENTACION AGROPECUARIA PUEBLOS INDIGENAS 1RA SECC. GRAN CHACO
1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	12	0461	000	VILLA MONTES	13 - PROVISA	PROVISA	DESAR. AGROP. INTEG. AREA DE IFLUENCIA MOD. INIC. PROVISA MARG. DER. RIO PILCOMAYO
1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	12	0165	000	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	DESAR. Y ASISTENCIA TECNICA EN PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR EN LOS DISTRITOS I Y IV CARAPARI FASE II
1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	12	0000	064	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO AGRICOLA
1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	12	0000	062	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	APOYO A LA PRODUC.CON FORMACION AL SECTOR VITICOLA, APLICANDO TECNOLOGIA

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	12	0111	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	DESAR. DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CITRICOS 2DA. SECCION G. CHACO
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0000	065	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	PROGRAMA MANEJO DEL SISTEMA PRODUCTIVO PECUARIO
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0035	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. TEC. PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PROD. DE LECHE VILLA MONTES GRAN CHACO
1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	12	0019	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	MEJ. MANEJO DE LA PRODUC. Y CONSERV. DE FORRAJE TERCERA SECCION PROVINCIA GRAN CHACO
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0052	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. CENTRO DE INVEST. PARA EL MEJORAMIENTO DE GANADO BOVINO CARAPARI
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0104	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	MEJ. GANADO GENETICO EQUINO 2DA. SECC. G. CHACO
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0000	061	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	APOYO A LA PRODUC. DE ANIMALES DE CRIANZA FAMILIAR, AVES DE CORRAL EN COMUNIDADES DE YACUIBA
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0425	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	INVEST. Y TRANSF. TECNOLOGICA PECUARIA VILLA MONTES
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0392	000	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	IMPLEM. MANEJO DE GERMOPLASMA DE FRUTALES 2DA. SECC. GRAN CHACO
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0473	000	YACUIBA	3 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO	SERAGRO YACUIBA	EQUIP. Y DES. LAB. VET. PARA ZONIFICAR ENF. PARAS. DE LA SANGRE EN BOVINOS EN LA 1RA SECCION - YACUIBA.
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0654	000	YACUIBA	3 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO	SERAGRO YACUIBA	PREVEN. OPERATIVA Y GESTION REGIONAL DE LA SANIDAD AGROP. EN LA 1RA SECCION - YACUIBA.
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0371	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS VILLA MONTES
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0369	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE ERRADICACION DE FIEBRE AFTOSA VILLA MONTES
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0000	073	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO A LA SANIDAD ANIMAL VILLA MONTES
1	2	4	Línea de Acción	Desarrollo de procesos productivos piscícolas	12	0000	098	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	FOMENTO AL DESARROLLO E INVESTIGACIÓN PISCICOLA VILLA MONTES
1	2	7	Línea de Acción	Desarrollo de mercados internos	35	0000	029	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN., MEDIO AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	APOYO A FERIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL AGROP. Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO
1	2	7	Línea de Acción	Desarrollo de mercados internos	12	0000	071	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	APOYO A FERIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL AGROP. Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
1	2	7	Línea de Acción	Desarrollo de mercados internos	12	0000	060	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	APOYO A FERIAS PRODUCTIVAS Y ARTESANALES YACUIBA
1	2	7	Línea de Acción	Desarrollo de mercados internos	12	0000	063	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	APOYO A FERIAS AGROPECUARIAS 2DA. SECC. GRAN CHACO
1	2	7	Línea de Acción	Desarrollo de mercados internos	14	0150	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. MERCADO BARRIO NUEVO.
1	2	7	Línea de Acción	Desarrollo de mercados internos	14	0604	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. CENTRO FERIAL DISTRITO IV CARAPARI
1	2	7	Línea de Acción	Desarrollo de mercados internos	14	0900	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - CARAPARI - SECTOR URBANISMO Y VIVIENDA
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0001	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. C/PAV. RIGIDO AV. SAN MARTIN Y SAN GERONIMO
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0126	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	MEJ. CAMINO RUTA 9 LA GRAMPA-YUQUIRENDA-CRUCE EL BAGUAL
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0128	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. PAVIMENTO RUTA 9 LA GRAMPA STA. MARTHA
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0129	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. PAVIMENTO RUTA 9 LIMITAS
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0226	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. PAVIM. RUTA 9-EL BAGUAL-CREVAUX-D ORBIGNY
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0003	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. ASF. CARR. CAMPO PAJOSO-CARAPARI-P. BLANCOS
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0008	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	MEJ. CAMINO SAN ALBERTO MANANTIAL
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0158	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. CAMINO PAVIM. CR. CANTO DEL AGUA SALADILLO 2DA. SECC.
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0195	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. ASFALTADO CAMINO CARAPARI TRAMO AGUA BLANCA ITAU
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0230	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. ASF. CARRET. CARAPARI PALOS BLANCOS TRAMO CARAPARI - ACHERAL
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0234	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. CAMINO ITAU ARROZALES AGUA BLANCA
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0257	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	MEJ. CAMINO BOYUY-CHIQUERITOS-LLANADA 2º SECCION CARAPARI
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0289	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. CAMINO RUTA F-33 LAS SIDRAS SAN NICOLAS 2DA. SECCION G. CHACO

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0300	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. ASFA. CAMINO CARAPARI-AGUA BLANCA-TUNEL SANTA ROSA-TRAMO SANTA ROSA -AGUA BLANCA SALITRAL-IÑIGUAZU
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0277	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. PAVIMENTADO CAMINO VILLA MONTES -ISIRI
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0271	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. CAMINO ASFALTADO LA VERTIENTE-ALAMBRADO V.M
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0000	001	YACUIBA	4 - SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	SERECA YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0000	001	CARAPARI	9-SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA CARAPARI-CARAPARI	SERECA CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0000	001	VILLA MONTES	14 - SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA VILLA MONTES	SERECA VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0000	041	YACUIBA	4 - SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	SERECA YACUIBA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0000	041	CARAPARI	9-SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA CARAPARI-CARAPARI	SERECA CARAPARI	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0000	041	VILLA MONTES	14 - SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA VILLA MONTES	SERECA VILLA MONTES	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA
1	2	13	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	35	0000	026	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	FORTALECIMIENTO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS PRODUCTIVOS 1RA. SECC. GRAN CHACO
1	2	13	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	35	0000	027	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INTEGRAL DE CAPACIDADES A ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS
1	2	13	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	35	0000	020	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN., MEDIO AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	FOMENTO EMPRESARIAL VILLA MONTES
1	2	13	Línea de Acción	Desarrollo infraestructura productiva y apoyo a la producción	12	0071	000	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	IMPLEM. BASCULA PARA PESAJE DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y PECUARIOS CARAPARI
1	2	13	Línea de Acción	Desarrollo infraestructura productiva y apoyo a la producción	12	0901	000	VILLA MONTES	14 - SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA VILLA MONTES	SERECA VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR AGROPECUARIO
1	2	14	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	12	0000	066	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	PROGRAMA MANEJO DE LOS SERVICIOS DE MAQUINARIA AGRICOLA
1	2	14	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	12	0000	072	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	PROGRAMA MECANIZACION DEL AGRO VILLA MONTES
1	2	14	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	12	0000	016	YACUIBA	20 - SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	SEREPE YACUIBA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCIÓN DE EMPLEO - SEREPE

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
1	2	14	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	12	0000	004	YACUIBA	20 - SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	SEREPE YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE
1	2	14	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	12	0000	004	CARAPARI	22 - SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	SEREPE CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE
1	2	14	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	12	0000	004	VILLA MONTES	15 - SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE VILLA MONTES	SEREPE VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE
1	2	14	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	12	0000	069	YACUIBA	23 - SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	SEREPE YACUIBA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO -SEREPE
1	2	14	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	12	0000	069	VILLA MONTES	15 - SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE VILLA MONTES	SEREPE VILLA MONTES	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO -SEREPE
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0000	068	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	IMPULSANDO LA AUTONOMIA ECONOMICA PRODUCTIVA DE LAS MUJERES DE LA REGIÓN AUTÓNOMA GRAN CHACO
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0000	001	VILLA MONTES	13 - PROVISA	PROVISA	PROVISA
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0000	005	YACUIBA	2 - UNIDAD DEL PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL	PROSOL	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0000	005	CARAPARI	7 - UNIDAD DEL PROGRAMA SOLIDARIO - PROSOL CARAPARI	PROSOL CARAPARI	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0000	005	VILLA MONTES	11 - UNIDAD DEL PROGRAMA SOLIDARIO - PROSOL VILLA MONTES	PROSOL VILLA MONTES	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0000	002	YACUIBA	3 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO	SERAGRO YACUIBA	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0000	002	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0000	002	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0462	000	VILLA MONTES	13 - PROVISA	PROVISA	IMPLEM. DE TEC. P/ALMACENAM. AGUA DE LLUVIA P/CONSUMO ANIMAL Y PROD. DE FORRAJE LLANURA CHAQUEÑA
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0098	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	EQUIP. CON GEOMEMBRANA P/OBTIMIZACION ALMACENAMIENTO DE AGUA VILLA MONTES FASE 2
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0314	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. PRESA TIMBOY
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0315	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. PRESA PANANTY
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0300	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. PRESA EL COMUN CARAPARI
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0237	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE	SECRETARIA DE DESARROLLO	CONST. POZOS PROFUNDOS P/RIEGO

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
									ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	POR ASP Y GOTEO SAN MARTIN CARAPARI
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0100	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS 1RA SECCION - YACUIBA
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0127	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS 1RA SECCION - YACUIBA
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0200	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	EQUIP. PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUAS DE POZOS EXISTENTES CHACO TARIJEÑO - YACUIBA
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0128	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	DESAR. PECUARIO CON INFRAEST. DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL AREA RURAL DE YACUIBA
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0100	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS 1RA SECCION - YACUIBA
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0127	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS 1RA SECCION - YACUIBA
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0200	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	EQUIP. PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUAS DE POZOS EXISTENTES CHACO TARIJEÑO - YACUIBA
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0531	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. MODULOS PRODUCTIVOS PARA EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HIDRICOS VILLA MONTES
1	4		Línea Estratégica	Fortalecimiento de los procesos de ordenamiento territorial							
1	4	3	Línea de Acción	Planificación de cuencas, cambio climático y riesgos	12	0000	003	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CODEFAUNA
1	4	3	Línea de Acción	Planificación de cuencas, cambio climático y riesgos	12	0000	003	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CODEFAUNA
1	4	3	Línea de Acción	Planificación de cuencas, cambio climático y riesgos	12	0500	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. DE VIVEROS FORESTALES EN LA 3RA SEC. VILLA MONTES
1	4	4	Línea de Acción	Planificación urbana y ciudades intermedias	14	0042	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PU	MEJ. Y AMPLIACION PREDIOS POLICIA VILLA MONTES

4.3. Gran Chaco equitativo y saludable

Objetivo de Gestión.- Promover la gestión regional social para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región y la erradicación de la pobreza y brechas de desigualdad en el Gran Chaco, fortaleciendo los derechos de las mujeres.

Cuadro Nº 25. Proyecto y Programas articulados a la Estructura Programática Regional Eje-Gran Chaco equitativo y saludable

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
2			Eje de Desarrollo Integral	Gran Chaco equitativo y saludable							
2	1		Línea Estratégica	Acciones para la erradicación de la extrema pobreza y construcción de valores comunitarios							
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	001	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	SEREGES YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL-SEREGES
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	001	CARAPARI	21 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES CARAPARI	SEREGES CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL-SEREGES
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	001	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL-SEREGES
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	060	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	SEREGES YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	60	CARAPARI	21 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES CARAPARI	SEREGES CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	60	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	041	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	SEREGES YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	041	CARAPARI	21 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES CARAPARI	SEREGES CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	041	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	065	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	SEREGES YACUIBA	FORTALECIMIENTO AL SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	065	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO AL SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL
2	2		Línea Estratégica	Universalización de los servicios básicos							
2	2	3	Línea de Acción	Electricidad	11	0110	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. LINEA ELECTRICA 69 KV YAGUACUA - CARAPARI
2	2	3	Línea de Acción	Electricidad	11	0121	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. ELECTRIFICACION RURAL 1RA SEC - YACUIBA
2	2	3	Línea de Acción	Electricidad	11	0112	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E	AMPL. ELECTRIFICACION RURAL DISTRITO 6 VILLA MONTES

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
									VILLA MONTES	HIDROCARBUROS VILLA MONTES	
2	2	3	Línea de Acción	Electricidad	11	0113	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	AMPL. ELECTRIFICACION RURAL DISTRITO 9 VILLA MONTES
2	2	3	Línea de Acción	Electricidad	11	0114	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	AMPL. DEL SISTEMA ELÉCTRICO AREA RURAL VILLA MONTES
2	2	3	Línea de Acción	Electricidad	11	0131	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. ELECTRIFICACION RURAL COMUNIDADES LA COSTA, LA TRICOLOR Y LIMITAS
2	2	5	Línea de Acción	Gas Natural	20	0000	080	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE RECONVERSION VEHICULAR GNV
2	2	5	Línea de Acción	Gas Natural	20	0000	080	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE RECONVERSION VEHICULAR GNV
2	2	5	Línea de Acción	Gas Natural	20	0000	080	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE RECONVERSION VEHICULAR GNV
2	2	5	Línea de Acción	Gas Natural	20	0000	080	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE RECONVERSION VEHICULAR GNV
2	4		Línea Estratégica	Promoción, respeto y ejercicio de los derechos de las mujeres en el ámbito regional							
2	4	2	Línea de Acción	Defensa y protección de la mujer	25	0000	020	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145
2	4	2	Línea de Acción	Defensa y protección de la mujer	25	0000	020	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145
2	4	2	Línea de Acción	Defensa y protección de la mujer	25	0000	020	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145
2	4	4	Línea de Acción	Promoción derechos de las mujeres	25	0000	021	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	PROMOCION DEL LIDERASGO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
2	4	4	Línea de Acción	Promoción derechos de las mujeres	25	0000	023	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	LIDERAZGO CON EQUIDAD DE GENERO Y GENERACIONAL
2	4	4	Línea de Acción	Promoción derechos de las mujeres	25	0000	022	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	MUJERES EJERCIENDO EL LIDERAZGO
2	5		Línea Estratégica	Promoción, respeto y ejercicio de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad							
2	5	1	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos niñas, niños y adolescentes	42	0007	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL CARAPARI	CONST. Y EQUIPAMIENTO ALBERGUE PARA NIÑOS HUERFANOS Y ABANDONADOS 2DA SECCION CARAPARI
2	5	3	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de adultos mayores	42	0000	061	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	SEREGES YACUIBA	PROG. INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 1RA. SECC. GRAN CHACO

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
2	5	3	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de adultos mayores	42	0000	064	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	PROG.INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 3RA SECC. GRAN CHACO
2	5	3	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de adultos mayores	42	0000	042	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	SEREGES YACUIBA	PROGRAMA INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 1RA. SECC. GRAN CHACO
2	5	3	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de adultos mayores	42	0000	045	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	PROG.INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 3RA SECC. GRAN CHACO
2	5	3	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de adultos mayores	42	0031	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. HOGAR PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD 1RA SEC. YACUIBA
2	5	4	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de personas con discapacidad	42	0000	062	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	SEREGES YACUIBA	PROG. INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 1RA SECC. GRAN CHACO
2	5	4	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de personas con discapacidad	42	0000	063	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	PROG.ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 3RA. SECC.GRAN CHACO
2	5	4	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de personas con discapacidad	42	0000	043	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	SEREGES YACUIBA	PROG. DE ASIST. INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 1RA SECC. GRAN CHACO
2	5	4	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de personas con discapacidad	42	0000	044	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	PROG.ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 3RA. SECC.GRAN CHACO
2	6		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la salud con enfoque integral							
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	041	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	061	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	061	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	061	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL VILLA MONTES	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	062	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA DE PREVENCION Y CONTROL DEL CARCER CERVICO UTERINO
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	060	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CARAPARI	FORTALECIMIENTO HUMANO EN REDES DE SALUD
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	060	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO HUMANO EN REDES DE SALUD
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	041	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CARAPARI	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	064	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CARAPARI	PROGRAMA PREVENCION DIAGNOSTICO TRATAMIENTO OPORTUNO DEL CANCER
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la	40	0000	041	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
				salud					VILLA MONTES		
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	065	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL VILLA MONTES	GERENCIA DE LA RED VILLA MONTES
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	063	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	BRIGADAS INTEGRALES DE SALUD
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	063	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL VILLA MONTES	BRIGADAS INTEGRALES DE SALUD
2	6	3	Línea de Acción	Consolidación de infraestructura y equipamiento adecuado en salud	40	0055	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. HOSPITAL MODELO DE 3ER. NIVEL REGION AUTONOMA G.CH. YACUIBA
2	6	3	Línea de Acción	Consolidación de infraestructura y equipamiento adecuado en salud	40	0039	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. HOSPITAL MATERNO INFANTIL VILLA MONTES
2	6	3	Línea de Acción	Consolidación de infraestructura y equipamiento adecuado en salud	40	0040	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. AREA DE GERIATRIA HOSPITAL VILLA MONTES
2	6	3	Línea de Acción	Consolidación de infraestructura y equipamiento adecuado en salud	40	0901	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR SALUD
2	7		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la educación con un enfoque integral							
2	7	2	Línea de Acción	Consolidación de la infraestructura educativa y equipamiento	41	0011	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. AMPLIACION UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY VILLA MONTES
2	7	2	Línea de Acción	Consolidación de la infraestructura educativa y equipamiento	41	0012	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. AMPLIACION UNIDAD EDUCATIVA COLORADOS DE BOLIVIA VILLA MONTES
2	7	2	Línea de Acción	Consolidación de la infraestructura educativa y equipamiento	41	0013	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. CANCHA DE CESPED SINTETICO UNIDAD EDUCATIVA BOQUERON VILLA MONTES
2	7	2	Línea de Acción	Consolidación de la infraestructura educativa y equipamiento	41	0900	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR EDUCACION
2	7	2	Línea de Acción	Consolidación de la infraestructura educativa y equipamiento	41	0100	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. INSTITUTO TECNOLOGICO INDUSTRIAL AGROPECUARIO YACUIBA
2	7	3	Línea de Acción	Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica	41	0000	060	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL INSTITUTO TECNOLOGICO YACUIBA
2	7	3	Línea de Acción	Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica	41	0000	061	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL INSTITUTO TECNOLOGICO SAN ALBERTO - CARAPARI
2	7	3	Línea de Acción	Fortalecimiento de la formación técnica y	41	0000	062	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN., MEDIO	PROG. DE FORTAL. A LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN LA 3RA.

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
				tecnológica					VILLA MONTES	AMBIENTE Y AGUA	SECC. G. CHACO
2	7	3	Línea de Acción	Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica	41	0000	062	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN., MEDIO AMBIENTE Y AGUA	APOYO A LA EDUCACION TECNICA TECNOLOGICA VILLA MONTES
2	8		Meta	Acceso universal al deporte.							
2	8	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del deporte	44	0000	001	YACUIBA	19-SERVICIO REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE YACUIBA	SEREDE YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE DEPORTE - SEREDE
2	8	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del deporte	44	0000	061	YACUIBA	19-SERVICIO REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE YACUIBA	SEREDE YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE
2	8	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del deporte	44	0000	020	YACUIBA	19-SERVICIO REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE YACUIBA	SEREDE YACUIBA	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE
2	8	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del deporte	44	0000	061	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SEREDE CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE
2	8	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del deporte	44	0000	020	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SEREDE CARAPARI	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE
2	8	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del deporte	44	0000	001	VILLA MONTES	17-SERVICIO REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE VILLA MONTES	SEREDE VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE DEPORTE - SEREDE
2	8	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del deporte	44	0000	061	VILLA MONTES	17-SERVICIO REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE VILLA MONTES	SEREDE VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE
2	8	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del deporte	44	0000	020	VILLA MONTES	17-SERVICIO REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE VILLA MONTES	SEREDE VILLA MONTES	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE
2	8	2	Línea de Acción	Infraestructura deportiva	44	0008	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. ESTADIO PROVINCIAL DE FUTBOL YACUIBA
2	8	2	Línea de Acción	Infraestructura deportiva	44	0010	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. COLISEO VILLA EL CARMEN
2	9		Línea Estratégica	Seguridad ciudadana							
2	9	1	Línea de Acción	Protección y defensa de la integridad de las personas	95	0900	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA TARIJA - CARAPARI - SECTOR ORDEN PÚBLICO Y SEG. CIUDADANA
2	9	1	Línea de Acción	Protección y defensa de la integridad de las personas	95	0000	090	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA
2	9	1	Línea de Acción	Protección y defensa de la integridad de las personas	95	0000	090	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA CARAPARI	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA
2	9	1	Línea de Acción	Protección y defensa de la integridad de las personas	95	0000	090	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA VILLA MONTES	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA
2	9	1	Línea de Acción	Protección y defensa de la integridad de las personas	95	0000	091	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA VILLA MONTES	IMPLEMENTACION BRIGADAS FORESTAL Y DE PRIMERA RESPUESTA VILLA MONTES
2	9	1	Línea de Acción	Protección y defensa de la integridad de las personas	95	0000	092	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA VILLA MONTES	SALVATAJE, BUSQUEDA Y RESCATE

4.4. Gran Chaco Sustentable

Objetivo de Gestión.- Promover la gestión regional ambiental y de la Madre Tierra para garantizar la conservación del patrimonio natural y las condiciones ambientales para la reproducción de los sistemas de vida en la región del Gran Chaco.

Cuadro Nº 26. Proyecto y Programas articulados a la Estructura Programática Regional Eje-Gran Chaco sustentable

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
3			Eje de Desarrollo Integral	Gran Chaco Sustentable							
3	1		Línea Estratégica	Gestión territorial integral							
3	1	3	Línea de Acción	Manejo sustentable de bosques	10	0000	060	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	GESTION FORESTAL INTEGRAL
3	1	7	Línea de Acción	Información y seguimiento ambiental y sobre recursos naturales	10	0050	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	DIAGN. AMBIENTAL EN LA 2DA. SECC. G. CHACO
3	1	7	Línea de Acción	Información y seguimiento ambiental y sobre recursos naturales	10	0000	062	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL
3	2		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la gestión integral regional de recursos hídricos							
3	2	1	Línea de Acción	Gestión y manejo integrado de cuencas y recursos hídricos	15	0098	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	RECONST. QUEBRADA EL COMUN 2DA. SECCION CARAPARI
3	2	1	Línea de Acción	Gestión y manejo integrado de cuencas y recursos hídricos	96	0092	000	VILLA MONTES	13 - PROVISA	PROVISA	RECUP. DEL CAUCE DEL RIO PILCOMAYO PROVINCIA GRAN CHACO
3	2	1	Línea de Acción	Gestión y manejo integrado de cuencas y recursos hídricos	96	0046	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. DEFENSIVOS Y TORRENTERAS EN MICROCUENCAS 1RA SECCION GRAN CHACO - 1RA FASE
3	2	2	Línea de Acción	Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua*	96	0129	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. EMBALSES PARA COSECHA DE AGUA EN COMUNIDADES 1RA SECCION - YACUIBA
3	2	2	Línea de Acción	Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua*	96	0290	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. PRESA EL COMUN CARAPARI
3	2	2	Línea de Acción	Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua*	96	0431	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	CONST. DE EMBALSES PARA COSECHA DE AGUA DE LLUVIA AREA RURAL VILLA MONTES
3	2	2	Línea de Acción	Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua	15	0651	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN., MEDIO AMBIENTE Y AGUA	REHAB. A POZOS DE AGUA EN VILLA MONTES
3	2	2	Línea de Acción	Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua	15	0651	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN., MEDIO AMBIENTE Y AGUA	REHAB. A POZOS DE AGUA EN VILLA MONTES
3	2	2	Línea de Acción	Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua	96	0105	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. PRESA IPA

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
3	2	2	Línea de Acción	Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua	96	0900	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR RECURSOS HIDRICOS
3	2	2	Línea de Acción	Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua	96	0309	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. PRESA LOMA ALTA
3	3		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la gestión de riesgos y cambio climático en el ámbito regional							
3	3	1	Línea de Acción	Establecimiento de sistemas de gestión de riesgos*	96	0000	060	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	GESTION DE RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO 1RA. SECC. G.CHACO
3	3	1	Línea de Acción	Establecimiento de sistemas de gestión de riesgos*	96	0000	061	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN POR FENOMENOS NATURALES 2DA. SECC. GRAN CHACO
3	3	1	Línea de Acción	Establecimiento de sistemas de gestión de riesgos*	96	0000	067	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DESASTRES NATURALES 3RA. SECC. G. CHACO

4.5. Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural

Objetivo de Gestión.- Promover la gestión regional institucional para construir instituciones sólidas, articuladas y con una visión común del desarrollo integral del Gran Chaco para Vivir Bien.

Cuadro Nº 27. Proyecto y Programas articulados a la Estructura Programática Regional Eje-Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
4			Eje de Desarrollo Integral	Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural							
4	1		Línea Estratégica	Fortalecimiento de las entidades autonómicas							
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	00	0000	001	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	00	0000	002	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	00	0000	003	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	16	0000	022	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL VILLA MONTES
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	16	0487	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	CONST. INFRAESTRUCTURA SEDAG VILLA MONTES
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	001	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	001	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROYECTOS CONCURRENTES
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	001	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	021	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PREVISIONES FINANCIERAS
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	021	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	PREVISIONES FINANCIERAS
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	021	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	PREVISIONES FINANCIERAS
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	001	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	PREVISIONES PARA TRANSFERENCIAS
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	001	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	PREVISIONES PARA TRANSFERENCIAS
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de	97	0000	022	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE	PROVISIONES PARA GASTOS DE

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
				entidades autonómicas						ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	CAPITAL
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	022	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	022	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN VILLA MONTES	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	023	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PROVISIONES PARA DEUDAS - FNDR
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	023	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN VILLA MONTES	PROVISIONES PARA DEUDAS - FNDR
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	022	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PREVISIONES PARA SETAR
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	022	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	PREVISIONES PARA SETAR
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	024	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	024	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	024	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	024	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	024	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	025	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	025	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	PROSOL CARAPARI	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	025	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	PROSOL VILLA MONTES	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	036	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	036	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	036	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de	98	0000	023	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE	TRANSFERENCIA MUNICIPIO

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
				entidades autonómicas						ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	023	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	023	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES		TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	024	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	029	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	029	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	029	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	002	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	FEXPO-CHACO LEY3387
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	027	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA DE CAPITAL - ABC
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	025	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PREVISIÓN TRANSF. A EMAGUA
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	006	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIAS CORRIENTE - EMAGUA
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	030	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA DE CAPITAL EMAGUA
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	030	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE CAPITAL EMAGUA
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	031	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	031	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA PARA EL SEDES
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	031	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	031	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	021	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	021	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
									CARAPARI	CARAPARI	Y EDUCACION
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	021	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	026	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA DE CAPITAL -U.A.J.M.S. YACUIBA CAMPUS UNIVERSITARIO - LEY 3388-3860
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	004	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	004	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	004	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	035	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA AL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO-PNUD
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	005	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERNAP
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	005	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERNAP
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	007	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTE - OTN
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	028	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE PLANIFICACION E INVERSION	TRANSFERENCIA DE CAPITAL - FPS
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	028	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE PLANIFICACION E INVERSION	TRANSFERENCIA DE CAPITAL - FPS
4	1	2	Línea de Acción	Fortalecimiento instancias de coordinación para la planificación y evaluación del desarrollo	01	0000	001	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO
4	2		Línea Estratégica	Fortalecimiento de los procesos de participación y control social							
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0000	001	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	GOBERNABILIDAD CIUDADANA
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0000	001	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	GOBERNABILIDAD CARAPARI	GOBERNABILIDAD CIUDADANA
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0000	001	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	GOBERNABILIDAD VILLA MONTES	GOBERNABILIDAD CIUDADANA
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0000	020	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL GARGCH
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0010	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA MULTISECTORIAL G.A. REGIONAL DEL GRAN CHACO
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de	16	0000	057	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE	DIRECCIÓN DE	FOR. PUEBLOS INDIGENAS DE LA 3RA.

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
				procesos de participación y control social.					ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	GOBERNABILIDAD	SECC. REGIÓN AUTÓNOMA G. CHACO
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0000	021	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD	APOYO A LOS PUEBLOS INDIGENAS VILLA MONTES
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0000	023	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD	FORTALECIMIENTO A LA COHESION SOCIAL Y GOBERNABILIDAD VILLA MONTES
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0000	058	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD	PROM. DE LA COHESIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL Y CONTR. DE LA AUTONOMÍA
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0000	059	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD	FORT. JUVENIL PARA LA INNOVACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL VILLA MONTES
4	3		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña							
4	3	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del turismo regional	13	0016	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. COMPLEJO TURISTICO QUEBRADA EL COMUN - CARAPARI
4	3	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del turismo regional	13	0000	060	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	EXPOCHACO SUDAMERICANO
4	3	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del turismo regional	13	0105	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	IMPLEM. CIRCUITO TURISTICO HACIENDAS GANADERAS 1 SEC YACUIBA
4	3	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del turismo regional	13	0000	072	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	PROMOCIÓN AL TURISMO - VILLA MONTES
4	3	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	23	0000	080	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	PROMOCION DE LA PLURICULTURIDAD EN LA PRIMERA SECCION R.A.G.CH.
4	3	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	23	0000	081	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL TURISMO Y REVAL. A LA CULTURA 2DA SECC PROV G.CH.
4	3	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	23	0000	084	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	FORTALECIMIENTO AL TURISMO Y REVALORIZACION A LA CULTURA
4	3	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	23	0000	082	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN A LA CULTURA VILLA MONTES
4	3	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	23	0000	082	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	PROMOCION A LA CULTURA Y TURISMO VILLA MONTES
4	3	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	23	0095	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS ORIGINARIO CAMPESINOS	CONSER. Y DIFUSION DE VALORES CULTURALES Y GASTRONOMICOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA 1RA SECC.GRAN CHACO
4	3	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	98	0000	003	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	FESTIVAL DE LA FRONTERA FESTIFRONT LEY 3088

4.6. Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos

Objetivo de Gestión.- Promover el respeto y ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas para revitalizar los sistemas de vida con énfasis en las culturas de los pueblos Tapiete, Weenhayek, Guaraní y criolla, fortaleciendo a los pueblos originarios y su contribución al desarrollo integral de la región.

Cuadro Nº 28. Proyecto y Programas articulados a la Estructura Programática Regional Eje-Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
5			Eje de Desarrollo Integral	Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos							
5	1		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la nación Guaraní							
5	1	4	Línea de Acción	Desarrollo productivo integral y sostenible.	12	0000	067	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	PROG. FOMENTO A LAS INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y CULTURALES DEL PUEBLO GUARANI
5	1	4	Línea de Acción	Desarrollo productivo integral y sostenible.	12	0000	070	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO PARA LA APG ZONAL VILLA MONTES
5	1	7	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Guaraní.	98	0000	010	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. GUARANI-LEY DPTAL 075
5	2		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la nación Weenhayek							
5	2	7	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Weenhayek	98	0000	008	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-FESTIWETA-LEY DPTAL 210
5	2	7	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Weenhayek	98	0000	008	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-FESTIWETA-LEY DPTAL 210
5	2	7	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Weenhayek	98	0000	011	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-LEY DPTAL 144
5	2		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la nación Tapiete							
5	3	4	Línea de Acción	Fortalecimiento de la comunidad Tapiete con equidad de género (Tenta)	98	0000	009	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND TAPIETE-LEY DTAL 218

4.7. Matriz de planificación articulada a la Agenda Patriótica y PDES

Cuadro Nº 29. Proyecto y Programas articulados al PDES

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
1				Pilar	Erradicación de la extrema pobreza														
1	1			Meta	Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.														
1	1	1		Resultado	Se ha reducido al 9,5% la población en situación de pobreza extrema.														
1	1	1	1	Acción	Programas multisectoriales integrales para la erradicación de la extrema pobreza en municipios, comunidades y juntas vecinales con mayor pobreza extrema.	Transferencia del 100% de recursos a G.A.R.G.CH. cumpliendo convenios interinstitucionales para el cumplimiento de politicas de apoyo y desarrollo de la población.	98	0000	001	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**	N/A	100%	0	0	0
1	1	1	1	Acción	Programas multisectoriales integrales para la erradicación de la extrema pobreza en municipios, comunidades y juntas vecinales con mayor pobreza extrema.		98	0000	001	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROYECTOS CONCURRENTES	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		0	100%	0	0
1	1	1	1	Acción	Programas multisectoriales integrales para la erradicación de la extrema pobreza en municipios, comunidades y juntas vecinales con mayor pobreza extrema.		98	0000	001	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	0	0	0
1	1	3		Resultado	Se ha reducido hasta un 22% las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).														
1	1	3	1	Acción	Reducción de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).	Transferencia del 100% de recursos a G.A.R.G.CH. cumpliendo convenios interinstitucionales para el cumplimiento de politicas de apoyo y desarrollo de la población.	98	0000	021	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**	N/A	100%	100%	100%	100%
1	1	3	1	Acción	Reducción de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).		98	0000	021	CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	100%	100%	100%
1	1	3	1	Acción	Reducción de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).		98	0000	021	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	100%	100%	100%
1	1	4		Resultado	Se ha disminuido hasta 25 veces la relación de ingresos entre el 10% más rico y el 10% mas pobre														
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	Se mantiene el apoyo institucional a la protección, atención integral y hospedaje de niños, niñas y	42	0000	001	YACUIBA	SEREGES YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL-SEREGES	% Ejecución de presupuesto para el funcionamiento de SEREGES para la ejecución de programas y proyectos destinados a la	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**	Existia apoyo institucional a la protección, atención integral y hospedaje de niños, niñas y adolescentes,	100,00%	100,00%	100,00 %	100,00 %

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
						adolescentes, adultos mayores y discapacitados en la región beneficiando a 3174 individuos, entre el periodo 2017-2020.							protección de la población vulnerable existente en el Municipio de Yacuiba Provincia Gran Chaco		adultos mayores y discapacitados en la región beneficiando a 3174 individuos, antes de la gestión 2017.				
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales		42	0000	001	CARAPARI	SEREGES CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL-SEREGES	% Ejecución de presupuesto para el funcionamiento de SEREGES para la ejecución de programas y proyectos destinados a la protección de la población vulnerable existente en el Municipio de Carapari Provincia Gran Chaco	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100,00%	100,00%	100,00 %	100,00 %
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales		42	0000	001	VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL-SEREGES	% Ejecución de presupuesto para el funcionamiento de SEREGES para la ejecución de programas y proyectos destinados a la protección de la población vulnerable existente en el Municipio de Villa Montes Provincia Gran Chaco	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100,00%	100,00%	100,00 %	100,00 %
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales		42	0000	060	YACUIBA	SEREGES YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL	% Ejecución financiera de los recursos para el funcionamiento (servicios basicos, alimentos, material de limpieza, vestimenta) de 2 hogares de niños, niñas y adolescentes con aproximadamente 45 residentes permanentes, 2 albergues de niños, niñas y adolescentes con aproximadamente 65 residentes temporales totales y 1 hogar de adultos mayores con 35 residentes en varones y mujeres en la gestión.	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	0	0	0
													Nº de beneficiarios	NA		145	0	0	0
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales		42	0000	60	CARAPARI	SEREGES CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DEL	Nº de canasta alimentarias	N/A		1500	0	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
												SERVICIO DE GESTION SOCIAL	entregadas a personas con capacidades diferentes del Municipio de Carapari, de la Provincia Gran Chaco, beneficiando a 1300 personas con capacidades diferentes.						
													Nº de canasta alimentarias entregadas a personas de la 3ra edad, del Municipio de Carapari, de la Provincia Gran Chaco, beneficiando a 1300 adultos mayores de mas de 60 años	N/A		6700	0	0	0
													Ejecución financiera de los recursos para el funcionamiento (servicios basicos, alimentos, material de limpieza, vestimenta) de 1 hogar de niños con 19 residentes y 1 hogar de adultos mayores con 25 residentes, en la gestión	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	0	0	0
													Nº de beneficiarios	N/A		1684	0	0	0
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales		42	0000	60	VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL	Ejecución financiera de los recursos para el funcionamiento (servicios basicos, alimentos, material de limpieza, vestimenta) de 1 hogar de niños con 30 residentes y 1 hogar de adultos mayores con 15 residentes, en la gestión	(Presupuestos ejecutado)/(Presupuesto Programado) ANUAL		100%	100%	100%	100%
													Nº de Beneficiarios	N/A		45	45	45	45
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales		42	0000	041	YACUIBA	SEREGES YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL	% Ejecución financiera de los recursos para el funcionamiento (servicios basicos, alimentos, material de limpieza, vestimenta) de 2 hogares de niños, niñas y adolescentes con	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		0	100%	100%	100%

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													aproximadamente 45 residentes permanentes, 2 albergues de niños, niñas y adolescentes con aproximadamente 65 residentes temporales totales y 1 hogar de adultos mayores con 35 residentes en varones y mujeres en la gestión.						
													Nº de beneficiarios	NA		0	145	145	145
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales		42	0000	041	CARAPARI	SEREGES CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL	Nº de canasta alimentarias entregadas a personas con capacidades diferentes del Municipio de Carapari, de la Provincia Gran Chaco, beneficiando a 1300 personas con capacidades diferentes.	N/A		0	2700	2700	2700
													Nº de canasta alimentarias entregadas a personas de la 3ra edad, del Municipio de Carapari, de la Provincia Gran Chaco, beneficiando a 1300 adultos mayores de mas de 60 años	N/A		0	10400	10400	10400
													Ejecución financiera de los recursos para el funcionamiento (servicios basicos, alimentos, material de limpieza, vestimenta) de 1 hogar de niños con 19 residentes y 1 hogar de adultos mayores con 25 residentes, en la gestión	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		0	100%	100%	100%
													Nº de beneficiarios	N/A		0	1684	1684	1684
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales		42	0000	041	VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL	Ejecución financiera de los recursos para el funcionamiento (servicios basicos, alimentos, material de limpieza, vestimenta) de 1	(Presupuestos ejecutado)/(Presupuesto Programado) ANUAL		0	100%	100%	100%

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													hogar de niños con 30 residentes y 1 hogar de adultos mayores con 15 residentes, en la gestión						
													Nº de Beneficiarios	N/A		0	45	45	45
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales		42	0000	065	YACUIBA	SEREGES YACUIBA	FORTALECIMIENTO AL SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL	% Ejecución de presupuesto para el funcionamiento de Gestión Social para la ejecución de programas y proyectos destinados a la protección de la población vulnerable existente en el Municipio de Yacuiba Provincia Gran Chaco	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 ANUAL		100%	0%	0%	0%
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales		42	0000	065	VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO AL SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL	% Ejecución de presupuesto para el funcionamiento de Gestión Social para la ejecución de programas y proyectos destinados a la protección de la población vulnerable existente en el Municipio de Yacuiba Provincia Gran Chaco	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 ANUAL		100%	100%	100%	100%
1	1	9		Resultado	Se ha promovido el apoyo y atención integral a niñas, niños, jóvenes y adolescentes en situación de calle														
1	1	9	1	Acción	Implementación de programas de atención integral para niños, niñas, joven y adolescentes.	1 Instalación con capacidad de hospedaje de niños huérfanos y abandonados , equipados para su atención integral y en la Región del Gran Chaco.	42	0007	000	CARAPARI	SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL CARAPARI	CONST. Y EQUIPAMIENTO ALBERGUE PARA NIÑOS HUERFANOS Y ABANDONADOS 2DA SECCION CARAPARI	Construcción de un infraestructura destinada a albergar niños huerfanos y abandonados en el Municipio de Carapari Región Gran Chaco, para su desarrollo Integral.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**	n en construcción con capacidad de hospedaje de niños huerfanos y abandonados , equipados para su atención integral y en la Región del Gran Chaco.	100%	0	0	0
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL**		100%	0	0	0
1	1	10		Resultado	Se ha promovido el acceso de personas con discapacidad registradas en programas integrales de inclusión social basados en la comunidad.														
1	1	10	1	Acción	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	Se mantiene apoyo institucional a las personas con capacidades diferenes de la Región del Gran Chaco	42	0000	062	YACUIBA	SEREGES YACUIBA	PROG. INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 1RA SECC. GRAN CHACO	Nº de canastas alimentarias entregadas a 920 personas con capacidades diferentes para mejorar su calidad de vida a traves de una mejor	N/A	Existe apoyo institucional a las personas con capacidades diferentes de la Región del Gran Chaco beneficiando a	7400	0	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
						beneficiando a su seguridad alimentaria beneficiando a 1280 personas, en el periodo 2017-2020.							nutrición, en el Municipio de Yacuiba Provincia Gran Chaco.		su seguridad alimentaria beneficiando a 1280 personas, antes de la gestión 2017.				
											SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL		Nº de Beneficiarios	N/A		920	0	0	0
1	1	10	1	Acción	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.		42	0000	063	VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	PROG.ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 3RA. SECC.GRAN CHACO	Nº de canastas alimentarias entregadas a 350 personas con capacidades diferentes para mejorar su calidad de vida a traves de una mejor nutrición, en el Municipio de Villa Montes Provincia Gran Chaco.	N/A		4272	0	0	0
											SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL		Nº de Beneficiarios	N/A		356	0	0	0
1	1	10	1	Acción	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.		42	0000	043	YACUIBA	SEREGES YACUIBA	PROG. DE ASIST. INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 1RA SECC. GRAN CHACO	Nº de canastas alimentarias entregadas a 920 personas con capacidades diferentes para mejorar su calidad de vida a traves de una mejor nutrición, en el Municipio de Yacuiba Provincia Gran Chaco.	N/A		0	8280	7360	7360
											SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL		Nº de Beneficiarios	N/A		0	920	920	920
1	1	10	1	Acción	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.		42	0000	044	VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	PROG.ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 3RA. SECC.GRAN CHACO	Nº de canastas alimentarias entregadas a 350 personas con capacidades diferentes para mejorar su calidad de vida a traves de una mejor nutrición, en el Municipio de Villa Montes Provincia Gran Chaco.	N/A		0	4320	4320	4320
											SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO DOCIAL		Nº de Beneficiarios	N/A		0	360	360	360
1	1	12		Resultado	Se ha fortalecido el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.														
1	1	12	1	Acción	Apoyo integral para personas adultas mayores.	Se mantiene apoyo institucional a los adultos mayores de la Región del	42	0000	061	YACUIBA	SEREGES YACUIBA	PROG. INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 1RA. SECC. GRAN CHACO	Nº de canastas alimentarias entregadas a personas de la 3ra edad, del Municipio de	N/A	Existe apoyo institucional a los adultos mayores de la Región del Gran Chaco	76000	0	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
						Gran Chaco beneficiando a su seguridad alimentaria y hospedaje beneficiando a 12000 personas, en el perio 2017-2020.							Yacuiba, de la Provincia Gran Chaco, beneficiando a 8040 adultos mayores de mas de 60 años		beneficiando a su seguridad alimentaria y hospedaje beneficiando a 11000 personas, antes de la gestión 2017.				
													Nº de Beneficiarios	N/A		7700	0	0	0
1	1	12	1	Acción	Apoyo integral para personas adultas mayores.		42	0000	064	VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	PROG.INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 3RA SECC. GRAN CHACO	Nº de canastas alimentarias entregadas a personas de la 3ra edad, del Municipio de Villa Montes, de la Provincia Gran Chaco, beneficiando a 3668 adultos mayores de mas de 60 años	N/A		42492	0	0	0
											DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL		Nº de Beneficiarios	N/A		3541	0	0	0
1	1	12	1	Acción	Apoyo integral para personas adultas mayores.		42	0000	042	YACUIBA	SEREGES YACUIBA	PROGRAMA INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 1RA. SECC. GRAN CHACO	Nº de canastas alimentarias entregadas a personas de la 3ra edad, del Municipio de Yacuiba, de la Provincia Gran Chaco, beneficiando a 8040 adultos mayores de mas de 60 años	N/A		0	96480	98400	100320
													Nº de Beneficiarios	N/A		0	8040	8200	8360
1	1	12	1	Acción	Apoyo integral para personas adultas mayores.		42	0000	045	VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	PROG.INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 3RA SECC. GRAN CHACO	Nº de canastas alimentarias entregadas a personas de la 3ra edad, del Municipio de Villa Montes, de la Provincia Gran Chaco, beneficiando a 3668 adultos mayores de mas de 60 años	N/A		0	44016	44016	44016
											DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL		Nº de Beneficiarios	N/A		0	3668	3668	3668
1	1	12	2	Acción	Implementación y gestión de Centros de acogida para personas adultas mayores.		42	0031	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. HOGAR PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD 1RA SEC. YACUIBA	% de avance de obra en la construcción de un infraestructura destinada al albergue de personas de la 3ra edad ubicada en la comunidad de "El Palmar", del municipio de Yacuiba, Provincia	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora y supervisora **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		48,00%	100,00%	100,00 %	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													Gran Chaco						
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL**		49,00%	70,07%	100,00 %	0
1	3			Meta	En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil														
1	3	20		Resultado	Naciones y pueblos indígena originarios en situación de alta vulnerabilidad y formas de vida transfronterizas han sido beneficiados con la implementación de políticas y programas estatales de protección, fortalecimiento y salvaguarda de sus sistemas de vida.														
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	Se destinan recursos para lapromoción directa de la cultura y festividades indígenas locales, señaladas en las Leyes Departamentales 218, 075, 210 y 144, y proyectos en el periodo 2017-2020.	23	0095	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS ORIGINARIO CAMPESINOS	CONSER. Y DIFUSION DE VALORES CULTURALES Y GASTRONOMICOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA 1RA SECC.GRAN CHACO	N° de eventos organizados y ejecutados en la gestión para la difución y fortalecimiento de valores culturales de pueblos indígenas.	N/A	Se destinan recursos para lapromoción directa de la cultura y festividades indígenas locales solo en proyectos antes de la gestión 2017.	4	4	4	4
													N° de eventos organizados y ejecutados en la gestión para la difución y fortalecimiento de valores gastronomicos de pueblos indígenas.	N/A		2	2	2	2
													% de avance de obra-construcción de 2 cabañas turisticas en comunidades indígenas colindantes al Rio Pilcomayo	(M1 Preparado de madera 10%)+(M3 Transporte de Materiales 10%)+(M2 Cimientos 30%)+(M3 Muros y tabiques 30%)+(M4 Instalación de Vigas y Techos 20%)+(M5 Obra Fina 10%)=(Obra Completa 100%)		100%	0	0	0
													% de avance de obra-construcción de 8 cabañas turisticas en comunidades indígenas colindantes al Rio Pilcomayo	(M1 Preparado de madera 10%)+(M3 Transporte de Materiales 10%)+(M2 Cimientos 30%)+(M3 Muros y tabiques 30%)+(M4 Instalación de Vigas y Techos 20%)+(M5 Obra Fina 10%)=(Obra Completa 100%)		0	100%	0	0
													% de avance de obra-construcción de 8 cabañas turisticas en comunidades indígenas colindantes al Rio Pilcomayo	(M1 Preparado de madera 10%)+(M3 Transporte de Materiales 10%)+(M2 Cimientos 30%)+(M3 Muros y tabiques 30%)+(M4 Instalación de Vigas y Techos 20%)+(M5 Obra Fina 10%)=(Obra Completa 100%)		0	0	100%	0
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas		98	0000	009	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND	% Ejecución de presupuesto anual (Tranferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n		0	100%	100%	100%

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.						PUBLICAS VILLA MONTES	TAPIETE-LEY DTAL 218		...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**					
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.		98	0000	010	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. GUARANI-LEY DPTAL 075	% Ejecución de presupuesto anual (Tranferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		0	100%	100%	100%
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.		98	0000	008	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-FESTIWETA-LEY DPTAL 210	% Ejecución de presupuesto anual (Tranferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		0	100%	100%	100%
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.		98	0000	008	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-FESTIWETA-LEY DPTAL 210	% Ejecución de presupuesto anual (Tranferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		0	100%	100%	100%
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.		98	0000	011	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-LEY DPTAL 144	% Ejecución de presupuesto anual (Tranferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		0	100%	100%	100%
1	5			Meta	Combatir la pobreza espiritual.														
1	5	29		Resultado	Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual														
1	5	29	1	Acción	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	Se mantiene el apoyo institucional a la protección y defensa de la mujer, durantes el preriodo 2017-2020.	25	0000	020	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145	% de ejecución financiera con respecto a las transferencias de recursos financieron según D.S. 2145	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**	Existe apoyo institucional a la protección y defensa de la mujer, antes de la gestión 2017.	100,00%	100,00%	100,00 %	100,00 %
1	5	29	1	Acción	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.		25	0000	020	CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145	% de ejecución financiera con respecto a las transferencias de recursos financieron según D.S. 2145	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	100%	100%	100%
1	5	29	1	Acción	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.		25	0000	020	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145	% de ejecución financiera con respecto a las transferencias de recursos financieron según D.S. 2145	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	100%	100%	100%
1	5	29	1	Acción	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.		25	0000	021	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	PROMOCION DEL LIDERASGO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Numero de eventos y talleres organizados de socialización de los derechos de la mujer.	N/A		0	29	29	29
											SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL		N° de Familias Bneficiarias	N/A		0	1500	1500	1500

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
1	5	29	1	Acción	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.		25	0000	023	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	LIDERAZGO CON EQUIDAD DE GENERO Y GENERACIONAL	Numero de eventos y talleres organizados de socialización de los derechos de la mujer.	N/A		9	0	0	0
													Nº de Familias Bneficiarias	N/A		553	0	0	0
1	5	29	1	Acción	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.		25	0000	022	VILLA MONTES	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	MUJERES EJERCIENDO EL LIDERAZGO	Eventos y Talleres de socialización de los derechos de la mujer.	N/A		15	0	0	0
													Nº de Familias Bneficiarias	N/A		100	0	0	0
2				Pilar	Universalización de los servicios básicos														
2	1			Meta	El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.														
2	1	40		Resultado	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.														
2	1	40	1	Acción	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	2100 familias en el area rural de la Provincia Gran Chaco poseen acceso a agua para la producción a traves de pozos de agua y sistemas de almacenamiento, entre las gestiones 2017-2020,	12	0100	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA	CONST. PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS 1RA SECCION - YACUIBA	Nº de pozos perforados e implemendos.	N/A	Familias en el area rural de la Provincia Gran Chaco reciben apoyo de proyectos y programas para fortalecer el acceso a agua para la producción a traves de pozos de agua y sistemas de almacenamiento, antes de la gestión 2017.	1	0	0	0
													Nº de familias beneficiarias	N/A		107	0	0	0
2	1	40	1	Acción	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.		12	0127	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA	CONST. PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS 1RA SECCION - YACUIBA	Nº de pozos perforados e implemendos.	N/A		0	13	0	0
													Nº de familias beneficiarias	N/A		0	1391	0	0
2	1	40	1	Acción	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.		12	0200	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO	EQUIP. PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUAS DE POZOS EXISTENTES CHACO TARIJEÑO - YACUIBA	Nº de tanques flexibles adquiridos.	N/A		1	0	0	0
													Nº de familias beneficiarias	N/A		4	0	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
											AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA								
2	1	40	1	Acción	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.		15	0651	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN., MEDIO AMBIENTE Y AGUA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA VILLA MONTES	REHAB. A POZOS DE AGUA EN VILLA MONTES	Nº de pozos rehabilitados (re-equipamiento y/ limpieza) de pozos de agua en el area rural del municipio de Villa Montes de la Región del Gran Chaco.	N/A		64	100	70	80
													Nº de familias beneficiarias	N/A		960	1500	1050	1200
2	1	40	1	Acción	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.		98	0000	028	VILLA MONTES	SECRETARIA DE PLANIFICACION E INVERSION	TRANSFERENCIA DE CAPITAL - FPS	% Ejecución de presupuesto anual (Tranferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	0	0	0
2	1	41		Resultado	El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.														
2	1	41	1	Acción	Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana.	Quebrada en optimas condiciones sin filtraciones ni rajaduras protegiendo la zona de las riveras de la quebrada.	15	0098	000	CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	RECONST. QUEBRADA EL COMUN 2DA. SECCION CARAPARI	Construcción de un infraestructura destinada el esparcimiento y recreación de la población con fines turisticos en las riveras de la quebrada "El Comun" de la ciudad de Carapari.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**	Quebrada con filtraciones y rajaduras que ponen en riesgo la zona de las riveras de la quebrada.	100,00%	100,00%	100,00%	0
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcciòn de la infestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL**		77,98%	96,00%	100,00%	0
2	3			Meta	El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz.														
2	3	45		Resultado	Se ha alcanzado un 97% de cobertura de energía eléctrica y luz a nivel nacional.														
2	3	45	1	Acción	Ampliación de los servicios de cobertura de energía eléctrica y luz.	33,4 Km de Red 69kV Instalados en el Municipio de Carapari.	11	0110	000	CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. LINEA ELECTRICA 69 KV YAGUACUA - CARAPARI	% de obra en la construcción de una linea de transmición de 69 KV., en una logitud de 33,4 Kilometros, en el Municipio de Carapari, Provincia Gran Chaco.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL**	0 Km de Red 69 KV 24,9/14,4kV Instalados en el Municipio de Carapari, de la Región del Gran Chaco.	70%	90%	100%	100%
													% de ejecución financiera de los recursos programados para	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto		3%	34,58%	63,95%	100,00%

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													la construcción y supervisión de la infestructura.	ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL**					
2	3	46		Resultado	Se ha logrado el 100% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área urbana														
2	3	46	1	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público urbano.	Se transferiran 100% de los recursos para el mantenimiento, ampliación y mejoramiento del sistema de transporte y distribución de electricidad a SETAR, en el periodo 2017-2020.	97	0000	022	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PREVISIONES PARA SETAR	% Ejecución de presupuesto anual (Tranferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**	Existen transferencias de recursos para el mantenimiento, ampliación y mejoramiento del sistema de transporte y distribución de electricidad a SETAR, antes de la gestión 2017.	100%	100%	100%	100%
2	3	46	1	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público urbano.		97	0000	022	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	PREVISIONES PARA SETAR	% Ejecución de presupuesto anual (Tranferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	100%	100%	100%
2	3	47		Resultado	Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.														
2	3	47	2	Acción	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural.	993,5 Km de Red 69 KV 24,9/14,4kV Instalados en el Municipio de Villa Monte y Yacuiba, de la Región del Gran Chaco.	11	0121	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. ELECTRIFICACION RURAL 1RA SEC - YACUIBA	% de obra en la construcción y supervición de una linea y red de distribución de 24,9 KV/14,4kV y red de baja Tensión, 380/220 V. en una logitud de 3043,5 Kilometros, en el Municipio de Yacuiba, Provincia Gran Chaco.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+……Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL Y SUPERVISIÓN**	651,2 Km de Red 69 KV 24,9/14,4kV Instalados en el Municipio de Villa Monte y Yacuiba, de la Región del Gran Chaco.	54,73%	72%	100%	100%
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción y supervición de la infestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+……..Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL Y SUPERVISIÓN**		25,22%	45%	57%	75%
2	3	47	2	Acción	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural		11	0112	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	AMPL. ELECTRIFICACION RURAL DISTRITO 6 VILLA MONTES	% de avance de obra, 40,1 kilometros de tendido electrico	((Ppto ejecutado ejecutado_1+……Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL Y SUPERVISIÓN**		100,00%	0	0	0
2	3	47	2	Acción	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural		11	0113	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	AMPL. ELECTRIFICACION RURAL DISTRITO 9 VILLA MONTES	% de avance de obra	((Ppto ejecutado ejecutado_1+……Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL Y SUPERVISIÓN**		100,00%	0	0	0
2	3	47	2	Acción	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural		11	0114	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	AMPL. DEL SISTEMA ELÉCTRICO AREA RURAL VILLA MONTES	% de avance - Elaboración de Estudio TESA.	1 Informe (20%) + 2do Informe (20%) + 3er Informe (30%) + 4to Informe (30%) = Total estudio (100%)		100,00%	0	0	0
2	3	47	2	Acción	Construcción ,		11	013	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE	CONST.	% de avance de	((Ppto ejecutado		100,00%	0	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural			1			OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	ELECTRIFICACION RURAL COMUNIDADES LA COSTA, LA TRICOLOR Y LIMITAS	obra, 41,4 kilometros de tendido electrico	ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL Y SUPERVISIÓN**					
2	4			Meta	El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.														
2	4	53		Resultado	Conexiones de Capitales de Departamento														
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	De 359 Kilometros de red vial Fundamental, 143,7 Kilometros se encuentran asfaltados en la Región del Gran Chaco, antes entre las gestiones 2017-2020,	43	0001	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. C/PAV. RIGIDO AV. SAN MARTIN Y SAN GERONIMO	% de avance de obra de 3.2 Kilometros de red vial asfaltada, construidos en la ciudad de Yacuiba, Provincia Gran Chaco.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**	De 359 Kilometros de red vial Fundamental, 101 Kilometros se encuentran asfaltados en la Región del Gran Chaco, antes de al gestión 2017.	100,00%	0	0	0
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción y supervición de obra. (liquidación de obras ejecutadas)	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL Y SUPERVICIÓN**		100,00%	0	0	0
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0126	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	MEJ. CAMINO RUTA 9 LA GRAMPA-YUQUIRENDA-CRUCE EL BAGUAL	Construcción de una carretera asfaltada de 15,5 Km para la Red Departamental, para la conección a la ruta 9, conectando a las comunidades de que une las comunidades LA GRAMPA-YUQUIRENDA-CRUCE EL BAGUAL	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		100%	100%	0	0
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la carretera. (liquidación de obras ejecutadas)	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL Y SUPERVICIÓN**		78,00%	93,63%	0	0
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0128	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. PAVIMENTO RUTA 9 LA GRAMPA STA. MARTHA	Construcción de una carretera asfaltada de 3,2 Km para la Red Municipal, para la conección a la ruta 9, conectando a las comunidades LA GRAMPA-SANTA MARTHA	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		100,00%	0	0	0
													% de ejecución financiera de los recursos	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado		100,00%	0	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													programados para la construcción de la carretera. (liquidación de obras ejecutadas)	ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL Y SUPERVICIÓN**					
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0129	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. PAVIMENTO RUTA 9 LIMITAS	Construcción de una carretera asfaltada de 2,33 Km para la Red Municipal, para la conección a la ruta 9, conectando a las comunidad de Limitas	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		100,00%	0	0	0
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción y supervición de la carretera. (liquidación de obras ejecutadas)	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL Y SUPERVICIÓN**		100,00%	0	0	0
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0226	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. PAVIM. RUTA 9-EL BAGUAL-CREVAUX-D ORBIGNY	Construcción de una carretera asfaltada de 21,5 Km para la Red Departamental, para la conección a la ruta 9, conectando a las comunidades de EL BAGUAL-CREVAUX-D ORBIGNY	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		100,00%	0	0	0
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcciónny supervición de la carretera. (liquidación de obras ejecutadas)	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL Y SUPERVICIÓN**		100,00%	0	0	0
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0003	000	CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. ASF. CARR. CAMPO PAJOSO-CARAPARI-P. BLANCOS	Construcción de una carretera asfaltada de 16 Km para la red fundamental (F-029) Gran Chaco-Tarija, tramo Campo Pajoso - Carapari.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		100%	100%	100%	100%
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL**		84,00%	84,00%	84,03%	84,06%
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la		43	0008	000	CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E	MEJ. CAMINO SAN ALBERTO MANANTIAL	Construcción de una carretera asfaltada de 16,05 Km para la red	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto		100%	-	-	-

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					red vial departamental.						HIDROCARBUROS CARAPARI		Municipal Gran Chaco-Tarija, tramo San Alberto - Manantial.	ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**					
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL**		100%	-	-	-
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0158	000	CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. CAMINO PAVIM. CR. CANTO DEL AGUA SALADILLO 2DA. SECC.	Construcción de una carretera asfaltada de 4,6 Km para la Red Departamental, que une las comunidades Canto del Agua - Saladillo.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		100%	-	-	-
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL**		100%	-	-	-
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0195	000	CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. ASFALTADO CAMINO CARAPARI TRAMO AGUA BLANCA ITAU	Construcción de una carretera asfaltada de 17 Km para la Red Departamental, que une las comunidades Agua - Salitral - Itau	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		0,00%	0,00%	0,00%	10,00%
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		0,00%	0,00%	0,00%	10,00%
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0230	000	CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. ASF. CARRET. CARAPARI PALOS BLANCOS TRAMO CARAPARI - ACHERAL	Construcción de una carretera asfaltada de 26,5 Km para la red fundamental (F-029) Gran Chaco-Tarija, tramo Carapari-Acheral.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		100%	-	-	-
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		100%	-	-	-

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0234	000	CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. CAMINO ITAU ARROZALES AGUA BLANCA	Construcción de una carretera asfaltada de 12,52 Km para la Red Municipal, que une las comunidades Itau-Arrozales-Agua Blanca	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		100%	100%	-	-
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		6,83%	100,00%	-	-
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0257	000	CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	MEJ. CAMINO BOYUY-CHIQUERITOS-LLANADA 2º SECCION CARAPARI	% de avance de obraConstrucción de una carretera asfaltada de 13,75 Km para la Red Municipal, que une las comunidades Boyuy-Chiqueritos-Llanada	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		100%	100%	-	-
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		9583,00 %	10000,00 %	-	-
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0289	000	CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. CAMINO RUTA F-33 LAS SIDRAS SAN NICOLAS 2DA. SECCION G. CHACO	% de avance - Elaboración de Estudio TESA.	1 Informe (20%) + 2do Informe (20%) + 3er Informe (30%) + 4to Informe (30%) = Total estudio (100%)		100%	-	-	-
													% de ejecución financiera de los recursos programados para el estudio	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **ESTUDIO EN GENERAL**		92,87%	-	-	-
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0300	000	CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. ASFA. CAMINO CARAPARI-AGUA BLANCA-TUNEL SANTA ROSA-TRAMO SANTA ROSA -AGUA BLANCA SALITRAL-IÑIGUAZU	Construcción de una carretera asfaltada de 25,5 Km para la red Departamental Gran Chaco-Tarija, tramo Santa Rosa-Agua Blanca-Iñiguazu	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		23,69%	50,00%	80,00%	100,00 %
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL**		23,69%	31,20%	41,21%	51,81%
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejora		43	027	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE	CONST.	Construcción de	((Ppto ejecutado		56,16%	65,00%	70,00%	90,00%

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					miento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.			7			OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	PAVIMENTADO CAMINO VILLA MONTES -ISIRI	una carretera asfaltada de 30 Km para la red Municipal con pavimentado de tratamiento superficial doble Departamental Gran Chaco-Tarija, tramo Villa Montes- Isiri.	ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**					
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL**		52,93%	63,00%	65,00%	90,00%
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejora miento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0271	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. CAMINO ASFALTADO LA VERTIENTE-ALAMBRADO V.M	Construcción de una carretera asfaltada de 17,54 Km para la red Municipal Gran Chaco-Tarija, tramo La Vertiente, El Cincuenta, Bajio Verdo	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		95,00%	100,00%	0	0
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejora miento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0000	001	YACUIBA	SERECA YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	% de ejecución presupuestaria de los recursos financieros de funcionamiento de la Unidad Descentralizada SERECA (Servicio Regional de Caminos).	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejora miento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0000	001	CARAPARI	SERECA CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	Ejecución financiera de los recursos financieros de funcionamiento de la Unidad Descentralizada SERECA (Servicio Regional de Caminos - Carapari).	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	100%	100%	100%
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejora miento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0000	001	VILLA MONTES	SERECA VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	Ejecución financiera de los recursos financieros de funcionamiento de la Unidad Descentralizada SERECA (Servicio Regional de Caminos - Carapari).	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	100%	100%	100%
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejora miento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0000	041	YACUIBA	SERECA YACUIBA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	Kilometros de redes viales primarias y secundarias, de la Región del Gran Chaco de la	N/A		20	141	140	140

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													Jurisccción del Municipio de Yacuiba, que reciben mantenimiento.						
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0000	041	CARAPARI	SERECA CARAPARI	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	Kilometros de redes viales primarias y secundarias, de la Región del Gran Chaco de la Jurisccción del Municipio de Carapari, que reciben mantenimiento.	N/A		120	300	300	300
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		43	0000	041	VILLA MONTES	SERECA VILLA MONTES	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	Kilometros de redes viales primarias y secundarias, de la Región del Gran Chaco de la Jurisccción del Municipio de Carapari, que reciben mantenimiento.	N/A		150	468	468	468
2	4	53	2	Acción	Construcción,mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		98	0000	027	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA DE CAPITAL - ABC	% Ejecución de presupuesto anual (Transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	100%	0	0
2	5			Meta	El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.														
2	5	71		Resultado	Comunidades urbanas: se han construido 51.290 viviendas nuevas: unifamiliares, multifamiliares y complejos habitacionales, así como reposición por atención de desastres.														
2	5	70	2	Acción	Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.	Se transferiran 100% de los recursos para el mantenimiento, ampliación y mejoramiento del sistema de transporte y distribución de electricidad a SETAR, en el periodo 2017-2020.	98	0000	029	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA	% Ejecución de presupuesto anual (Tranferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**	Existen transferencias de recursos para el apoyo de programas municipales de apoyo a la vivienda, antes de la gestión 2017.	100%	100%	100%	100%
2	5	70	2	Acción	Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.		98	0000	029	CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA	% Ejecución de presupuesto anual (Tranferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	100%	100%	100%
2	5	70	2	Acción	Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.		98	0000	029	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA	% Ejecución de presupuesto anual (Tranferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	100%	100%	100%
3				Pilar	Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral.														
3	1			Meta	Acceso universal al servicio de salud.														
3	1	76		Resultado	Se implementará el Servicio de Salud Universal.														

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
3	1	76	1	Acción	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley Nº 475.	La población de la Región del Gran Chaco posee atención medica integral en 1er y 2do nivel, con instalaciones lista para su equipamiento para la atención de 3er nivel.	98	0000	031	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD	% Ejecución de presupuesto anual (Tranferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**	La población de la Región del Gran Chaco posee atención medica integral en 1er y 2do nivel.	100%	0	0	0
3	1	76	1	Acción	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley Nº 475.		98	0000	031	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA PARA EL SEDES	% Ejecución de presupuesto anual (Tranferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		0	100%	0	0
3	1	76	1	Acción	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley Nº 475.		98	0000	031	CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD	% Ejecución de presupuesto anual (Tranferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	0	0	0
3	1	76	1	Acción	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley Nº 475.		98	0000	031	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD	% Ejecución de presupuesto anual (Tranferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	0	0	0
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de estrablecimientos y redes funcionales de salud.		40	0000	041	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD	% de ejecución presupuestaria (para el pago de sueldos de 70 profesionales medicos y administrativos, en establecimientos de salud del sistema publico adscrito del Municipio de Yacuiba)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		0	100,00%	100,00 %	100,00 %
													Nº de beneficiarios.	N/A		0	20000	20000	20000
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de estrablecimientos y redes funcionales de salud.		40	0000	061	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100,00%	100,00%	100,00 %	100,00 %
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de estrablecimientos y redes funcionales de salud.		40	0000	061	CARAPARI	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT	Avance de la ejecución presupuestaria mensual, el presupuesto se detina al pago de prestaciones emitidas por el SUSAT (Seguro Universal de Salud de Tarija), beneficiando a un estimado de 3.401,00 asegurados por el sistema	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	100%	100%	100%
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de estrablecimientos y redes funcionales de salud.		40	0000	061	VILLA MONTES	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL VILLA MONTES	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT	Avance de la ejecución presupuestaria mensual, el presupuesto se	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100		100%	100%	100%	100%

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													detina al pago de prestaciones emitidas por el SUSAT (Seguro Universal de Salud de Tarija), beneficiando a un estimado de 3.401,00 asegurados por el sistema	**ANUAL**					
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de estrablecimientos y redes funcionales de salud.		40	0000	062	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA DE PREVENCION Y CONTROL DEL CARCER CERVICO UTERINO	Nº de Talleres dirigidos a mujeres en edad fertil y mayores de 45 años para la concientización participativa sobre el cancer de cuello uterino.	N/A		12	23	23	23
													Nº de Capacitaciones dirigidos a personal de salud de 1er y 2do nivel (Detección y tratamiento de cancer de cuello uterino).	N/A		1	2	2	2
													Nº de pruebas PAP realizados a mujeres en edad fertil y mayores de 45 años.	N/A		650	1500	1500	1500
													Nº de beneficiarios.	N/A		1188	2060	2060	2060
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de estrablecimientos y redes funcionales de salud.		40	0000	060	CARAPARI	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CARAPARI	FORTALECIMIENTO HUMANO EN REDES DE SALUD	Porcentaje de ejecución presupuestaria en la gestión del programa, para el pago de 40 ITEM´s, de personal de salud (medico, especialistas, enfermeria, administrativo), de la Red de Salud de la Jurisdicción del Municipio de Carapari.	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	0	0	0
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de estrablecimientos y redes funcionales de salud.		40	0000	060	VILLA MONTES	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO HUMANO EN REDES DE SALUD	% de ejecución presupuestaria en la gestión del programa, para el pago de 62 ITEM´s, de personal de salud (medico, especialistas, enfermeria, administrativo), de la Red de Salud de la Jurisdicción del Municipio de Villa Montes.	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	0	0	0
							40	000	041	CARAPARI	DIRECCIÓN DE	FORTALECIMIENTO	Porcentaje de	(Ejec. Financ.		0	100%	100%	100%

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
								0			DESARROLLO SOCIAL CARAPARI	HUMANO EN LAS REDES DE SALUD	ejecución presupuestaria en la gestión del programa, para el pago de 40 ITEM´s, de personal de salud (medico, especialistas, enfermeria, administrativo), de la Red de Salud de la Jurisdicción del Municipio de Carapari.	mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**					
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de estrablecimientos y redes funcionales de salud.		40	0000	064	CARAPARI	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CARAPARI	PROGRAMA PREVENCION DIAGNOSTICO TRATAMIENTO OPORTUNO DEL CANCER	Nº de prueba de PAP realizados a mujeres en edad fertil y mayores de 45 años.	N/A		365	1000	1000	1000
													Nº de beneficiarios.	N/A		365	1000	1000	1000
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de estrablecimientos y redes funcionales de salud.		40	0000	041	VILLA MONTES	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD	% de ejecución presupuestaria en la gestión del programa, para el pago de 62 ITEM´s, de personal de salud (medico, especialistas, enfermeria, administrativo), de la Red de Salud de la Jurisdicción del Municipio de Villa Montes.	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		0	100%	100%	100%
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de estrablecimientos y redes funcionales de salud.		40	0000	065	VILLA MONTES	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL VILLA MONTES	GERENCIA DE LA RED VILLA MONTES	% de ejecución presupuestaria en la gestión del programa (Gastos destinado al funcionamiento administrativo de la Red de Salud de la Jurisdicción del Municipio de Villa Montes)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		0	100%	100%	100%
3	1	76	6	Acción	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.		40	0000	063	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	BRIGADAS INTEGRALES DE SALUD	Nº de Talleres de sensibilización sobre enfermedades no trasmisibles y transmisibles en favor de su prevención y control en unidades educativas del nivel secundario.	N/A		10	10	10	10
													Nº de talleres de sensibilización para la prevención de embarazos no deseados en adolecentes y promoción de los	N/A		0	7	7	7

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													derechos sexuales y reproductivos en unidades educativas de nivel secundario.						
													Nº de Talleres de sensibilizacion de talleres informativos y de concientización dirigidos a estudiantes de 1ro y 2do nivel de primarian en salud bucodental.	N/A		0	4	4	4
													Nº de Ferias organizadas y ejecutadas de promoción de la prevención de enfermedades bucodentales.	N/A		1	2	2	2
													Nº de procedimiento de sellado preventivo dental (sellado preventivo de fosas y fisuras dentales) efectuados a menores de edad, entre estudiantes de 1er y 2do de primaria en unidades educativas del area rural y urbana.	N/A		500	600	600	600
													Nº de beneficiarios	N/A		500	1630	1630	1630
3	1	76	6	Acción	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.		40	0000	063	VILLA MONTES	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL VILLA MONTES	BRIGADAS INTEGRALES DE SALUD	Nº de asistencias integrales medicas y PAP realizadas en el area rural del Municipio de Villa Montes	N/A		500	5335	5335	5335
											DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL VILLA MONTES		Nº de beneficiarios	N/A		500	5335	4000	4000
3	2			Meta	Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.														
3	2	89		Resultado	Se han construido 4 Institutos de 4to. Nivel de Salud: Oncología, Cardiología, Gastroenterología y Nefrourología – Neurología. Se han construido y ampliado 12 hospitales de 3er. Nivel. Se han construido, ampliado y equipado 31 hospitales de 2do. Nivel.														
3	2	89	2	Acción	Construcción y equipamiento de hospitales de tercer nivel.	1 Insfraestructura disponible apta para la instalación de un centro de salud de 3er nivel en la Región del Gran Chaco, para la atención medica especializada	40	0055	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. HOSPITAL MODELO DE 3ER. NIVEL REGION AUTONOMA G.CH. YACUIBA	% de avance de obra en la construcción de un infraestructura destinada a la instalación de un hospital de 3er nivel en el Municipio de Yacuiba, Provincia Gran Chaco	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora y supervisora **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**	En la Región del Gran Chaco solo existe hospitales de 2do Nivel para la atención medica de la población, antes de la gestión 2017.	70,00%	95,00%	0	0
													% de ejecución financiera de los recursos	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado		71,70%	77,00%	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
						de la población.							programados para la construcción y supervición de la infestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**					
3	2	89	3	Acción	Construcción y equipamiento de hospitales de segundo nivel.		40	0039	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. HOSPITAL MATERNO INFANTIL VILLA MONTES	% de avance - Elaboración de Estudio TESA.	1 Informe (20%) + 2do Informe (20%) + 3er Informe (30%) + 4to Informe (30%) = Total estudio (100%)		100,00%	0	0	0
3	2	89	2	Acción	Construcción y equipamiento de hospitales de segundo nivel.		40	0040	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. AREA DE GERIATRIA HOSPITAL VILLA MONTES	% de avance - Elaboración de Estudio TESA.	1 Informe (20%) + 2do Informe (20%) + 3er Informe (30%) + 4to Informe (30%) = Total estudio (100%)		100,00%	0	0	0
3	2	89	2	Acción	Construcción y equipamiento de hospitales de tercer nivel.		40	0901	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR SALUD	Proyecto utilizado como bolson de recursos, por lo que no esta sujeto a avances físicos ni financieros.	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
3	3			Meta	Acceso universal a la educación.														
3	3	97		Resultado	Se incrementará en al menos 40% el porcentaje de jóvenes entre 19 y 23 años inscritos en universidades, institutos técnicos u otros del nivel superior.														
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.	Se transfieren 100% de recursos destinado para el fomento a la educación superior, a traves de becas universitarias en la Región del Gran Chaco, entre el periodo 2017-2020.	98	0000	004	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"	% de ejecución presupuestaria de apoyo con recursos financieros para la cancelación de 600 becas universitarias por gestión, de la U.J.M.S.	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**	Existian transferencias de recursos para el fomento a la educación superior, a traves de becas universitarias en la Región del Gran Chaco, antes de la gestión 2017.	100,00%	0	0	0
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.		98	0000	004	CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"	% de ejecución presupuestaria de apoyo con recursos financieros para la cancelación de 156 becas universitarias por gestión, de la U.J.M.S.	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100,00%	0	0	0
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.		98	0000	004	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"	% de ejecución presupuestaria de apoyo con recursos financieros para la cancelación de 150 becas universitarias por gestión, de la U.J.M.S.	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100,00%	0	0	0
3	3	97	2	Acción	Gestión y fortalecimiento de la educación superior.		98	0000	035	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA AL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO-PNUD	% Ejecución de presupuesto (transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100,00%	0	0	0
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.		97	0000	024	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"	% de ejecución presupuestaria de apoyo con recursos	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total		0	100,00%	100,00%	100,00%

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
											PUBLICAS		financieros para la cancelación de 600 becas universitarias por gestión, de la U.J.M.S.	Presupuesto)*100 **ANUAL**					
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.		97	0000	024	CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"	% de ejecución presupuestaria de apoyo con recursos financieros para la cancelación de 156 becas universitarias por gestión, de la U.J.M.S.	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		0	100,00%	100,00 %	100,00 %
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.		97	0000	024	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"	% de ejecución presupuestaria de apoyo con recursos financieros para la cancelación de 150 becas universitarias por gestión, de la U.J.M.S.	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		0	100,00%	100,00 %	100,00 %
3	3	97	3	Acción	Construcción, equipamiento y funcionamiento de universidades públicas.		98	0000	026	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA DE CAPITAL - U.A.J.M.S. YACUIBA CAMPUS UNIVERSITARIO - LEY 3388-3860	% Ejecución de presupuesto (transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100,00%	100,00%	0	0
3	3	98		Resultado	Personas con 15 años o más acceden a formación técnica tecnológica productiva en la educación alternativa.														
3	3	98	1	Acción	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	Existen asignación de recursos para el funcionamiento de instalaciones destinadas a la formación de tecnicos superiores en 3 institutos a nivel Regional., en el periodo 2017-2020.	41	0000	060	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL INSTITUTO TECNOLOGICO YACUIBA	% de ejecución presupuestaria, pago de gastos de servicios básicos (electricidad, agua e internet), consultores en linea (docentes de carreras tecnicas), equipamiento (mobiliario).	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**	Existen asignación de recursos para el funcionamiento de instalaciones destinadas a la formación de tecnicos superiores en 3 institutos a nivel Regional.	100%	100%	100%	100%
											SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL		Nº de beneficiarios.	N/A		400	580	580	580
3	3	98	1	Acción	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.		41	0000	061	CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL INSTITUTO TECNOLOGICO SAN ALBERTO - CARAPARI	% de ejecución presupuestaria, pago de gastos de servicios básicos (electricidad, agua e internet).	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		0	100%	100%	100%
											DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CARAPARI		Nº de beneficiarios.	N/A		0	300	300	300
3	3	98	1	Acción	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.		41	0000	062	VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN., MEDIO AMBIENTE Y AGUA	PROG. DE FORTAL. A LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN LA 3RA. SECC. G. CHACO	% de ejecución presupuestaria, pago de gastos de servicios de electricidad, consultores en linea	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100,00%	0	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													(administrativo y de mantenimiento), equipamiento (mobiliario), para el funcionamiento de 2 carreras técnicas.						
											DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL VILLA MONTES		Nº de beneficiarios	N/A		300	0	0	0
3	3	98	1	Acción	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.		41	0000	062	VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN., MEDIO AMBIENTE Y AGUA	APOYO A LA EDUCACION TECNICA TECNOLOGICA VILLA MONTES	% de ejecución presupuestaria, pago de gastos de servicios de electricidad, consultores en linea (administrativo y de mantenimiento), equipamiento (mobiliario), para el funcionamiento de 3 carreras tecnicas superiores.	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		0	100,00%	100,00 %	100,00 %
											DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL VILLA MONTES		Nº de beneficiarios	N/A		0	300	300	300
3	3	98	1	Acción	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.		41	0100	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. INSTITUTO TECNOLOGICO INDUSTRIAL AGROPECUARIO YACUIBA	% de avance de obra construcción de instalación destinada a la instrucción tecnica, ubicada en el Distrito 8, Zona Algarrobal, del Municipio de Yacuiba, Provincia Gran Chaco	((Ppto ejecutado ejecutado_1+……Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		35,00%	100,00%	100,00 %	0
											SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS		% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción y supervición de la infestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	((Ppto ejecutado ejecutado_1+……..Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL Y SUPERVICIÓN**		35,00%	99,36%	100,00 %	0
3	4			Meta	Fortalecimiento del sistema educativo														
3	4	102		Resultado	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.														
3	4	102	1	Acción	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	3 unidades educativas en la Región del Gran Chaco, fueron ampliadas y mejoradas entre a gestión 2017-2020.	41	0011	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. AMPLIACION UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY VILLA MONTES	% de avance de obra construcción de la ampliación de la Unidad Educativa Cristo Rey, ubicada en el Area Urbana, del Municipio de Villa Montes, Provincia Gran Chaco	((Ppto ejecutado ejecutado_1+……Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**	3 Proyectos en funcionamiento para la ampliación y mejoramiento de 3 unidades educativas en la Región del Gran Chaco.	25%	55%	100%	0
													% de ejecución financiera de los	((Ppto ejecutado ejecutado_1+……..Ppt		20%	53%	100%	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													recursos programados para la construcción y supervición de la infestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	o ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL Y SUPERVICIÓN**					
3	4	102	1	Acción	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo		41	0012	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. AMPLIACION UNIDAD EDUCATIVA COLORADOS DE BOLIVIA VILLA MONTES	% de avance de obra construcción de la ampliación de la Unidad Educativa Colorados de Bolivia, ubicada en el Area Urbana, del Municipio de Villa Montes, Provincia Gran Chaco	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		15%	30%	100%	0
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción y supervición de la infestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL Y SUPERVICIÓN**		13%	29%	100%	0
3	4	102	1	Acción	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo		41	0013	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. CANCHA DE CESPED SINTETICO UNIDAD EDUCATIVA BOQUERON VILLA MONTES	% de avance de obra construcción de la Cancha de Cesped sintetico de la Unidad Educativa Boqueron, ubicada en el Area Urbana, del Municipio de Villa Montes, Provincia Gran Chaco	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		30%	70%	100%	0
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción y supervición de la infestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL Y SUPERVICIÓN**		28%	60%	100%	0
3	4	102	1	Acción	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo		41	0900	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR EDUCACION	Proyecto utilizado como bolson de recursos, por lo que no esta sujeto a avances físicos ni financieros.	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
3	5			Meta	Garantía del deporte como derecho desde el Estado.														
3	5	111		Resultado	La población boliviana accede a infraestructura deportiva de calidad dotada por el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas para practicar o formarse en el deporte.														
3	5	111	1	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	Instalaciones disponibles en la región del Gran Chaco para la	44	0008	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E	CONST. ESTADIO PROVINCIAL DE FUTBOL YACUIBA	% de avance de obra construcción de un estadio con capacidad de 25.000,00	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado	Instalaciones deportivas disponibles para la ejecución de	100,00%	100,00%	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
						ejecución de diferentes disciplinas deportivas y la realizacion de partidos de futbol profesional (LPFB) y de la CONMEBOL.					HIDROCARBUROS		espectadores, ubicada en el Distrito 1, Barrio San Jose Obrero, de la ciudad de Yacuiba, Provincia Gran Chaco	Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**	diferentes disciplinas deportivas y la realizacion de partidos de futbol profesional (LPFB).				
											SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS		% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL Y SUPERVICIÓN**		86,29%	88,54%	0	0
3	5	111	1	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.		44	0010	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. COLISEO VILLA EL CARMEN	% de avance de obra construcción y supervición de una instalación deportiva polifuncionale (colisea) disponibles para el area rural con capacidad de 2000 espectarores, en el area rural del Municipio de Yacuiba de la Provincia Gran Chaco.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		80,00%	100,00%	0	0
											SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS		% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infestructura. Y supervisión (liquidación de obras ejecutadas)	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL Y SUPERVICIÓN**		37,29%	100,00%	0	0
3	6			Meta	Acceso universal al deporte.														
3	6	112		Resultado	Al menos 40% de bolivianos y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas														
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	Se mantiene apoyo institucional al fomento del deporte recreacional, formativo y competitivo de la Región del Gran Chaco beneficiando a 1500 individuos por gestión, en el periodo 2017-2020.	44	0000	001	YACUIBA	SEREDE YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE DEPORTE - SEREDE	% Ejecución de presupuesto destinado a la ejecución de programas y proyectos destinados al fomento del deporte recreativo, formativo y competitivo en el Municipio de Yacuiba, provincia Gran Chaco	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**	Existe apoyo institucional al fomento del deporte recreacional, formativo y competitivo, antes de la gestión 2017.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.		44	0000	061	YACUIBA	SEREDE YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE	Nº de escuelas deportivas de formación recreativa y competitiva aperturadas en diferentes disciplinas deportivas en la	N/A		28	0	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													gestión						
													N° de actividades organizadas y ejecutadas para el fomento del deporte sano y recreativo para promover la salud en la población del Municipio de Yacuiba de la Region del Gran Chaco.	N/A		2	0	0	0
													N° de Talleres y capacitaciones dirigidas a deportistas y profesores de las distitntas disciplinas, para desarrollar conocimientos en nutrición, motivación y pedagogía deportiva.	N/A		0	0	0	0
													N° de eventos deportivos que reciben apoyo organizacional y material para el desarrollo de campeonatos en la jurisdicción del Municipio de Yacuiba.	N/A		17	0	0	0
													N° de equipos deportivos o deportistas individuales de diferentes disciplinas que reciben apoyo logistico y material para su participación en campeonatos, Regionales, Departamentales y Nacionales.	N/A		60	0	0	0
													N° de Beneficiarios	N/A		500	0	0	0
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.		44	0000	020	YACUIBA	SEREDE YACUIBA	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE	N° de escuelas deportivas de formación recreativa y competitiva aperturadas en diferentes disciplinas deportivas en la gestión	N/A		0	42	42	42
													N° de actividades organizadas y ejecutadas para el fomento del deporte sano y	N/A		0	3	3	3

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													recreativo para promover la salud en la población del Municipio de Yacuiba de la Region del Gran Chaco.						
													Nº de Talleres y capacitaciones dirigidas a deportistas y profesores de las distitntas disciplinas, para desarrollar conocimientos en nutrición, motivación y pedagogía deportiva.	N/A		0	3	3	3
													Nº de eventos deportivos que reciben apoyo organizacional y material para el desarrollo de campeonatos en la jurisdicción del Municipio de Yacuiba.	N/A		0	20	20	20
													Nº de equipos deportivos o deportistas individuales de diferentes disciplinas que reciben apoyo logistico y material para su participación en campeonatos, Regionales, Departamentales y Nacionales.	N/A		0	120	120	120
													Nº de Beneficiarios	N/A		0	900	900	900
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.		44	0000	061	CARAPARI	SEREDE CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE	Nº de actividades organizadas y ejecutadas para el fomento del deporte sano y recreativo para promover la salud en la población del Municipio de Carapari de la Region del Gran Chaco.	N/A		2	0	0	0
													Nº de eventos deportivos que reciben apoyo organizacional y material para el desarrollo de campeonatos en la jurisdicción del Municipio de	N/A		4	0	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													Carapari.						
													Nº de equipos deportivos o deportistas individuales de diferentes disciplinas que reciben apoyo logistico y material para su participación en campeonatos, Regionales, Departamentales y Nacionales.	N/A		7	0	0	0
													Nº de Beneficiarios	N/A		150	0	0	0
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.		44	0000	020	CARAPARI	SEREDE CARAPARI	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE	Nº de actividades organizadas y ejecutadas para el fomento del deporte sano y recreativo para promover la salud en la población del Municipio de Carapari de la Region del Gran Chaco.	N/A		0	2	2	2
													Nº de eventos deportivos que reciben apoyo organizacional y material para el desarrollo de campeonatos en la jurisdicción del Municipio de Carapari.	N/A		0	4	4	4
													Nº de equipos deportivos o deportistas individuales de diferentes disciplinas que reciben apoyo logistico y material para su participación en campeonatos, Regionales, Departamentales y Nacionales.	N/A		0	20	20	20
													Nº de Beneficiarios	N/A		0	200	200	200
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.		44	0000	001	VILLA MONTES	SEREDE VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE DEPORTE - SEREDE	% Ejecución de presupuesto destinado a la ejecución de programas y proyectos destinados al fomento del deporte recreativo, formativo y competitivo en el Municipio de Villa	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													Montes, provincia Gran Chaco						
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.		44	0000	061	VILLA MONTES	SEREDE VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE	Nº de campeonatos en diferentes disciplinas deportivas que reciben apoyo organizacional y material para su desarrollo.	N/A		9	0	0	0
													Nº de equipos (equipos o individuales) de diferentes disciplinas deportivas que reciben apoyo logistico.	N/A		10	0	0	0
													Nº de escuelas de preparación deportiva recreativa , formativa y formativa aperturadas	N/A		30	0	0	0
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.		44	0000	020	VILLA MONTES	SEREDE VILLA MONTES	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE	Nº de campeonatos en diferentes disciplinas deportivas que reciben apoyo organizacional y material para su desarrollo.	N/A		0	35	35	35
													Nº de equipos (equipos o individuales) de diferentes disciplinas deportivas que reciben apoyo logistico.	N/A		0	54	54	54
													Nº de escuelas de preparación deportiva recreativa , formativa y formativa aperturadas	N/A		0	20	20	20
5				Pilar	Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero														
5	5			Meta	Mercados Justos.														
5	5	142		Resultado	Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio justo.														
5	5	142	1	Acción	Desarrollo de circuitos cortos de comercialización de productos agropecuarios y ferias del precio justo.	Se mantiene el apoyo institucional al fomento de las cadenas comerciales artesanales y agropecuarias en la Región del Gran Chaco, beneficiando a 550 personal	12	0000	060	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	APOYO A FERIAS PRODUCTIVAS Y ARTESANALES YACUIBA	Nº Ferias de promoción productiva y artesanales organizadas y ejecutadas	N/A	Existe apoyo institucional al fomento de las cadenas comerciales artesanales y agropecuarias, antes de la gestión 2017.	3	8	8	8
													Nº de familias beneficiarias	N/A		60	160	160	160
													Nº de familias beneficiarias	N/A		75	200	200	200
5	5	142	1	Acción	Desarrollo de circuitos cortos de		12	0000	063	CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO	APOYO A FERIAS AGROPECUARIAS	Nº de ferias productivas	N/A		2	2	2	2

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					comercialización de productos agropecuarios y ferias del precio justo.	por gestión, en el periodo 2017-220.					PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	2DA. SECC. GRAN CHACO	organizadas para la promoción de productos de valor agregado de origen agropecuario.						
													Nº de familias beneficiarias	N/A		350	350	350	350
5	5	143		Resultado	Se ha reforzado, mejorado y ampliado la infraestructura y centros de abastecimiento por parte de los gobiernos autónomos municipales.														
5	5	143	2	Acción	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	1 Centro de comercialización moderno construido en la ciudad de Yacuiba, con las condiciones necesarias para la comercialización de productos y bienes de consumos, con ambientes para servicios gastronómicos, y un 1 Centro de promoción comercial, turistica y productiva, con las condiciones y ambientes necesarios para la organización de eventos.	14	0150	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. MERCADO BARRIO NUEVO.	% de avance de obra, construcción de un infraestructura destinada a la compra y venta de productos de consumo de la canasta familiar, ubicada en el Distrito 1, Barrio Nuevo, de la ciudad de Yacuiba, Provincia Gran Chaco	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**	1 Centro de comercialización moderno en construcción en Yacuiba, con las condiciones necesarias para la comercialización de productos y bienes de consumos, con ambientes para servicios gastronómicos, y un 1 Centro de promoción comercial, turistica y productiva, en construcción, con las condiciones y ambientes necesarios para la organización de eventos.	52,00%	100,00%	0	0
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL y SUPERVICIÓN**		35,00%	62,70%	0	0
5	5	143	2	Acción	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.		14	0604	000	CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. CENTRO FERIAL DISTRITO IV CARAPARI	% de avance de obra, construcción destinada a la promoción económica, turistica y productiva, ubicada en el Distrito 4, de la ciudad de Carapari, Provincia Gran Chaco	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**		100,00%	0	0	0
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL y SUPERVICIÓN**		100,00%	0	0	0
5	5	143	2	Acción	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.		14	0900	000	CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - CARAPARI - SECTOR URBANISMO Y VIVIENDA	Proyecto utilizado como bolson de recursos, por lo que no esta sujeto a avances físicos ni financieros.	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
6				Pilar	Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista														
6	2			Meta	País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo.														
6	2	148		Resultado	Se ha avanzado significativamente para que $us 10.000MM del PIB correspondan al sector agropecuario y agroindustrial en el futuro inmediato.														
6	2	148	7	Acción	Generación de	Existen	98	000	024	YACUIBA	SECRETARIA	FONDO	% Ejecución de	(Ejec. Financ.	Existen	100,00%	100,00%	100,00	100,00

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	programas de fomento financiero, capacitación, asistencias tecnicas para el desarrollo de la economia de cadenas productivas de sectores productivos, manufacturero e industrial, de valor agregado en la Región del Gran Chaco, en el periodo 2017-2020.		0			REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384	presupuesto anual (transferencia)	mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**	programas de fomento financiero, capacitación, asistencias técnicas para el desarrollo de la economia de cadenas productivas de sectores productivos, manufacturero e industrial, de valor agregado en la Región del Gran Chaco, antes de la gestion 2017.			%	%
6	2	148	7	Acción	Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.		98	0000	024	CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100,00%	100,00%	100,00 %	100,00 %
6	2	148	7	Acción	Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.		98	0000	024	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100,00%	100,00%	100,00 %	100,00 %
6	2	148	10	Acción	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos		35	0107	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. COMLPEJO INDUSTRIAL DE CERAMICA VILLA MONTES	% de avance - Elaboración de Estudio TESA para la construcción de la presa Timboy.	1 Informe (20%) + 2do Informe (20%) + 3er Informe (30%) + 4to Informe (30%) = Total estudio (100%)		100,00%	0	0	0
6	2	148	10	Acción	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos		35	0900	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR INDUSTRIA	Proyecto utilizado como bolson de recursos, por lo que no esta sujeto a avances físicos ni financieros.	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
6	2	148	10	Acción	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos		35	0000	026	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	FORTALECIMIENTO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS PRODUCTIVOS 1RA. SECC. GRAN CHACO	Nº de cursos y capacitaciones en oficios productivos artesanales, para el desarrollo productivo local de la población femenina rural y urbano del Muncipio de Yacuiba, Gran Chaco.	N/A		12	0	0	0
													Nº de beneficiarios.	N/A		180	0	0	0
6	2	148	10	Acción	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos		35	0000	027	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INTEGRAL DE CAPACIDADES A ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	Nº de cursos y capacitaciones en oficios productivos y artesanal semi-industrial, para el desarrollo productivo local de la población femenina rural y urbana del Municipio de Yacuiba, Gran Chaco.	N/A		1	0	0	0
													Nº de familias beneficiarias	N/A		27	0	0	0
6	2	148	10	Acción	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos		35	0000	020	VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN., MEDIO AMBIENTE Y	FOMENTO EMPRESARIAL VILLA MONTES	Nº de capacitaciones dirigidas a MIPyMES en procesos de	N/A		3	12	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
											AGUA VILLA MONTES		apertura y de desarrollo tecnico para su potenciamientos empresarial.						
													Nº deasistencias tecnicas dirigidas a MIPyMES en procesos de apertura y de desarrollo tecnico para su potenciamientos empresarial.	N/A		25	67	0	0
6	2	148	10	Acción	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos		35	0000	029	VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN., MEDIO AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	APOYO A FERIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL AGROP. Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO	Numero de ferias organizadas y ejecutadas de rubros económicos productivos agropecuarios, en el Municipio de Villa Montes Región Gran Chaco.	N/A		5	0	0	0
													Nº de familias beneficiarias	N/A		75	0	0	0
6	2	154		Resultado	Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario.														
6	2	154	1	Acción	Ampliación y mejoramiento de infraestructura y servicios turisticos en destinos y zonas priorizadas para el turismo.	Existen programas y proyectos para el fomento de las cadenas e infraestructuras turisticas en la región del Gran Chaco entre las gestiones 2017-2020.	13	0016	000	CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. COMPLEJO TURISTICO QUEBRADA EL COMUN - CARAPARI	Construcción de un infraestructura destinada el esparcimiento y recreación de la población con fines turisticos en las riveras de la quebrada "El Comun" de la ciudad de Carapari.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**	Existen programas y proyectos para el fomento de las cadenas e infraestructuras turisticas en la región del Gran Chaco antes de la gestión 2017.	100%	100%	100%	-
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL**		77,98%	95,98%	100%	-
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agroe coturismo.		13	0000	060	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	EXPOCHACO SUDAMERICANO	Eventos organizados	N/A		1	1	1	1
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agroe coturismo.		98	0000	002	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	FEXPO-CHACO LEY3387	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		0	100,00%	100,00%	100,00%
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agroe coturismo.		13	0105	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	IMPLEM. CIRCUITO TURISTICO HACIENDAS GANADERAS 1 SEC YACUIBA	% de avance - Elaboración de Estudio TESA para la construcción de la presa Timboy.	1 Informe (20%) + 2do Informe (20%) + 3er Informe (30%) + 4to Informe (30%) = Total estudio (100%)		100%	0	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agroe coturismo.		13	0000	072	VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	PROMOCIÓN AL TURISMO - VILLA MONTES	Nº de eventos organizados y ejecutados de promoción turistica.	N/A		5	0	0	0
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comuitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.		23	0000	080	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	PROMOCION DE LA PLURICULTURIDAD EN LA PRIMERA SECCION R.A.G.CH.	Nº de eventos que reciben apoyo logistico y organizativo a festividades tradicionales culturales del Municipio de Yacuiba de la Región del Gran Chaco, con presuentación de los balet oficial de la gobernación	N/A		5	6	6	6
													Nº de eventos que reciben apoyo logistico y organizativo para la revitalización cultural en barrios y comunidades en el Municipio de Yacuiba de la Región del Gran Chaco, con presentación del balet oficial de la gobernación	N/A		10	13	5	5
													% de avance en el funcionamiento de cursos de Danza Regional y Nacional (los cursos duran 11 meses)	(Mese de instrucción ejecutados)/(Meses de Instrucción programados)*100 **ANUAL**		100,00%	100,00%	100,00 %	100,00 %
													Nº de gestiones de acreditación que reciben apoyo logistico para la acreditación de grupos de artistas en artes escenicas, por parte del Ministeri ode Cultura y Turismo. (Se reunen grupos de artistas de artes secenicas, para la reunión de requisitos solicitados por el Ministerio de Cultura y Turismom, para efectuar un solo tramite, en la Ciudad de La Paz).	N/A		1	1	1	1
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo		23	000	081	CARAPARI	SECRETARIA DE	PROGRAMA	Nº de eventos que	N/A		0	57	57	57

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					comuitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.			0			DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	FORTALECIMIENTO AL TURISMO Y REVAL. A LA CULTURA 2DA SECC PROV G.CH.	reciben apoyo logistico y organizativo a festividades tradicionales culturales del Municipio de Carapari de la Región del Gran Chaco, con presuentación de los balet oficial de la gobernación						
											SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI		Inicio de cursos de artesania, Danza y Musica Regional y Nacional (los cursos duran 10 meses).	N/A		0	2	2	2
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comuitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.		23	0000	084	CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	FORTALECIMIENTO AL TURISMO Y REVALORIZACION A LA CULTURA	Nº de eventos que reciben apoyo logistico y organizativo a festividades tradicionales culturales del Municipio de Carapari de la Región del Gran Chaco, con presuentación de los balet oficial de la gobernación	N/A		60	0	0	0
											SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI		Inicio de cursos de artesania, Danza y Musica Regional y Nacional (los cursos duran 10 meses).	N/A		2	0	0	0
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comuitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.		23	0000	082	VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN A LA CULTURA VILLA MONTES	Nº de eventos organizados y ejecutados de promoción cultura.	N/A		50	0	0	0
													Nº de talleres y seminarios de capacitación organizados y ejecutados en el area de cultura dirigidos a la población en general.	N/A		1	0	0	0
													Nº de aperturas de la escuela de danza y musica regional para la formación de 500 niños y ovenes del Municipio de Villa Montes con duración de 10 u 11 meses por gestión.	N/A		1	0	0	0
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo		23	000	082	VILLA MONTES	SECRETARIA DE	PROMOCION A LA	Nº de eventos	N/A		0	53	15	10

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					comuitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.			0			DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	CULTURA Y TURISMO VILLA MONTES	organizados e ejecutados de eventos de promoción cultura y turistica						
													Nº de participaciones en eventos de promoción a la cultura y turismo	N/A		0	4	2	0
													Nº de talleres y seminarios de capacitación organizados y ejecutados en el area de cultura y turismo dirigidos a la población en general.	N/A		0	4	1	0
													% de avance de ejecución de la escuela de danza y musica regional para la formación de 500 niños y ovenes del Municipio de Villa Montes con duración de 10 meses.	(Ejec. mes1+Ejec. mes2 + Eje mes n …+ n/Total Meses 10)*100 **(ANUAL)**		0	100,00%	100,00 %	100,00 %
6	3			Meta	Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina														
6	3	157			Se ha alcanzado un 10% de participación de la producción orgánica en el volumen total de producción agrícola.														
6	3	157	1	Acción	Programa nacional de alimentos ecológicos con sistemas sustentables de producción, transformación y generación de valor agregado.	Población productoras agrícola posee acceso a tecnologia agrícola para la producción de alimentos agroecologicos , beneficiando a 73 familias, productoras agricolas.	12	0534	000	VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. DE PRODUCCION AGRICOLA Y CULTIVOS AGROECOLOGICOS VILLA MONTES	Numero de Talleres de capacitación en producción agrícola ecologica en cultivos de citricos y hortalizas, dirigidos a beneficiarios del proyectos	N/A	Población productoras agrícola posee acceso a tecnología agrícola para la producción de alimentos agroecológico.	1	4	4	8
													Numero de Asistencias tecnicas en campo a los beneficiarios del proyecto.	N/A		15	40	40	70
													Nº de eventos de entrega de paquetes (semillas de hortalizas y plantines de citricos, e insumos y materiales) para la producción organica, a beneficiarios del proyecto	N/A		0	5	6	9
													Nº de familias beneficiarias totales.	N/A		30	65	73	117
6	3	158		Resultado	Se ha incrementado significativamente el rendimiento promedio de los principales grupos de cultivos agrícolas.														
6	3	158	1	Acción	Generación y difusión de tecnologías	Población productoras	12	0291	000	VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. PROG. MAIZ CON	Nº de centros de comunales de	N/A	Población productoras	2	1	2	-

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					vinculadas al desarrollo de productos agrícolas priorizados.	agricola posee acceso a tecnologia agricola para la producción eficiente de maíz, beneficiando a 150 familias, productoras agricolas.						ENFOQUE CADENA DE VALOR FASE II VILLA MONTES	prestación de servicios construidos y equipados con capacidad de procesamiento primario de maiz.		agricola posee acceso a tecnología agrícola para la producción eficiente de maíz.				
													Nº Asistencia tecnica para la producción (cosecha y post cosecha) de semilla de maiz hibrido en parcelas de productores semilleristas, para la producción de maiz como grano comercial (cosecha y post cosecha) a productores de maiz,	N/A		150	345	280	-
													Nº de familias beneficiarias totales.	N/A		180	150	120	-
6	3	159		Resultado	Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria.														
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	Existen programas y proyectos de fomento al desarrollo productivo de la Región del Gran Chaco que benefician a 5422 familias productoras agropecuarias entre la gestión 2017-2020.	12	0000	067	CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	PROG. FOMENTO A LAS INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y CULTURALES DEL PUEBLO GUARANI	Nº de granjas avicolas de producción de pollo parrillero instalado en comunidades beneficiarias Guarani del Municipio de Carapari de la Provincia Gran Chaco.	N/A	Existen programas y proyectos de fomento al desarrollo productivo de la Región del Gran Chaco antes de la gestión 2017.	10	15	20	20
													Nº de familias beneficiarias	N/A		500	600	550	550
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables		12	0000	070	VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO PARA LA APG ZONAL VILLA MONTES	Nº de hectareas que reciben apoyo para la siembra (arado, romplow, rastra y siembra)	N/A		0	50	50	50
													Nº de talleres y capacitaciones organizadas y ejecutadas dirigidas a unidades productivas (grupos), en gestión productiva, administración y comercialización	N/A		0	5	5	5
													Nº de tramites (registros sanitarios y personeria juridica), necesarios para la comercialización	N/A		0	5	4	4

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													de productos artesanales y alimenticios con valos agregados.						
													Nº de familias beneficiarias	N/A		0	121	121	121
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables		12	0012	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS ORIGINARIO CAMPESINOS	CAPAC. E IMPLEMENTACION AGROPECUARIA PUEBLOS INDIGENAS 1RA SECC. GRAN CHACO	Nº Capacitaciones y talleres de procesos de crianza de ganado mayor y menor	N/A		5	10	10	10
													Nº de Asistencias técnicas en campo con personal especializado en procesos de crianza de ganado mayor y menor, y en producción agricola (maiz y maní) con apoyo en material y insumos.	N/A		10	30	30	30
													Nº de hectareas habilitadas para la siembra de pasturas (Preparación de terreno desbajereo)	N/A		0	58	58	58
													Dotación de semilla de pasto (Kilogramos) Variedad Gatun Panin para las comunidades indigenas de Yaguarenda, Ayururenda, Guasurenda, Timboy, Pananty, Aguayrenda, APG, Tres Moras, Purisima y Crevaux Central.	N/A		0	340	340	340
													Nº de cabezas de ganado mayor y maner (vaquillas criollas, vacas llecheras, reproductores bovinos de raza Brahaman, reproductores lechero, cabras, cerdos criollos) entregados a comunidades indigenas beneficiarias del proyectos	N/A		93	317	317	317
													Nº de gallineros construidos	N/A		0	12	12	12

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													entregados para la crianza de Gallina Criollas Seleccionadas						
													Numero de gallinas criollas y parrilleras seleccionadas	N/A		3590	600	600	600
													Dotación de alimentos balanceado para pollo y cerdo (Toneladas)	N/A		10	7	7	7
													Construcción de 2 Salas de Procesamiento de 10x4 en la comunidades de Purisima y Tres Moras	N/A		0	2	2	2
													Dotación de cajas de abeja (apiario) completas a comunidades indígenas beneficiarias del proyecto.	N/A		60	7	7	7
													Nº de familias beneficiarias	N/A		300	560	560	560
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables		12	0091	000	VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	FORTAL. AL DESARROLLO DE LA PRODUCCION APICOLA VILLA MONTES	Implementacion de cajas en produccion de miel.	N/A		1000	0	0	0
													Cursos de capacitación a los Promotores, Intercambio de experiencia, Asistencia Tecnica	N/A		24	0	0	0
													Nº de familias beneficiarias	N/A		150	0	0	0
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables		12	0461	000	VILLA MONTES	PROVISA	DESAR. AGROP. INTEG. AREA DE IFLUENCIA MOD. INIC. PROVISA MARG. DER. RIO PILCOMAYO	Nº de hectareas que con preparación mecanizada para la siembra, romplow, rastra y sembrado, en la campaña verano e invierno.	N/A		60	605	0	0
													Desmonte de areas para uso Productivo enhectáreas nuevas.	N/A		0	32	0	0
													Nº de familias beneficiarias	N/A		600	600	0	0
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables		12	0000	068	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	IMPULSANDO LA AUTONOMIA ECONOMICA PRODUCTIVA DE LAS MUJERES DE LA REGIÓN AUTÓNOMA GRAN CHACO	Nº de cursos y capacitaciones en oficios productivos semi-industrial, para el desarrollo productivo local de la población femenina rural y	N/A		0	61	46	46

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
											SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA		urbana del Municipio de Yacuiba, Gran Chaco.						
													N° de familias beneficiarias	N/A		0	1100	1000	1000
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		12	0000	001	VILLA MONTES	PROVISA	PROVISA	Ejecución del presupuesto progamado annual destinado al funcionamiento del sistema administrativo de PROVISA (Programa Villa Montes Sachapera).	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100%	100%	100%	100%
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		12	0000	005	YACUIBA	PROSOL	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL	% de Ejecución financiera de los recursos financieros de funcionamiento de la Unidad del PROSOL	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100%	100%	100%	100%
													N° de Capacitación (inicio, ejecución y cierre) a las comunidades beneficiarias a los comites del PROSOL de cada comunidad beneficiaria.	N/A		3	3	3	3
													N° Entregas de los "productos adquiridos" por las "iniciativas productivas" presentadas por comunidades beneficiarias del PROSOL en la gestión 2017.	N/A		30	30	40	40
													N° de familias beneficiarias	N/A		1327	1760	1760	1760
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		12	0000	005	CARAPARI	PROSOL CARAPARI	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL	% de Ejecución financiera de los recursos financieros de funcionamiento de la Unidad del PROSOL	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100%	100%	100%	100%
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		12	0000	005	VILLA MONTES	PROSOL VILLA MONTES	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL	% de Ejecución financiera de los recursos financieros de funcionamiento de la Unidad del PROSOL	(Presupuesto ejecutado)/(Presupuesto programado) **ANUAL**		100%	100%	100%	100%
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento		12	016	000	CARAPARI	SERAGRO	DESAR. Y	Hectareas de	N/A		35	20	0	-

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					al desarrollo rural integral			5			CARAPARI	ASISTENCIA TECNICA EN PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR EN LOS DISTRITOS I Y IV CARAPARI FASE II	tierra con superficie implantada de caña de azucar, con el sembrado de gajos de caña de azucar						
													Numero de asistencias tecnicas en campo a los beneficiarios del proyecto.	N/A		70	45	45	-
													Nº de familias beneficiarias	N/A		74	74	74	-
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		12	0000	064	CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO AGRICOLA	Nº de asistencias tecnicas a pequeños productores en el sector agrícola.	N/A		140	150	150	150
													Nº de familias beneficiarias	N/A		284	300	300	300
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		12	0000	062	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	APOYO A LA PRODUC.CON FORMACION AL SECTOR VITICOLA, APLICANDO TECNOLOGIA	Nº de talleres, capacitaciones y eventos dirigidos a productores viticolas.	N/A		5	5	5	5
													Nº de asistencias tecnicas en en parcelas productoras de vid.	N/A		0	115	120	120
													Nº Rollos (500 m. de largo x 1,8 m. de ancho) dotados a productores viticultores.	N/A		48	40	35	35
													Nº de familias beneficiarias	N/A		32	32	32	32
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		12	0901	000	VILLA MONTES	SERECA VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR AGROPECUARIO	Proyecto utilizado como bolson de recursos, por lo que no esta sujeto a avances físicos ni financieros.	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		12	0111	000	CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	DESAR. DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CITRICOS 2DA. SECCION G. CHACO	Nº de plantines injertados de cítricos de la variedades (naranja, mandarina y limon), producidos por el proyecto,entregados a beneficiarios.	Unidad.		8000	12000	12000	0
											SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA CARAPARI		Nº de familias beneficiarias	Unidad.		300	300	300	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		98	0000	025	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)	% Ejecución de presupuesto (transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		0	100,00%	100,00%	100,00%
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		98	0000	025	CARAPARI	PROSOL CARAPARI	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)	% Ejecución de presupuesto (transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		98	0000	025	VILLA MONTES	PROSOL VILLA MONTES	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)	% Ejecución de presupuesto (transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		98	0000	036	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL	% Ejecución de presupuesto (transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100,00%	0	0	0
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		98	0000	036	CARAPARI	PROSOL CARAPARI	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL	% Ejecución de presupuesto (transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100,00%	0	0	0
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		98	0000	036	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL	% Ejecución de presupuesto (transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100,00%	0	0	0
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		98	0000	023	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		98	0000	023	CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		98	0000	023	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		12	0000	071	VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	APOYO A FERIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL AGROP. Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO	Numero de ferias organizadas y ejecutadas de rubros económicos productivos agropecuarios, en el Municipio de Villa Montes Región Gran Chaco.	N/A		5	0	0	0
											SECRETARIA DE		Nº de familias	N/A		75	0	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
											DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES		beneficiarias						
6	4			Meta	Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.														
6	4	160		Resultado	Se ha alcanzado 3,8 millones de hectáreas de superficie mecanizada con mejor producción a través del fortalecimiento de la agricultura familiar con tecnología mecanizada y transferencia de maquinaria y equipos a pequeños y medianos productores del país														
6	4	160	2	Acción	Desarrollo de centros de servicio en mecanización agrícola y tecnologías rurales para la producción	685 familias productoras agropecuarias se benefician de servicios mecanizado agrícola para la preparación de terrenos de producción entre la gestión 2017-2020.	12	0000	066	CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	PROGRAMA MANEJO DE LOS SERVICIOS DE MAQUINARIA AGRICOLA	Nº de hectareas que reciben prestaciones del servicio de maquinaria agrícola, para la preparación de terreno, cosecha, ensilados, por superficie.	N/A	500 familias productoras agropecuarias se benefician de servicios mecanizado agrícola para la preparación de terrenos de producción en la gestión 2016.	2000	1700	1700	1700
											SERAGRO CARAPARI		Nº de familias beneficiarias	N/A		500	425	425	425
6	4	160	2	Acción	Desarrollo de centros de servicio en mecanización agrícola y tecnologías rurales para la producción		12	0000	072	VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	PROGRAMA MECANIZACION DEL AGRO VILLA MONTES	Nº de hectareas que reciben servicios (romplow, rastra, siembra y cosecha) con maquinaria agrícola (tractor, implementos, enfardadoras, cosechadora de forrajes), para diferentes cultivos y campañas agrícolas.	N/A		0	520	520	520
											SERAGRO CARAPARI		Familias que recibieron acceden al servicio de mecanización agropecuaria para incrementar los rendimientos de las supercificies agrícolas.	N/A		0	260	260	260
6	4	160	3	Acción	Acceso a maquinarias, equipos infraestructura agropecuaria adecuados a las características regionales y sistemas productivos.		12	0071	000	CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	IMPLEM. BASCULA PARA PESAJE DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y PECUARIOS CARAPARI	% de avance en la instalación de una bascula de pesaje	N/A		100%	0	0	0
6	4	161		Resultado	Se han alcanzado 1 millón de hectáreas que cuentan con sistemas ganaderos con manejo integral y practicas semi – intensivas.														
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	Programa y proyectos de potenciamiento del sector pecuario en la región en sus componentes de acceso al agua y forraje beneficiaran 1062 familiar	12	0128	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	DESAR. PECUARIO CON INFRAEST. DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL AREA RURAL DE YACUIBA	Nº de tanques flexibles instalados	N/A	Programa y proyectos de potenciamiento del sector pecuario en la región en sus componentes de acceso al agua y forraje antes de la gestión 2017.	24	8	0	0
													Nº rehabastecimientos de agua a tanques flexibles.	N/A		136	54	0	0
													Nª de familias beneficiarias	N/A		412	122	0	0
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos		12	0000	065	CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	PROGRAMA MANEJO DEL SISTEMA	Nª de cabezas de ganado mayor y menor reciben	N/A		40000	40000	35000	35000

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					sustentables	productoras agropecuarias grandes y pequeñas entre las gestiones 2017-2020.						PRODUCTIVO PECUARIO	tratamiento en vitaminación y desparacitación						
													Nº de familias beneficiarias	N/A		450	450	450	450
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables		12	0035	000	VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. TEC. PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PROD. DE LECHE VILLA MONTES GRAN CHACO	Nº de centros de acopio de leche, construidos y equipados.	N/A		1	4	1	-
											SERAGRO VILLA MONTES		Nº de familias beneficiarias productoras lecheras totales.	N/A		26	65	26	-
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables		12	0019	000	VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	MEJ. MANEJO DE LA PRODUC. Y CONSERV. DE FORRAJE TERCERA SECCION PROVINCIA GRAN CHACO	Nº Hectareas habilitadas de monte para la siembra de pasto forrajero.	N/A		500	-	-	-
													Forraje cosechado en superficies cultivadas de beneficiarios del proyecto (Toneladas metricas)	N/A		800	-	-	-
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables		12	0052	000	CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. CENTRO DE INVEST. PARA EL MEJORAMIENTO DE GANADO BOVINO CARAPARI	% de avance de obra , construcción de una infraestructura de 600 m2., destinado a la investigación y mejoramiento del ganado bovino ubicado en el Municipio de Carapari de la Provincia Gran Chaco	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL**		100%	100%	100%	100%
											SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI		% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcciòn de la infestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL**		84%	91%	100%	100%
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables		12	0104	000	CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	MEJ. GANADO GENETICO EQUINO 2DA. SECC. G. CHACO	Construcción de una infraestructura de 600 m2., destinado a la investigación y mejoramiento del ganado bovino ubicado en el Municipio de Carapari de la Provincia Gran Chaco	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL**		100%	100%	100%	100%
											SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA CARAPARI		% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL**		100%	100%	100%	100%
													Nº de equipos	N/A		0	0	8	2

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													(microscopio, centrifugas, esterilizadores, criogenizadores y otros)						
													Nº de capacitaciones en mejoramiento genetico equino	N/A		0	0	15	20
6	4	162		Resultado	Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad psicola														
6	4	162	6	Acción	Programa nacional avícola.	Población del area rural tiene acceso a tecnologia de producción de aves y producción piscicola, beneficiando a 500 familias productoras en la Región.	12	0000	061	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	APOYO A LA PRODUC. DE ANIMALES DE CRIANZA FAMILIAR, AVES DE CORRAL EN COMUNIDADES DE YACUIBA	Nº de asistencias tecnicas a mujeres productoras de aves de corral.	N/A	Población del area rural tiene acceso a tecnologia de producción de aves y producción piscicola.	250	80	80	80
													Nº quintales de alimento balanceado entregado a mujeres productoras de aves de corral	N/A		220	180	180	180
													Nº de aves de corral (pollo de inicio raza piroca), dotadas a mujeres productoras.	N/A		6250	8500	8500	8500
													Nª de familias beneficiarias	N/A		250	430	430	430
6	4	162	6	Acción	Programa nacional de pesca y acuicultura.		12	0000	098	VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	FOMENTO AL DESARROLLO E INVESTIGACIÓN PISCICOLA VILLA MONTES	% en el porcentate en el proceso de adquisiciones de material y suministros para la produccion de peces	Operaciones Ejecutadas/Operaciones Programadas		100%	0	0	0
6	4	163		Resultado	Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.														
6	4	163	2	Acción	Promoción y acceso a tecnologías tecnificadas para riego.	La Región incrementas sus infraestructuras y superfice con sistemas de riego tecnificos, para apoyar a la población en el acceso seguro al agua en zonas criticas.	12	0531	000	VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. MODULOS PRODUCTIVOS PARA EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HIDRICOS VILLA MONTES	Impermeabilizar de reservorios de 360 m3. con geomembranas HPD 0,75 mm. para evitar la infiltración y por consiguiente la perdida del agua destinada al riego.	N/A	La Región posee sistemas de cosecha y distribución de agua, para apoyar a la población en el acceso seguro al agua en zonas criticas.	45	50	20	-
													Talleres de capacitacion teorico practica integral a beneficiarios directos e indirectos acerca del uso efciente de los recursos hidricos, la instalacion operacion y mantenimiento de los sistemas de riego tecnificado.	N/A		0	2	2	-
													Nº de familias beneficiarias totales.	N/A		45	50	20	-

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).		96	0129	000	VILLA MONTES	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. EMBALSES PARA COSECHA DE AGUA EN COMUNIDADES 1RA SECCION - YACUIBA	% de avance de obra , construcción de de la Provincia Gran Chaco	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL y SUPERVICION**		100%	0	0	0
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcciòn de la infestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL Y SUPERVICION**		100%	0	0	0
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).		12	0462	000	VILLA MONTES	PROVISA	IMPLEM. DE TEC. P/ALMACENAM. AGUA DE LLUVIA P/CONSUMO ANIMAL Y PROD. DE FORRAJE LLANURA CHAQUEÑA	Nº de hectareas romplaneadas, para la siembra de forraje.	N/A		293	324	0	0
													Nº de tanques australianos construidos de 300 a 400 metros cubicos de capacidad de almacenamiento de agua.	N/A		8	25	0	0
													Nº de familias beneficiarias totales.	N/A		55	65	0	0
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).		12	0098	000	VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	EQUIP. CON GEOMEMBRANA P/OBTIMIZACION ALMACENAMIENTO DE AGUA VILLA MONTES FASE 2	Nº de tanques australianos impermeabilizados para incrementar la disponibilidad de agua almacenada, asgurando su abastecimientos de manera sostenida y permanente.	N/A		38	0	0	0
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).		12	0314	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. PRESA TIMBOY	% de avance - Elaboración de Estudio TESA para la construcción de la presa Timboy.	1 Informe (20%) + 2do Informe (20%) + 3er Informe (30%) + 4to Informe (30%) = Total estudio (100%)		100,00%	0	0	0
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).		12	0315	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. PRESA PANANTY	% de avance - Elaboración de Estudio TESA para la construcción de la presa Pananty.	1 Informe (20%) + 2do Informe (20%) + 3er Informe (30%) + 4to Informe (30%) = Total estudio (100%)		100,00%	0	0	0
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de		12	0300	000	CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBURO	CONST. PRESA EL COMUN CARAPARI	% de avance de obra en la construcción de un infraestructura para la	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado		100%	0	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					distribución (represas, aljibes, atajados y otros).						S CARAPARI		acumulación de 0,95 Hm3 de agua, con obras complementarias (toma, canales de riego), construido en la comunidad "El Comun" ubicado en el Municipio de Carapari de la Provincia Gran Chaco	Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL**					
											SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA CARAPARI		% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcciòn de la infestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL**		92,98%	0	0	0
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).		96	0290	000	CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. PRESA EL COMUN CARAPARI	Construcción de un infraestructura para la acumulación de 0,95 Hm3 de agua, con obras complementarias (toma, canales de riego), construido en la comunidad "El Comun" ubicado en el Municipio de Carapari de la Provincia Gran Chaco	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL**		0	100%	100%	-
											SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA CARAPARI		% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcciòn de la infestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL**		0	98,94%	100,00%	°
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).		96	0431	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	CONST. DE EMBALSES PARA COSECHA DE AGUA DE LLUVIA AREA RURAL VILLA MONTES	Nº de embalses de construcción de embalses hasta llegar a los 37.835,00 m3 de capacidad para la gestión 2018	N/A		13	38	0	0
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).		12	0237	000	CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	CONST. POZOS PROFUNDOS P/RIEGO POR ASP Y GOTEO SAN MARTIN CARAPARI	Nº de hectareas habilitadas con riego tecnificado provicionadas con agua de pozo	N/A		115	0	0	0
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y		97	0000	025	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PREVISIÓN TRANSF. A EMAGUA	% Ejecución de presupuesto anual (Transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		0	100%	100%	100%

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					otros).														
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).		98	0000	006	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIAS CORRIENTE - EMAGUA	% Ejecución de presupuesto anual (Transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	0	0	0
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).		98	0000	030	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA DE CAPITAL EMAGUA	% Ejecución de presupuesto anual (Transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	0	0	0
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).		98	0000	030	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE CAPITAL EMAGUA	% Ejecución de presupuesto anual (Transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	0	0	0
6	5			Meta	Los bosques escenarios integrales de producción y transformación de alimentos y recursos de la biodiversidad.														
6	5	165		Resultado	Se han fortalecido las capacidades institucionales, financieras, técnicas y tecnológicas para el crecimiento de la industria forestal maderables y no maderables con alto valor agregado														
6	5	165	1	Acción	Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo integral de la industria forestal maderable y no maderable	N/A	12	0500	000	VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. DE VIVEROS FORESTALES EN LA 3RA SEC. VILLA MONTES	Nº de plantines Produccion y manejo de 35000 plantines forestales destinados a la forestacion y reforestacion.	N/A	N/A	35000	0	0	0
6	7			Meta	Sistemas universales de acceso a insumos, tecnología, asistencia técnica y otros servicios de apoyo a la producción.														
6	7	174		Resultado	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).														
6	7	174	1	Acción	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	La población productora agricola recibe apoyo tecnico y transferencia tecnologica agropecuaria para potenciar su capacidad productiva, beneficiando a 820 familias.	12	0000	002	YACUIBA	SERAGRO YACUIBA	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO	Producción.- Bolsas (20 Kilos) de semilla de maiz (Algarrobal 101, 102, 107, 108, Iboperanda 2836) y Producción.- Bolsas (45 Kilos) de semilla de maní (Bayo, Overo, Palmarcito)	N/A	La población productora agricola recibe apoyo tecnico y transferencia tecnologica agropecuaria para potenciar su capacidad productiva.	72	290	340	390
													Nº capacitaciones, talleres y eventos de difusión de tecnología agropecuaria.	N/A		4	5	5	5
											SERAGRO YACUIBA		Nº de plantines agroforestales producidos (citricos, vid y especies forestales).	N/A		0	250	400	500
													Nº de familias beneficiarias totales	N/A		60	120	120	120
6	7	174	1	Acción	Consolidación de la innovación y transferencia de		12	0000	002	CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO	Ejecución financiera de los recursos	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n		100%	100%	100%	100%

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.							SERAGRO	financieros de funcionamiento de la Unidad Descentralizada SERAGRO (Servicio Regional Agropecuario).	…+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**					
6	7	174	1	Acción	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.		12	0000	002	VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO	Ejecución financiera de los recursos financieros de funcionamiento de la Unidad Descentralizada SERAGRO (Servicio Regional Agropecuario).	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	100%	100%	100%
6	7	174	1	Acción	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.		12	0425	000	VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	INVEST. Y TRANSF. TECNOLOGICA PECUARIA VILLA MONTES	% de avance en proceso de construcción e instalación de un centro de mejoramiento genetico.	Items Ejecutados/Items Programados		100%	0	0	0
													Nº de eventos de capacitación desarrollados por el proyecto.	N/A		10	0	0	0
6	7	174	1	Acción	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.		12	0392	000	CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	IMPLEM. MANEJO DE GERMOPLASMA DE FRUTALES 2DA. SECC. GRAN CHACO	Nº de plantines agroforestales producidos (citricos y duraznos).	N/A		5000	0	0	0
													Nº de familias beneficiarias totales	N/A		750	0	0	0
6	7	174	2	Acción	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	Mantener el estatus sanitario de la Región del Gran Chaco como zona libre de fiebre aftosa con vacunación y el tratamiento de ganado mayor y menor en enfermedades clostridiales y control de la rabica, beneficiando a 1235 familias productoras pecuarias en el Municipio de Yacuiba Provincia Gran Chaco, entre las gestiones 2017-2018.	12	0473	000	YACUIBA	SERAGRO YACUIBA	EQUIP. Y DES. LAB. VET. PARA ZONIFICAR ENF. PARAS. DE LA SANGRE EN BOVINOS EN LA 1RA SECCION - YACUIBA.	Nºde laboratorio destinados analisis hematologicos para detectar enfermedades parasitarias de la sangre.	N/A	0% de prevalencia en la frontera en el Municipio de Villa Montes con presencia de ganado bovinos infectado con fiebre aftosa, desde el año 1999 hasta el 2016.	0	1	0	0
											SERAGRO YACUIBA		Nº de tomas de muestras sanguineas de ganado bovino para efectuar analisis hematologicos para detectar enfermedades parasitarias de la sangre	N/A		0	5000	0	0
6	7	174	2	Acción	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.		12	0654	000	YACUIBA	SERAGRO YACUIBA	PREVEN. OPERATIVA Y GESTION REGIONAL DE LA SANIDAD AGROP. EN LA 1RA SECCION - YACUIBA.	Nº de reuniones para la socializacion y levantamiento de informacion necesaria para la planificación de obras o actividades que necesitan mano de obra, en el	N/A		0	130	130	130

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													area urbana para la priorización de los cupos disponibles en el programa para la generación de empleo.						
													Nº de beneficiarios contratados por el programa para una quincena.	N/A		0	2025	1800	1800
													Nº de certificaciones grupales por rubro para la validación de competencias a traves del Viceministerio de Educacion Especial y Alternativa-SPCC (textiles, constructor civil, constructor metal mecanico, operador de maquinaria pesada, auxiliar de oficina, gastronomia, tecnico en electricidad industrial y agricultura).	N/A		0	8	8	8
													Nº de talleres de capacitación en rubros u oficios (textiles, constructor civil, constructor metal mecanico, operador de maquinaria pesada, auxiliar de oficina, gastronomia, tecnico en electricidad industrial y agricultura).	N/A		0	2	2	2
6	7	174	2	Acción	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.		12	0371	000	VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS VILLA MONTES	Nº de muestras tomadas de ganado bovino para pruebas de brucelosis y tuberculina	N/A		1000	0	0	0
													Nº de capacitaciones en temas de atención de animales mayores y menores en casos de emergencia	N/A		3	0	0	0
													Nº de talleres de capacitación teorico practico	N/A		1	0	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													acerca de brucelosis y tuberculosis						
													Nº de familias beneficiarias totales	N/A		70	0	0	0
6	7	174	2	Acción	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.		12	0369	000	VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE ERRADICACION DE FIEBRE AFTOSA VILLA MONTES	Nº de cabezas de ganado bovino menor de 24 meses, vacunado contra la fiebre aftosa.	N/A		7000	0	0	0
6	7	174	2	Acción	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.		12	0000	073	VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO A LA SANIDAD ANIMAL VILLA MONTES	Nº de cabezas de ganado bovino vacunado contra la fiebre aftosa.	N/A		0	131000	0	0
													Evento de inauguración del Inicio de la campaña de vacunacion contra la fiebre aftosa a bovinos con duración de 4 meses por gestión	N/A		0	1	0	0
6	10			Meta	Empleo para una Vida Digna.														
6	10	185		Resultado	Se ha reducido a 6,3% la tasa de desempleo en jóvenes de 16 a 28 años.														
6	10	185	1	Acción	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	Existe una falta de empleo demandado en la población de la Región y existe un programa Regional de apoyo para reducir el indice de desempleo de este grupo identificado.	12	0000	016	YACUIBA	SEREPE YACUIBA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCIÓN DE EMPLEO - SEREPE	Nº de reuniones para la socializacion y levantamiento de informacion necesaria para la planificación de obras o actividades que necesitan mano de obra, en el area urbana para la priorización de los cupos disponibles en el programa para la generación de empleo.	N/A	Existe una falta de empleo demandado en la población de la Región y no existe un programa Regional de apoyo para reducir el indice de desempleo de este grupo identificado el año 2016.	0	130	130	130
													Nº de beneficiarios contratados por el programa para una quincena.	N/A		0	2025	1800	1800
													Nº de certificaciones grupales por rubro para la validación de competencias a traves del Viceministerio de Educacion Especial y Alternativa-SPCC (textiles, constructor civil, constructor metal mecanico, operador de maquinaria pesada, auxiliar de	N/A		0	8	8	8

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													oficina, gastronomia, tecnico en electricidad industrial y agricultura).						
													Nº de talleres de capacitación en rubros u oficios (textiles, constructor civil, constructor metal mecanico, operador de maquinaria pesada, auxiliar de oficina, gastronomia, tecnico en electricidad industrial y agricultura).	N/A		0	2	2	2
6	10	185	1	Acción	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.		12	0000	004	YACUIBA	SEREPE YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	% de ejecución presupuestaria de recursos destinados al funcionamiento administrativo del SEREPE para lograr cumplir con el objetivo de reducir los indices de descempleos en el Municipio de Yacuiba de la Región del Gran Chaco.	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
							12	0000	004	CARAPARI	SEREPE CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	% de ejecución presupuestaria de recursos destinados al funcionamiento administrativo del SEREPE para lograr cumplir con el objetivo de reducir los indices de descempleos en el Municipio de Yacuiba de la Región del Gran Chaco.	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
6	10	185	1	Acción	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.		12	0000	004	VILLA MONTES	SEREPE VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	% de ejecucion presupuestria **ANNUAL**, recursos destinado al desarrollo de operaciones administrativa del SEREPE para lograr cumplir con el objetivo de reducir los indices de descempleos en el Municipio de Yacuiba de la	(Presupuesto ejecutado)/(Presupuesto Programado) **ANNUAL**		100%	100%	100%	100%

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													Región del Gran Chaco.						
6	10	185	1	Acción	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.		12	0000	069	YACUIBA	SEREPE YACUIBA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO -SEREPE	Nº de reuniones para la socialización y levantamiento de información necesaria para la planificación de obras o actividades que necesitan mano de obra, en el área urbana para la priorización de los cupos disponibles en el programa para la generación de empleo.	N/A		2	0	0	0
													Nº de beneficiarios contratados por el programa para una quincena.	N/A		1400	0	0	0
6	10	185	1	Acción	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.		12	0000	069	VILLA MONTES	SEREPE VILLA MONTES	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO -SEREPE	Nº de beneficiarios contratados por el programa para una quincena, para la ejecución de trabajos productivos en iniciativas productivas.	N/A		2700	1700	1700	1700
7				Pilar	Soberanía sobre nuestros recursos naturales														
7	2			Meta	Fortalecimiento de los procesos de industrialización y transformación en armonía y equilibrio con la Madre Tierra: eléctrico														
7	2	196		Resultado	Se ha invertido en: exploración, explotación y desarrollo, refinación, transporte, comercialización, almacenaje, redes de gas, industrialización e inversiones menores en el sector de hidrocarburos.														
7	2	196	7	Acción	Gestión y desarrollo institucional del sector hidrocarburífero.	N/A	20	0000	080	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE RECONVERSION VEHICULAR GNV	Nº de vehículos convertidos a GNV	N/A	N/A	0	0	0	0
7	2	196	7	Acción	Gestión y desarrollo institucional del sector hidrocarburífero.		20	0000	080	VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE RECONVERSION VEHICULAR GNV	Nº de vehículos convertidos a GNV	N/A		0	0	0	0
9				Pilar	Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra														
9	3			Meta	Desarrollo del conjunto de las actividades económico -productivas, en el marco del respeto y complementariedad con los derechos de la Madre Tierra.														
9	3	246		Resultado	El desarrollo integral y económico - productivo ha considerado en su planificación la gestión de los sistemas de vida.														
9	3	246	3	Acción	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	La Región del Gran Chaco posee mejores sistemas para el cuidado de la flora y fauna de su territorio, en busca de la armonia con la madre tierra.	12	0000	003	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CODEFAUNA	Nº de socializaciones antes y después del levantamiento de la Veda	N/A	Existencia de un un programa recurrente para la protección de la fauna Silvestre, mediante operativos de control de la pesca y de la caza ilegas de animales silvestres, en los	1	2	2	2
													Nº Operativos para el control de la Veda.	N/A		1	15	15	15
													Nº Operativo para el control de la comercialización de pescado en mercados del	N/A		0	16	16	16

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													area urbana y rural, y en puntos de carguio en las riveras del rio Pilcomayo.		distritos 8, 10 y 11 del Municipio de Villa Montes, en la Regiòn del Gran Chaco.				
													Nº Operativos para el control de la caza ilegal de animales silvestres.	N/A		0	24	24	24
													Nº Operativos para el control de la comercialización ilegal de animales silvestres en el area urbana.	N/A		1	15	15	15
													Nº talleres y capacitaciones sobre la conservación y proteccion de la fauna silvestre.	N/A		0	2	2	2
9	3	246	3	Acción	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.		12	0000	003	VILLA MONTES	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CODEFAUNA	Nº Operativos para el control de la Veda y de la caza ilegal de animales silvestres.	N/A		25	28	28	28
													Nº Operativo para el control de la comercialización de pescado en mercados del area urbana y rural, y en puntos de carguio en las riveras del rio Pilcomayo.	N/A		27	27	27	27
													Nº Operativos para el control de la comercialización ilegal de animales silvestres en el area urbana.	N/A		2	2	2	2
9	3	246	3	Acción	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.		98	0000	005	CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERNAP	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100%	0	0	0
9	3	246	3	Acción	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.		98	0000	005	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERNAP	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100%	100%	100%	100%

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
9	3	246	3	Acción	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.		98	0000	007	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTE - OTN	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100%	100%	100%	100%
9	3	248		Resultado	Los planes e instrumentos de planificación integral sectorial, territorial y de inversión pública han incorporado la gestión de sistemas de vida, gestión de riesgos y cambio climático, y elementos de regeneración y restauración de zonas de vida, fortaleciendo los procesos económico - productivos con una visión integral.														
9	3	248	1	Acción	Planificación, seguimiento y evaluación integral con enfoque de sistemas de vida, cambio climático y gestión de riesgos.	N/A	10	0050	000	CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	DIAGN. AMBIENTAL EN LA 2DA. SECC. G. CHACO	% de avance - Elaboración de Estudio TESA para la construcción de la presa Timboy.	1 Informe (20%) + 2do Informe (20%) + 3er Informe (30%) + 4to Informe (30%) = Total estudio (100%)	N/A	100,00%	0	0	0
9	3	249		Resultado	Se han transformado y restructurado los procesos de gestión ambiental, implementando procedimientos ambientales eficaces y eficientes en concurrencia con las ETA's vinculadas a medidas de fiscalización, vigilancia y control ambiental.														
9	3	249	1	Acción	Regularización e implementación de procedimientos ambientales rápidos y expeditos vinculados a medidas de fiscalización, control y sanción.	N/A	10	0000	062	CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL	N° de controles y verificaciones ambientales	N/A	N/A	25	0	0	0
9	5			Meta	Desarrollo de sistemas productivos sustentables en el marco de procesos de gestión territorial.														
9	5	260		Resultado	Se ha desarrollado un manejo integral y sustentable de bosques y/o componentes de la Madre Tierra, implementados el enfoque conjunto de mitigación y adaptación al cambio climático.														
9	5	260	1	Acción	Implementación del Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentables de los Bosques y la Madre Tierra.	ReDucción de la velocidad de eroción y desertifición en la Región del Gran Chaco.	10	0000	060	VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	GESTION FORESTAL INTEGRAL	Restitución de areas en proceso de decertificación (Hectareas).	N/A	Restitución forestal de 0 hectareas de areas en proceso de desertificación entre las gestiones 2016	0	60	50	50
9	7			Meta	Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.														
9	7	265		Resultado	Al menos 14 cuencas implementan planes y acciones de gestión integral.														
9	7	265	1	Acción	Desarrollo e implementación de planes de cuencas para una gestión integral de los recursos hídricos.	El cauce del Rio Pilcomayo recupera area de transito de peces migratorios permitiendo la recuperación de la población de peces naturales del Pilcomayo, permitiendo la recuperación económica de la población que vive del rubro de la pesca	96	0092	000	VILLA MONTES	PROVISA	RECUP. DEL CAUCE DEL RIO PILCOMAYO PROVINCIA GRAN CHACO	m3 dragados para la canalización de aguas, con el proposito de encauzar el cauce del rio Pilcomayo.	N/A	El cauce el Rio Pilcomayo pocee acumulaciones de cedimento que interfiere en la migración natural del peces en el cauce, afectando a la población que vive del rubro de la pesca.	50000	0	0	0
9	7	265	1	Acción	Desarrollo e implementación de planes de cuencas para una gestión integral de los recursos hídricos.		96	0046	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. DEFENSIVOS Y TORRENTERAS EN MICROCUENCAS 1RA SECCION GRAN CHACO - 1RA FASE	% de avance de obra.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+……P pto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora y de supervición **OBRA EN GENERAL**		100%	0	0	0
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+……..Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL**		100%	0	0	0
9	8	266		Resultado	Al menos 225 micro cuencas intervenidas cuentan con acciones en gestión integral de recursos hídricos y manejo integral de cuencas.														
9	8	266	1	Acción	Programa de cosecha	La Región del	96	010	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE	CONST. PRESA IPA	% de avance de	((Ppto ejecutado	La población es	63%	80%	100%	100%

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					de aguas.	Gran Chaco posee 2 infraestructura para el control de agua con el beneficio de cosecha de agua incrementando su capacidad de cosecha de agua y por tanto su resiliencia al cambio climatico.		5			OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES		obra.	ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora y de supervición **OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN**	suceptible a las inundaciones por las crecidas de rios en la Región.				
9	8	266	1	Acción	Programa de cosecha de aguas.		96	0900	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR RECURSOS HIDRICOS	Proyecto utilizado como bolson de recursos, por lo que no esta sujeto a avances físicos ni financieros.	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
9	8	266	1	Acción	Programa de cosecha de aguas.		96	0309	000	CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. PRESA LOMA ALTA	Construcción de un infraestructura para la acumulación de 0,90 Hm3 de agua, con obras complementarias (toma, canales de riego), construido en la comunidad "Loma Alta" ubicado en el Municipio de Carapari de la Provincia Gran Chaco	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora) **OBRA EN GENERAL**		100,00%	100,00%	100,00 %	-
													% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcciòn de la infestructura.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Vigente) entidad Publica **OBRA EN GENERAL**		63,94%	87,98%	100,00 %	-
9	8	270		Resultado	Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.														
9	8	270	1	Acción	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	El G.A.R.G.CH posee programas de respuesta a eventos climaticos adversos, aumentado la capcidad de adaptación climatica de la Región y la resiliencia de la población.	96	0000	060	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	GESTION DE RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO 1RA. SECC. G.CHACO	Nº Capacitaciones sobre los riesgos de los desastres naturales y resiliencia, en el area rural.	N/A	El G.A.R.G.CH posee programas de respuesta a eventos climaticos adversos.	2	4	4	4
													Nº de cursos de formación de bomberos forestales	N/A		3	3	3	3
													Nº de trabajos de prevencion de desastres naturaes por amenazas estacionales por temporadas (mantenimiento de defensivos, encauses de agua de lluvia).	N/A		0	6	6	6
													Nº Preeviciones de acciones inmediatas de reacción para la atención de	N/A		3	17	17	17

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													amenzas naturales según la temporada de acuerdo a los planes de contingencia (sequias, tormentas, incendios forestales, granizos y heladas).						
9	8	270	1	Acción	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.		96	0000	061	CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN POR FENOMENOS NATURALES 2DA. SECC. GRAN CHACO	Capacitaciones en prevención de situaciones de riesgos antes eventos climaticos adversos.	N/A		4	6	6	0
													Elaboración y formulación de planes de gestión de riesgos climaticos.	N/A		0	12	12	0
9	8	270	1	Acción	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.		96	0000	067	VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DESASTRES NATURALES 3RA. SECC. G. CHACO	Elaboración de boletines informativos con información climatica. yreportes de promosticos del clima y SAT (Sistema de alerta temprana), difundidos a traves de sistemas redes sociales, correos electronicos, via telefonica, televisión y radio.	N/A		0	109	109	0
													Capacitaciones en prevención de situaciones de riesgos antes eventos climaticos adversos.	N/A		0	5	5	5
													Actualización de los planes de contingencia de(sequia, helada, inundaciones e incendios forestales) elaborados como respuesta para la prevención y mitigación de desastres naturales, con información recabada de sistemas de seguimiento, monitoreo y diagnostico climatico.	N/A		4	4	4	0
													Actualización de mapas de riesgos	N/A		4	4	4	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													(sequia, helada, inundaciones e incendios forestales) del Municipio de Villa Montes con información recabada de los sistemas de seguimiento, monitoreo y diagnostico climático.						
11				Pilar	Soberanía y transparencia en la gestión pública.														
11	1			Meta	Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.														
11	1	298		Resultado	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.														
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	Capacidad del G.A.R.G.CH. de posee un nexo optimo y eficiente con la población con el objetivo de difución y socialización de las gestiónes del G.A.R.G.CH.	00	0000	001	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**	Capacidad del G.A.R.G.CH. de posee un nexo optimo y eficiente con el objetivo de difución y socialización de las gestiónes del G.A.R.G.CH.	100%	100%	100%	100%
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.		00	0000	002	CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100%	100%	100%	100%
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.		00	0000	003	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100%	100%	100%	100%
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.		01	0000	001	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando		16	0487	000	VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	CONST. INFRAESTRUCTURA SEDAG VILLA MONTES	% de avance - Elaboración de Estudio de Diseño Tecnico de Preinversión.	1 Informe (20%) + 2do Informe (20%) + 3er Informe (30%) + 4to Informe (30%) = Total estudio (100%)		100,00%	0	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.														
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.		97	0000	021	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PREVISIONES FINANCIERAS	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		0	100,00%	100,00 %	100,00 %
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.		97	0000	021	CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	PREVISIONES FINANCIERAS	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		0	100,00%	100,00 %	100,00 %
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.		97	0000	021	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	PREVISIONES FINANCIERAS	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		0	100,00%	100,00 %	100,00 %
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.		97	0000	001	CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	PREVISIONES PARA TRANSFERENCIAS	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100,00%	0	0	0
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.		97	0000	001	VILLA MONTES	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	PREVISIONES PARA TRANSFERENCIAS	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100,00%	0	0	0
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando		97	0000	022	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		0	100,00%	100,00 %	100,00 %

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.														
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.		97	0000	022	CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		0	100,00%	100,00 %	100,00 %
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.		97	0000	022	VILLA MONTES	SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN VILLA MONTES	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		0	100,00%	100,00 %	100,00 %
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.		97	0000	023	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PROVISIONES PARA DEUDAS - FNDR	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		0	100,00%	100,00 %	100,00 %
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.		97	0000	023	VILLA MONTES	SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN VILLA MONTES	PROVISIONES PARA DEUDAS - FNDR	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		0	100,00%	100,00 %	100,00 %
11	1	298	5	Acción	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión publica		16	0000	001	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	GOBERNABILIDAD CIUDADANA	% Ejecución de presupuesto anual con el objetivo de difución y socialización de la gestión del G.A.R.G.CH.	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		100%	0	0	0
11	1	298	5	Acción	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión publica		16	0000	001	CARAPARI	GOBERNABILIDAD CARAPARI	GOBERNABILIDAD CIUDADANA	Ejecución del presupuesto progamado destinado al funcionamiento del sistema administrativo de Gobernabilidad	(Presupuesto ejecutado)/(Presupuesto programado) **ANUAL**		100%	100%	100%	100%
11	1	298	5	Acción	Establecimiento de la plataforma integrada		16	0000	001	VILLA MONTES	GOBERNABILIDAD VILLA MONTES	GOBERNABILIDAD CIUDADANA	Ejecución del presupuesto	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan		100%	100%	100%	100%

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					de gestión publica								progamado destinado al funcionamiento del sistema administrativo de Gobernabilidad	mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**					
11	1	298	5	Acción	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión publica		16	0000	020	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL GARGCH	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		0	100%	100%	100%
11	1	298	5	Acción	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión publica		16	0010	000	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA MULTISECTORIAL G.A. REGIONAL DEL GRAN CHACO	Proyecto utilizado como bolson de recursos, por lo que no esta sujeto a avances físicos ni financieros.	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
11	1	301		Resultado	Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.														
11	1	301	1	Acción	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	La participación de los pueblos indigenas según usos y costumbre en procesos de gestión publica es apoyada de forma integral.	16	0000	057	VILLA MONTES	UNIDAD DE GOBERNABILIDAD VILLA MONTES	FOR. PUEBLOS INDIGENAS DE LA 3RA. SECC. REGIÓN AUTÓNOMA G. CHACO	Numero de eventos (asambleas zonales, reuniones y festividades) que reciben apoyo logistico y de material (brochure), para su difución.	N/A	0 programa destinado a el fortalecimiento de la participación de los pueblos indigenas según usos y costumbre en procesos de gestión publica antes de la gestión 2017.	2	0	0	0
11	1	301	1	Acción	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.		16	0000	021	VILLA MONTES	UNIDAD DE GOBERNABILIDAD VILLA MONTES	APOYO A LOS PUEBLOS INDIGENAS VILLA MONTES	Numero de eventos (asambleas zonales, reuniones y festividades) que reciben apoyo logistico y de material (brochure), para su difución.	N/A		0	5	5	5
11	1	301	1	Acción	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.		16	0000	022	VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL VILLA MONTES	% Ejecución de presupuesto anual	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**		0	100%	100%	100%
11	1	301	1	Acción	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.		16	0000	023	VILLA MONTES	UNIDAD DE GOBERNABILIDAD VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO A LA COHESION SOCIAL Y GOBERNABILIDAD VILLA MONTES	Numero de eventos de socialización de las politicas y gestiones del G.A.R.G.CH- Villa Montes con la población civil organizada.	N/A		0	58	29	29
11	1	301	1	Acción	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.		16	0000	058	VILLA MONTES	UNIDAD DE GOBERNABILIDAD VILLA MONTES	PROM. DE LA COHESIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL Y CONTR. DE LA AUTONOMÍA	Numero de eventos de socialización de las politicas y gestiones del G.A.R.G.CH- Villa Montes con la población civil organizada.	N/A		13	0	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
11	1	301	4	Acción	Implementación de las Redes de jovenes voluntario por la transparencia.		16	0000	059	VILLA MONTES	UNIDAD DE GOBERNABILIDAD VILLA MONTES	FORT. JUVENIL PARA LA INNOVACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL VILLA MONTES	Organización de talleres y capacitacione dirigidos a estudiantes de las diferentes unidades Educativas	N/A		8	0	0	0
11	3			Meta	Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia.														
11	3	309		Resultado	Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.														
11	3	309	1	Acción	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (camaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	Existe apoyo institucional mediante programas, en el financiamiento y potenciamiento de la policia mejorando sus capacidades de respuesta e infraestructura para la protección de la ciudadania, durante el perio 2017-2020	14	0042	000	VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PU	MEJ. Y AMPLIACION PREDIOS POLICIA VILLA MONTES	% de avance de obra.	((Ppto ejecutado ejecutado_1+.....Ppto ejecutado_n)/(Ppto ejecutado Programado) por la empresa constructora y de supervición OBRA EN GENERAL y SUPERVISIÓN	Existe apoyo institucional mediante programas, en el financiamiento y potenciamiento de la policia mejorando sus capacidades de respuesta y protección de la ciudadania,antes de la gestión 2016.	100%	0	0	0
11	3	309	1	Acción	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (camaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.		95	0900	000	CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA TARIJA - CARAPARI - SECTOR ORDEN PÚBLICO Y SEG. CIUDADANA	Proyecto utilizado como bolson de recursos, por lo que no esta sujeto a avances físicos ni financieros.	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
11	3	309	1	Acción	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (camaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.		95	0000	090	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	Ejecución financiera de los recursos (68% de los recrusos asignados al programa) para la adquisición de equipamiento (baterias llantas, respuestos, materiales de escritorio, herramientas menores, combustible y otros) mantenimiento de parque automotor, y mantenimiento de infraestructura para el fortalecimiento institucional de la policia y FELCV y apoyo a los regimen penitenciario, comprometidos por convenios, en la jurisdicción del Municipio de Yacuiba.	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**		100%	100%	100%	100%
11	3	309	1	Acción	Fortalecimiento de la infraestructura y		95	0000	090	CARAPARI	UNIDAD DE SEGURIDAD	PLAN DE SEGURIDAD	Ejecución financiera de los	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan		100%	100%	100%	100%

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
					equipamiento policial (camaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.						CIUDADANA CARAPARI	CIUDADANA	recursos para la adquisición de equipamiento (baterias llantas, respuestos, materiales de escritorio, herramientas menores, combustible y otros), mantenimiento de parque automotor, y mantenimiento de infraestructura de policia, fiscalia y FELCV, en la jurisdicción del Municipio de Carapari.	mes2 + Eje Fin mes n ...+ n/Total Presupuesto)*100 **ANUAL**					
11	3	309	1	Acción	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (camaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.		95	0000	090	VILLA MONTES	UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA VILLA MONTES	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	Ejecución financiera de los recursos para la adquisición de equipamiento (baterias llantas, respuestos, materiales de escritorio, herramientas menores), mantenimiento de parque automotor, y mantenimiento de infraestructura de policia, fiscalia y FELCV, en el Municipio de Villa Montes	(Presupuesto ejecutado)/(Presupuesto programado) **ANUAL**		100%	100%	100%	100%
11	3	309	3	Acción	Fortalecimeitno de las capacidades en rescate, extinción de incencios y apoyo a la sociedad.		95	0000	091	VILLA MONTES	UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA VILLA MONTES	IMPLEMENTACION BRIGADAS FORESTAL Y DE PRIMERA RESPUESTA VILLA MONTES	Nº preparativos de operativos de grupos de accion inmediata de reacción para la atención de amenzas naturales según la temporada de acuerdo a los planes de contingencia (sequias, inundaciones e incendios forestales) , accidentes de transito, ahogamientos en rios y quebradas.	N/A		0	48	48	48
11	3	309	3	Acción	Fortalecimeitno de las capacidades en rescate, extinción de incencios y apoyo a la sociedad.		95	0000	092	VILLA MONTES	UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA VILLA MONTES	SALVATAJE, BUSQUEDA Y RESCATE	Nº preparativos de operativos de grupos de accion inmediata de reacción para la	N/A		15	0	0	0

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Indicador de Impacto	Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa/Proyecto	Indicador de Proceso	Formula	Línea Base	Programación de Acciones por Resultado.			
							Prog.	Proy.	Act.							2017	2018	2019	2020
													atención de amenzas naturales según la temporada de acuerdo a los planes de contingencia (sequias, inundaciones e incendios forestales) , accidentes de transito, ahogamientos en rios y quebradas.						
12				**Pilar**	**Disfrute y felicidad**														
12	1			Meta	Promover los derechos del pueblo boliviano y de la Madre Tierra para vivir en una sociedad justa, equitativa, sin pobreza.														
12	1	329		Resultado	Se ha fortalecido el patrimonio y las expresiones culturales del pueblo boliviano en el territorio nacional y en el extranjero y su reconocimiento internacional.														
12	1	329	3	Acción	Revalorización y visibilización de la historia y cosmovisión de las naciones indígena originario campesinas del Estado Plurinacional, generando espacios de integración.	N/A	98	0000	003	YACUIBA	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	FESTIVAL DE LA FRONTERA FESTIFRONT LEY 3088	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	(Ejec. Financ. mes1+Ejec. Finan mes2 + Eje Fin mes n …+ n/Total Presupuesto)*100 **(ANUAL)**	N/A	100%	100%	100%	100%

FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

5. FORMULACION PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

Cuadro Nº 30. Presupuesto plurianual consolidado en Bolivianos del G.A.R.G.CH.

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO PLURIANUAL				
	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Recursos Específicos - Regalías	235.955.143,71	371.672.599,00	543.639.629,00	556.854.558,00	1.708.121.929,71
Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	3.821.470,36	10.735.448,00	6.901.647,40	5.734.525,16	27.193.090,92
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación	15.463.801,80	17.786.574,10	0,00	0,00	33.250.375,90
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación – Coparticipación Tributaria	0,00	1.200.000,00	4.055.394,00	0,00	5.255.394,00
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación – Impuesto Directo a los Hidrocarburos	22.637.283,93	39.711.105,00	29.616.130,35	30.336.050,25	122.300.569,53
Transferencias de Recursos Específicos - Regalías	203.393.673,15	279.515.952,00	1.038.524,00	0,00	483.948.149,15
Transferencias de Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	14.435.466,03	0,00	0,00	0,00	14.435.466,03
Préstamos de Recursos Específicos - Regalías	232.057,60	0,00	0,00	0,00	232.057,60
TOTAL GENERAL	**495.938.896,58**	**720.621.678,10**	**585.251.324,75**	**592.925.133,41**	**2.394.737.032,84**

Fuente: Elaboración Propia.

Cuadro Nº 31. Presupuesto plurianual consolidado por años y municipios en Bolivianos (Gestión 2017)

DENOMINACIÓN	GESTION 2017				
	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO - CARAPARI	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO - VILLA MONTES	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	TOTAL
Recursos Específicos - Regalías	65.309.269,63	52.026.307,54	114.656.396,32	3.963.170,22	235.955.143,71
Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	2.068.727,35	370.126,68	1.382.616,33	0,00	3.821.470,36
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación	15.463.801,80	0,00	0,00	0,00	15.463.801,80
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación – Coparticipación Tributaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación – Impuesto Directo a los Hidrocarburos	11.556.422,12	5.718.979,69	5.361.882,12	0,00	22.637.283,93
Transferencias de Recursos Específicos - Regalías	84.641.695,53	42.865.959,26	75.886.018,36	0,00	203.393.673,15
Transferencias de Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	14.435.466,03	0,00	0,00	0,00	14.435.466,03
Préstamos de Recursos Específicos - Regalías	3.636,80	0,00	228.420,80	0,00	232.057,60
TOTAL GENERAL	**193.479.019,26**	**100.981.373,17**	**197.515.333,93**	**3.963.170,22**	**495.938.896,58**

Cuadro Nº 32. Presupuesto plurianual consolidado por años y municipios en Bolivianos (Gestión 2018)

DENOMINACIÓN	2018				
	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO - CARAPARI	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO - VILLA MONTES	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	TOTAL
Recursos Específicos - Regalías	133.968.149,00	102.596.146,00	125.470.529,00	9.637.775,00	371.672.599,00
Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	4.995.797,00	2.200.000,00	3.539.651,00	0,00	10.735.448,00
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación	17.786.574,10	0,00	0,00	0,00	17.786.574,10
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación – Coparticipación Tributaria	0,00	0,00	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación – Impuesto Directo a los Hidrocarburos	18.399.102,00	11.656.930,00	9.655.073,00	0,00	39.711.105,00
Transferencias de Recursos Específicos - Regalías	115.578.030,00	76.673.072,00	87.264.850,00	0,00	279.515.952,00
Transferencias de Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos de Recursos Específicos - Regalías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL	**290.727.652,10**	**193.126.148,00**	**227.130.103,00**	**9.637.775,00**	**720.621.678,10**

Cuadro Nº 33. Presupuesto plurianual consolidado por años y municipios en Bolivianos (Gestión 2019)

DENOMINACIÓN	2019				
	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO - CARAPARI	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO - VILLA MONTES	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	TOTAL
Recursos Específicos - Regalías	178.213.211,00	178.213.209,00	178.213.209,00	9.000.000,00	543.639.629,00
Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	2.440.425,00	2.200.000,00	2.261.222,40	0,00	6.901.647,40
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación – Coparticipación Tributaria	0,00	0,00	4.055.394,00	0,00	4.055.394,00
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación – Impuesto Directo a los Hidrocarburos	9.872.044,35	9.872.043,00	9.872.043,00	0,00	29.616.130,35
Transferencias de Recursos Específicos - Regalías	0,00	0,00	1.038.524,00	0,00	1.038.524,00
Transferencias de Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos de Recursos Específicos - Regalías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL	**190.525.680,35**	**190.285.252,00**	**195.440.392,40**	**9.000.000,00**	**585.251.324,75**

Cuadro Nº 34. Presupuesto plurianual consolidado por años y municipios en Bolivianos (Gestión 2020)

DENOMINACIÓN	2020				
	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO - CARAPARI	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO - VILLA MONTES	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	TOTAL
Recursos Específicos - Regalías	182.618.186,00	182.618.186,00	182.618.186,00	9.000.000,00	556.854.558,00
Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	2.469.425,00	1.500.000,00	1.765.100,16	0,00	5.734.525,16
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación – Coparticipación Tributaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación – Impuesto Directo a los Hidrocarburos	10.112.016,75	10.112.016,75	10.112.016,75	0,00	30.336.050,25
Transferencias de Recursos Específicos - Regalías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias de Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos de Recursos Específicos - Regalías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL	**195.199.627,75**	**194.230.202,75**	**194.495.302,91**	**9.000.000,00**	**592.925.133,41**

GOBIERNO DEL GRAN CHACO

Cuadro Nº 35. Presupuesto plurianual detallado en bolivianos

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
1				Pilar	Erradicación de la extrema pobreza											
1	1			Meta	Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.											
1	1	1		Resultado	Se ha reducido al 9,5% la población en situación de pobreza extrema.											
1	1	1	1	Acción	Programas multisectoriales integrales para la erradicación de la extrema pobreza en municipios, comunidades y juntas vecinales con mayor pobreza extrema.	98	0000	001	YACUIBA	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO	7.000.000,00	0	0	0	7.000.000,00	Recursos de transferencia para proyectos concurrentes entre el Gobierno Autónomo Municipal de Yacuiba en la Gestión 2017.
1	1	1	1	Acción	Programas multisectoriales integrales para la erradicación de la extrema pobreza en municipios, comunidades y juntas vecinales con mayor pobreza extrema.	98	0000	001	YACUIBA	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROYECTOS CONCURRENTES	0	10.000.000,00	0,00	0	10.000.000,00	Recursos de transferencia para proyectos concurrentes entre el Gobierno Autónomo Municipal de Yacuiba en la Gestión 2018.
1	1	1	1	Acción	Programas multisectoriales integrales para la erradicación de la extrema pobreza en municipios, comunidades y juntas vecinales con mayor pobreza extrema.	98	0000	001	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO	8.295.089,00	0,00	0,00	0	8.295.089,00	Recursos de transferencia para proyectos concurrentes entre el Gobierno Autónomo Municipal de Villa Montes en la Gestión 2017.
1	1	3		Resultado	Se ha reducido hasta un 22% las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).											
1	1	3	1	Acción	Reducción de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).	98	0000	021	YACUIBA	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION	20.235.020,10	36.081.536,00	36.242.642,00	37.123.638,00	129.682.836,10	Ninguna.
1	1	3	1	Acción	Reducción de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).	98	0000	021	CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION	15.727.795,73	36.081.536,00	36.242.641,80	37.123.637,20	125.175.610,73	Ninguna.
1	1	3	1	Acción	Reducción de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).	98	0000	021	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION	19.727.795,78	36.081.536,00	36.242.641,80	37.123.637,20	129.175.610,78	Ninguna.
1	1	4		Resultado	Se ha disminuido hasta 25 veces la relación de ingresos entre el 10% más rico y el 10% mas pobre											
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	001	YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL-SEREGES	141.993,52	469.818,00	469.818,00	469.818,00	1.551.447,52	Ninguna.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	001	CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL-SEREGES	0,00	340.910,00	340.910,00	340.910,00	1.022.730,00	Ninguna.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	001	VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL-SEREGES	190.772,78	414.157,00	414.157,00	414.157,00	1.433.243,78	Ninguna.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	060	YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL	1.919.629,76	0,00	0,00	0,00	1.919.629,76	El nombre del programa y categoría programática cambian desde la gestión 2018.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	60	CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL	2.628.294,27	0,00	0,00	0,00	2.628.294,27	El nombre del programa y categoría programática cambian desde la gestión 2018.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	60	VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL	994.119,13	0,00	0,00	0,00	994.119,13	El nombre del programa y categoría programática cambian desde la gestión 2018.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	041	YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL	0,00	5.577.189,00	4.368.725,00	4.368.725,00	14.314.639,00	Ninguna.

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	041	CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL	0,00	4.500.000,00	4.500.019,70	4.500.000,14	13.500.019,84	Ninguna.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	041	VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL	0,00	1.500.000,00	1.361.558,10	1.236.960,39	4.098.518,49	Ninguna.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	065	YACUIBA	FORTALECIMIENTO AL SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL	93.874,42	0	0	0	93.874,42	El nombre del programa y categoría programática cambian desde la gestión 2018.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	065	VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO AL SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL	188.812,26	364.342,00	364.342,00	364.342,00	1.281.838,26	Ninguna.
1	1	9		Resultado	Se ha promovido el apoyo y atenciòn integral a niñas, niños, jóvenes y asolescentes en situación de calle											
1	1	9	1	Acción	Implementación de programas de atención integral para niños, niñas, joven y adolescentes.	42	0007	000	CARAPARI	CONST. Y EQUIPAMIENTO ALBERGUE PARA NIÑOS HUERFANOS Y ABANDONADOS 2DA SECCION CARAPARI	72.405,00	0,00	0,00	0,00	72.405,00	El proyecto concluye su implementación en la gestión 2017.
1	1	10		Resultado	Se ha promovido el acceso de personas con discapacidad registradas en programas integrales de inclusión social basados en la comunidad.											
1	1	10	1	Acción	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	42	0000	062	YACUIBA	PROG. INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 1RA SECC. GRAN CHACO	2.396.917,00	0,00	0,00	0,00	2.396.917,00	El nombre del programa y categoría programática cambian desde la gestión 2018.
1	1	10	1	Acción	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	42	0000	063	VILLA MONTES	PROG.ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 3RA. SECC.GRAN CHACO	1.020.943,59	0,00	0,00	0,00	1.020.943,59	El nombre del programa y categoría programática cambian desde la gestión 2018.
1	1	10	1	Acción	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	42	0000	043	YACUIBA	PROG. DE ASIST. INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 1RA SECC. GRAN CHACO	0,00	2.209.443,00	1.399.023,00	1.399.023,00	5.007.489,00	Ninguna.
1	1	10	1	Acción	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	42	0000	044	VILLA MONTES	PROG.ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 3RA. SECC.GRAN CHACO	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	3.000.000,00	Ninguna.
1	1	12		Resultado	Se ha fortalecido el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.											
1	1	12	1	Acción	Apoyo integral para personas adultas mayores.	42	0000	061	YACUIBA	PROG. INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 1RA. SECC. GRAN CHACO	8.621.487,74	0,00	0,00	0,00	8.621.487,74	El nombre del programa y categoría programática cambian desde la gestión 2018.
1	1	12	1	Acción	Apoyo integral para personas adultas mayores.	42	0000	064	VILLA MONTES	PROG.INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 3RA SECC. GRAN CHACO	8.785.254,40	0,00	0,00	0,00	8.785.254,40	El nombre del programa y categoría programática cambian desde la gestión 2018.
1	1	12	1	Acción	Apoyo integral para personas adultas mayores.	42	0000	042	YACUIBA	PROGRAMA INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 1RA. SECC. GRAN CHACO	0,00	15.205.158,00	10.545.158,00	10.545.158,00	36.295.474,00	Ninguna.
1	1	12	1	Acción	Apoyo integral para personas adultas mayores.	42	0000	045	VILLA MONTES	PROG.INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 3RA SECC. GRAN CHACO	0,00	8.500.000,00	7.516.111,00	6.630.648,00	22.646.759,00	Ninguna.

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
1	1	12	2	Acción	Implementación y gestión de Centros de acogida para personas adultas mayores.	42	0031	000	YACUIBA	CONST. HOGAR PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD 1RA SEC. YACUIBA	3.120.676,00	5.898.462,00	8.452.166,00	0,00	17.471.304,00	El proyecto concluye en la gestión 2019.
1	3			Meta	En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil											
1	3	20		Resultado	Naciones y pueblos indígena originarios en situación de alta vulnerabilidad y formas de vida transfronterizas han sido beneficiados con la implementación de políticas y programas estatales de protección, fortalecimiento y salvaguarda de sus sistemas de vida.											
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	23	0095	000	YACUIBA	CONSER. Y DIFUSION DE VALORES CULTURALES Y GASTRONOMICOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA 1RA SECC.GRAN CHACO	325.606,51	576.000,00	600.000,00	600.000,00	2.101.606,51	Ninguna.
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	98	0000	009	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND TAPIETE-LEY DTAL 218	0,00	200.000,00	50.000,00	438.878,00	688.878,00	Transferencia de recursos de gastos corrientes al pueblo Tapiete según Ley Departamental Nº 218.
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	98	0000	010	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. GUARANI-LEY DPTAL 075	0,00	100.000,00	50.000,00	550.000,00	700.000,00	Transferencia de recursos de gastos corrientes al pueblo Guaraní según Ley Departamental Nº 075.
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	98	0000	008	YACUIBA	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-FESTIWETA-LEY DPTAL 210	0,00	400.000,00	250.000,00	250.000,00	900.000,00	Transferencia de recursos de gastos para la organización de la Festiweta según Ley Departamental Nº 210.
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	98	0000	008	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-FESTIWETA-LEY DPTAL 210	0,00	400.000,00	50.000,00	610.000,00	1.060.000,00	Transferencia de recursos de gastos para la organización de la Festiweta según Ley Departamental Nº 210.
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	98	0000	011	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-LEY DPTAL 144	0,00	200.000,00	50.000,00	500.000,00	750.000,00	Transferencia de recursos de gastos corrientes al pueblo Weenhayek según Ley Departamental Nº 144.
1	5			Meta	Combatir la pobreza espiritual.											
1	5	29		Resultado	Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual											
1	5	29	1	Acción	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	25	0000	020	YACUIBA	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145	169.081,42	89.464,00	89.464,00	109.463,00	457.472,42	Ninguna.
1	5	29	1	Acción	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	25	0000	020	CARAPARI	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145	15.586,58	78.401,00	78.401,00	78.401,00	250.789,58	Ninguna.
1	5	29	1	Acción	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	25	0000	020	VILLA MONTES	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145	400.000,00	275.000,00	247.500,00	505.600,00	1.428.100,00	Ninguna.
1	5	29	1	Acción	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	25	0000	021	YACUIBA	PROMOCION DEL LIDERASGO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	0,00	98.973,00	98.973,00	98.973,00	296.919,00	El programa comienza a funcionar en la gestión 2018.
1	5	29	1	Acción	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	25	0000	023	YACUIBA	LIDERAZGO CON EQUIDAD DE GENERO Y GENERACIONAL	37.939,69	0,00	0,00	0,00	37.939,69	El programa cierra en la gestión 2017.

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
1	5	29	1	Acción	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	25	0000	022	VILLA MONTES	MUJERES EJERCIENDO EL LIDERAZGO	94.912,53	0,00	0,00	0,00	94.912,53	El programa cierra en la gestión 2017.
2				Pilar	Universalización de los servicios básicos											
2	1			Meta	El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.											
2	1	40		Resultado	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.											
2	1	40	1	Acción	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	12	0100	000	YACUIBA	CONST. PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS 1RA SECCION - YACUIBA	2.895.869,63	0,00	0,00	0,00	2.895.869,63	El proyecto cambia de categoría programática en la gestión 2018.
2	1	40	1	Acción	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	12	0127	000	YACUIBA	CONST. PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS 1RA SECCION - YACUIBA	0,00	4.130.000,00	0,00	0,00	4.130.000,00	El proyecto concluye en la gestión 2018.
2	1	40	1	Acción	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	12	0200	000	YACUIBA	EQUIP. PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUAS DE POZOS EXISTENTES CHACO TARIJEÑO - YACUIBA	12.690,60	0,00	0,00	0,00	12.690,60	El proyecto concluye en la gestión 2017.
2	1	40	1	Acción	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	15	0651	000	VILLA MONTES	REHAB. A POZOS DE AGUA EN VILLA MONTES	1.277.890,15	1.978.178,00	1.400.000,00	1.600.000,00	6.256.068,15	Ninguna.
2	1	40	1	Acción	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	98	0000	028	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE CAPITAL - FPS	5.363.344,00	0,00	1.000.000,00	309.933,83	6.673.277,83	Ninguna.
2	1	41		Resultado	El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.											
2	1	41	1	Acción	Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana.	15	0098	000	CARAPARI	RECONST. QUEBRADA EL COMUN 2DA. SECCION CARAPARI	5.501.239,00	3.153.079,00	989.801,00	0,00	9.644.119,00	El proyecto concluye en la gestión 2019.
2	3			Meta	El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz											
2	3	45		Resultado	Se ha alcanzado un 97% de cobertura de energía eléctrica y luz a nivel nacional											
2	3	45	1	Acción	Ampliación de los servicios de cobertura de energía eléctrica y luz.	11	0110	000	CARAPARI	CONST. LINEA ELECTRICA 69 KV YAGUACUA - CARAPARI	0,00	18.000.000,00	17.035.407,00	21.518.384,00	56.553.791,00	Ninguna.
2	3	46		Resultado	Se ha logrado el 100% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área urbana											
2	3	46	1	Acción	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público urbano.	97	0000	022	YACUIBA	PREVISIONES PARA SETAR	26.052,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Las transferencias concluyen en la gestión 2017.
2	3	46	1	Acción	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público urbano.	97	0000	022	VILLA MONTES	PREVISIONES PARA SETAR	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Las transferencias concluyen en la gestión 2017.
2	3	47		Resultado	Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía electrica y luz en el area rural.											
2	3	47	2	Acción	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural.	11	0121	000	YACUIBA	CONST. ELECTRIFICACION RURAL 1RA SEC - YACUIBA	15.278.730,65	32.699.697,00	19.484.803,00	30.336.379,00	97.799.609,65	Ninguna.
2	3	47	2	Acción	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural	11	0112	000	VILLA MONTES	AMPL. ELECTRIFICACION RURAL DISTRITO 6 VILLA MONTES	1.483.679,00	0,00	0,00	0,00	1.483.679,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.
2	3	47	2	Acción	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural	11	0113	000	VILLA MONTES	AMPL. ELECTRIFICACION RURAL DISTRITO 9 VILLA	0,72	0,00	0,00	0,00	0,72	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
										MONTES						
2	3	47	2	Acción	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural	11	0114	000	VILLA MONTES	AMPL. DEL SISTEMA ELÉCTRICO AREA RURAL VILLA MONTES	516.706,00	0,00	0,00	0,00	516.706,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.
2	3	47	2	Acción	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural	11	0131	000	VILLA MONTES	CONST. ELECTRIFICACION RURAL COMUNIDADES LA COSTA, LA TRICOLOR Y LIMITAS	1.113.984,00	0,00	0,00	0,00	1.113.984,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.
2	4			Meta	El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.											
2	4	53		Resultado	Conexiones de Capitales de Departamento											
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0001	000	YACUIBA	CONST. C/PAV. RIGIDO AV. SAN MARTIN Y SAN GERONIMO	59.989,00	0,00	0,00	0,00	59.989,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0126	000	YACUIBA	MEJ. CAMINO RUTA 9 LA GRAMPA-YUQUIRENDA-CRUCE EL BAGUAL	11.402.603,57	9.086.506,00	0,00	0,00	20.489.109,57	El proyecto concluye en la gestión 2018 física y financieramente.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0128	000	YACUIBA	CONST. PAVIMENTO RUTA 9 LA GRAMPA STA. MARTHA	84.383,00	0,00	0,00	0,00	84.383,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0129	000	YACUIBA	CONST. PAVIMENTO RUTA 9 LIMITAS	308.466,00	0,00	0,00	0,00	308.466,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0226	000	YACUIBA	CONST. PAVIM. RUTA 9-EL BAGUAL-CREVAUX-D ORBIGNY	375.249,00	0,00	0,00	0,00	375.249,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0003	000	CARAPARI	CONST. ASF. CARR. CAMPO PAJOSO-CARAPARI-P. BLANCOS	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	30.000,00	Proyecto paralizado en proceso de rescisión de contrato, desde la gestión 2009.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0008	000	CARAPARI	MEJ. CAMINO SAN ALBERTO MANANTIAL	45.447,00	0,00	0,00	0,00	45.447,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0158	000	CARAPARI	CONST. CAMINO PAVIM. CR. CANTO DEL AGUA SALADILLO 2DA. SECC.	297.892,00	0,00	0,00	0,00	297.892,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0195	000	CARAPARI	CONST. ASFALTADO CAMINO CARAPARI TRAMO AGUA BLANCA ITAU	50.000,00	0,00	7.700.000,00	15.000.000,00	22.750.000,00	El proyecto termino en la gestión 2017 el ETDP y comenzaran las obras en la gestión 2019.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0230	000	CARAPARI	CONST. ASF. CARRET. CARAPARI PALOS BLANCOS TRAMO CARAPARI - ACHERAL	204.959,39	0,00	0,00	0,00	204.959,39	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0234	000	CARAPARI	CONST. CAMINO ITAU ARROZALES AGUA BLANCA	2.584.141,41	2.776.809,00	0,00	0,00	5.360.950,41	El proyecto concluye en la gestión 2018 física y financieramente.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0257	000	CARAPARI	MEJ. CAMINO BOYUY-CHIQUERITOS-LLANADA 2º SECCION CARAPARI	730.970,32	1.600.000,00	521.627,00	0,00	2.852.597,32	El proyecto concluye en la gestión 2019 física y financieramente.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0289	000	CARAPARI	CONST. CAMINO RUTA F-33 LAS SIDRAS SAN NICOLAS 2DA. SECCION G. CHACO	20.000,40	0,00	0,00	0,00	20.000,40	El proyecto concluye en la gestión 2019 física y financieramente.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0300	000	CARAPARI	CONST. ASFA. CAMINO CARAPARI-AGUA BLANCA-TUNEL SANTA ROSA-TRAMO SANTA ROSA -AGUA BLANCA SALITRAL-IÑIGUAZU	13.830.020,00	18.130.211,00	24.183.894,00	25.608.436,00	81.752.561,00	Ninguna.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0277	000	VILLA MONTES	CONST. PAVIMENTADO CAMINO VILLA MONTES - ISIRI	24.430.821,24	15.000.000,00	10.500.000,00	31.693.189,81	81.624.011,05	Ninguna.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0271	000	VILLA MONTES	CONST. CAMINO ASFALTADO LA VERTIENTE-ALAMBRADO V.M	7.243.704,72	8.734.279,00	0,00	0,00	15.977.983,72	El proyecto concluye en la gestión 2018 física y financieramente.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la	43	0000	001	YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	302.654,88	846.372,00	846.372,00	846.372,00	2.841.770,88	Ninguna.

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
					red vial departamental.											
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0000	001	CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	1.025.087,62	3.296.655,00	3.296.655,00	3.296.655,00	10.915.052,62	Ninguna.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0000	001	VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	1.991.933,73	3.776.027,00	2.573.925,00	2.573.925,00	10.915.810,73	Ninguna.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0000	041	YACUIBA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	693.111,39	1.000.000,00	958.500,00	958.500,00	3.610.111,39	Ninguna.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0000	041	CARAPARI	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	1.704.732,05	3.000.000,00	2.991.977,00	2.991.978,58	10.688.687,63	Ninguna.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0000	041	VILLA MONTES	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	3.880.215,94	6.050.688,00	6.527.512,00	5.874.759,32	22.333.175,26	Ninguna.
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	98	0000	027	YACUIBA	TRANSFERENCIA DE CAPITAL - ABC	687.588,00	3.425.000,00	0,00	0,00	4.112.588,00	Transferencia de recursos para la elaboración de un Estudio Técnico de Pre inversión para la doble vía Yacuiba Villa Montes.
2	5			Meta	El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.											
2	5	71		Resultado	Comunidades urbanas: se han construido 51.290 viviendas nuevas: unifamiliares, multifamiliares y complejos habitacionales, así como reposición por atención de desastres.											
2	5	70	2	Acción	Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.	98	0000	029	YACUIBA	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA	100.000,00	500.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	4.600.000,00	Transferencia a los Gobiernos Autónomos Municipales - Programa de Vivienda Social Ley Nº 3385.
2	5	70	2	Acción	Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.	98	0000	029	CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA	10.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	1.510.000,00	Transferencia a los Gobiernos Autónomos Municipales - Programa de Vivienda Social Ley Nº 3385.
2	5	70	2	Acción	Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.	98	0000	029	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA	5.000.000,00	500.000,00	0,00	0,00	5.500.000,00	Transferencia a los Gobiernos Autónomos Municipales - Programa de Vivienda Social Ley Nº 3385.
3				**Pilar**	**Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral**											
3	1			Meta	Acceso universal al servicio de salud.											
3	1	76		Resultado	Se implementará el Servicio de Salud Universal											
3	1	76	1	Acción	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.	98	0000	031	YACUIBA	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD	3.783.994,37	0,00	0,00	0,00	3.783.994,37	Transferencia realizada al SEDES según Ley Nº 475, en la gestión 2017 cambia el nombre del Programa, amparado por convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco vigente hasta la gestión 2018.
3	1	76	1	Acción	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.	98	0000	031	YACUIBA	TRANSFERENCIA PARA EL SEDES	0,00	15.098.688,00	0,00	0,00	15.098.688,00	Transferencia realizada al SEDES según Ley Nº 475, amparado por convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
																vigente hasta la gestión 2018.
3	1	76	1	Acción	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.	98	0000	031	CARAPARI	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD	2.049.454,37	0,00	0,00	0,00	2.049.454,37	Transferencia realizada al SEDES según Ley Nº 475, en la gestión 2017 cambia el nombre del Programa, amparado por convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco vigente hasta la gestión 2018.
3	1	76	1	Acción	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.	98	0000	031	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD	4.505.255,43	0,00	0,00	0,00	4.505.255,43	Transferencia realizada al SEDES según Ley Nº 475, en la gestión 2017 cambia el nombre del Programa, amparado por convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco vigente hasta la gestión 2018.
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de estrablecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	041	YACUIBA	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD	0,00	1.044.310,00	7.800.000,00	7.800.000,00	16.644.310,00	Ninguna.
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de estrablecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	061	YACUIBA	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT	2.681.167,98	5.472.997,00	5.321.537,00	5.821.537,00	19.297.238,98	Ninguna.
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de estrablecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	061	CARAPARI	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT	1.304.422,05	1.300.000,00	2.102.325,51	2.102.325,51	6.809.073,07	Ninguna.
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de estrablecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	061	VILLA MONTES	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT	1.932.443,00	1.620.290,00	2.620.290,00	2.620.290,00	8.793.313,00	Ninguna.
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de estrablecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	062	YACUIBA	PROGRAMA DE PREVENCION Y CONTROL DEL CARCER CERVICO UTERINO	444.601,00	399.684,00	399.684,00	399.684,00	1.643.653,00	Ninguna.
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	060	CARAPARI	FORTALECIMIENTO HUMANO EN REDES DE SALUD	485,00	0,00	0,00	0,00	485,00	El programa cambia de categoría programática en la gestión 2018.
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	060	VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO HUMANO EN REDES DE SALUD	991.785,15	0,00	0,00	0,00	991.785,15	El programa cambia de categoría programática en la gestión 2018.
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	041	CARAPARI	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD	0,00	104.971,00	2.991.106,84	2.991.111,04	6.087.188,88	El programa cambio de categoría programática desde el 2018.
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	041	VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD	0,00	345.464,00	4.500.000,00	5.000.000,00	9.845.464,00	El programa cambio de categoría programática desde el 2018.
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	064	CARAPARI	PROGRAMA PREVENCION DIAGNOSTICO TRATAMIENTO OPORTUNO DEL CANCER	208.240,68	400.000,00	400.000,00	400.000,00	1.408.240,68	Ninguna.
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	065	VILLA MONTES	GERENCIA DE LA RED VILLA MONTES	0,00	70.140,00	62.297,00	70.140,00	202.577,00	Ninguna.
3	1	76	6	Acción	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.	40	0000	063	YACUIBA	BRIGADAS INTEGRALES DE SALUD	98.626,00	300.316,00	300.316,00	300.316,00	999.574,00	Ninguna.
3	1	76	6	Acción	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.	40	0000	063	VILLA MONTES	BRIGADAS INTEGRALES DE SALUD	434.862,81	605.000,00	1.383.300,00	2.168.868,30	4.592.031,11	Ninguna.
3	2			Meta	Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado											
3	2	89		Resultado	Se han construido 4 Institutos de 4to. Nivel de Salud: Oncología, Cardiología, Gastroenterología y Nefrourología – Neurología. Se han construido y ampliado											

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
					12 hospitales de 3er. Nivel. Se han construido, ampliado y equipado 31 hospitales de 2do. Nivel.											
3	2	89	2	Acción	Construcción y equipamiento de hospitales de tercer nivel.	40	0055	000	YACUIBA	CONST. HOSPITAL MODELO DE 3ER. NIVEL REGION AUTONOMA G.CH. YACUIBA	5.683.139,69	4.035.542,00	0,00	0,00	9.718.681,69	El proyecto concluye en la gestión 2018 física y financieramente.
3	2	89	3	Acción	Construcción y equipamiento de hospitales de segundo nivel.	40	0039	000	VILLA MONTES	CONST. HOSPITAL MATERNO INFANTIL VILLA MONTES	110.291,00	0,00	0,00	0,00	110.291,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.
3	2	89	2	Acción	Construcción y equipamiento de hospitales de segundo nivel.	40	0040	000	VILLA MONTES	CONST. AREA DE GERIATRIA HOSPITAL VILLA MONTES	67.799,00	0,00	0,00	0,00	67.799,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.
3	2	89	2	Acción	Construcción y equipamiento de hospitales de tercer nivel.	40	0901	000	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR SALUD	623.318,00	0,00	0,00	0,00	623.318,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.
3	3			Meta	Acceso universal a la educación											
3	3	97		Resultado	Se incrementará en al menos 40% el porcentaje de jóvenes entre 19 y 23 años inscritos en universidades, institutos técnicos u otros del nivel superior.											
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.	98	0000	004	YACUIBA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"	530.000,00	0	0	0	530.000,00	La transferencia cambia de categoría programática en la gestión 2018.
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.	98	0000	004	CARAPARI	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"	589.200,00	0	0	0	589.200,00	La transferencia cambia de categoría programática en la gestión 2018.
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.	98	0000	004	VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"	192.500,00	0	0	0	192.500,00	La transferencia cambia de categoría programática en la gestión 2018.
3	3	97	2	Acción	Gestión y fortalecimiento de la educación superior.	98	0000	035	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA AL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO-PNUD	146.160,00	0	0	0	146.160,00	El convenio interinstitucional en el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco y el PNUD concluye en la gestión 2017.
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.	97	0000	024	YACUIBA	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"	0,00	530.000,00	530.000,00	530.000,00	1.590.000,00	La transferencia cambio de categoría programática desde la gestión 2018.
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.	97	0000	024	CARAPARI	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"	0,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	1.500.000,00	La transferencia cambio de categoría programática desde la gestión 2018.
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.	97	0000	024	VILLA MONTES	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"	0,00	610.000,00	50.000,00	400.000,00	1.060.000,00	La transferencia cambio de categoría programática desde la gestión 2018.
3	3	97	3	Acción	Construcción, equipamiento y funcionamiento de universidades públicas.	98	0000	026	YACUIBA	TRANSFERENCIA DE CAPITAL -U.A.J.M.S. YACUIBA CAMPUS UNIVERSITARIO - LEY 3388-3860	9.647.866,00	7.000.000,00	0,00	0,00	16.647.866,00	La transferencia de capital para la construcción del Campus Universitario según Ley Nº 3388 y 3860 concluye en la gestión 2018 por la conclusión de la obra física y financieramente.
3	3	98		Resultado	Personas con 15 años o más acceden a formación técnica tecnológica productiva en la educación alternativa.											
3	3	98	1	Acción	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	41	0000	060	YACUIBA	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL INSTITUTO TECNOLOGICO YACUIBA	685.447,50	988.416,00	971.816,00	841.816,00	3.487.495,50	Ninguna.
3	3	98	1	Acción	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	41	0000	061	CARAPARI	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL INSTITUTO TECNOLOGICO SAN ALBERTO - CARAPARI	0,00	500.000,00	400.000,00	500.000,45	1.400.000,45	Ninguna.
3	3	98	1	Acción	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	41	0000	062	VILLA MONTES	PROG. DE FORTAL. A LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN LA 3RA. SECC. G. CHACO	256.338,40	0,00	0,00	0,00	256.338,40	El programa cambia de categoría programática en la gestión 2018.
3	3	98	1	Acción	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	41	0000	062	VILLA MONTES	APOYO A LA EDUCACION TECNICA	0,00	624.000,00	561.600,00	505.439,55	1.691.039,55	El programa cambio de categoría programática

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
										TECNOLOGICA VILLA MONTES						desde el 2018.
3	3	98	1	Acción	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	41	0100	000	YACUIBA	CONST. INSTITUTO TECNOLOGICO INDUSTRIAL AGROPECUARIO YACUIBA	5.613.450,96	8.040.779,34	251.000,00	0,00	13.905.230,30	El proyecto concluye en la gestión 2019 física y financieramente.
3	4			Meta	Fortalecimiento del sistema educativo											
3	4	102		Resultado	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.											
3	4	102	1	Acción	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	41	0011	000	VILLA MONTES	CONST. AMPLIACION UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY VILLA MONTES	3.236.563,00	5.500.002,00	8.500.000,00	0,00	17.236.565,00	El proyecto concluye en la gestión 2019 física y financieramente.
3	4	102	1	Acción	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	41	0012	000	VILLA MONTES	CONST. AMPLIACION UNIDAD EDUCATIVA COLORADOS DE BOLIVIA VILLA MONTES	2.016.418,00	2.413.294,00	9.925.192,00	0,00	14.354.904,00	El proyecto concluye en la gestión 2019 física y financieramente.
3	4	102	1	Acción	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	41	0013	000	VILLA MONTES	CONST. CANCHA DE CESPED SINTETICO UNIDAD EDUCATIVA BOQUERON VILLA MONTES	1.200.000,00	1.381.995,00	2.944.317,00	0,00	5.526.312,00	El proyecto concluye en la gestión 2019 física y financieramente.
3	4	102	1	Acción	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	41	0900	000	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR EDUCACION	853.545,00	0,00	0,00	0,00	853.545,00	Bolsón de recursos de inversión utilizado para proyectos de inversión en el sector de educación que concluye en la gestión 2017.
3	5			Meta	Garantía del deporte como derecho desde el Estado.											
3	5	111		Resultado	La población boliviana accede a infraestructura deportiva de calidad dotada por el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas para practicar o formarse en el deporte.											
3	5	111	1	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	44	0008	000	YACUIBA	CONST. ESTADIO PROVINCIAL DE FUTBOL YACUIBA	8.754.740,34	2.717.660,00	0,00	0,00	11.472.400,34	El proyecto concluye en la gestión 2018 física y financieramente.
3	5	111	1	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	44	0010	000	YACUIBA	CONST. COLISEO VILLA EL CARMEN	4.310.723,30	3.005.552,76	0,00	0,00	7.316.276,06	El proyecto concluye en la gestión 2018 física y financieramente.
3	6			Meta	Acceso universal al deporte.											
3	6	112		Resultado	Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas											
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	44	0000	001	YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE DEPORTE - SEREDE	232.532,36	498.127,00	470.927,00	470.927,00	1.672.513,36	Ninguna.
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	44	0000	061	YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE	1.885.405,00	0,00	0,00	0,00	1.885.405,00	El programa cambia de categoría programática en la gestión 2018.
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	44	0000	020	YACUIBA	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE	0,00	1.817.372,00	1.803.165,00	1.803.165,00		El programa cambio de categoría programática desde el 2018.
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	44	0000	061	CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE	304.702,00	0,00	0,00	0,00	304.702,00	El programa cambia de categoría programática en la gestión 2018.
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	44	0000	020	CARAPARI	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE	0,00	500.000,00	500.000,10	500.000,07	1.500.000,17	El programa cambio de categoría programática desde el 2018.
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	44	0000	001	VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE DEPORTE - SEREDE	402.174,15	526.529,00	524.679,00	523.014,00	1.976.396,15	Ninguna.
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	44	0000	061	VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE	1.365.731,15	0,00	0,00	0,00	1.365.731,15	El programa cambia de categoría programática en la gestión 2018.

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	44	0000	020	VILLA MONTES	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE	0,00	1.800.000,00	1.606.850,50	1.433.015,00	4.839.865,50	El programa cambio de categoría programática desde el 2018.
5				Pilar	Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero											
5	5			Meta	Mercados Justos											
5	5	142		Resultado	Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio justo.											
5	5	142	1	Acción	Desarrollo de circuitos cortos de comercialización de productos agropecuarios y ferias del precio justo.	12	0000	060	YACUIBA	APOYO A FERIAS PRODUCTIVAS Y ARTESANALES YACUIBA	166.028,00	210.000,00	200.935,00	200.935,00	777.898,00	Ninguna.
5	5	142	1	Acción	Desarrollo de circuitos cortos de comercialización de productos agropecuarios y ferias del precio justo.	12	0000	063	CARAPARI	APOYO A FERIAS AGROPECUARIAS 2DA. SECC. GRAN CHACO	112.734,50	250.000,00	250.000,00	250.000,00	862.734,50	Ninguna.
5	5	143		Resultado	Se ha reforzado, mejorado y ampliado la infraestructura y centros de abastecimiento por parte de los gobiernos autónomos municipales.											
5	5	143	2	Acción	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	14	0150	000	YACUIBA	CONST. MERCADO BARRIO NUEVO.	6.198.388,68	7.200.000,00	0,00	0,00	13.398.388,68	El proyecto concluye en la gestión 2018 física y financieramente.
5	5	143	2	Acción	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	14	0604	000	CARAPARI	CONST. CENTRO FERIAL DISTRITO IV CARAPARI	30.001,00	0,00	0,00	0,00	30.001,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.
5	5	143	2	Acción	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	14	0900	000	CARAPARI	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - CARAPARI - SECTOR URBANISMO Y VIVIENDA	10.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	Bolsón de recursos de inversión utilizado para proyectos de inversión en el sector de urbanismo y vivienda que concluye en la gestión 2017.
6				Pilar	Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista											
6	2			Meta	País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo.											
6	2	148														
6	2	148	7	Acción	Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	98	0000	024	YACUIBA	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384	20.178.983,48	19.023.584,00	19.108.525,00	19.573.021,00	77.884.113,48	Transferencia de Recursos para el fomento productivo regional definido por Ley Nº 3384.
6	2	148	7	Acción	Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	98	0000	024	CARAPARI	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384	10.663.843,20	19.023.584,00	19.023.584,00	19.023.584,00	67.734.595,20	Transferencia de Recursos para el fomento productivo regional definido por Ley Nº 3384.
6	2	148	7	Acción	Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	98	0000	024	VILLA MONTES	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384	10.302.680,98	19.023.584,00	19.108.525,20	19.573.020,10	68.007.810,28	Transferencia de Recursos para el fomento productivo regional definido por Ley Nº 3384.
6	2	148	10	Acción	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	35	0107	000	VILLA MONTES	CONST. COMLPEJO INDUSTRIAL DE CERAMICA VILLA MONTES	141.796,00	0,00	0,00	0,00	141.796,00	El estudio TESA concluyo en la gestión 2017.
6	2	148	10	Acción	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	35	0900	000	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR INDUSTRIA	42.594,00	0,00	0,00	0,00	42.594,00	Bolsón de recursos de inversión utilizado para proyectos de inversión en el sector de desarrollo de la industria que concluye en la

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
																gestión 2017.
6	2	148	10	Acción	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	35	0000	026	YACUIBA	FORTALECIMIENTO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS PRODUCTIVOS 1RA. SECC. GRAN CHACO	101.186,64	0,00	0,00	0,00	101.186,64	El programa finalizo en la gestión 2017
6	2	148	10	Acción	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	35	0000	027	YACUIBA	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INTEGRAL DE CAPACIDADES A ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	169.326,00	0,00	0,00	0,00	169.326,00	El programa finalizo en la gestión 2017
6	2	148	10	Acción	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	35	0000	020	VILLA MONTES	FOMENTO EMPRESARIAL VILLA MONTES	294.721,83	1.400.000,00	1.260.000,00	1.133.999,60	4.088.721,43	Ninguna.
6	2	148	10	Acción	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	35	0000	029	VILLA MONTES	APOYO A FERIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL AGROP. Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO	325.759,90	0,00	0,00	0,00	325.759,90	El programa finalizo en la gestión 2017
6	2	154		Resultado	Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario.											
6	2	154	1	Acción	Ampliación y mejoramiento de infraestructura y servicios turisticos en destinos y zonas priorizadas para el turismo.	13	0016	000	CARAPARI	CONST. COMPLEJO TURISTICO QUEBRADA EL COMUN - CARAPARI	3.257.112,21	4.140.533,00	2.666.712,00	0,00	10.064.357,21	El proyecto concluye en la gestión 2019 física y financieramente.
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agroe coturismo.	13	0000	060	YACUIBA	EXPOCHACO SUDAMERICANO	1.486.586,90	2.200.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	7.686.586,90	-
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agroe coturismo.	98	0000	002	VILLA MONTES	FEXPO-CHACO LEY3387	0,00	600.000,00	50.000,00	500.000,00	550.000,00	El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco en la D.A. de Villa Montes transfiere recursos para la organización de la FEXPO-CHACO según Ley Nº 3387.
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agroe coturismo.	13	0105	000	YACUIBA	IMPLEM. CIRCUITO TURISTICO HACIENDAS GANADERAS 1 SEC YACUIBA	54.264,00	0,00	0,00	0,00	54.264,00	El estudio TESA concluyo en la gestión 2017.
.6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agroe coturismo.	13	0000	072	VILLA MONTES	PROMOCIÓN AL TURISMO - VILLA MONTES	220.719,60	0,00	0,00	0,00	220.719,60	El programa concluye en la gestión 2017.
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comuitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	23	0000	080	YACUIBA	PROMOCION DE LA PLURICULTURIDAD EN LA PRIMERA SECCION R.A.G.CH.	484.677,04	490.220,00	304.622,00	304.622,00	1.584.141,04	Ninguna.
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comuitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	23	0000	081	CARAPARI	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL TURISMO Y REVAL. A LA CULTURA 2DA SECC PROV G.CH.	0,00	288.000,00	288.000,00	288.000,06	864.000,06	El programa comienza a funcionar en reemplazo de los programas de pluriculturalidad, cultura y turismo.
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comuitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	23	0000	084	CARAPARI	FORTALECIMIENTO AL TURISMO Y REVALORIZACION A LA CULTURA	265.840,00	0,00	0,00	0,00	265.840,00	El programa finaliza en la gestión 2017.
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comuitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	23	0000	082	VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN A LA CULTURA VILLA MONTES	603.592,21	0,00	0,00	0,00	603.592,21	El programa cambia de nombre en la gestión 2018.
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comuitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	23	0000	082	VILLA MONTES	PROMOCION A LA CULTURA Y TURISMO VILLA MONTES	0,00	1.042.326,00	938.093,40	844.284,00	603.592,21	El programa cambio de nombre desde la gestión 2018.
6	3			Meta	Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comuniaria y campesina											
6	3	157			Se ha alcanzado un 10% de participación de la producción orgánica en el volumen total de producción agrícola.											
6	3	157	1	Acción	Programa nacional de alimentos	12	0534	000	VILLA MONTES	IMPLEM. DE	811.716,88	989.507,00	1.100.000,00	2.000.000,00	4.901.223,88	Ninguna.

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
					ecológicos con sistemas sustentables de producción, transformación y generación de valor agregado.					PRODUCCION AGRICOLA Y CULTIVOS AGROECOLOGICOS VILLA MONTES						
6	3	158		Resultado	Se ha incrementado significativamente el rendimiento promedio de los principales grupos de cultivos agrícolas.											
6	3	158	1	Acción	Generación y difusión de tecnologías vinculadas al desarrollo de productos agrícolas priorizados.	12	0291	000	VILLA MONTES	IMPLEM. PROG. MAIZ CON ENFOQUE CADENA DE VALOR FASE II VILLA MONTES	442.435,05	839.230,00	700.000,00	0,00	1.981.665,05	El programa finaliza en la gestión 2019.
6	3	159		Resultado	Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria											
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	12	0000	067	CARAPARI	PROG. FOMENTO A LAS INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y CULTURALES DEL PUEBLO GUARANI	214.442,88	295.370,00	295.370,50	295.370,57	1.100.553,95	Ninguna.
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	12	0000	070	VILLA MONTES	FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO PARA LA APG ZONAL VILLA MONTES	0,00	300.000,00	291.669,20	290.481,00	882.150,20	Ninguna.
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	12	0012	000	YACUIBA	CAPAC. E IMPLEMENTACION AGROPECUARIA PUEBLOS INDIGENAS 1RA SECC. GRAN CHACO	1.310.736,43	2.200.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	8.510.736,43	Ninguna.-
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	12	0091	000	VILLA MONTES	FORTAL. AL DESARROLLO DE LA PRODUCCION APICOLA VILLA MONTES	515.187,83	0,00	0,00	0,00	515.187,83	El proyecto concluye en la gestión 2017.
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	12	0461	000	VILLA MONTES	DESAR. AGROP. INTEG. AREA DE IFLUENCIA MOD. INIC. PROVISA MARG. DER. RIO PILCOMAYO	1.073.030,59	2.000.000,00	0,00	0,00	3.073.030,59	El proyecto concluye en la gestión 2018.
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	12	0000	068	YACUIBA	IMPULSANDO LA AUTONOMIA ECONOMICA PRODUCTIVA DE LAS MUJERES DE LA REGIÓN AUTÓNOMA GRAN CHACO	0,00	662.433,00	407.335,00	407.335,00	1.477.103,00	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0000	001	VILLA MONTES	PROVISA	1.003.691,79	1.892.154,00	1.891.354,00	1.890.634,00	6.677.833,79	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0000	005	YACUIBA	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL	232.547,44	388.183,00	388.183,00	388.183,00	1.397.096,44	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0000	005	CARAPARI	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL	132.398,02	139.670,00	139.670,00	139.670,00	551.408,02	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0000	005	VILLA MONTES	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL	466.383,87	685.000,00	685.000,00	685.000,00	2.521.383,87	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0165	000	CARAPARI	DESAR. Y ASISTENCIA TECNICA EN PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR EN LOS DISTRITOS I Y IV CARAPARI FASE II	210.000,00	440.000,00	169.450,00	0,00	819.450,00	El proyecto concluirá en la gestión 2019.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0000	064	CARAPARI	PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO AGRICOLA	831.111,97	640.000,00	640.000,00	640.000,00	2.751.111,97	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0000	062	YACUIBA	APOYO A LA PRODUC.CON FORMACION AL SECTOR VITICOLA, APLICANDO TECNOLOGIA	324.797,00	392.077,00	304.155,00	304.155,00	1.325.184,00	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0901	000	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA	1.976.422,00	0,00	0,00	0,00	1.976.422,00	Bolsón de recursos de inversión utilizado para

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
										TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR AGROPECUARIO						proyectos de inversión en el sector de agropecuario que concluye en la gestión 2017.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0111	000	CARAPARI	DESAR. DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CITRICOS 2DA. SECCION G. CHACO	1.296.891,00	1.655.120,00	1.671.011,00	0,00	4.623.022,00	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	98	0000	025	YACUIBA	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)	0,00	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	15.000.000,00	Transferencias de recursos para el desarrollo del área rural por Ley Nº 3741 (PROSOL)
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	98	0000	025	CARAPARI	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)	2.031.600,00	3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	12.531.600,00	Transferencias de recursos para el desarrollo del área rural por Ley Nº 3741 (PROSOL)
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	98	0000	025	VILLA MONTES	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)	2.317.250,00	5.600.000,00	958.048,00	1.858.421,00	10.733.719,00	Transferencias de recursos para el desarrollo del área rural por Ley Nº 3741 (PROSOL).
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	98	0000	036	YACUIBA	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000.000,00	Transferencias de recursos para el desarrollo del área rural por Ley Nº 3741 (PROSOL)
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	98	0000	036	CARAPARI	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL	1.777.500,00	0,00	0,00	0,00	1.777.500,00	Transferencias de recursos para el desarrollo del área rural por Ley Nº 3741 (PROSOL)
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	98	0000	036	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL	3.282.750,00	0,00	0,00	0,00	3.282.750,00	Transferencias de recursos para el desarrollo del área rural por Ley Nº 3741 (PROSOL)
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	98	0000	023	YACUIBA	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO	10.039.876,03	19.023.584,00	19.108.525,00	19.573.021,00	67.745.006,03	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	98	0000	023	CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO	8.663.843,78	19.023.584,00	19.023.584,00	19.023.584,00	65.734.595,78	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	98	0000	023	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO	10.446.538,62	19.023.584,00	19.108.525,20	19.573.020,10	68.151.667,92	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0000	071	VILLA MONTES	APOYO A FERIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL AGROP. Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO	0,00	325.000,00	325.000,00	325.000,00	975.000,00	Ninguna.
6	4			Meta	Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.											
6	4	160		Resultado	Se ha alcanzado 3,8 millones de hectáreas de superficie mecanizada con mejor producciòn a través del fortalecimiento de la agricultura familiar con tecnología mecanizada y transferencia de maquinaria y equipos a pequeños y medianos productores del país											
6	4	160	2	Acción	Desarrollo de centros de servicio en mecanización agrícola y tecnologías rurales para la producción	12	0000	066	CARAPARI	PROGRAMA MANEJO DE LOS SERVICIOS DE MAQUINARIA AGRICOLA	1.911.617,91	1.102.630,00	1.102.630,00	1.102.630,00	5.219.507,91	Ninguna.
6	4	160	2	Acción	Desarrollo de centros de servicio en mecanización agrícola y tecnologías rurales para la producción	12	0000	072	VILLA MONTES	PROGRAMA MECANIZACION DEL AGRO VILLA MONTES	0,00	1.000.000,00	943.910,00	866.450,00	2.810.360,00	Ninguna.
6	4	160	3	Acción	Acceso a maquinarias, equipos infraestructura agropecuaria adecuados a las características regionales y sistemas productivos.	12	0071	000	CARAPARI	IMPLEM. BASCULA PARA PESAJE DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y PECUARIOS CARAPARI	69.934,00	0,00	0,00	0,00	69.934,00	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	4	161		Resultado	Se han alcanzado 1 millón de hectáreas que cuentan con sistemas ganaderos con manejo integral y practicas semi -											

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
					intensivas											
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	12	0128	000	YACUIBA	DESAR. PECUARIO CON INFRAEST. DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL AREA RURAL DE YACUIBA	1.575.389,77	1.700.000,00	0,00	0,00	3.275.389,77	El proyecto concluye en la gestión 2018, física y financieramente.
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	12	0000	065	CARAPARI	PROGRAMA MANEJO DEL SISTEMA PRODUCTIVO PECUARIO	1.127.455,00	640.000,00	640.000,00	640.000,00	3.047.455,00	Ninguna.
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	12	0035	000	VILLA MONTES	IMPLEM. TEC. PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PROD. DE LECHE VILLA MONTES GRAN CHACO	1.451.737,18	1.655.464,00	900.000,00	0,00	4.007.201,18	El proyecto concluye en la gestión 2019, física y financieramente.
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	12	0019	000	VILLA MONTES	MEJ. MANEJO DE LA PRODUC. Y CONSERV. DE FORRAJE TERCERA SECCION PROVINCIA GRAN CHACO	3.500.422,44	0,00	0,00	0,00	3.500.422,44	El proyecto concluye en la gestión 2019, física y financieramente.
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	12	0052	000	CARAPARI	CONST. CENTRO DE INVEST. PARA EL MEJORAMIENTO DE GANADO BOVINO CARAPARI	991.388,20	1.005.966,00	1.123.485,00	2.000.000,00	5.120.839,20	Ninguna.
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	12	0104	000	CARAPARI	MEJ. GANADO GENETICO EQUINO 2DA. SECC. G. CHACO	0,00	300.000,00	2.555.348,00	3.055.348,00	5.910.696,00	El proyecto comenzó a ejecutarse desde la gestión 2018, física y financieramente.
6	4	162		Resultado	Se ha incrementado el numero de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad psicola											
6	4	162	6	Acción	Programa nacional avícola.	12	0000	061	YACUIBA	APOYO A LA PRODUC. DE ANIMALES DE CRIANZA FAMILIAR, AVES DE CORRAL EN COMUNIDADES DE YACUIBA	274.952,20	444.653,00	444.653,00	444.653,00	1.608.911,20	Ninguna.
6	4	162	6	Acción	Programa nacional de pesca y acuicultura.	12	0000	098	VILLA MONTES	FOMENTO AL DESARROLLO E INVESTIGACIÓN PISCICOLA VILLA MONTES	170.621,21	0	0	0	170.621,21	El programa concluye en la gestión 2018, física y financieramente.
6	4	163		Resultado	Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.											
6	4	163	2	Acción	Promoción y acceso a tecnologías tecnificadas para riego.	12	0531	000	VILLA MONTES	IMPLEM. MODULOS PRODUCTIVOS PARA EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HIDRICOS VILLA MONTES	1.341.325,11	1.850.000,00	900.000,00	0,00	4.091.325,11	El proyecto concluye en la gestión 2019, física y financieramente.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	96	0129	000	VILLA MONTES	CONST. EMBALSES PARA COSECHA DE AGUA EN COMUNIDADES 1RA SECCION - YACUIBA	70.000,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	12	0462	000	VILLA MONTES	IMPLEM. DE TEC. P/ALMACENAM. AGUA DE LLUVIA P/CONSUMO ANIMAL Y PROD. DE FORRAJE LLANURA CHAQUEÑA	1.314.423,12	1.500.000,00	0,00	0,00	2.814.423,12	El proyecto concluye en la gestión 2018, física y financieramente.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y	12	0098	000	VILLA MONTES	EQUIP. CON GEOMEMBRANA	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
					equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).					P/OBTIMIZACION ALMACENAMIENTO DE AGUA VILLA MONTES FASE 2						financieramente.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	12	0314	000	YACUIBA	CONST. PRESA TIMBOY	292.497,20	0,00	0,00	0,00	292.497,20	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	12	0315	000	YACUIBA	CONST. PRESA PANANTY	292.000,20	0,00	0,00	0,00	292.000,20	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	12	0300	000	CARAPARI	CONST. PRESA EL COMUN CARAPARI	1.816.872,00	0,00	0,00	0,00	1.816.872,00	El proyecto cambia de categoría programática en la gestión 2018.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	96	0290	000	CARAPARI	CONST. PRESA EL COMUN CARAPARI	0,00	3.300.523,00	385.285,00	0,00	3.685.808,00	El proyecto cambia de categoría programática desde la gestión 2018, y concluye su ejecución en la gestión 2019, física y financieramente.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	96	0431	000	VILLA MONTES	CONST. DE EMBALSES PARA COSECHA DE AGUA DE LLUVIA AREA RURAL VILLA MONTES	1.708.247,90	3.000.000,00	0,00	0,00	4.708.247,90	El proyecto concluye en la gestión 2018, física y financieramente.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	12	0237	000	CARAPARI	CONST. POZOS PROFUNDOS P/RIEGO POR ASP Y GOTEO SAN MARTIN CARAPARI	470.332,00	0,00	0,00	0,00	470.332,00	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	97	0000	025	YACUIBA	PREVISIÓN TRANSF. A EMAGUA	0,00	706.535,00	0,00	0,00	706.535,00	Transferencia de capital para proyectos de agua por convenio interinstitucional con EMAGUA. En la gestión 2018 cambio de categoría programática. Finaliza en la gestión 2018
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	98	0000	006	YACUIBA	TRANSFERENCIAS CORRIENTE - EMAGUA	23.895,51	0,00	0,00	0,00	23.895,51	Transferencia de recursos para gastos corrientes para proyectos de agua por convenio interinstitucional con EMAGUA. En la gestión 2018 cambio de categoría programática.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	98	0000	030	YACUIBA	TRANSFERENCIA DE CAPITAL EMAGUA	10.382.809,00	0,00	0,00	0,00	10.382.809,00	El programa cambia de categoría programa en la gestión 2018.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	98	0000	030	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE CAPITAL EMAGUA	6.471.935,00	0,00	100.000,00	100.000,00	6.671.935,00	Ninguna.
6	5			Meta	Los bosques escenarios integrales de producción y transformación de alimentos y recursos de la biodiversidad.											
6	5	165		Resultado	Se han fortalecido las capacidades institucionales, financieras, técnicas y tecnológicas para el crecimiento de la industria forestal maderables y no maderables con alto valor agregado											
6	5	165	1	Acción	Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo integral de la industria forestal maderable y no maderable	12	0500	000	VILLA MONTES	IMPLEM. DE VIVEROS FORESTALES EN LA 3RA SEC. VILLA MONTES	488.459,67	0,00	0,00	0,00	488.459,67	El proyecto concluye en la gestión 2018, física y financieramente.
6	7			Meta	Sistemas universales de acceso a insumos, tecnología, asistencia técnica y otros servicios de apoyo a la producción.											
6	7	174		Resultado	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a											

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
					programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).											
6	7	174	1	Acción	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	12	0000	002	YACUIBA	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO	923.253,51	1.648.721,00	1.553.146,00	1.572.646,00	5.697.766,51	Ninguna.
6	7	174	1	Acción	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	12	0000	002	CARAPARI	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO	1.594.676,72	3.486.190,00	3.504.940,70	3.486.190,00	12.071.997,42	Ninguna.
6	7	174	1	Acción	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	12	0000	002	VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO	1.211.571,29	2.301.163,00	2.282.412,30	2.301.163,00	8.096.309,59	Ninguna.
6	7	174	1	Acción	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	12	0425	000	VILLA MONTES	INVEST. Y TRANSF. TECNOLOGICA PECUARIA VILLA MONTES	839.069,00	0,00	0,00	0,00	839.069,00	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	7	174	1	Acción	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	12	0392	000	CARAPARI	IMPLEM. MANEJO DE GERMOPLASMA DE FRUTALES 2DA. SECC. GRAN CHACO	740.363,22	0,00	0,00	0,00	740.363,22	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	7	174	2	Acción	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	12	0473	000	YACUIBA	EQUIP. Y DES. LAB. VET. PARA ZONIFICAR ENF. PARAS. DE LA SANGRE EN BOVINOS EN LA 1RA SECCION - YACUIBA.	372.292,55	308.000,00	0,00	0,00	680.292,55	El proyecto concluye en la gestión 2018, física y financieramente.
6	7	174	2	Acción	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	12	0654	000	YACUIBA	PREVEN. OPERATIVA Y GESTION REGIONAL DE LA SANIDAD AGROP. EN LA 1RA SECCION - YACUIBA.	1.380.484,53	1.400.000,00	0,00	0,00	2.780.484,53	El proyecto concluye en la gestión 2018, física y financieramente.
6	7	174	2	Acción	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	12	0371	000	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS VILLA MONTES	304.638,19	0,00	0,00	0,00	304.638,19	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	7	174	2	Acción	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	12	0369	000	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE ERRADICACION DE FIEBRE AFTOSA VILLA MONTES	330.925,49	0,00	0,00	0,00	330.925,49	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	7	174	2	Acción	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	12	0000	073	VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO A LA SANIDAD ANIMAL VILLA MONTES	0,00	1.000.000,00	781.370,60	584.604,14	2.365.974,74	El programa comienza a funcionar desde la gestión 2018, en reemplazo del proyecto para la erradicación de la fiebre aftosa en Villa Montes.
6	10			Meta	Empleo para una Vida Digna.											
6	10	185		Resultado	Se ha reducido a 6,3% la tasa de desempleo en jóvenes de 16 a 28 años.											
6	10	185	1	Acción	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	12	0000	016	YACUIBA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCIÓN DE EMPLEO - SEREPE	0,00	4.780.000,00	4.485.000,00	4.455.000,00	13.720.000,00	El programa de cambia de categoría programática desde la gestión 2018.
6	10	185	1	Acción	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	12	0000	004	YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	0,00	691.263,00	672.263,00	672.263,00	2.035.789,00	El programa de promoción del empleo comienza a ejecutarse desde la gestión 2018, en la D.A. Yacuiba.
6	10	185	1	Acción	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	12	0000	004	CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	0,00	685.851,00	685.851,00	685.851,00	2.057.553,00	El programa de promoción del empleo comienza a ejecutarse desde la gestión 2018, en la D.A. Carapari.
6	10	185	1	Acción	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	12	0000	004	VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	535.871,50	583.543,00	582.355,00	574.976,08	2.276.745,58	El programa de promoción del empleo comienza a ejecutarse desde la gestión 2017, en la D.A. Yacuiba.
6	10	185	1	Acción	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con	12	0000	069	YACUIBA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE	1.716.370,00	0,00	0,00	0,00	1.716.370,00	El programa de cambia de categoría programática en la gestión 2018.

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
					énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.					EMPLEO -SEREPE						
6	10	185	1	Acción	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	12	0000	069	VILLA MONTES	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO -SEREPE	5.799.078,10	2.800.000,00	2.391.758,00	2.024.340,00	13.015.176,10	Ninguna.
7				Pilar	Soberanía sobre nuestros recursos naturales											
7	2			Meta	Fortalecimiento de los procesos de industrialización y transformación en armonía y equilibrio con la Madre Tierra: eléctrico											
7	2	196		Resultado	Se ha invertido en: exploración, explotación y desarrollo, refinación, transporte, comercialización, almacenaje, redes de gas, industrialización e inversiones menores en el sector de hidrocarburos.											
7	2	196	7	Acción	Gestión y desarrollo institucional del sector hidrocarburífero.	20	0000	080	YACUIBA	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE RECONVERSION VEHICULAR GNV	3.636,80	0,00	0,00	0,00	3.636,80	El programa concluye en la gestión 2017, y el G.A.R.G.CH. al no poseer competencias en el sector de energía e hidrocarburos no puede inscribir mas recursos en gestiones posteriores.
7	2	196	7	Acción	Gestión y desarrollo institucional del sector hidrocarburífero.	20	0000	080	VILLA MONTES	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE RECONVERSION VEHICULAR GNV	228.420,80	0,00	0,00	0,00	228.420,80	El programa concluye en la gestión 2017, y el G.A.R.G.CH. al no poseer competencias en el sector de energía e hidrocarburos no puede inscribir mas recursos en gestiones posteriores.
9				Pilar	Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra											
9	3			Meta	Desarrollo del conjunto de las actividades económico -productivas, en el marco del respeto y complementariedad con los derechos de la Madre Tierra.											
9	3	246		Resultado	El desarrollo integral y económico - productivo ha considerado en su planificación la gestión de los sistemas de vida.											
9	3	246	3	Acción	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	12	0000	003	YACUIBA	CODEFAUNA	222.789,59	261.443,00	250.943,00	250.943,00	986.118,59	Ninguna.
9	3	246	3	Acción	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	12	0000	003	VILLA MONTES	CODEFAUNA	503.826,58	695.109,00	680.909,00	695.109,00	2.574.953,58	Ninguna.
9	3	246	3	Acción	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	98	0000	005	CARAPARI	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERNAP	761.713,00	0,00	0,00	0,00	761.713,00	Transferencia al SERNAP bajo convenio interinstitucional con el G.A.R.G.CH. D.A. Carapari, concluye en la gestión 2017.

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
9	3	246	3	Acción	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	98	0000	005	VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERNAP	650.000,00	500.000,00	0,00	0,00	1.150.000,00	Transferencia al SERNAP bajo convenio interinstitucional con el G.A.R.G.CH. D.A. Villa Montes, concluye en la gestión 2018.
9	3	246	3	Acción	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	98	0000	007	VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTE - OTN	350.000,00	550.000,00	100.000,00	200.000,00	1.200.000,00	Transferencia al OTN bajo convenio interinstitucional con el G.A.R.G.CH. D.A. Villa Montes
9	3	248		Resultado	Los planes e instrumentos de planificación integral sectorial, territorial y de inversión pública han incorporado la gestión de sistemas de vida, gestión de riesgos y cambio climático, y elementos de regeneración y restauración de zonas de vida, fortaleciendo los procesos económico - productivos con una visión integral.											
9	3	248	1	Acción	Planificación, seguimiento y evaluación integral con enfoque de sistemas de vida, cambio climático y gestión de riesgos.	10	0050	000	CARAPARI	DIAGN. AMBIENTAL EN LA 2DA. SECC. G. CHACO	820.800,00	0,00	0,00	0,00	820.800,00	El estudio TESA concluye en la gestión 2017.
9	3	249		Resultado	Se han transformado y restructurado los procesos de gestión ambiental, implementando procedimientos ambientales eficaces y eficientes en concurrencia con las ETA's vinculadas a medidas de fiscalización, vigilancia y control ambiental.											
9	3	249	1	Acción	Regularización e implementación de procedimientos ambientales rápidos y expeditos vinculados a medidas de fiscalización, control y sanción.	10	0000	062	CARAPARI	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL	162.990,21	0,00	0,00	0,00	162.990,21	El programa concluye en la gestión 2017.
9	5			Meta	Desarrollo de sistemas productivos sustentables en el marco de procesos de gestión territorial.											
9	5	260		Resultado	Se ha desarrollado un manejo integral y sustentable de bosques y/o componentes de la Madre Tierra, implementados el enfoque conjutno de mitigación y adaptación al cambio climático.											
9	5	260	1	Acción	Implementación del Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentables de los Bosques y la Madre Tierra.	10	0000	060	VILLA MONTES	GESTION FORESTAL INTEGRAL	216.131,69	250.000,00	243.020,00	236.738,00	945.889,69	Ninguna.
9	7			Meta	Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.											
9	7	265		Resultado	Al menos 14 cuencas implementan planes y acciones de gestión integral.											
9	7	265	1	Acción	Desarrollo e implementación de planes de cuencas para una gestión integral de los recursos hídricos.	96	0092	000	VILLA MONTES	RECUP. DEL CAUCE DEL RIO PILCOMAYO PROVINCIA GRAN CHACO	668.588,78	0,00	0,00	0,00	668.588,78	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
9	7	265	1	Acción	Desarrollo e implementación de planes de cuencas para una gestión integral de los recursos hídricos.	96	0046	000	YACUIBA	CONST. DEFENSIVOS Y TORRENTERAS EN MICROCUENCAS 1RA SECCION GRAN CHACO - 1RA FASE	220.275,00	0,00	0,00	0,00	220.275,00	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
9	8	266		Resultado	Al menos 225 micro cuencas intervenidas cuentan con acciones en gestión integral de recursos hídricos y manejo integral de cuencas.											
9	8	266	1	Acción	Programa de cosecha de aguas.	96	0105	000	VILLA MONTES	CONST. PRESA IPA	8.007.728,41	14.000.000,00	10.291.130,00	14.309.018,00	46.607.876,41	El proyecto concluye en la gestión 2020, física y financieramente.
9	8	266	1	Acción	Programa de cosecha de aguas.	96	0900	000	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR RECURSOS	250.000,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	Bolsón de recursos de inversión utilizado para proyectos de inversión en el sector de recursos hídricos

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
										HIDRICOS						que concluye en la gestión 2017.
9	8	266	1	Acción	Programa de cosecha de aguas.	96	0309	000	CARAPARI	CONST. PRESA LOMA ALTA	1.500.000,00	11.000.000,00	4.500.410,00	0,00	17.000.410,00	El proyecto concluye en la gestión 2019, física y financieramente
9	8	270		Resultado	Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.											
9	8	270	1	Acción	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	96	0000	060	YACUIBA	GESTION DE RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO 1RA. SECC. G.CHACO	61.195,86	1.300.414,00	1.208.414,00	1.208.414,00	3.778.437,86	Ninguna.
9	8	270	1	Acción	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	96	0000	061	CARAPARI	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN POR FENOMENOS NATURALES 2DA. SECC. GRAN CHACO	283.240,23	384.000,00	384.000,00	384.000,00	1.435.240,23	Ninguna.
9	8	270	1	Acción	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	96	0000	067	VILLA MONTES	PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DESASTRES NATURALES 3RA. SECC. G. CHACO	249.642,63	300.000,00	270.000,00	243.000,00	1.062.642,63	Ninguna.
11				Pilar	Soberanía y transparencia en la gestión pública											
11	1			Meta	Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.											
11	1	298		Resultado	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.											
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	00	0000	001	YACUIBA	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL	8.413.643,29	19.449.393,00	18.720.936,00	18.870.935,75	65.454.908,04	Ninguna.
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	00	0000	002	CARAPARI	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	6.555.577,36	18.036.276,00	18.244.298,60	18.044.298,79	60.880.450,75	Ninguna.
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	00	0000	003	VILLA MONTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	7.052.772,35	13.263.074,00	13.016.446,20	12.794.481,78	46.126.774,33	Ninguna.
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	01	0000	001	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	3.963.170,22	9.637.775,00	9.000.000,00	9.000.000,00	31.600.945,22	Ninguna.
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	16	0487	000	VILLA MONTES	CONST. INFRAESTRUCTURA SEDAG VILLA MONTES	210.000,00	0,00	0,00	0,00	210.000,00	El programa concluye en la gestión 2017.
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	021	YACUIBA	PREVISIONES FINANCIERAS	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00	Ninguna.
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	021	CARAPARI	PREVISIONES FINANCIERAS	849.394,56	10.000,00	0,00	0,00	859.394,56	Ninguna.
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los	97	0000	021	VILLA MONTES	PREVISIONES FINANCIERAS	2.800.698,41	5.934.590,00	0,00	0,00	8.735.288,41	Ninguna.

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
					recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.											
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	001	CARAPARI	PREVISIONES PARA TRANSFERENCIAS	269.740,00	0,00	0,00	0,00	269.740,00	Ninguna.
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	001	VILLA MONTES	PREVISIONES PARA TRANSFERENCIAS	651.340,00	0,00	0,00	0,00	651.340,00	Ninguna.
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	022	YACUIBA	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL	0,00	10.983.880,00	0,00	0,00	10.983.880,00	Ninguna.
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	022	CARAPARI	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL	0,00	8.070.535,00	3.161.112,55	2.764.093,57	13.995.741,12	Ninguna.
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	022	VILLA MONTES	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL	0,00	16.409.716,00	5.696.622,00	0,00	22.106.338,00	Ninguna.
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	023	YACUIBA	PROVISIONES PARA DEUDAS - FNDR	0,00	5.786.770,00	5.880.519,35	5.816.570,00	17.483.859,35	Ninguna.
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	023	VILLA MONTES	PROVISIONES PARA DEUDAS - FNDR	0,00	2.097.000,00	2.097.000,00	2.097.000,00	6.291.000,00	Ninguna.
11	1	298	5	Acción	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión publica	16	0000	001	YACUIBA	GOBERNABILIDAD CIUDADANA	4.322,47	0,00	0,00	0,00	4.322,47	Desde la gestión 2018 ya no se asignan recursos a este programa.
11	1	298	5	Acción	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión publica	16	0000	001	CARAPARI	GOBERNABILIDAD CIUDADANA	48.763,66	75.600,00	175.600,30	75.600,07	375.564,03	Ninguna.
11	1	298	5	Acción	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión publica	16	0000	001	VILLA MONTES	GOBERNABILIDAD CIUDADANA	309.463,00	74.138,00	74.138,00	74.138,00	531.877,00	Ninguna.
11	1	298	5	Acción	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión publica	16	0000	020	YACUIBA	PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL GARGCH	0,00	4.000.000,00	3.160.000,00	3.210.000,00	10.370.000,00	El programa comienza a funcionar desde la gestión 2018.
11	1	298	5	Acción	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión publica	16	0010	000	YACUIBA	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA MULTISECTORIAL G.A. REGIONAL DEL GRAN CHACO	0,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00	Bolsón de recursos de inversión utilizado para proyectos de inversión multisectorial que concluye en la gestión 2018.
11	1	301		Resultado	Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.											
11	1	301	1	Acción	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	16	0000	057	VILLA MONTES	FOR. PUEBLOS INDIGENAS DE LA 3RA. SECC. REGIÓN AUTÓNOMA G. CHACO	294.360,44	0,00	0,00	0,00	294.360,44	El programa cambia de nombre y categoría programática en la gestión 2018.
11	1	301	1	Acción	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	16	0000	021	VILLA MONTES	APOYO A LOS PUEBLOS INDIGENAS VILLA MONTES	0,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	450.000,00	El programa cambia de nombre y categoría programática desde la gestión 2018.
11	1	301	1	Acción	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	16	0000	022	VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL VILLA MONTES	0,00	600.000,00	486.900,90	468.302,07	1.555.202,97	El programa comienza a funcionar desde la gestión 2018.
11	1	301	1	Acción	Gestión para la fiscalización y control de	16	0000	023	VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO A LA	0,00	1.000.000,00	930.685,00	785.111,64	2.715.796,64	El programa cambia de

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINITRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
					las Entidades del Estado Plurinacional.					COHESION SOCIAL Y GOBERNABILIDAD VILLA MONTES						nombre y categoría programática desde la gestión 2018.
11	1	301	1	Acción	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	16	0000	058	VILLA MONTES	PROM. DE LA COHESIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL Y CONTR. DE LA AUTONOMÍA	232.422,00	0,00	0,00	0,00	232.422,00	El programa cambia de nombre y categoría programática en la gestión 2018.
11	1	301	4	Acción	Implementación de las Redes de jovenes voluntario por la transparencia.	16	0000	059	VILLA MONTES	FORT. JUVENIL PARA LA INNOVACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL VILLA MONTES	273.232,53	0,00	0,00	0,00	273.232,53	El programa concluye en la gestión 2017.
11	3			Meta	Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia											
11	3	309		Resultado	Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.											
11	3	309	1	Acción	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (camaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	14	0042	000	VILLA MONTES	MEJ. Y AMPLIACION PREDIOS POLICIA VILLA MONTES	156.293,00	0,00	0,00	0,00	156.293,00	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
11	3	309	1	Acción	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (camaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	95	0900	000	CARAPARI	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA TARIJA - CARAPARI - SECTOR ORDEN PÚBLICO Y SEG. CIUDADANA	2.044.034,00	0,00	0,00	0,00	2.044.034,00	Bolsón de recursos de inversión utilizado para proyectos de inversión en el sector orden público y seguridad ciudadana que concluye en la gestión 2017.
11	3	309	1	Acción	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (camaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	95	0000	090	YACUIBA	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	581.705,76	894.637,00	894.637,00	1.094.637,00	3.465.616,76	Ninguna.
11	3	309	1	Acción	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (camaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	95	0000	090	CARAPARI	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	550.087,67	870.144,00	870.143,40	870.143,70	3.160.518,77	Ninguna.
11	3	309	1	Acción	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (camaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	95	0000	090	VILLA MONTES	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	1.028.121,41	775.000,00	3.584.248,00	2.724.714,00	8.112.083,41	Ninguna.
11	3	309	3	Acción	Fortalecimeitno de las capacidades en rescate, extinción de incencios y apoyo a la sociedad.	95	0000	091	VILLA MONTES	IMPLEMENTACION BRIGADAS FORESTAL Y DE PRIMERA RESPUESTA VILLA MONTES	0,00	550.000,00	495.000,00	445.500,00	1.490.500,00	El programa cambia de nombre y categoría programática desde la gestión 2018.
11	3	309	3	Acción	Fortalecimeitno de las capacidades en rescate, extinción de incencios y apoyo a la sociedad.	95	0000	092	VILLA MONTES	SALVATAJE, BUSQUEDA Y RESCATE	311.532,49	0,00	0,00	0,00	311.532,49	El programa cambia de nombre y categoría programática en la gestión 2018.
12				Pilar	Disfrute y felicidad											
12	1			Meta	Promover los derechos del pueblo boliviano y de la Madre Tierra para vivir en una sociedad justa, equitativa, sin pobreza.											
12	1	329		Resultado	Se ha fortalecido el patrimonio y las expresiones culturales del pueblo boliviano en el territorio nacional y en el extranjero y su reconocimiento internacional.											
12	1	329	3	Acción	Revalorización y visibilización de la historia y cosmovisión de las naciones indígena originario campesinas del Estado Plurinacional, generando espacios de integración.	98	0000	003	YACUIBA	FESTIVAL DE LA FRONTERA FESTIFRONT LEY 3088	278.800,00	278.800,00	278.800,00	278.800,00	1.115.200,00	Transferencia de recursos de gastos para la organización de FESTIFRONT según Ley Departamental Nº 3088.
										TOTAL	**495.938.896,58**	**720.621.678,10**	**585.251.324,75**	**592.925.133,41**	**2.384.466.167,65**	

GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO

6. GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO

6.1. Cambio climático

Existen pocos estudios con información específica sobre cambio climático para la provincia del Gran Chaco. El estudio más relevante es el realizado por la Fundación de la Cordillera el año 2012, titulado: Cambio Climático, Sequia y Seguridad Alimentaria en el Chaco Boliviano. Un resumen de las principales conclusiones sobre cambio climático se presenta a continuación.

Gráfico Nº 8. Comportamiento de la precipitación en el Chaco boliviano

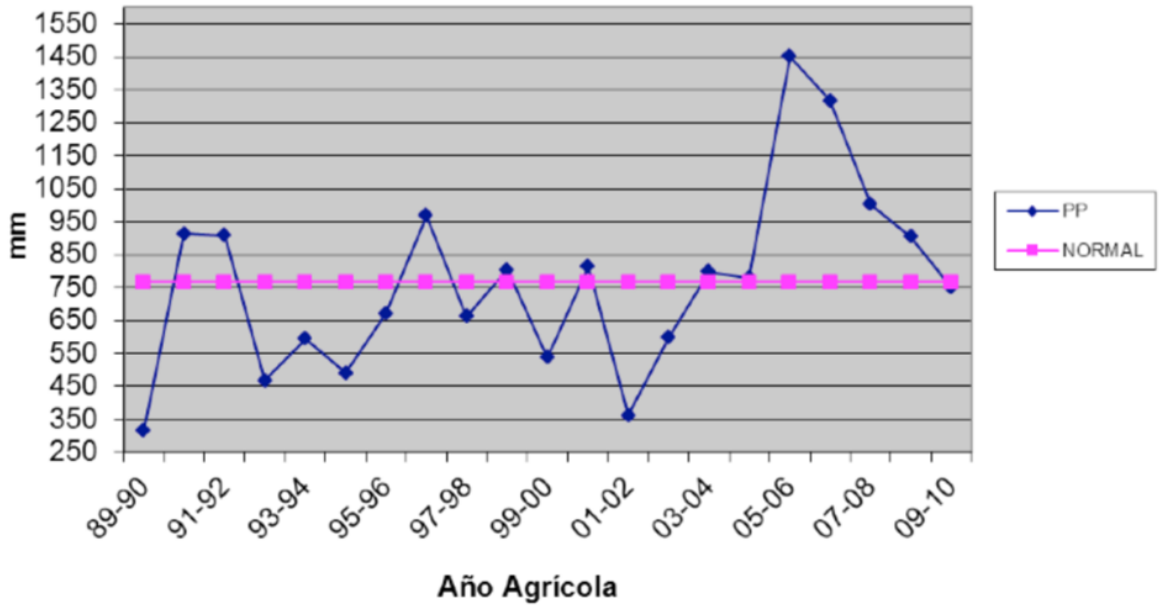

Fuente: Fundación de la Cordillera, 2012.

Las precipitaciones mensuales promedio de 21 años se dividen en dos épocas, la época seca que se da desde mayo a septiembre mientras que la época de lluvias ocurre desde octubre a abril. La época de lluvias intensas se da en los meses de noviembre a abril, con una precipitación media anual es de 767.0 mm. La precipitación máxima media mensual de hasta 158.0 mm ocurre en enero. Durante el periodo de abril a septiembre las precipitaciones disminuyen y julio es el mes con menos precipitación.

De acuerdo al análisis de los 21 años de información, 11 años son secos, 2 años normales o de distribución normal y 8 años lluviosos. - El número de años secos o con déficit hídrico significativo está en el orden de 52.4 %, los años normales en el orden de 9.5% y los años lluviosos en el orden de 38.1%. Tomando como referencia la serie histórica de 21 años, el año agrícola con menor precipitación es el 1989-1990 con una precipitación de 316.3 mm, clasificado como un año de sequía severa. El año con mayores precipitaciones es el de 2005-2006 con precipitaciones de 1450.9 mm.

En el Gran Chaco existe una importante variabilidad de precipitaciones anuales (año hidrológico: septiembre - agosto) en los periodos históricos de los últimos 25 años. Para las estaciones de Yacuiba y Villa Montes se observa que el comportamiento es más estable

sobre periodos largos, mientras que para los últimos 20 años la pendiente de su línea de tendencia es mayor (Villa Montes), contraria (Camiri) o levemente menor (Yacuiba). Para los últimos 5 años se advierte una tendencia negativa, esto debido a que 2005, 2006 y 2007 han sido mucho más húmedos que 2008 y 2009. Además, se puede apreciar la variabilidad de lluvias, recurrencia de los años húmedos y años secos, y los valores máximos y mínimos en la serie histórica.

De una evaluación de las tendencias sobre el periodo 1945-2009 (64 años) en Yacuiba se identifica una tendencia significativa de incremento de lluvia en los meses de febrero y marzo. En Yacuiba se presentan tendencias de incremento en los meses de enero, agosto, diciembre y también a nivel anual. En Villa Montes, en un periodo de 36 años (1973-2009) la tendencia es a la disminución de lluvias en invierno (época seca) durante los meses de julio y agosto, y tendencias de incremento de lluvias en el mes de octubre.

Se han evaluado, además, las tendencias significativas sobre el periodo común 1977-2009 (32 años) sobre estaciones regionales y sobre estaciones de apoyo, con periodos de registro menores al definido como periodo común. Los cambios en comportamiento de las lluvias en este periodo son más significativos. En varias de las estaciones se presentan tendencias a la disminución de lluvias en época seca (meses de abril a agosto). En Yacuiba, además, se presentan tendencias a disminución de lluvia en los meses de enero, febrero, y también a nivel anual.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento mensual y anual de lluvias de los últimos 5 años, la significancia o importancia de los cambios son irrelevantes en periodos cortos como este, y no así en periodos largos. Esto puede implicar cambios en el régimen de lluvias.

Cuadro Nº 36. Comportamiento de lluvias mensual y anual (2005-2010)

ESTACION	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Villa Montes	-	-	+	-	+	-	=	=	-	-	+	-
Yacuiba	-	-	+	-	+	-	-	=	-	-	+	-

Referencias: (+) incremento, (-) disminución, (=) régimen estable
Fuente: Fundación de la Cordillera, 2012.

Con relación a la temperatura, Villa Montes es la estación donde se registran las temperaturas más altas respecto a acuiba (Noviembre). En los últimos 5 años los valores de temperatura media en las 2 estaciones han estado próximos a la media histórica. Yacuiba es la estación donde en julio se alcanzan las temperaturas medias más bajas en el año respecto a Villa Montes. Se observa que entre octubre y febrero se tienen los picos de temperatura media, mientras que los mínimos se dan entre junio y julio.

El análisis mensual de evolución y comportamiento de las temperaturas medias permite concluir que para las estaciones evaluadas sobre 46 años (Yacuiba 1963-2009) los meses de enero, marzo, agosto y octubre muestran una tendencia (positiva) al incremento de la temperatura. A nivel anual, en Yacuiba es más evidente la tendencia al incremento de temperatura en el futuro. En Yacuiba y para todos los meses, la temperatura media tiende a incrementarse. Para la estación de Villa Montes, evaluada sobre 34 años (1975-2009), las tendencias en temperatura media no identifican cambios significativos en su comportamiento mensual. Para el periodo común 1978-2009 (31 años) sobre las estaciones

de la llanura chaqueña (Camiri, Villa Montes y Yacuiba), los cambios en temperatura media son poco significativos.

Es pertinente resaltar que el propósito del presente análisis es el de poder identificar tendencias a nivel cualitativo y no así determinar pronósticos a nivel de magnitud de cambio. La tendencia de las principales amenazas por regiones, tomando como primer factor de análisis, dentro de las variables climáticas, el cambio en la temperatura anual se presenta a continuación:

Para el análisis se ha tomado la estación meteorológica de Yacuiba. Con la distribución histórica de la temperatura media anual se ha elaborado la gráfica donde se puede observar también que el comportamiento cíclico de la temperatura presenta una tendencia leve a incrementarse.

Gráfico Nº 9. Distribución Histórica de la Temperatura Media Anual

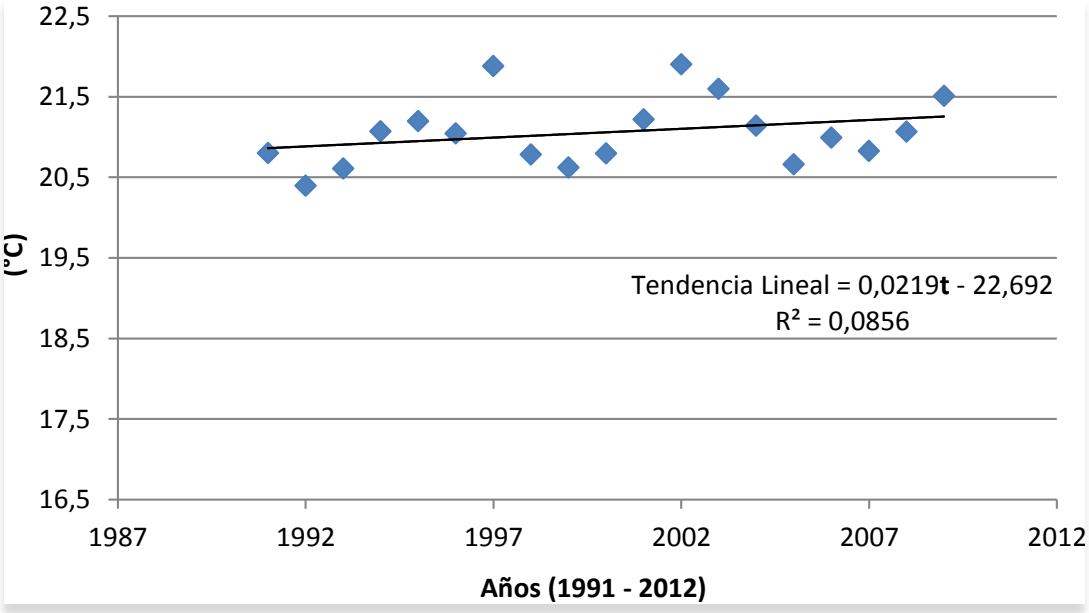

Fuente: Estación Meteorológica Aeropuerto Yacuiba. Del Estudio con datos del SENAMHI, 2013

Este incremento en la temperatura da lugar a la tendencia del impacto de la sequía, ya que existe el recalentamiento de la superficie del suelo descubierto en la época seca, provocando la corriente de masas de aire caliente que dan lugar a los ventarrones fuertes como el ocurrido en el mes de diciembre el año 2006, con 136,7 mm/día como precipitación máxima diaria que permitió registrar la mayor precipitación mensual de 451,9 mm la más alta desde el año 1967 año en el que se tienen registros completos de esta estación.

6.2. Análisis de amenazas

En cuanto a amenazas, en el cuadro siguiente se muestra el análisis realizado para las dimensiones física, económica, social y ambiental en el marco del PTDI del GAD de Tarija.

Cuadro Nº 37. Análisis de amenazas

Provincia Fisiográfica (Pisos ecológicos)	Descripción	Potenciales	Amenazas
Llanura Chaqueña	Piedemonte y las llanuras extensas del Chaco en el este; clima semiárido en la parte occidental (con una precipitación media anual de 600 a 1.000 mm) que hacia el este cambia a un clima árido con solo 300 - 400 mm de precipitación en el sector más oriental.	Ganadería Agricultura Piscicultura Urbana Industria Petrolera Reservas Naturales	• Sequías • Riadas • Vientos huracanados • Incendios forestales • Incendios petroleros • Derrame de Petróleo • Sísmico • Falla de Mandeyapecua en Yacuiba • Deforestación (CUTS)

Los principales riesgos climáticos identificados en la Región del Gran Chaco, tienen diferentes tipos de impactos, parte de la identificación de las zonas con mayor incidencia, necesitándose, que se representan en los siguientes mapas:

Mapa N° 1. Riesgo de deslizamiento

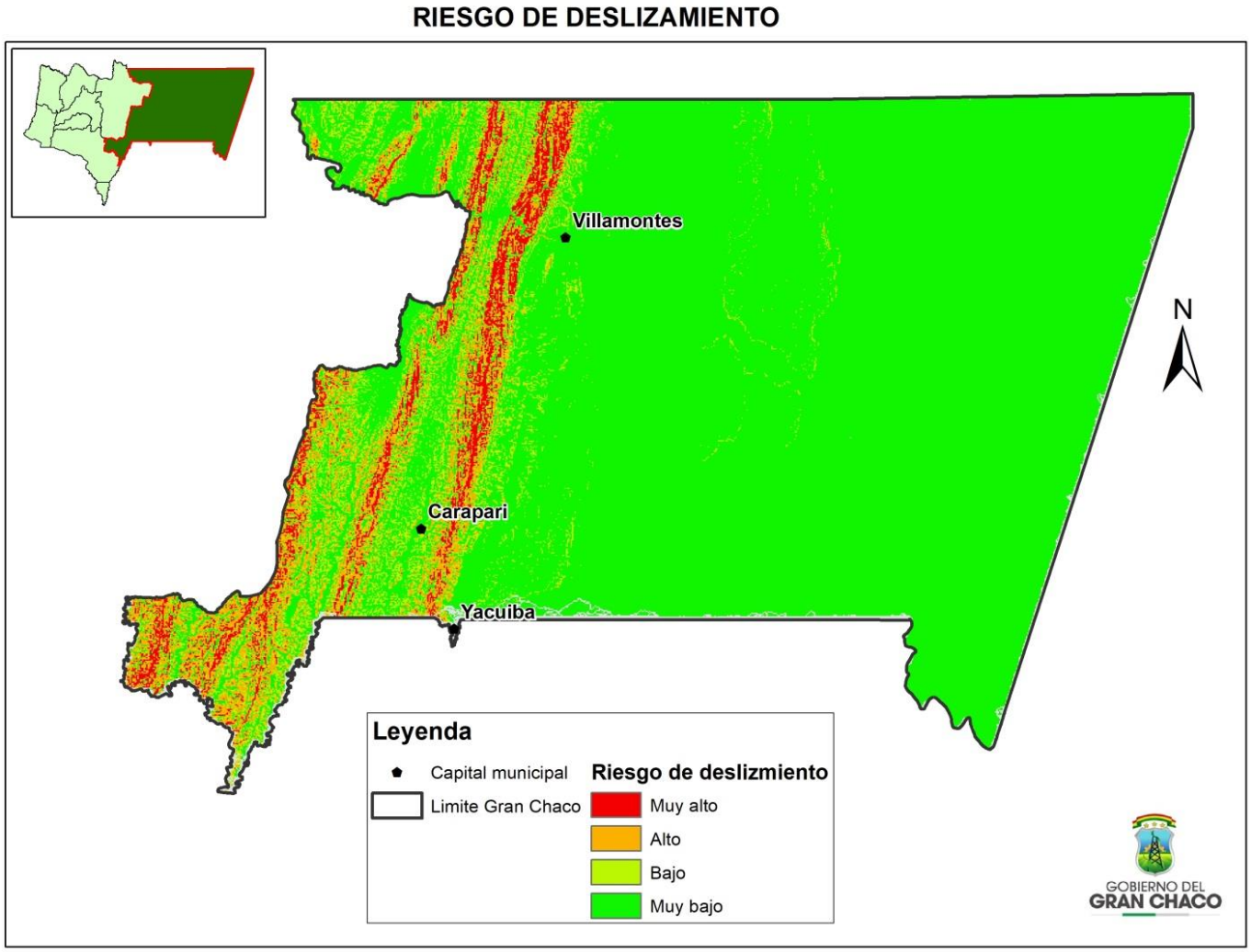

Fuente: Elaboración propia.

Mapa N° 2. Riesgo de helada

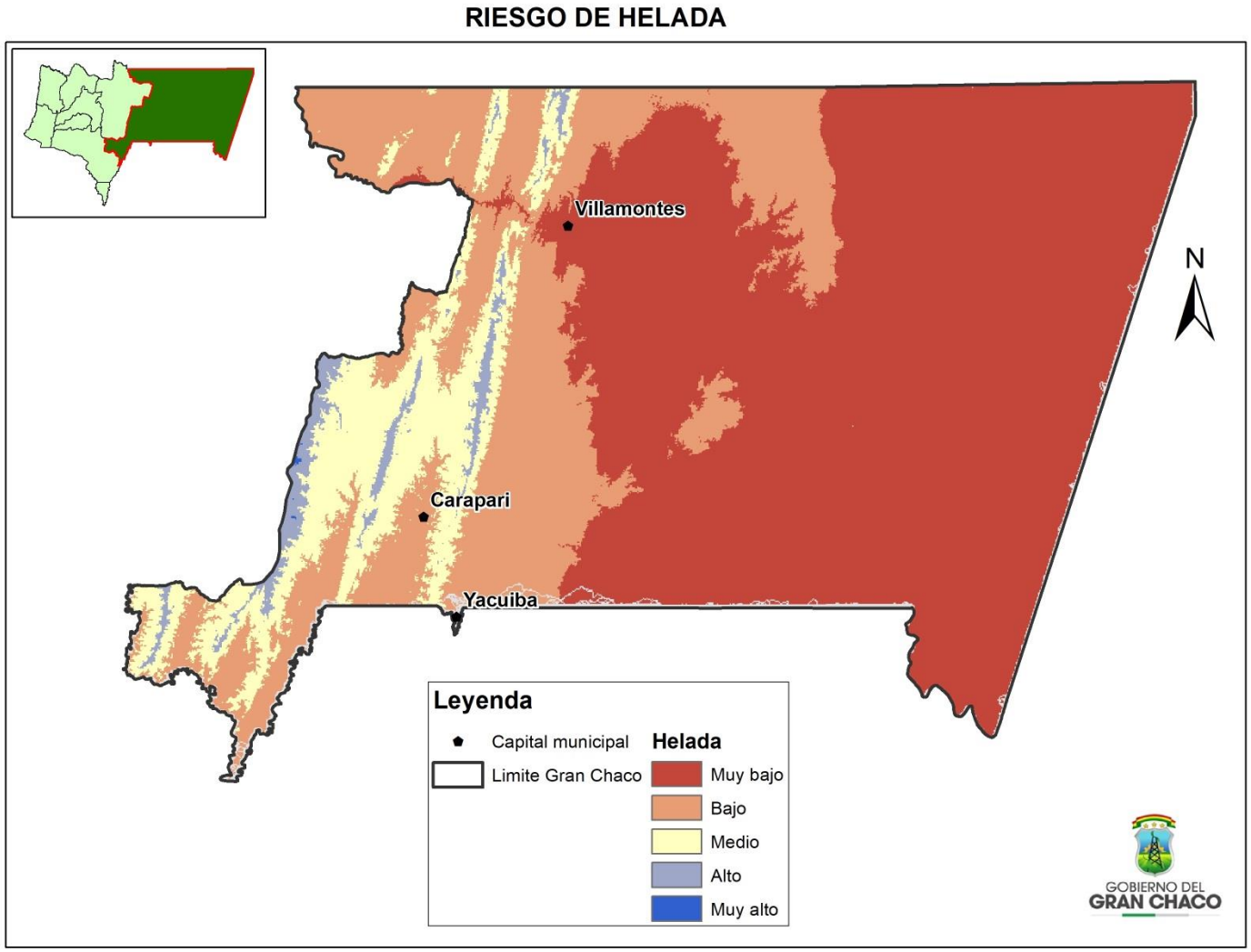

Fuente: Elaboración propia.

Mapa N° 3. Riesgo de inundación

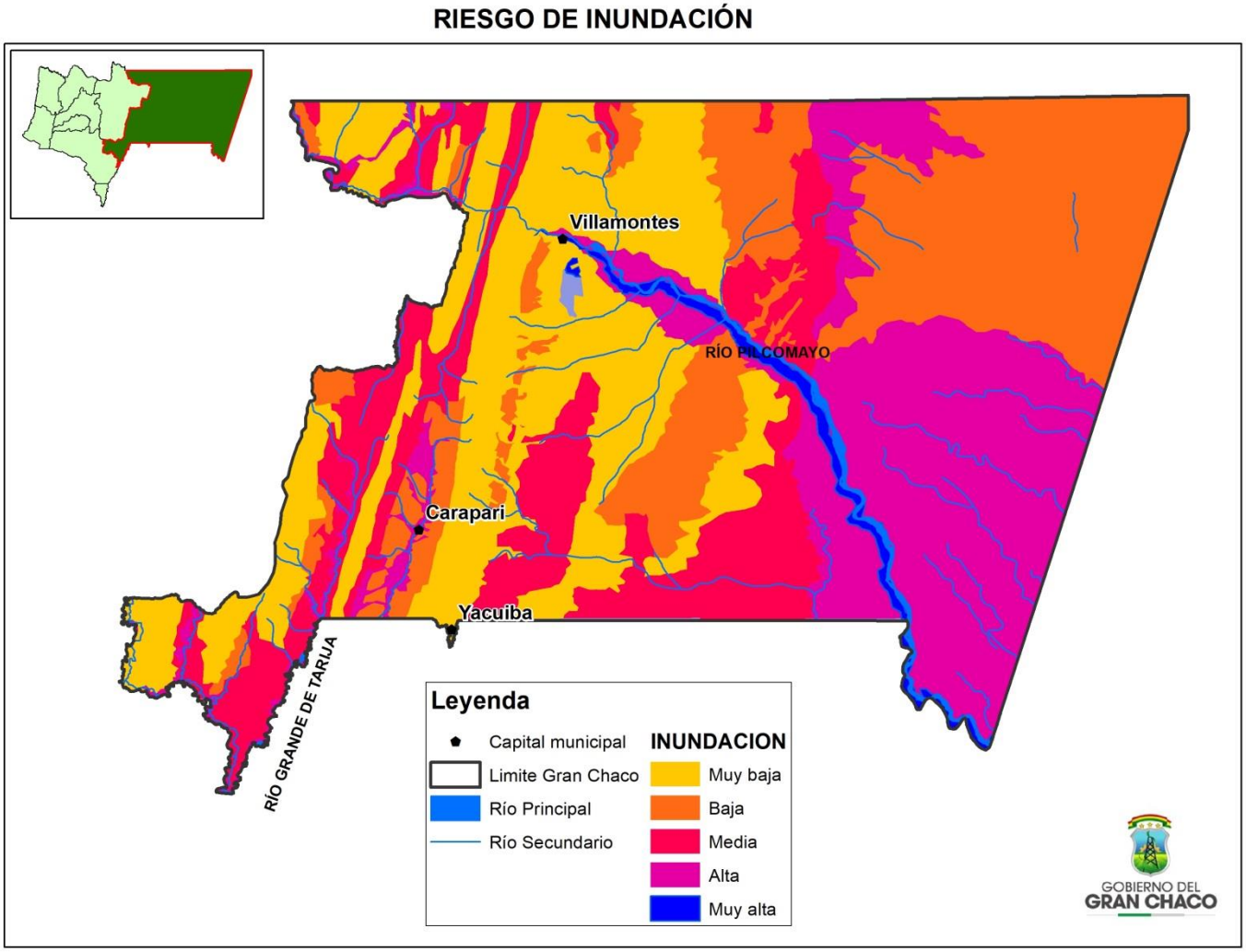

Fuente: Elaboración propia.

Mapa N° 4. Riesgo de sequia

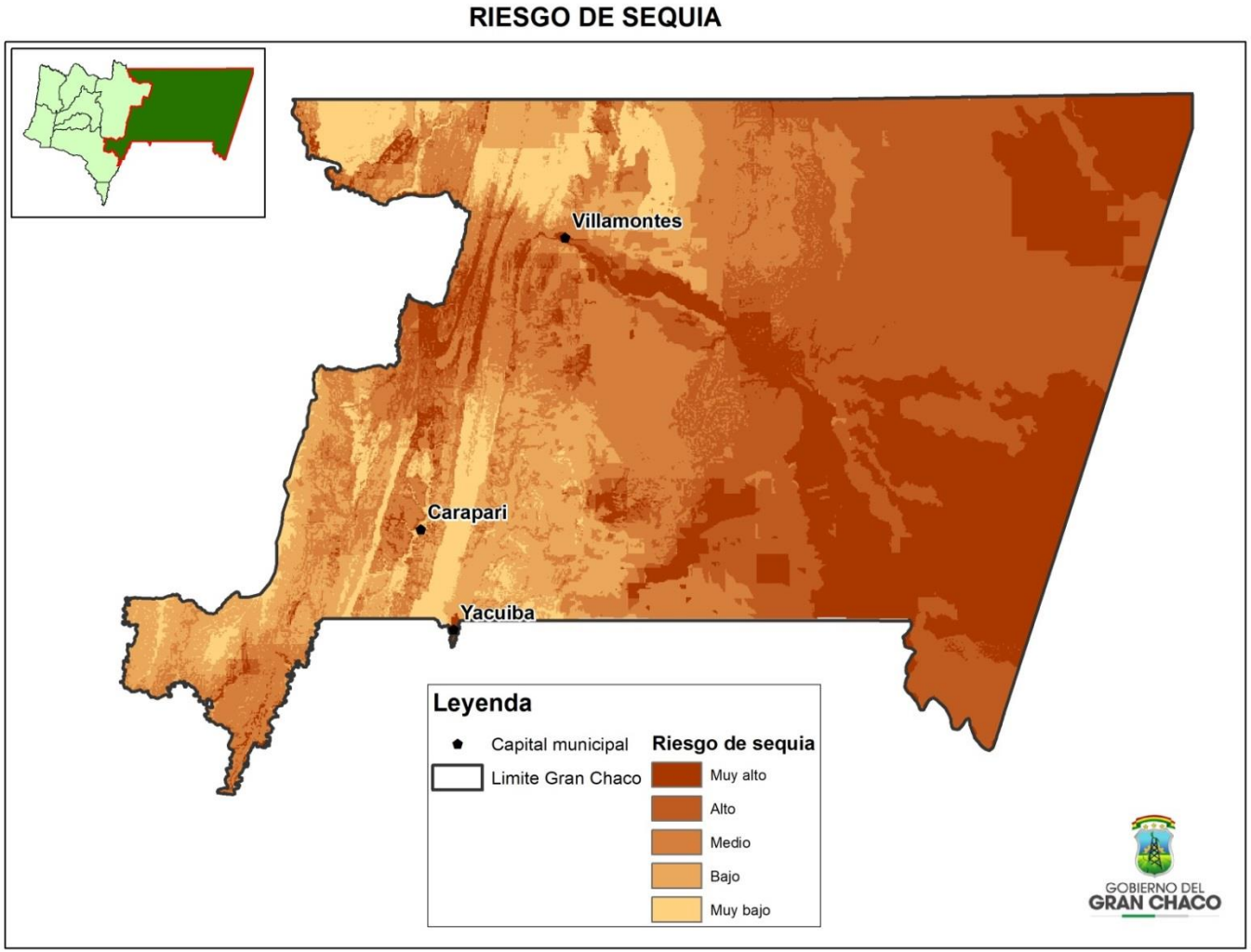

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra el análisis de riesgos y cambio climático de la Región del Gran Chaco, del territorio que comprende el Municipio de Yacuiba, Carapari y Villa Montes, se observa que la mayor amenaza a nivel regional es la sequía, seguida por la helada.

Cuadro Nº 38. Índice de Amenazas a Nivel Regional

(0=Sin amenaza; 1=Amenaza muy alta)

TIPO DE RIESGO	INDICE
Riesgo por Incendio Forestal:	0,17571
Riesgo de Granizo:	0,06842
Riesgo de Helada:	0,29803
Riesgo de Sequia:	0,76181
Riesgo de Inundación:	0,12605

Fuente: Elaboración Propia, en base a información del INFO SPIE

Gráfico Nº 10. Comportamiento de Indicadores de Riesgo en la Región

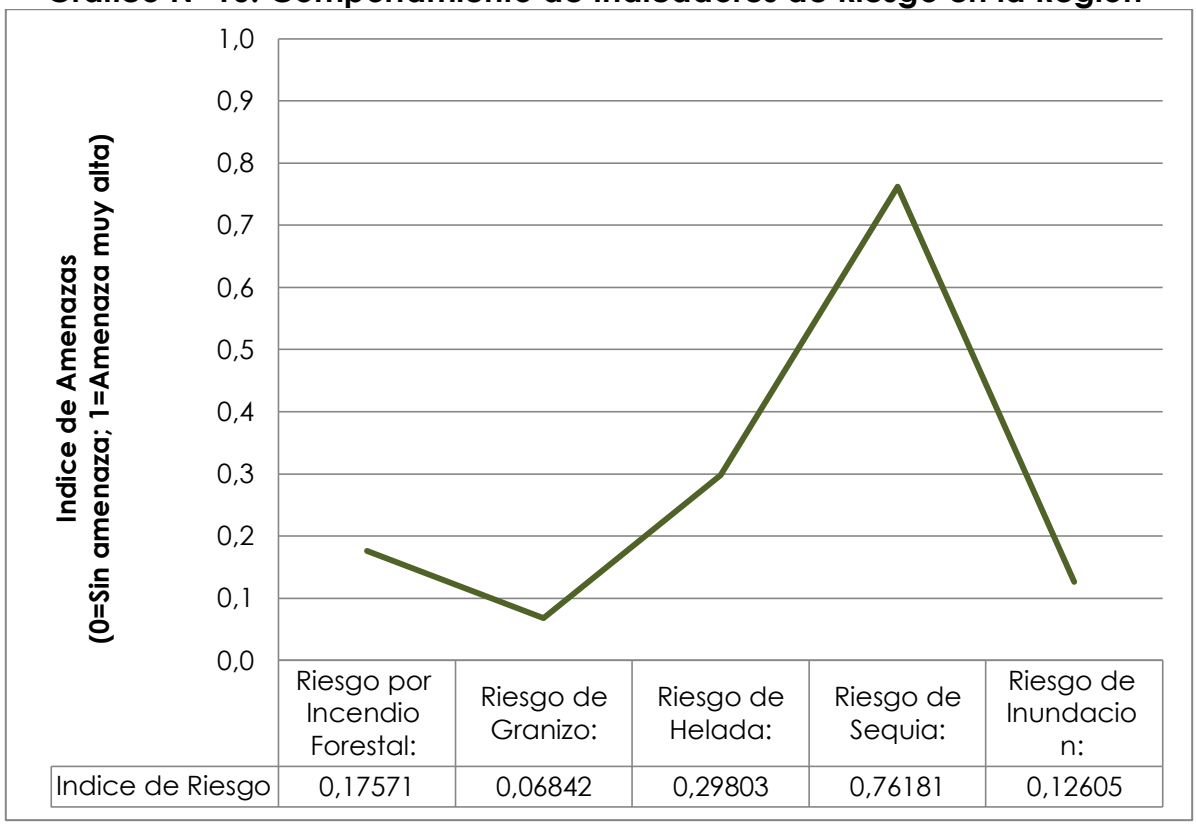

Fuente: Elaboración Propia, en base a información del INFO SPIE

6.3. Análisis de Riesgos y Cambio Climático

En base a información del INFO-SPIE se determinan los valores de las principales amenazas climáticas que afectan a la Región del Gran Chaco, detalladas a continuación:

Cuadro Nº 39. Análisis de Riesgos y Cambio Climático

Jurisdicción Territorial: Región del Gran Chaco, comprendiendo los Municipios de Yacuiba, Carapari y Villa Montes, jurisdicción del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco.		
Índice de Riesgos Regional		
Amenaza	**Valor Actual**	**Análisis territorial y social cultural del indice**
Incendios Forestales	3	**Medio.-** Vegetación arbóreo y arbustivo de altura media (reservas forestales), susceptible a ignición por fuentes antrópicas por actividades agrícolas y cotidianas, con media probabilidad de incendio, causas naturales con baja probabilidad de incendio, con tendencia a incremento del riesgo en año que se presenta el "Fenómeno del Niño".
Granizada	1	**Muy Bajo.-** Evento climático esporádico temporal poco probable y que afecta áreas específicas en la Región.
Helada	2	**Bajo.-** Evento climático esporádico temporal que se presenta anualmente en la estación de invierno, con un fuerte impacto en zonas y áreas específicas cerca de pie de monte y zonas altas mayores a 700 metros a nivel del mar, esta amenaza incrementa su índice de riesgo los años que se presenta el "Fenómeno de la Niña".
Sequía	5	**Muy Alto.-** Evento climático que se desarrolla comenzando con una baja precipitación pluvial en la estación verano lluvioso, provocando pérdidas de aguas superficiales y subterráneas en la estación de otoño por la baja acumulación de agua por la baja recarga hídrica y el aumento considerable de temperaturas; que afecta al sector productivo y por ende los complejos económicos de la Región, con tendencia a incremento del riesgo en año que se presenta el "Fenómeno del Niño".
Inundación	2	**Bajo.-** Evento climático esporádico causado por el incremento de la precipitación pluvial en la estación de Verano Lluvioso, causando inundación pluvial y fluvial, por las características topográficas de la región de pie de monte cerca de los poblados y ciudades cercanas a las zonas de riesgo o sin infraestructura de manejo de microcuencas, y con mayor riesgo en la cuenca del Pilcomayo, esta amenaza incrementa su índice de riesgo los años que se presenta el "Fenómeno de la Niña".

Fuente: Elaboración Propia.

6.4. Análisis de Sensibilidad

Cuadro Nº 40. Análisis de Riesgos y Cambio Climático

Sector	Sensibilidad	Amenaza	Índice	Capacidad de adaptación	Índice de vulnerabilidad
Sector Desarrollo Productivo	0,46193	Riesgo de Sequia:	0,76181	0,45000	0,77375
Sector Agropecuario en base a perdidas agrícolas	0,36670	Riesgo de Sequia:	0,76181	0,35000	0,77851
Deportes en base a la población de 6 a 18 años	0,79974	Riesgo de Granizo:	0,06842	0,08000	0,78817
Sector Salud en base a la exposición de los establecimientos de Salud	0,53333	Riesgo de Granizo:	0,06842	0,07000	0,53176
Por carencia y exposición de vivienda y Servicios Básicos:	0,11083	Riesgo de Sequia:	0,76181	0,35000	0,52265
Sector Educación en base a la exposición de la infraestructura educativa:	0,46667	Riesgo de Granizo:	0,06842	0,07000	0,46509

Sector	N° de programas y proyectos	N° de Beneficiarios	Inversión en Bs.	Capacidad de Adaptación
Sector Desarrollo Productivo	40	147.478,00	736.952.332,83	0,45000
Sector Agropecuario en base a perdidas agrícolas	28			0,35000
Deportes en base a la población de 6 a 18 años	15			0,08000
Sector Salud en base a la exposición de los establecimientos de Salud	13			0,07000
Por carencia y exposición de vivienda y Servicios Básicos:	5			0,35000
Sector Educación en base a la exposición de la infraestructura educativa:	8			0,07000

Fuente: Elaboración Propia

Se determina que la región es más vulnerable a la sequía ya que esta afecta al sector productivo y agrícola, que son las principales actividades económicas de la población, en el mapa N° 36 se las zonas más vulnerables de la Región del Gran Chaco, del territorio que comprende el Municipio de Yacuiba, Carapari y Villa Montes,

6.5. Análisis de vulnerabilidad

En cuanto a la vulnerabilidad, en el cuadro siguiente se muestra el análisis realizado para las dimensiones física, económica, social y ambiental en el marco del PTDI del GAD de Tarija.

Cuadro Nº 41. Análisis de vulnerabilidad

FACTORES	DIMENSIONES			
	FÍSICA	ECONÓMICA	SOCIAL	AMBIENTAL
Exposición				
Sensibilidad				
Carácter y Magnitud del cambio				
Capacidad de Respuesta/ Adaptación				

Fuente: Del Estudio PDGR y ACC, 2013. En PTDI GAD Tarija.

Altamente vulnerable
Vulnerabilidad media
No vulnerable

La Exposición en la zona del Chaco en términos de vulnerabilidad física y ambiental es alta, mientras que no presenta vulnerabilidad en las dimensiones económica y social. En sensibilidad, en la zona chaqueña, en lo físico, económico y social no se encuentra sensibilidad, y en lo ambiental existe sensibilidad alta debido al ecosistema con excesivos calores. En el carácter y magnitud del cambio en la amenaza, en la zona chaqueña, todas las dimensiones son vulnerables debido a la existencia de más sequía, más riadas y más tormentas. En cuanto a la capacidad de respuesta/adaptación, se puede notar que en el Chaco, en las dimensiones física y económica no existe vulnerabilidad por la disponibilidad de recursos; en la dimensión social existe una alta vulnerabilidad y en la ambiental una vulnerabilidad media.

Mapa N° 5. Vulnerabilidad a la sequia

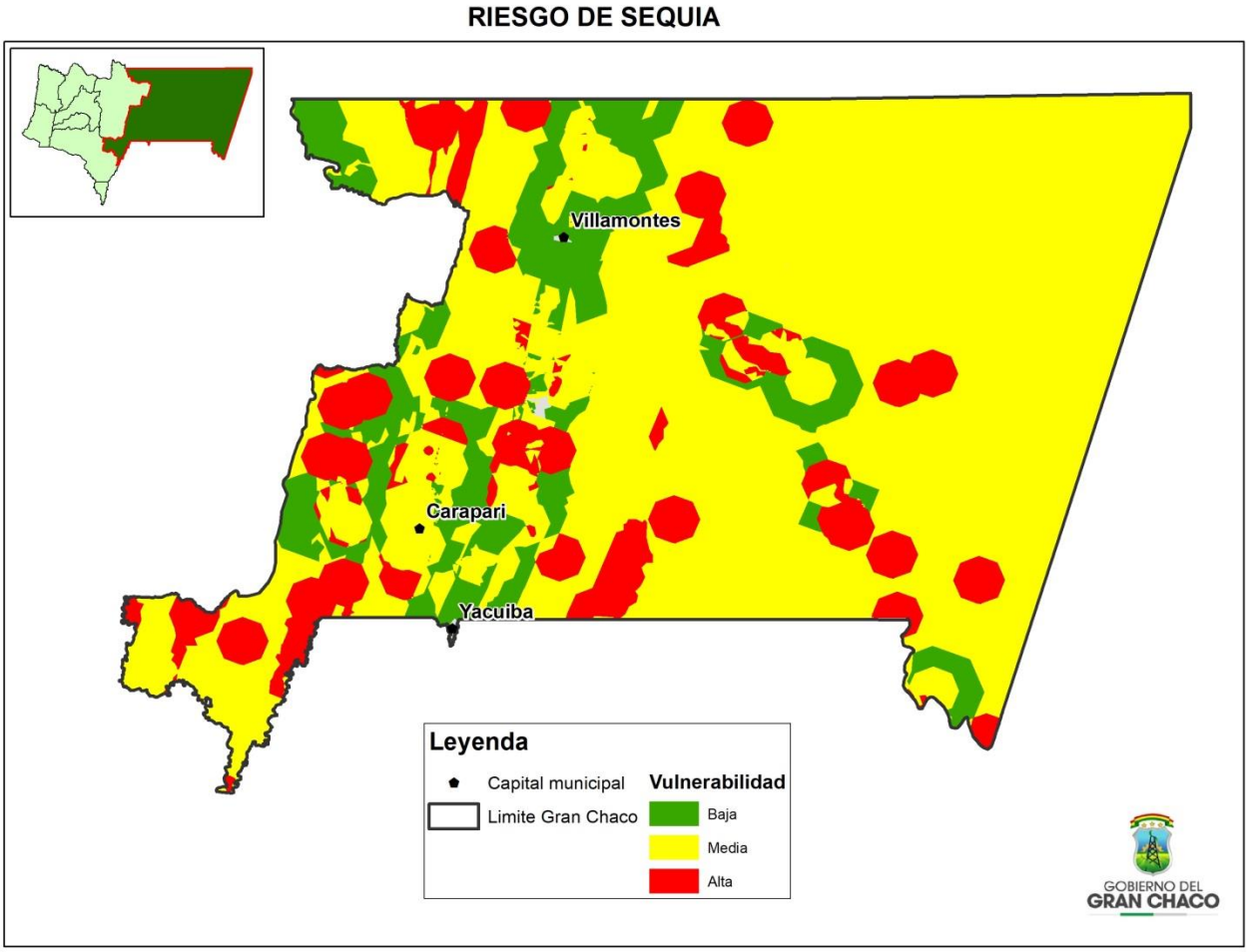

Fuente: Elaboración propia.

6.6. Capacidad de adaptación al cambio climático

De acuerdo a datos del PTDI del GAD de Tarija, el índice de capacidad de adaptación en la región del Chaco como se observa en los siguientes gráficos, para el municipio de Villa Montes dentro del sistema de vida Chaco Norte, recae en un rango de capacidad adaptativa alta, lo cual es atribuido principalmente a la capacidad ambiental y cultural que posee el municipio.

Finalmente, en el municipio de Yacuiba dentro del sistema de vida Chaco Sur recae en un rango alto de capacidad de adaptación, atribuido principalmente a la alta capacidad ambiental y cultural, en el municipio Caraparí por su parte tiene un bajo índice de capacidad considerando la baja capacidad que posee en lo que respecta a los indicadores sociales, institucionales u ambientales.

Gráfico Nº 11. Análisis de la capacidad de adaptación del Chaco Norte y Sur

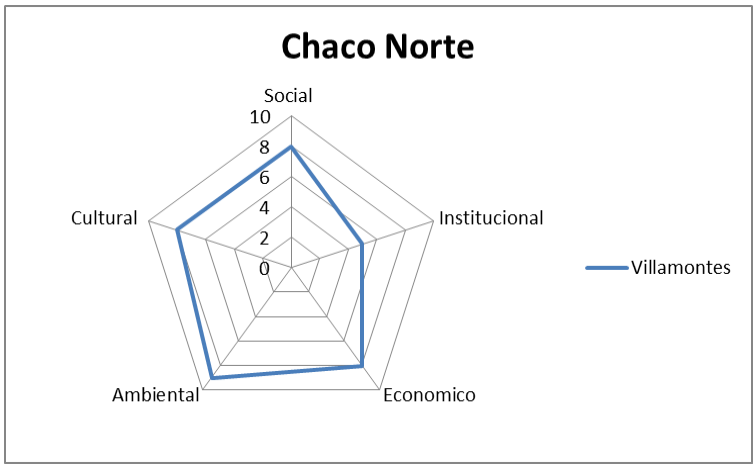

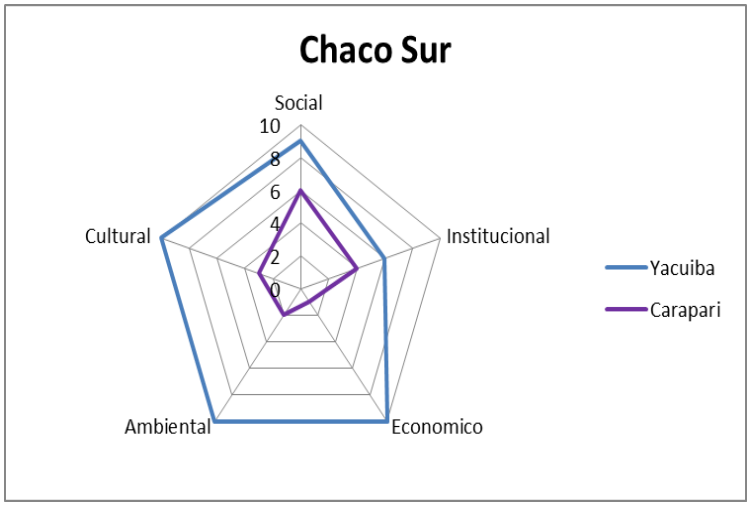

Fuente: Elaboración propia en base a datos oficiales del departamento de Tarija. PTDI GAD Tarija

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO 1. ARTICULACION DEL PEI CON LA AGENDA PATRIOTICA 2025 Y PDES

NIVEL CENTRAL DEL ESTADO: ROJO
GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL: AMARILLO
GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL: MORADO
GOBIERNOS AUTONOMOS MUNICIPALES: CARAPARI (NARANJA); VILLAMONTES (VERDE); YACUIBA (CELESTE).

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
Pilar 1. Erradicación de la extrema pobreza			
1	1. Se ha reducido al 9,5% la población en situación de pobreza extrema.	1. Programas multisectoriales integrales para la erradicación de la extrema pobreza en municipios, comunidades y juntas vecinales con mayor pobreza extrema.	Transferencia municipio provincia Gran Chaco (Yacuiba).
			Transferencia municipios proyectos concurrentes (Villamontes)
1	3. Se ha reducido hasta un 22% las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).	1. Reducción de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).	Transferencia municipio provincia gran chaco 20% salud y educación (Yacuiba/Villamontes/Caraparí)
1	4. Se ha disminuido hasta 25 veces la relación de ingresos entre el 10% más rico y el 10% mas pobre	1. Desarrollo de programas sociales	Servicio Regional de Gestión Social (SEREGES) (Yacuiba/Villamontes/Caraparí).
1	5 Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	1. Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: Renta dignidad, Renta solidaria, Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto, Complemento nutricional Carmelo y Subsidio universal prenatal por la vida.	Entrega Renta Dignidad, Renta Solidaria, Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto y Complemento Nutricional Carmelo.
			Bono Juana Azurduy, Desnutrición cero (Nutribebe), y Alimento Complementario Nutricional.
1	8. Se ha incrementado la cobertura de programas y servicios de Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en niñas y niños menores de 4 años	1 Implementación de programas y servicios de Desarrollo Infantil Temprano.	Atención a niños/as menores de 4 años
1	9. Se ha promovido el apoyo y atención integral a niñas, niños, jóvenes y adolescentes en situación de calle.	1. Implementación de programas de atención integral para niños, niñas, joven y adolescentes.	Construcción y equipamiento albergue para niños huérfanos y abandonados 2da sección Carapari
		3. Programa nacional de prevención, rehabilitación y reformación para jóvenes.	Construcción de centros de rehabilitación para niños/adolecentes y adulto mayor, personas con problemas de drogodependencia y personas con discapacidades.
1	10 Se ha promovido el acceso de personas con discapacidad registradas en programas integrales de inclusión social basados en la comunidad.	1. Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	Programa integral de las personas con discapacidad 1ª y 3ª secc. gran chaco
			Dotación de ayudas técnicas para las personas con discapacidad.
			Programa de apoyo a la persona con discapacidad.

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
			Implementación apoyo organización área personas con discapacidad.
			Apoyo en la promoción del empleo a personas con discapacidad
1	12. Se ha fortalecido el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.	1. Apoyo integral para personas adultas mayores.	Programa integral de las personas de la 3ra edad 1ra. y 3ra. secc. gran chaco
			Construcción hogar para las personas de la tercera edad 1ra sec. Yacuiba
2	13. Se ha recuperado, fortalecido e incrementado la práctica de al menos 5 valores compartidos y prácticas comunitarias	1. Fortalecimiento y fomento de acciones para las y los jóvenes relacionados con la recuperación de valores, prácticas comunitarias, conocimientos ancestrales y valores sociocomunitarios.	Fortalecimiento juvenil para la innovación y acción social villa montes
2	14. Se ha fortalecido la práctica y promoción de las múltiples expresiones culturales que constituyen el patrimonio material e inmaterial del Estado Plurinacional (arte, textil, pinturas, danzas, música, vestimenta, pensamiento, oralidad, memorias y otras)	1 Preservación, promoción, conservación, protección, recuperación y desarrollo del patrimonio y expresiones artísticas orientadas a la transformación de la sociedad bajo lineamientos de descolonización y lucha contra el racismo y la violencia.	Apoyo, fomento y promoción a las diferentes expresiones culturales
			Implementación de la casa de la cultura
2	16. La sociedad boliviana, sus organizaciones e instituciones practican el equilibrio y la complementariedad de género y generacional para el Vivir Bien	1. Promoción de valores de equidad de género y generacional.	Atención y desarrollo políticas de género
			Servicio Legal integral municipal SLIM
			Capacitación a mujeres emprendedoras
		4. Programa de prevención y protección social de niñas, niños y adolescentes en actividad laboral menores de 14 años.	Funcionamiento y equipamiento defensoría de la niñez y adolescencia
		5. Protección de derechos de niños, niñas, adolescentes en condiciones de mayor vulnerabilidad.	Programa de Atención Integral a niños y niñas de 0 a 5 años en situación de riesgo.
		6. Otras acciones que aporten al logro del resultado	Programa de Reintegración Social de la población vulnerables:
3	20. Naciones y pueblos indígena originarios en situación de alta vulnerabilidad y formas de vida transfronterizas han sido beneficiados con la implementación de políticas y programas estatales de protección, fortalecimiento y salvaguarda de sus sistemas de vida.	1. Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	Conservación y difusión de valores culturales y gastronómicos de los pueblos indígenas de la 1ra sección Gran Chaco
			Promoción de la pluriculturidad en la primera sección
			Fortalecimiento al turismo y revalorización a la cultura
			fortalecimiento y promoción a la cultura villa montes
5	29. Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	1. Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	Defensa y protección de la mujer - IDH D.S. 2145
			Liderazgo con equidad de género y generacional
			Mujeres ejerciendo el liderazgo
			Prevención atención, restitución y sanción a la violencia hacia las mujeres.
		2. Gestión y operativización de las casas de acogida y refugio temporal, y casas comunitarias para mujeres en situación de violencia.	Centro de rehabilitación para las mujeres víctima de violencia
5	31. Se ha reducido el consumo de bebidas alcohólicas que genera violencia y el expendio de otras bebidas nocivas para la salud.	1. Prevención y reducción del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar y comunitario.	Programa de rehabilitación de alcohólicos crónicos e indigentes.

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
5	33. Se han constituido centros comunitarios, vecinales, urbanos y rurales e implementado acciones preventivas de situaciones de racismo, autoritarismo, machismo y fascismo, violencia familiar y con capacidad de atención a denuncias y demandas de violencia familiar contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.	2 Programa de disminución de la violencia, fortaleciendo a las familias como entorno protector.	Prevención, atención, promoción y protección de los derechos de la niñez
			Prevención y atención de la violencia al adulto mayor
			Reintegración a la vida de la comunidad
5	34. Todas las instituciones públicas, incluyendo establecimientos educativos previenen y sancionan conductas de acoso y autoritarismo	1 Aplicación de normativa y otros para sancionar conductas de acoso y maltrato.	Programa de prevención del bullying
5	35. Se han implementado mecanismos y políticas para lograr la complementariedad de género y generacional.	1 Promoción valores de equidad de género y generacional.	Programa de género y generacional.
			Fortalecimiento de la participación política de las mujeres
			Promoción de la empleabilidad en jóvenes
			Fortalecimiento a la participación política y social de jóvenes.
			Vida saludable y libre de violencia
			Arte y juventud
		4. Restitución del derecho a la familia en niños, niñas y adolescentes.	Programa educativo para el buen trato a los niños y niñas
		5. Protección de derechos de niñas, niños y adolescentes en condiciones de mayor vulnerabilidad.	Programa de prevención en barrios y comunidades de la violencia intrafamiliar
Pilar 2. Universalización de los servicios básicos			
1	39. El 95% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable.	1 Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana.	Inversiones en programas de agua potable
			Infraestructura de servicios de agua potable.
			Operación y mantenimiento sistema de agua potable
		2. Otras acciones que aporten al logro del	Construcción planta de tratamiento de agua potable

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
		resultado	Laboratorio para control de calidad de agua.
1	40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1. Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	Programa de agua potable y alcantarillado
			Construcción perforación de pozos profundos y aprovechamiento de aguas subterráneas 1ra sección - Yacuiba
			Equipamiento para el almacenamiento de aguas de pozos existentes en el Gran Chaco
			Rehabilitación de pozos de agua en Villa Montes
			Transferencia de capital - FPS
			Mejoramiento y ampliación sistemas de agua potable
			Perforación de pozos
1	41. El 60% de la población rural cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.	1. Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana.	Inversiones en programas de saneamiento (drenaje pluvial y alcantarillado)
			Reconstrucción quebrada el común 2da. sección Carapari
1	42. El 60% de la población rural cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.	1. Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área rural.	Inversiones en programas de saneamiento (drenaje pluvial y alcantarillado)
			Operación mantenimiento sistema de agua y saneamiento básico
3	45. Se ha alcanzado un 97% de cobertura de energía eléctrica y luz a nivel nacional.	1 Ampliación de los servicios de cobertura de energía eléctrica y luz.	Construcción línea eléctrica 69 kv Yaguacua -Carapari
			Electrificación
			Alumbrado público municipal
3	47. Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	2. Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural	Construcción electrificación rural 1ra sec - Yacuiba
			Ampliación electrificación rural distrito 6 Villa Montes
			Ampliación electrificación rural distrito 9 Villa Montes
			Ampliación del sistema eléctrico área rural Villa Montes
			Construcción electrificación rural comunidades la costa, la tricolor y limitas
			Implementación programa de inversión pública Tarija - Villamontes - sector energía
4	53. Conexiones de Capitales de Departamento.	2. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	CONST. C/PAV. RIGIDO AV. SAN MARTIN Y SAN GERONIMO
			MEJ. CAMINO RUTA 9 LA GRAMPA-YUQUIRENDA-CRUCE EL BAGUAL
			CONST. PAVIMENTO RUTA 9 LA GRAMPA STA. MARTHA
			CONST. PAVIMENTO RUTA 9 LIMITAS
			CONST. PAVIM. RUTA 9-EL BAGUAL-CREVAUX-D ORBIGNY
			CONST. ASF. CARR. CAMPO PAJOSO-CARAPARI-P. BLANCOS
			MEJ. CAMINO SAN ALBERTO MANANTIAL
			CONST. CAMINO PAVIM. CR. CANTO DEL AGUA SALADILLO 2DA. SECC.

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
			CONST. ASFALTADO CAMINO CARAPARI TRAMO AGUA BLANCA ITAU
			CONST. ASF. CARRET. CARAPARI PALOS BLANCOS TRAMO CARAPARI - ACHERAL
			CONST. CAMINO ITAU ARROZALES AGUA BLANCA
			MEJ. CAMINO BOYUY-CHIQUERITOS-LLANADA 2º SECCION CARAPARI
			CONST. CAMINO RUTA F-33 LAS SIDRAS SAN NICOLAS 2DA. SECCION G. CHACO
			CONST. ASFA. CAMINO CARAPARI-AGUA BLANCA-TUNEL SANTA ROSA-TRAMO SANTA ROSA -AGUA BLANCA SALITRAL-IÑIGUAZU
			IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA TARIJA - CARAPARI - SECTOR TRANSPORTE
			CONST. PAVIMENTADO CAMINO VILLA MONTES -ISIRI
			CONST. ASF.CAMINO VECINAL RUTA 9 TAHIGUATY
			CONST. CAMINO ASFALTADO LA VERTIENTE-ALAMBRADO V.M
			SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA
			PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA
			SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA
			PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA
			SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA
			PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA
			TRANSFERENCIA DE CAPITAL - ABC
		3 Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal.	Infraestructura vial
			Mantenimiento caminos vecinales
			Infraestructura para seguridad vial en área urbana y rural
5	70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	2. Comunidades urbanas: generación, consolidación y recuperación de comunidades urbanas sustentables y resilientes (planificación urbana, catastro, sistemas impositivos).	Funcionamiento del catastro y ordenamiento territorial y elaboración plan de desarrollo urbano.
		4. Comunidades urbanas: intervenciones integrales de mejoramiento barrial y desarrollo urbano comunitario.	Mantenimiento, refacción infraestructura urbana y rural
			Ampliación pavimentada, equipamiento vecinal, y otros de mejoramiento urbano.
5	71. Comunidades urbanas: se han construido 51.290 viviendas nuevas: unifamiliares, multifamiliares y complejos habitacionales, así como reposición por atención de desastres.	2. Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.	Construcción de 6.934 viviendas
			Transferencia municipio provincia gran chaco programa social de vivienda
			Construcción de viviendas sociales
Pilar 3. Ser humano integral			
1	76. Se implementará el Servicio de Salud Universal	1. Consolidación del esquema de financiamiento	Programa de Seguro Universal de Salud Autónomo de Tarija

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
		del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.	(SUSAT)
			Seguro Universal de Salud SUSAT
			Transferencia de recursos para salud
		2. Fortalecimiento de la gestión y gerencia sectorial de salud.	Apoyo funcionamiento y equipamiento servicios municipales de salud
		3. Institucionalización de la fiscalización al sistema de salud.	Fortalecimiento a los concejos municipales en salud
		4. Gestión de la calidad de estrablecimientos y redes funcionales de salud.	Programa de prevención y control del cáncer cervico uterino
			Fortalecimiento humano en redes de salud
			Seguro universal de salud - SUSAT
			Programa prevención diagnostico tratamiento oportuno del cáncer
			Fortalecimiento humano en redes de salud
			seguro universal de salud - SUSAT
			gerencia de la red Villa Montes
		6. Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.	Redes de salud fortalecidas
			Total brigadas integrales de salud (Yacuiba y Villamontes)
		7. Otras accione relevantes al resultado	Programa de educación en salud
1	78. La mayor parte de los municipios implementan el Programa MI SALUD.	2. Participación social en salud a nivel municipal y departamental.	Apoyo campañas médicas de salud
1	81. Se ha reducido en al menos 50% la razón de mortalidad materna (a 115 muertes por cien mil nacimientos)	1. Seguro Universal de Salud: Programas de reducción de mortalidad materna.	Programa de implementación a los observatorios de prevención y control materna e infantil
1	85. Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles.	1 . Implementación de actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	Programa de control integral de las enfermedades endémicas
			Control de enfermedades transmisibles
			Salud sexual y reproductiva
1	86. Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades no transmisibles.	1. Seguro Universal de Salud: Programas de reducción de enfermedades no transmisibles.	Programa de control integral de las enfermedades no transmisibles y crónicas
			Atención hospitalaria
			Primer nivel de atención SAFCI
			Salud ambiental
			Atención integral al niño, niña menor de 6 años.
			Atención integral al niño en edad escolar
2	89. Se han construido 4 Institutos de 4to. Nivel de Salud: Oncología, Cardiología, Gastroenterología y Nefrourología – Neurología. Se han construido y ampliado 12 hospitales de 3er. Nivel. Se han construido, ampliado y equipado 31 hospitales de 2do. Nivel.	2. Construcción y equipamiento de hospitales de tercer nivel.	Un hospital de 3er nivel en Gran Chaco.
			Construcción hospital modelo de 3er. nivel en Yacuiba
			Construcción hospital materno infantil Villa Montes
			Construcción área de geriatría hospital Villa Montes
			Total implementación programa de inversión publica Tarija - Yacuiba - sector salud
			Total implementación programa de inversión pública Tarija - Villamontes - sector salud

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
2	90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	1. Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de establecimientos de salud de primer nivel.	Funcionamiento y administración hospital virgen de Guadalupe
		2. Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud.	Elaboración estudios para la construcción y equipamiento de posta de salud en la comunidad de Mora Nueva
			Administración y funcionamiento establecimientos de salud
			Refacción y mejoramiento infraestructura de salud.
2	93. Se ha puesto en funcionamiento un Centro de Saberes de Medicina Tradicional Ancestral Boliviana.	1 Fortalecimiento y rescate de los conocimientos y prácticas de la medicina tradicional ancestral boliviana.	Fortalecimiento y rescate de los conocimientos y prácticas de la medicina tradicional ancestral boliviana
3	94. Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular.	4. Generación de incentivos para el acceso y permanencia de los estudiantes.	Establecer un Programa de becas para los estudiantes de bajos recursos y con alto rendimiento académico, para educación Secundaria y de becas para los internados
			Proyecto de transporte escolar
			Proyecto de becas alimentarias y stock de útiles escolares y textos educativos.
			Funcionamiento y equipamiento biblioteca municipal
3	95. Se ha incrementado el número de personas que concluyen la post alfabetización (equivalente al 6° grado del nivel primario)	1 Acceso a programas de alfabetización y pos alfabetización múltiple (digital, en lenguas originarias, en sistema Braille, lengua de señas y otras) a la población que no tuvo la oportunidad de acceder al sistema educativo.	Programa de Post Alfabetización en etapa de cierre
			Programa nacional de alfabetización
3	96. Estudiantes con discapacidad, talento extraordinario y con dificultades de aprendizaje reciben atención oportuna y pertinente.	1. Acceso a la educación para estudiantes con capacidades diferentes.	Dotación de Infraestructura, equipamiento e instrucción de niños y niñas con capacidades diferentes
			Establecer políticas de becas para estudiantes con discapacidad, a través del gobierno departamental
3	97. Se incrementará en al menos 40% el porcentaje de jóvenes entre 19 y 23 años inscritos en universidades, institutos técnicos u otros del nivel superior	1. Acceso a la educación superior	transferencias corrientes "becas UAJMS (res secciones)
			Programa de fortalecimiento de la calidad educativa.
			Programa de apoyo a la educación
			Programa de innovación tecnológica y educativa.
		2. Gestión y fortalecimiento de la educación superior	Transferencia al programa de naciones unidad para el desarrollo-PNUD
			Provisión para transferencias corrientes "UJMS"
			Provisión para transferencias corrientes "UJMS"
			Provisión para transferencias corrientes "UJMS"

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
			Transferencia de capital -U.A.J.M.S. Yacuiba campus universitario - ley 3388-3860
		3. Construcción, equipamiento y funcionamiento de universidades públicas.	Transferencia de capital -U.A.J.M.S. Yacuiba campus universitario - ley 3388-3860
3	98. Personas con 15 años o más acceden a formación técnica tecnológica productiva en la educación alternativa.	1. Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	Construcción de Institutos Técnico-Tecnológicos.
			Programa de fortalecimiento con asistencia técnica, infraestructura y equipamiento para los CEA (y CETHA).
			Fortalecimiento de Centros de Capacitación Técnica en áreas urbanas y rurales.
			Programa fortalecimiento al instituto tecnológico Yacuiba
			Programa de fortalecimiento a la educación técnica y tecnológica en la 3ra. secc. g. chaco
			Construcción instituto tecnológico industrial agropecuario Yacuiba
			Revolución tecnológica en la educación
			Fortalecimiento de Centros de Educación Alternativa y Especial
			Implementación de carreras técnicas
4	101.La mayor parte de las unidades educativas y centros educativos del Sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo	1 Implementación del modelo educativo socio comunitario productivo.	Programa de Apoyo a la Educación
		3. Promoción de la participación y corresponsabilidad social comunitaria en la gestión educativa, desarrollando al nuevo boliviano y boliviana con valores socio comunitarios, descolonizadores y despatriarcalizadores.	Programas de capacitación técnica para la Educación Secundaria con la participación de los padres.
			Promover el fortalecimiento de la familia como pilar fundamental de la sociedad
			Programa de capacitación en principios y valores dirigido a jóvenes y niños de las diferentes unidades educativas.
			Capacitación de profesores y juntas escolares
4	102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario	1. Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Construcción, ampliación unidad educativa cristo rey Villa Montes
			Construcción, ampliación unidad educativa colorados de Bolivia villa montes
			Construcción cancha de césped sintético unidad educativa boquerón villa montes
			Implementación programa de inversión publica Tarija - villamontes - sector educación
			Funcionamiento y equipamiento servicios de educación
		2 Mejoramiento, construcción y ampliación de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio	Construcción y equipamiento de infraestructuras para las unidades educativas con salas TIC, laboratorios y otros
			Fortalecer los internados comunitarios para garantizar los

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
		comunitario productivo.	estudios de los estudiantes en áreas productivas y humanísticas con Recursos Humanos, alimentación y Actualización Tecnológica
			Proyectos de inversión para infraestructura educativa básica y complementaria
			Programa de Apoyo a la Educación
			Programa de equipamiento y mobiliario
			Programa de educación ambiental y prevención de riesgos y desastres en las escuelas
			Funcionamiento y equipamiento centros integrales de niñas y niños
			Programa de incentivo ferias educativas.
			Mantenimiento infraestructura escolar
4	103. La mayoría de maestras y maestros han concluido su formación complementaria (PROFOCOM), cuentan con formación técnica para el bachillerato técnico humanístico o han concluido con la formación pos gradual en sus especialidades.	1. Fortalecimiento de la profesionalización y jerarquización docente de manera progresiva bajo el modelo educativo socio comunitario productivo.	Programa de capacitación a los profesores - docentes para brindar mejor calidad de educación en todos los niveles.
			Gestión de Convenios con universidades de prestigio internacional, para Capacitación en educación superior.
4	104. Todas las unidades educativas de secundaria participan en las olimpiadas científicas estudiantiles	1 Participación de las y los estudiantes en las olimpiadas científicas.	Programa de Apoyo a Olimpiadas Científicas Estudiantiles
4	105. I menos el 80% de las unidades educativas cuentan con bachillerato técnico humanístico.	1. Implementación del bachillerato técnico humanístico.	Implementación del Bachillerato Técnico - Humanístico para todas las unidades educativas
4	106. Más de 100.000 personas han concluido el bachillerato técnico humanístico y han recibido y han recibido sus títulos profesionales de técnico básico y técnico medio	1 Fortalecimiento de la educación técnica.	Programa de fortalecimiento del Bachillerato Técnico Humanístico
			Implementación bachillerato técnico humanístico, educación regular y alternativa.
5	111. La población boliviana accede a	1. Construcción, mejoramiento y mantenimiento	Construcción. estadio provincial de futbol Yacuiba

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
	infraestructura deportiva de calidad dotada por el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas para practicar o formarse en el deporte.	de la infraestructura deportiva.	Construcción coliseo villa el Carmen
			Mantenimiento y construcción infraestructuras deportivas y funcionamiento coliseos municipales.
		2. Dotación y mejoramiento del equipamiento deportivo	Apoyo con material deportivo a unidades eductivas.
6	112. Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas.	1 Promoción y fomento al desarrollo de actividades deportivas	Programa de Apoyo a la Formación deportiva en la Escuela Municipal de Deportes
			Programa de masificación del deporte.
			Fomento a la formación deportiva y difusión del deporte comunal.
		2. Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	Implementación programa de inversión publica Tarija - Yacuiba - sector deportes
			servicio regional de deporte - SEREDE
			Programa regional del deporte
			Programa regional del deporte
			Servicio regional de deporte - SEREDE
			Programa regional del deporte
6	115. Se ha incrementado el número de deportistas de alto rendimiento que participan en competiciones internacionales.	1. Organización de eventos deportivos de alcance nacional e internacional que estimulen el desarrollo físico y mental de la colectividad en general.	Apoyo a olimpiadas estudiantiles deportivas
			Apoyo a escuela municipal de deportes
	Pilar 4. Soberanía científica y tecnológica		
1	119. Los complejos productivos y las empresas reciben servicios de transferencia tecnológica.	7. Gestión y desarrollo institucional para la liberación científica y tecnológica.	Gestión de la creación de un centro de investigación científica y tecnológica.
	Pilar 5. Soberanía comunitaria financiera		
1	135. Se ha preservado y consolidado la gestión soberana en la formulación de políticas macroeconómicas que generen las condiciones para el crecimiento económico sostenido del país.	3 Consolidación de la gestión fiscal soberana	Saneamiento financiero
5	142. Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio justo.	1. Desarrollo de circuitos cortos de comercialización de productos agropecuarios y ferias del precio justo.	Apoyo a ferias productivas y artesanales Yacuiba
			Apoyo a ferias agropecuarias 2da. secc. gran chaco
	143. Se ha reforzado, mejorado y ampliado la infraestructura y centros de abastecimiento por parte de los gobiernos autónomos municipales.	2. Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	Construcción mercado barrio nuevo.
			Construcción centro ferial distrito IV Carapari
			Implementación programa de inversión pública Tarija - Carapari - sector urbanismo y vivienda
	Pilar 6. Soberanía productiva y diversificación		
1	147. Se ha avanzado en la implementación de por	1. Formación de industrias con alto grado de	Complejo de Propileno y Polipropileno

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
	lo menos dos rubros vinculados a los Complejos Productivos Industriales Estratégicos priorizados, incluyendo desarrollo tecnológico con soluciones limpias y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.	transformación (estatales, mixtas, intergubernamentales) vinculadas al desarrollo de los complejos productivos estratégicos.	Análisis de oportunidades de inversión alrededor de la petroquímica en la región del Gran Chaco. Programa industrias derivadas de la petroquímica (Se ha desarrollado una serie de industrias en base a la actividad de la petroquímica).
2	148. Se ha avanzado significativamente para que $us10.000 MM del PIB correspondan al sector agropecuario y agroindustrial en el futuro inmediato.	1. Desarrollo de zonas francas vinculadas a complejos productivos.	2 zonas francas (Yacuiba y Bermejo) diseñadas y en funcionamiento.
		7. Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	Programa de apoyo al desarrollo industrial
			Fondo rotatorio fomento productivo ley 3384
			Fondo rotatorio fomento productivo ley 3384
			Fondo rotatorio fomento productivo ley 3384
		10. Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	Implementación programa de inversión pública Tarija - Carapari - sector industria
			Construcción complejo industrial de cerámica Villa Montes
			Implementación programa de inversión pública Tarija - Villamontes - sector industria
			Fortalecimiento para la consolidación de grupos productivos 1ra. secc. gran chaco
			fortalecimiento al desarrollo integral de capacidades a organizaciones productivas
			fomento empresarial villa montes
			Apoyo a ferias de desarrollo empresarial agropecuaria y encadenamiento productivo
2	150. Se han puesto en funcionamiento por lo menos 13 Complejos Productivos Territoriales priorizados.	1. Complejo productivo endulzante	Complejo productivo endulzante
			Programa de desarrollo de la producción orgánica y/o agroecológica (Producción apícola en Subandino Norte (ARPT), Valle Central y Chaco)
			Fortalecimiento al desarrollo de la producción apícola villa montes
			Transferencias tecnología para producción apícola
			Fomento de la actividad apícola
			Formación continua en apicultura
			Implementación cadena apícola segunda sección.
		12. Complejo productivo frutícola.	Ampliación de la línea de producción para procesamiento de lácteos y frutas
		13. Complejo productivo hortalizas	Empresa de aprovechamiento de productos del Chaco
		15. Gestión de los complejos productivos.	Fortalecimiento de Unidades Económicas Productivas de los complejos productivos

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
		16. Otras acciones que aporten al logro del resultado	1 complejo productivo agropecuario y agroindustrial (Semilla de soja y soja, trigo, curtiembre y cueros, carne vacuna, granos (maíz y sorgo) y alimentos balanceados, uva de mesa).
2	151. Se ha logrado generar un ingreso por turismo receptivo de $us1.581 MM	1. Gestión y desarrollo institucional del sector turismo.	Plan departamental de aprovechamiento turístico.
		2. Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	Identificación de áreas turísticas, elaboración mapa turístico, construcción centros turísticos y balneario natural ecoturístico.
2	154. Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario.	1. Ampliación y mejoramiento de infraestructura y servicios turísticos en destinos y zonas priorizadas para el turismo.	Construcción complejo turístico quebrada el común - Carapari
		2. Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agroecoturismo.	implementación circuito turístico haciendas ganaderas 1 sec Yacuiba
			Promoción al turismo - Villa Montes
		3. Fomento a la innovación de los servicios turísticos.	Formación especializada a hoteles, restaurantes y operadores
			Fortalecimiento de los servicios turísticos
3	156. Se ha incrementado la producción agrícola a 24,3 millones de toneladas métricas de los productos amazónicos y andinos, incluyendo: trigo, soya, maíz, quinua, tomate, papa, café y otros.	1. Programa nacional de desarrollo agropecuario.	Funcionamiento y equipamiento dirección de desarrollo productivo
		3. Programa nacional de papa	Capacitación en la producción de papa
		6. Programa nacional de frutas	Implementación producción frutícola
		10. Fomento integral a la producción agrícola vinculada al desarrollo de complejos productivos territoriales.	Apoyo al comité de desarrollo local (CODEL)
3	157. Se ha alcanzado un 10% de participación de la producción orgánica en el volumen total de producción agrícola.	1. Programa nacional de alimentos ecológicos con sistemas sustentables de producción, transformación y generación de valor agregado.	Implementación de producción agrícola y cultivos agroecológicos Villa montes
	158. Se ha incrementado significativamente el rendimiento promedio de los principales grupos de cultivos agrícolas.	1. Generación y difusión de tecnologías vinculadas al desarrollo de productos agrícolas priorizados.	Implementación programa maíz con enfoque cadena de valor fase ii villa montes
			Transferencia de tecnología para la producción agrícola
			Programa de fomento a la producción agrícola
3	159. Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	1. Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentable.	Ejecución de proyectos productivos para pueblos indígenas; Ejecución de 7 proyectos productivos para pueblos indígenas.
			Elaboración de estudios para proyectos productivos comunidad Weenhayek (Manejo y recuperación de la especie e investigación y transferencia de la miel en comunidades Weenhayek)
			Capacitación e implementación agropecuaria pueblos indígenas primera sección.

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
			Programa de fomento a iniciativas productivas y culturales del pueblo Guaraní.
			Programa de fomento y desarrollo agropecuario para la APG zonal Villamontes.
			Desarrollo agropecuario integral área de influencia río Pilcomayo.
			Formación continua en agricultura familiar
			Capacitación e implementación de invernaderos, cultivos aeropónicos y huertos hortícolas a nivel familiar
			Construcción y equipamiento de infraestructura productiva para almacenamiento de granos
		3. Promoción y fomento al desarrollo rural integral	PROVISA
			unidad de programa solidario PROSOL
			unidad de programa solidario PROSOL
			Desarrollo y asistencia técnica en producción de caña de azúcar en los distritos i y iv carapari fase ii
			Programa mejoramiento del sistema productivo agrícola
			apoyo a la producción formación al sector vitícola, aplicando tecnología
			Implementación programa de inversión publica Tarija - Yacuiba - sector agropecuario
			Implementación programa de inversión publica Tarija - Villamontes - sector agropecuario
			Implementación programa de inversión pública Tarija - Carapari - sector agropecuario
			Desarrollo de la producción y comercialización de cítricos 2da. sección
			Transferencia de recursos para el PROSOL
			Transferencia municipio provincia gran chaco 10% des. productivo
			Construcción y equipamiento de centros de capacitación de mujeres
4	160. Se ha alcanzado 3,8 millones de hectáreas de superficie mecanizada con mejor producción	2. Desarrollo de centros de servicio en mecanización agrícola y tecnologías rurales para la producción	Programa de manejo de los servicios de maquinaria agrícola
		3. Acceso a maquinarias, equipos infraestructura agropecuaria adecuados a las características regionales y sistemas productivos.	Implementación báscula para pesaje de productos agrícolas y pecuarios Caraparí
			Programa de Apoyo Técnico- Tecnológico a la producción agropecuaria y agroforestal (mecanización y tecnificación de la producción agropecuaria).
			Fomento de la mecanización y tecnificación agrícola

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
			Apoyo a la mecanización municipal
			Construcción y equipamiento con centros de acopio de leche y silos metálicos para granos
4	161. Se han alcanzado 1 millón de hectáreas que cuentan con sistemas ganaderos con manejo integral y practicas semi - intensivas	1. Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	Desarrollo pecuario con infraestructura de almacenamiento de agua en el área rural de Yacuiba
			Programa manejo del sistema productivo pecuario
			Implementación tecnología para el mejoramiento de la producción de leche villa montes gran chaco
			Mejoramiento manejo de la producción y conservación de forraje tercera sección
			Construcción centro de investigación para el mejoramiento de ganado bovino Carapari
			Mejoramiento ganado genético equino 2da. sección
4	162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	1. Programa nacional de desarrollo pecuario y pasturas.	Programa de fomento a la producción pecuaria
			Programa de mejoramiento genético ganado bovino (inseminación artificial)
			Mejoramiento de ganado bovino para producción de leche y transformación
			Implementación cerramiento área de pasturas
			Engorde y conservación de forraje para ganado
		2. Programa nacional de rumiantes menores.	Implementación de gallinas ponedoras, ganado porcino, pollos parrilleros y ovino de pelo.
		5. Programa nacional avícola.	Apoyo a la producción de animales de crianza familiar de aves de corral
			Implementación de granjas avícolas
		6. Programa nacional de pesca y acuicultura.	Apoyo a la producción piscícola (complejo productivo piscícola)
			Programa de desarrollo piscícola en presas, embalses y atajados, diseñado y en ejecución.
			Construcción bañados para la producción de sabalos, en TCO Weenhayek villa montes
			Fomento al desarrollo e investigación piscícola Villa Montes
			Transferencia de tecnología para el incremento de la producción piscícola
			Formación continua en piscicultura
			Capacitación e implementación en producción piscícola
		7. Fomento integral a la producción pecuaria vinculada al desarrollo de complejos productivos territoriales.	Construcción de procesadora de carne
			Construcción matadero municipal
4	163. Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego,	1. Incremento de la cobertura e inversiones en riego (MI RIEGO).	Programa de inversiones en riego
		2. Promoción y acceso a tecnologías tecnificadas para riego.	Programa Departamental de riego tecnificado
			implementación módulos productivos para el uso eficiente de los recursos hídricos Villa Montes
			Capacitación e implementación de riego tecnificado
		3. Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	1 programa de cosecha de agua con atajados diseñado y en ejecución
			Construcción embalses para cosecha de agua en comunidades

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
			1ra sección - Yacuiba
			Implementación de tecnologías para almacenamiento de agua de lluvia p/consumo animal y producción de forraje llanura chaqueña
			Equipamiento con geomembrana para optimización almacenamiento de agua villa montes fase 2
			Construcción presa Timboy
			Construcción presa Pananty
			Construcción presa el común Carapari
			Construcción de embalses para cosecha de agua de lluvia área rural villa montes
			Construcción pozos profundos p/riego por aspersión y goteo San Martin Carapari
			Previsión transferencia a EMAGUA
			Transferencias corriente - EMAGUA
			Transferencia de capital EMAGUA
			Transferencia de capital EMAGUA
		4. Construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.	Construcción, captación e implementación de agua para uso agropecuario
			Mantenimiento infraestructura de riego y microriego
6	168. Se ha logrado que 70% de los productores agroindustriales y ganaderos implementen sistemas de producción sustentables reduciendo su vulnerabilidad y aumentando su resiliencia al cambio climático.	1.- Desarrollo de sistemas productivos agropecuarios sustentables.	Formación continua de ganaderos y vaqueros
			Formación continua en lechería
			Transferencia de tecnología para gestión y uso racional de agua para la producción
			Transferencia de tecnología para gestión y uso eficiente de agua y suelo para la producción bajo riego
6	169. Se ha incrementado a 500 mil Ha. la superficie con recuperación de suelos deteriorados y degradados.	1. Programa nacional de suelos.	Programa regionalizado de conservación y recuperación de suelos y construcción de defensivos para terrenos agrícolas e infraestructura productiva.
			Análisis de suelos con enfoque productivo.
7	171. Se ha logrado que al menos 50% de unidades productivas accedan al Seguro Agrario en sus modalidades de seguro catastrófico y comercial.	1. Fortalecimiento y ampliación de la cobertura del seguro agrario.	Asesoramiento y acceso a seguros pecuarios.
7	173. Se ha logrado ofertar mayores créditos sectoriales para el acceso de productores agropecuarios, con apoyo del sector público y privado.	1. Acceso al crédito para las unidades productivas a través de la banca estatal (BDP y Banco Unión) y la banca privada.	Programa de Apoyo y Fomento al desarrollo Agroindustrial (Programa departamental y regional de créditos destinados a la producción agropecuaria y Fondo Rotatorio Departamental de financiación y fomento de la producción Agropecuaria).
			Asesoramiento para el acceso a crédito para la producción pecuaria.
			Asesoramiento acceso a crédito para el sector agrícola
			Asesoramiento acceso a crédito para piscicultura

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
7	174. Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción.	1. Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	Programa para Apoyo Técnico- Tecnológico a la producción agropecuaria y agroforestal (Programa departamental de centros y/o complejos de invernaderos multipropósito; Banco de semillas y bioinsumos; programa de manejo intensivo y semi-intensivo de la ganadería en el Chaco)
			Servicio regional agropecuario SERAGRO
			Investigación y transferencia tecnológica pecuaria Villa Montes
			Implementación manejo de germoplasma de frutales 2da. Sección
		2. Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	Equipamiento y desarrollo laboratorio vegetal para zonificar enfermedades parasitarias de la sangre en bovinos en la 1ra sección - Yacuiba.
			Prevención operativa y gestión regional de la sanidad agropecuaria en la 1ra sección - Yacuiba.
			Implementación programa de brucelosis y tuberculosis villa montes
			implementación programa de erradicación de fiebre aftosa villa montes
			Apoyo campaña sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria
			Programa de sanidad animal segunda sección
9	179. Se ha incrementado a $us3.644 MM el Valor Bruto de Producción de las MyPEs.	9. Otras acciones que aporten al logro del resultado	Capacitación para el desarrollo de emprendimientos
9	183. Se ha incrementado en PyMEs hasta: •30% el acceso a financiamiento •20% el acceso a formación •20% acceso a tecnología.	1.- Acciones de promoción y fomento para el acceso de PyMEs al financiamiento, formación y tecnología.	Formación continua en Mypes
			Asesoramiento acceso a crédito para Mypes
			Transferencias tecnología manufacturera y artesanal
			Asesoramiento acceso a crédito para turismo
9	185. Se ha reducido a 6,3% la tasa de desempleo en jóvenes de 16 a 28 años.	1. Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	Programa del servicio regional de promoción de empleo -SEREPE
Pilar 7. Soberanía sobre nuestros recursos naturales			
2	196. Se ha invertido en: exploración, explotación y desarrollo, refinación, transporte, comercialización, almacenaje, redes de gas, industrialización e inversiones menores en el sector de hidrocarburos		Programa departamental de reconversión vehicular
2	215. Se ha alcanzado una potencia efectiva de hasta 4.878 MW	2. Proyectos hidroeléctricos de generación de energía eléctrica.	Hidroeléctrica Carrizal y Cambarí.
			Construcción de presas para la generación de hidroeléctrica Carrizal, Cambari.
Pilar 8. Soberanía alimentaria			
1	221. Se ha disminuido a 9% el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años con desnutrición crónica.	2. Articulación de acciones entre sectores para disminuir la desnutrición crónica.	Programa nacional de desnutrición cero: aguda y crónica

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
2	228. Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementaria Escolar por más de 150 días al año.	1. GAMs brindan alimentación complementaria a la población estudiantil.	Programa de Alimentación complementaria Escolar Municipal
			Alimentación Complementaria Escolar
3	235. Se ha incrementado la capacidad de almacenamiento del Estado en productos estratégicos para la soberanía alimentaria.	1. Ampliación de la capacidad estatal en acopio, almacenamiento y transformación de productos estratégicos.	Centro de almacenamiento de granos en el Chaco
4	238. Se ha fomentado e incrementado la comercialización de productos locales en los mercados y centros de abasto.	1.- Acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.	Asesoramiento de acceso a mercados para el sector pecuario
			Asesoramiento de acceso a mercados para el sector lechero
			Asesoramiento de acceso a mercados para el sector agrícola
			Asesoramiento de acceso a mercados para el sector piscícola
			Asesoramiento de acceso a mercados para el sector apícola
			Asesoramiento de acceso a mercados para el sector de las pymes
			Asesoramiento de acceso a mercados para el sector indígena y comunitaria
			Promoción de ferias productivas en el ámbito municipal
Pilar 9. Soberanía ambiental			
3	246. El desarrollo integral y económico - productivo ha considerado en su planificación la gestión de los sistemas de vida.	3. Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	CODEFAUNA
3	248. Los planes e instrumentos de planificación integral sectorial, territorial y de inversión pública han incorporado la gestión de sistemas de vida, gestión de riesgos y cambio climático	1. Planificación, seguimiento y evaluación integral con enfoque de sistemas de vida, cambio climático y gestión de riesgos.	Diagnóstico ambiental en la segunda sección
3	249. Se han transformado y restructurado los procesos de gestión ambiental, implementando procedimientos ambientales eficaces y eficientes en concurrencia con las ETA's vinculadas a medidas de fiscalización, vigilancia y control ambiental.	1. Regularización e implementación de procedimientos ambientales rápidos y expeditos vinculados a medidas de fiscalización, control y sanción.	Programa de seguimiento, control y monitoreo ambiental.
4	251. Se ha consolidado el Sistema Plurinacional de Áreas Protegidas fortaleciendo la articulación entre el nivel central del Estado y las Entidades Territoriales Autónomas para un desarrollo progresivo de los mecanismos de protección y gestión de las funciones ambientales.	1. Programa de gestión del sistema plurinacional de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos.	Estudio y construcción de la Zonificación para el Cerrado Perimetral del Área Protegida Guayaparenda – TIOC Tapiete.
			Transferencias corrientes al SERNAP
			Constitución área de conservación parque natural Carapari Zona Sur
5	255. Se ha reducido sustancialmente el impacto destructivo y contaminador de sistemas productivos y otros que causan potenciales daños y afectaciones ambientales.	1. Desarrollo de acciones integrales para la prevención y mitigación de impactos productivos sobre zonas y sistemas de vida.	Programa de control y seguimiento a las actividades hidrocarburíferas
5	259. Se han promovido emprendimientos de conservación, uso y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica.	2. Prevención control y sanción al tráfico y comercialización ilegal de especies.	Programa de control de recursos naturales (Puestos de control sobre el tráfico y comercialización de fauna silvestre en el Departamento de Tarija).
5	260. Se ha desarrollado un manejo integral y	2. Otras acciones que aportan al logro del	Gestión forestal integral

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
	sustentable de bosques y/o componentes de la Madre Tierra, implementados el enfoque conjunto de mitigación y adaptación al cambio climático.	resultado	
6	263. Se ha ampliado en más de 750 mil ha la cobertura forestal	1. Programa nacional de forestación y reforestación.	Programa de fortalecimiento, conservación y preservación del medio ambiente (Procesos de reforestación a nivel departamental).
			Construcción de viveros forestales
			Implementación de viveros
			Mantenimiento áreas verdes y parque recreacional
		2. Otras acciones que aportan al logro del resultado	Programa de fortalecimiento, conservación y preservación del medio ambiente (Protección de las riberas de ríos y quebradas a través de la arborización).
7	265. Al menos 14 cuencas implementan planes y acciones de gestión integral.	1. Desarrollo e implementación de planes de cuencas para una gestión integral de los recursos hídricos.	Programa de implementación de proyectos Gestión Integral de Recursos Hídricos/Manejo Integral de Cuencas
			Un plan director de cuenca y un estudio hidrogeológico a nivel regional elaborado.
			Recuperación del cauce del rio Pilcomayo provincia gran chaco
			construcción defensivos y torrenteras en microcuencas 1ra sección
		5. Otras acciones que aporten al logro del resultado	Gestión y reducción de riesgos hidrológicos con enfoque integrado y sustentable del agua
			Conservación de recursos hídricos
7	266. Al menos 225 micro cuencas intervenidas cuentan con acciones en gestión integral de recursos hídricos y manejo integral de cuencas.	1. Programa de cosecha de agua	Construcción presa Ipa
			Implementación programa de inversión pública Tarija - Villamontes - sector recursos hídricos
			Construcción presa Loma Alta
			Construcción de aljibes
7	268. Al menos el 30% de los municipios están articulados al Sistema de Prevención y Gestión de Riesgo Agropecuario (SIPGRA).	1. Programa de prevención y gestión de riesgo agropecuario.	Prevención y atención por fenómenos naturales 2da. sección
			Plan de prevención y mitigación desastres naturales 3ra. secc. g. chaco
			Implementación de la unidad de gestión de riesgo
			Prevención y mitigación de desastres.
7	269. .La mayoría de los municipios han promovido la cultura de prevención y resiliencia frente a riesgos de desastres.	1.- Incorporación de la gestión de riesgos en procesos de planificación de corto, mediano y largo plazo de proyectos de desarrollo integral.	Plan de resiliencia y gestión integral de riesgos.
7	270. Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	1. Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	Gestión de riesgo y adaptación al cambio climático 1ra. sección
		2. Atención de emergencia frente a desastres naturales y fenómenos climáticos.	Programa de fortalecimiento, conservación y preservación del medio ambiente(Construcción y mantenimiento de defensivos para la protección de la erosión)
		4. Otras acciones que aportan al logro del resultado	Programa ambiental de educación sobre la preservación y conservación del medio ambiente a nivel departamental (prevención de desastres naturales)

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
8	274. Se han recuperado cuerpos de agua en al menos 5 cuencas	1. Restauración y recuperación integral de cuencas.	Programa de fortalecimiento, conservación y preservación del medio ambiente (Construcción y mantenimiento de defensivos para la protección de la erosión).
8	275. Se han consolidado procesos de gestión integral de residuos sólidos para el reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.	1.- Implementación de la gestión integral de residuos sólidos con reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.	Programa de fortalecimiento, conservación y preservación del medio ambiente (Implementación de centros de acopio de material de reciclaje a nivel regional y departamental).
			Manejo Integral de Residuos Solidos
8	276. Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos.	1. Implementación de sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos no aprovechables y cierre técnico y saneamiento de botaderos.	Implementación gestión integral de residuos sólidos
		2. Otras acciones que aporten al logro del resultado	Programa de limpieza urbana y rural
Pilar 11. Soberanía y transparencia en la gestión pública			
1	298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	4. Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	Recursos financieros para funcionamiento de administración central
			Recursos financieros para funcionamiento Asamblea Regional del Chaco
			Previsiones financieras
			Construcción infraestructura SEAG Villamontes
			Implementación programa de inversión pública Tarija Villamontes (multisectorial)
			Pago de salarios
			Administración concejo municipal
			Administración institucional general
1	301. Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.	1. Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	Fortalecimiento pueblos indígenas de la 3ra. sección
			Promoción de la cohesión social e institucional en el marco de la autonomía
		3 Participación y fortalecimiento del control social.	Gobernabilidad ciudadana
			Apoyo al control social
1	302. Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	2 Gestión desburocratizada de sistemas de administración y control.	Fortalecimiento de procesos de gestión
3	309. Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.	1. Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	Mejoramiento y ampliación predios policía Villa Montes
			Implementación programa de inversión pública Tarija - Carapari - sector orden público y seguridad ciudadana
			Plan de seguridad ciudadana
			Salvataje, búsqueda y rescate
1	311. Se ha reducido los delitos contra la vida,	1 Implementación del Plan Integral de Seguridad	Seguridad ciudadana

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
	integridad y dignidad, contra la propiedad y accidentes de tránsito.	Ciudadana en coordinación con los Planes Territoriales de Desarrollo Integral de las ETAs.	
3	313. Se ha reducido en 5% las tasas de criminalidad y violencia y se ha elevado la percepción de seguridad en un 10%, con la articulación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con acciones preventivas a nivel nacional, especialmente para la población de regiones con mayor incidencia criminal y más vulnerable.	1. Implementación de acciones preventivas de seguridad ciudadana.	Programa de seguridad ciudadana. Construcción retén de control policial
5	323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	4. Asistencia técnica a los gobiernos subnacionales en el desarrollo de su normativa, ejercicio de sus competencias y en la aplicación de la separación de órganos.	Proyectar y Promulgar Decreto Departamental para ordenar competencias para su aplicación Territorial Unidades dependientes de la Gobernación. Actualizar el Reglamento Específico del SOA (Sistema de Organización Administrativa). Programa departamental de socialización de la autonomía (normas y aplicación) con la participación de la Gobernación (Secretaría Departamental de Autonomía), Asamblea Departamental y Asamblea Regional.
		7. Apoyo a los gobiernos departamentales en la implementación de mecanismos de gestión desconcentrada basada en regiones y desarrollando la normativa necesaria.	Pacto Fiscal Departamental Creación de nuevas Tasas (Herencias, Turismo, Agropecuaria, Cuencas y Agua, otras), de acuerdo a normativa vigente.
		13. Otras acciones que aporten al logro de los resultados	Determinación de Límites Territoriales en conflicto, de acuerdo a la Ley nacional vigente.
5	323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	4 Asistencia técnica a los gobiernos subnacionales en el desarrollo de su normativa, ejercicio de sus competencias y en la aplicación de la separación de órganos.	Sistema asociativo
5	325. Se han implementado de manera articulada entre los diferentes niveles de gobierno, los Planes Territoriales con los Planes Sectoriales, de mediano y largo plazo.	3. Otras acciones que aporten al logro del resultado	Elaboración y ejecución del PTDI 2016-2020. Proyectar y gestionar la Nueva Ley Departamental LOPE adecuada al PTDI.
5	326. Se han articulado al Gobierno Electrónico los GADs, GAMs y GAIOCs.	2. Vinculación de las entidades territoriales autónomas al Gobierno Electrónico.	Gestionar la Implementación del Gobierno Electrónico para simplificar los procesos/procedimientos administrativos y lograr mayor Eficiencia.
	Pilar 12. Disfrute y felicidad		
1	327. Las políticas públicas han sido elaboradas e implementadas en el marco del reconocimiento y respeto de los derechos de la madre tierra, derechos del pueblo boliviano a su desarrollo integral, de los pueblos indígenas originarios campesinos y de la población para vivir libre de la pobreza material, social y espiritual	6. Protección y defensa de los derechos de los pueblos indígenas originarios campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas.	Gestión administrativa para la ejecución del programa de Programa de fortalecimiento a la APIT. Promoción de los derechos de los pueblos indígenas
2	334. Saber relacionarse. Construir nuestra identidad colectiva y cooperación armónica	1. Vivir Bien: promoción y recuperación las distintas expresiones culturales.	Transferencias corrientes pueblo indígena Guaraní "arete guasu" (Ley 075) Transferencia corriente fundación APIT (Ley 218)

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
			Transferencia corriente Festiweta (Ley 210)
			Transferencia corriente día excombatiente Weenhayek (Ley 144)
			Apoyo fomento a valores culturales
			Funcionamiento escuela de música y danza regional y ballet municipal
2	337. Saber danzar, reír, alegrarse y descansar. Promover tiempos y espacios de recreación, ocio y prácticas de expresión cultural	1. Vivir Bien: promoción de tiempo libre, recreación y actividades culturales.	Festival de la Frontera FESTIFRONT Ley 3088
2	340. Saber comunicarse y escuchar. Promover el diálogo y complementariedad entre las personas y la sociedad.	1. Vivir Bien: comunicación y relaciones interculturales.	Funcionamiento y equipamiento sistema de radio y televisión municipal.

ANEXO 2. ARTICULACION DE LOS PTDIs DE DIFERENTES AMBITOS

LAS FILAS CON COLOR AMARILLO REPRESENTAN LAS ACCIONES QUE DEBEN DESARROLLARSE CON UN CONTENIDO SIGNIFICATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

GRAN CHACO PRODUCTIVO E INDUSTRIALIZADO

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
PROMOCION Y FOMENTO DE COMPLEJOS PRODUCTIVOS NACIONALES ESTRATEGICOS										
Complejos productivos nacionales estratégicos	6	1	147	1	Complejo de propileno y polipropileno.	Análisis oportunidades inversión petroquímica (industrias derivadas).				
DISEÑO, PROMOCION Y ARTICULACION DE COMPLEJOS PRODUCTIVOS TERRITORIALES INTEGRALES										
Complejos productivos territoriales	6	2	150	1	Complejo productivo endulzante	Programa de producción orgánica apícola.	Fortalecimiento al desarrollo de la producción apícola.	Implementación de la cadena apícola.	Fomento de la producción apícola.	
	6	2	150	12	Procesamiento de lácteos y frutas.			Implementación producción frutícola		
	6	2	150	13	Empresa aprovechamiento productos del Chaco					
	6	2	150	15					Fortalecimiento unidades económicas de complejos productivos	
	6	2	150	16		Complejo productivo agropecuario y agroindustrial				
	6	2	151	1		Plan departamental de aprovechamiento turístico	Construcción complejos y circuitos turísticos, y promoción del turismo.	Identificación de áreas turísticas y construcción centros turísticos.		
	6	2	151	3					Formación especializada a operadores turísticos y fortalecimiento	

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
									servicios turísticos.	
	6	3	157	1			Implementación producción agrícola y cultivos agroecológicos (Villamontes)			
Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	6	3	156	1				Dirección desarrollo productivo		
	6	3	159	1			Desarrollo agropecuario integral PROVISA.	Capacitación e implementación invernaderos y huertos hortícolas, y almacenamiento granos.	Formación continua en agricultura familiar.	
	6	2	148	1		Programa de apoyo al desarrollo industrial.				
	6	2	148	7			Fondo rotatorio al fomento productivo (Ley 3384).			
	6	2	148	10				Fortalecimiento a la consolidación de grupos productivos y fomento desarrollo empresarial productivo.		
	6	2	148	10				Capacitación en producción de papa.		
	6	3	157	1			Implementación programa maíz con enfoque de agregación de valor (Villamontes)	Programa de fomento a la producción agrícola.	Transferencia de tecnología para producción agrícola.	
Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	6	4	161	1			Programa de manejo del sector pecuario.			
	6	4	162	1				Programa de fomento a la producción pecuaria		
	6	4	162	1				Cerramiento áreas de pasturas y conservación forraje para ganado.		

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
	6	4	162	2				Producción de animales menores.		
	6	4	162	5			Apoyo a la producción de animales de crianza familiar (aves de corral)	Implementación de granjas avícolas.		
	6	4	162	7				Construcción de matadero municipal y procesadora de carne.		
	6	6	168	1					Formación continua en ganadería y lechería.	
Desarrollo de procesos productivos piscícolas	6	4	162	6	Apoyo a la producción piscícola (complejo productivo piscícola)	Programa de desarrollo piscícola.	Construcción de bañados para producción piscícola.			
Servicios financieros (crédito)	6	7	173	1		Programa departamental y regional de créditos.			Asesoramiento para acceso a créditos agrícolas, pecuarios y piscicultura.	
Servicios no financieros (ver sección posterior)										
Energía	6	2	215	2	Hidroeléctrica Carrizal y Cambarí.	Construcción de presas para la generación de hidroeléctrica Carrizal y Cambarí.				
Desarrollo de mercados internos	4	5	142	1			Apoyo a ferias productivas y artesanales (Yacuiba)			
	4	5	142	1			Apoyo a ferias agropecuarias (2ª sección)			
	4	5	142	1			Construcción de mercados y centros feriales.			
	8	4	238	1				Promoción de ferias productivas en el ámbito municipal.	Asesoramiento para el acceso a mercados locales 8setor pecuario, lechero, agrícola, piscícola y otros).	
Desarrollo mercados de										

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
exportación										
Incentivos a la inversión y producción										
Empresas dinamizadoras										
Implementación de parques industriales y zonas francas	6	2	148	1		Dos zonas francas (Yacuiba y Bermejo)				
Vías de interconexión	2	4	53	2			Construcción de pavimentos rígidos y caminos vecinales (SERECA).			
	2	4	53	3				Mantenimiento de caminos vecinales e infraestructura vial urbana y rural.	Infraestructura vial	
Desarrollo infraestructura productiva y apoyo a la producción	8	3	235	1	Centro de almacenamiento de granos en el Chaco.					
Servicios de apoyo a la producción	6	7	171	1					Asesoramiento y acceso a seguros pecuarios.	
	6	7	174	2			Desarrollo laboratorio vegetal.			
	6	7	174	2			Gestión regional de la sanidad agropecuaria (Yacuiba) y erradicación aftosa (Villamontes)	Apoyo campaña sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.		
Acciones en desarrollo rural integral	6	3	159	3			PROVISA			
	6	3	159	3			Unidad programa solidario PROSOL			
	6	3	159	3			Programas de apoyo al desarrollo productivo			
	6	7	173	1		Programa de apoyo y fomento al desarrollo agroindustrial.				
Desarrollo manufacturero e industrial	6	9	179	9				Capacitación para el desarrollo de emprendimientos.		
	6	9	183	1					Formación continua en	

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
									MyPEs, asesoramiento acceso a crédito y transferencia tecnología.	
FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACION TECNOLOGICA YASISTENCIA TECNICA PARA LA PRODUCCION Y TRANSFORMACION										
Fortalecimiento institucionalidad y procesos de innovación tecnológica	4	1	119	7		Gestión de la creación de un centro de investigación científica y tecnológica.				
	6	4	161	1			Construcción centro de investigación para el mejoramiento de ganado bovino (Carparí)			
	6	4	161	1			Mejoramiento genético ganado equino (2ª sección)			
Procesos de innovación tecnológica	6	4	161	1			Tecnología para mejoramiento producción de leche (Villamontes)			
	6	4	161	1			Mejoramiento manejo y conservación forraje (3ª sección)			
	6	4	162	1			Mejoramiento genético ganado bovino.			
	6	4	162	6			Fomento al desarrollo e investigación piscícola.	Capacitación en producción piscícola.	Transferencia de tecnología para la producción piscícola y formación continua en piscicultura..	
	6	7	174	1		Programa de apoyo técnico-tecnológico a producción agropecuaria y agroforestal.	Investigación y transferencia tecnología pecuaria y manejo germoplasma.			
Tecnificación y mecanización	6	4	160	2			Programa de manejo servicios de maquinaria agrícola			
	6	4	160	3		Programa de apoyo técnico		Apoyo a la mecanización	Fomento mecanización y	

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
						tecnológico producción agrícola (mecanización y tecnificación)		municipal y equipamiento centros de acopio de leche y silos para granos.	tecnificación agrícola.	
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL										
Constitución de una zona de integración fronteriza										
Ordenamiento territorial										
Planificación de cuencas, cambio climático y riesgos										
Planificación urbana y ciudades intermedias										
Solución conflictos delimitación territorial	11	5	323	7		Determinación de límites territoriales en conflicto.				

GRAN CHACO EQUITATIVO Y SALUDABLE

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
ACCIONES PARA LA ERRADICACION DE LA EXTREMA POBREZA Y CONSTRUCCION DE VALORES COMUNITARIOS										
Programas multisectoriales de gestión social	1	1	3	1			Transferencia a municipios para salud y educación			
	1	1	4	1			Fortalecimiento al servicio regional de gestión social			
Entrega de bonos y subsidios	1	1	5	1				Entrega de bonos y subsidios	Entrega de bonos y subsidios	
Apoyo a grupos vulnerables	1	1	9	3		Construcción centros para problemas de drogodependen-cia y personas con discapacidad				
	1	2	16	6		Programa de reintegración social población vulnerable.				
	1	5	21	1		Programa de				

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
						rehabilitación de alcohólicos crónicos e indigentes				
	1	5	33	2					Reintegración a la vida de la comunidad.	
Fortalecimiento de valores comunitarios						Programa de prevención en barrios y comunidades de la violencia intrafamiliar				
UNIVERSALIZACION DE LOS SERVICIOS BASICOS										
Agua potable	2	1	39	1	Inversiones en programas de agua potable urbano.			Operación y mantenimiento de sistemas de agua potable.	Infraestructura de servicios de agua potable.	
	2	1	39	2				Construcción de planta de tratamiento de agua potable y laboratorio control calidad agua.		
	2	1	40	1	Programa de agua potable rural.		Construcción de perforación de pozos profundos (1ª sección).	Mejoramiento y ampliación sistemas de agua potable y performaci´no de pozos.		
Saneamiento básico	2	1	41	1	Inversiones en programas de saneamiento y alcantarillado urbano.		Reconstrucción quebrada el común (2ª secci´no)			
	2	1	42	1	Inversiones en programas de saneamiento y alcantarillado rural.			Operación y mantenimiento de sistemas.		
Electricidad	2	3	45	1			Construcción línea eléctrica Yaguacua-Caraparí.	Alumbrado público municipal.	Electrificación.	
	1	3	47	2			Ampliación electrificación rural.			
Viviendas	2	5	71	2	Construcción de viviendas.		Programa social de viviendas.	Construcción de viviendas sociales.		
REDUCCION DEL DESEMPLEO EN EL AMBITO REGIONAL										
Promoción, trabajo	1	5	35	1					Promoción de la	

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
y empleo y emprendimientos económicos									empleabildiad en jóvenes	
	6	9	185	1			Programa del servicio regional de promoción del empleo (SEREPE)			
PROMOCION, RESPETO Y EJERICIO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL AMBITO REGIONAL (CON ENFOQUE DE FORTALECIMIENTO DE MUJERES EN PUEBLOS INDIGENAS)										
Reducción trata y tráfico y delitos conexos										
Defensa y protección de la mujer	1	2	16	1				Servicio legal integral municipal (SLIM)		
	1	5	29	1			Defensa y protección de la mujer (DS 2145)		Prevención, atención, restitución y sanción a la violencia hacia las mujeres.	
	1	5	31	1		Centros de rehabilitación para mujeres víctimas de violencia.				
Reducción brechas y desigualdades de género	1	5	35	1		Programa de género y generacional				
Promoción derechos de las mujeres	1	2	16	1				Atención y desarrollo políticas de género		
	1	2	16	1				Capacitación a mujeres emprendedoras		
	1	5	29	1			Liderazgo con equidad de género			
	1	5	35	1					Fortalecimiento de la participación política de las mujeres.	
	6	3	159	3				Construcción y equipamiento centros de capacitación de mujeres		
PROMOCION, RESPETO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JOVENES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD										
Promoción y respeto derechos niñas, niños y adolescentes	1	1	8	1					Atención a niñas y niños menores de 4 años	
	1	1	9	1			Construcción y equipamiento albergue para niñas			

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
							y niños huérfanos (Caraparí)			
	1	2	16	4				Defensoría de la niñez y adolescencia		
	1	2	16	5		Programa de atención integral niñas y niños de 0 a 5 años en situación de riesgo.				
	1	5	33	2					Prevención, atención, promoción y protección de los derechos de la niñez.	
	1	5	34	1					Programa de prevención del bulllying.	
	1	5	35	4		Programa educativo para el buen trato a las niñas y niños.				
Promoción y respeto derechos de las y los jóvenes	1	1	9	3		Construcción centros de rehabilitación				
	1	2	12	1			Fortalecimiento a jóvenes para la innovación y acción social (Villamontes)			
	1	5	29	1			Liderazgo con equidad generacional.			
	1	5	35	1		Programa de género y generacional.				
	1	5	35	1					Fortalecimiento de la participación política y social de jóvenes.	
	1	5	35	1					Vida saludable y libre de violencia.	
	1	5	35	1					Arte y juventud.	
Promoción y respeto derechos de adultos mayores	1	1	9	3		Construcción centros de apoyo al adulto mayor				
	1	1	12	1			Programa integral personas tercera edad (1 y 3 sección) Construcción hogar en Yacuiba			

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
	1	5	33	2					Prevención y atención de la violencia al adulto mayor.	
Personas con discapacidad	1	1	10	1		Dotación de ayuda técnica personas con discapacidad	Programa integral personas con discapacidad (1 y 3 sección)	Apoyo a personas con discapaccidad	Programa de apoyo a personas con discapacidad	
	3	3	96	1		Dotación infraestructura y equipamiento personas con capacidades diferentes.				
	3	3	96	1		Becas para personas con discapacidad.				
FORTALECIMIENTO DE LA SALUD CON ENFOQUE INTEGRAL										
Fortalecimiento del acceso universal a la salud	3	1	76	1		Programa Seguro Universal de Salud (SUSAT)	Transferencia de recursos para salud.			
	3	1	76	4			Fortalecimiento redes de salud y programas de prevención de enfermedades.			
	3	1	76	6		Redes de salud fortalecidas	Brigadas integrales de salud (Yacuiba y Villamontes)			
	2	1	76	7		Programa de educación en salud.				
	3	1	78	2		Campañas médicas en salud.				
	3	1	81	1		Observatorio de prevención y control materno infantil.				
	3	1	81	1		Programa control integral enfermedades endémicas.			Control enfermedades transmisibles.	
	3	1	81	1					Programa de salud sexual y reproductiva.	
	3	1	86	1		Programa control integral enfermedades no transmisiles.			Varios programas de atención hospitalaria, salud ambiental, atención niñas y niños, adolescentes.	

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
Fortalecimiento de la institucionalidad en salud	3	1	76	3		Fortalecimiento de los Concejos Municipales de Salud.				
Consolidación de infraestructura y equipamiento adecuado en salud	2	1	76	2				Apoyo, funcionamiento y equipamiento servicios municipales de salud.		
	3	2	89	2	Hospital de tercer nivel en el Gran Chaco.		Construcción hospital modelo en Yacuiba.			
	3	2	89	2			Construcción hospitales en Gran Ghaco			
	3	2	90	1		Estudio construcción posta de salud Mora Nueva		Administración, funcionamiento y mejoramiento establecimientos de salud.		
Fortalecimiento de la medicina ancestral	3	2	93	1					Fortalecimiento y rescate conocimientos y prácticas medicina tradicional y ancestral.	
Consolidación de la ACE	8	2	228	1				Alimentación Complementaria Escolar.	Programa de Alimentación Complementaria Escolar Municipal.	
Desnutrición cero	8	1	221	2		Programa de desnutrición cero.				
FORTALECIMIENTO DE LA EDIUCACION CON UN ENFOQUE INTEGRAL										
Fortalecimiento del sistema educativo y del BTH	3	4	103	1		Programa de capacitación a docentes.				
	3	4	105	1		Implementación BTH en todas las unidades educativas.		Implementación del BTH.	Programa de fortalecimiento del BTH.	
Consolidación de la infraestructura educativa y equipamiento	3	4	102	1			Construcción y ampliación de unidades educativas.	Funcionamiento y equipamiento servicios en educación, centros integrales e infraestructura escolar.		
	3	4	102	2		Construcción y equipamiento			Infraestructura en educación básica y	

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
						unidades educativas y laboratorios.			complementaria.	
	3	4	102	2		Fortalecimiento internados comunitarios.				
Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica	3	3	98	1	Construcción de institutos técnico-tecnológicos	Programa de fortalecimiento de CEA y CETHA y centros de capacitación técnica en áreas urbano y rurales.	Fortalecimiento instituto tecnológico Yacuiba y educación técnica tecnológica en 3ª sección y construcción instituto en Yacuiba.	Revalorización tecnológica en la educación e implementación de carreras técnicas.	Fortalecimiento de Centros de Educación Alternativa y Especial.	
Acciones de apoyo al fortalecimiento de la educación	3	3	94	4		Programa de becas para estudiantes		Proyecto de transporte escolar, becas y equipamiento biblioteca municipal.		
	3	3	97	1			Transferencias para becas UAJMS.		Programa fortalecimiento calidad educativa e innovación tecnológica.	
	3	3	97	2			Transferencias corrientes UAJMS.			
	3	4	102	2				Programa de ferias educativas.	Programa de educación ambiental y prevención riesgos en escuelas.	
	3	4	104	1					Apoyo a olimpiadas científicas.	
Educación alternativa y alfabetización	3	3	95	1				Programa nacional de alfabetización	Programa post-alfabetización en cierre.	
Participación social en el proceso educativo	3	4	101	3		Capacitación de padres, participación de la familia, y formación en principios y valores.		Capacitación a profesores y juntas escolares.		
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE										
Fortalecimiento del deporte	3	5	111	1				Apoyo con material educativo al deporte.		
	3	6	112	1				Fomento a la formación	Apoyo a la formación deportiva en escuela	

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
								deportiva y difusión del deporte.	municipal de deportes y masificación del deporte.	
	3	6	112	2			Implementación programa inversión pública en deportes (SEREDE) y programa regional del deporte.			
	3	6	115	1				Apoyo a olimpiadas estudiantiles deportivas y escuela municipal del deporte.		
Infraestructura deportiva	3	5	111	1			Construcción estadio provincial de futbol en Yacuiba y coliseo Villa El Carmen.	Mantenimiento y construcción infraestructura deportiva.		
SEGURIDAD CIUDADANA										
	11	1	309	1			Mejoramiento y ampliación predios policía (Villamontes)			
	11	1	309	1			Programa de orden público y seguridad ciudadana (Caraparí)			
							Plan de seguridad ciudadana	Programa de seguridad ciudadana	Seguridad ciudadana	

GRAN CHACO SUSTENTABLE

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
GESTION TERRITORIAL INTEGRAL (CON ENFOQUE DE FORTALECIMIENTO DE PUEBLOS INDIGENAS)										
Recuperación, protección y manejo de medioambiente y recursos naturales	6	6	169	1		Programa regionalizado de conservación y recuperación de suelos.		Análisis de suelos con enfoque productivo.		
	9	6	263	2		Programa de conservación y preservación medio ambiente.				

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
Educación ambiental										
Manejo sustentable de bosques	9	5	260	2			Gestión forestal integral.			
	9	6	263	1		Programa de fortalecimiento conservación y preservación medio ambiente (reforestación)	Construcción de viveros forestales	Implementación de viveros y mantenimiento áreas verdes.		
Gestión integral del territorio con enfoque de cambio climático	9	5	260	1			Promoción del Mecanismo Conjunto para el Manejo Integral y Sustentable de Bosques.			
Prevención y reciclaje de residuos sólidos y líquidos	9	8	275	1		Implementación centros de acopio material reciclaje		Implementación gestión integral de residuos sólidos y limpieza urbana y rural	M anejo integral de residuos sólidos	
Protección y conservación de áreas protegidas	9	4	251	1			Transferencias corrientes al SERNAP.	Constitución área de conservación parque natural Caraparí zona sur.		
Información y seguimiento ambiental y sobre recursos naturales	9	3	246	3			CODEFAUNA			
	9	3	246	3			Diagnóstico ambiental 2ª sección.			
	9	3	246	3			Programa de seguimiento, control y monitoreo ambiental.			
	9	5	255	1		Programa de control y seguimiento actividades hidrocarburiferas.				
	9	5	255	1		Programa de control de recursos naturales.				
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL REGIONAL DE RECURSOS HIDRICOS (CON ENFOQUE DE FORTALECIMIENTO DE PUEBLOS INDIGENAS)										
Gestión y manejo integrado de cuencas y recursos hídricos	9	7	265	1	Programa de implementación de gestión integral de recursos hídricos y manejo integral de cuencas	Plan director de cuencas y estudio hidrológico regional	Recuperación cauce río Pilcomayo y construcción e defensivos en microcuencas			

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua	6	4	161	1			Infraestructura para almacenamiento de agua para ganado.			
	6	4	163	1	Programa de inversiones en riego					
	6	4	163	3		Programa de cosecha de agua con atajados.	Construcción embalses para cosecha de agua y otras tecnologías para almacenamiento de agua.	Construcción obras de captación de agua para uso agropeccuario.		
	6	4	163	3			Construcción de presas y pozos profundos.	Mantenimiento infraestructura de riego y microriego.		
	9	7	266	1			Construcción de presas	Construcción de aljibes		
Nuevas tecnologías en riego (riego tecnificado)	6	4	163	2		Programa departamental de riego tecnificado	Implementación módulos productivos con uso eficiente de agua.	Capacitación e implementación de riego tecnificado.		
	6	6	168	1					Transferencia de tecnología gestión y uso racional del agua y producción bajo riego.	
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO EN EL AMBITO REGIONAL (CON ENFOQUE DE FORTALECIMIENTO DE PUEBLOS INDIGENAS)										
Establecimiento de sistemas de gestión de riesgos	9	7	265	1	Gestión y reducción de riesgos hidrológicos en enfoque de gestión integrada y sustentable del agua.	Programa de prevención de desastres naturales.	Prevención de riesgos y atención a los fenómenos naturales (2ª y 3ª sección).	Gestión de riesgos y prevención y mitigación de desastres.	Plan de resiliencia y gestión integral de riesgos.	
	9	7	270	2		Construcción y mantenimiento defensivos.				
Acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	9	7	270	1			Gestión de riesgos y adaptación al cambio climático (1ª sección)			

GRAN CHACO AUTONOMICO, PARTICIPATIVO Y MULTICULTURAL

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES AUTONOMICAS (CON ENFOQUE DE FORTALECIMIENTO DE AUTONOMIAS INDIGENAS)										
Fortalecimiento de entidades autonómicas	11	1	298	4			Recursos financieros para funcionamiento administración central	Administración institucional general	Pago de salarios	
	11	1	298	4			Recursos financieros funcionamiento Asamblea Regional			
	11	1	203	2					Fortalecimiento procesos de gestión	
Fortalecimiento instancias de coordinación para la planificación y evaluación del desarrollo	6	3	156	10				Apoyo al comité de desarrollo local (CODEL)		
Fortalecimiento de información ye estadística en planificación población										
Generación de políticas, incentivos y normas para el desarrollo regional	11	5	323	4		Ajuste normativo en diferentes áreas.				
Gobierno electrónico	11	5	326	2		Implementación del gobierno electrónico				
Fortalecimiento de las autonomías indígenas (Distritos Municipales Indígenas)	11	5	323	3						
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL										
Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	11	1	301	1			Promoción de la cohesión social e institucionalidad autonómica		Apoyo al control social	
	11	1	301	1			Gobernabilidad ciudadana			
Fortalecimiento derechos pueblos indígenas	11	1	327	6					Promoción de los derechos de los pueblos indígenas.	
FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD MULTICULTURAL CHAQUEÑA										
Fortalecimiento de la identidad	1	2	14	1					Apoyo, promoción y fomento a diferentes	

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLAMONTES	YACUIBA
multicultural chaqueña									expresiones culturales. Implementación Casa de la Cultura.	
	1	2	20	1			Promoción pluriculturalidad (Yacuiba)			
	1	2	20	1			Fortalecimiento al turismo y revalorización de la cultura			
	1	2	20	1			Fortalecimiento y promoción cultura Villamontes.			
	1	2	20	1			Conservación y difusión de valores culturales y gastronómicos (Yacuiba)			
	11	2	334	1				Apoyo fomento a valores culturales y escuela de música y danza regional.		
	11	2	337	1			Festival de la frontera FESTIFRONT.			
	11	2	340	1				Funcionamiento y equipamiento sistema de radio y televisión municipal.		

GRAN CHACO CON PUEBLOS INDIGENAS FORTALECIDOS

(ACCONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE PLANES DE VIDA DE PUEBLOS INDIGENAS)

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL	ACCION TERRITORIAL EN PLANES DE VIDA DE PUEBLOS ORIGINARIOS
FORTALECIMIENTO DE LA NACION GUARANI									
	6	3	159	1		Proyectos productivos para pueblos indígenas	Capacitación e implementación agropecuaria pueblos indígenas (Yacuiba)		
	6	3	159	1			Programa de fomento a		

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL	ACCION TERRITORIAL EN PLANES DE VIDA DE PUEBLOS ORIGINARIOS
							iniciativas productivas y culturales del pueblo Guaraní		
	6	3	159	1			Programa de fomento y desarrollo agropecuario para la APG zonal Villamontes		
	8	4	238	1				CARAPARI Programa fomento iniciativas productivas y culturales pueblo Guaraní. VILLAMONTES Fortalecimiento acceso a mercados	
	12	2	334	1			Transferencias corrientes pueblo indígena Guaraní "arete guasu" (Ley 075)		
FORTALECIMIENTO DE LA NACION WEENHAYEK									
Fortalecimiento de la gestión territorial indígena de la TCO del pueblo Weenhayek	9	3	248	1					Programa de gestión integral territorial indígena.
	9	7	265	1					Gestión integral de los recursos hídricos.
	9	6	262	1					Manejo de desmontes y chaqueos
	9	3	248	2					Ordenamiento territorial de la TCO.
	9	6	263	1					Reforestación
Autonomía indígena y fortalecimiento institucional del pueblo Weenhayek.	11	5	323	3					Construcción de la autonomía indígena.
	11	5	323	13					Formulación participativa de estatutos para la gestión del territorio.
	11	5	323	13					Fortalecimiento de la ORCAWETA y organizaciones comunales y asociativas.
	1	6	38	9					Programa de ciudadanía.
Mayor cobertura y mejora en la calidad de los servicios básicos.	2	5	71	2					Construcción de viviendas.
	2	1	40	1					Provisión de agua potable segura y de calidad.
	2	3	47	1					Incremento de la cobertura energía eléctrica.
	3	1	76	2					Sistema de salud universal.

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL	ACCION TERRITORIAL EN PLANES DE VIDA DE PUEBLOS ORIGINARIOS
	3	4	101	1					Fortalecimiento del servicio de educación con infraestructura educativa y equipamiento adecuado.
	3	3	98	1					Fortalecimiento de la educación técnica y profesionalización.
	6	10	185	1					Empleo juvenil.
									Gestión social.
	2	4	53	3					Mejora de la infraestructura caminera.
Desarrollo productivo integral y sostenible	6	4	162	6					Fortalecimiento de la actividad pesquera.
	6	9	179	1					Fortalecimiento de la actividad artesanal.
	6	3	159	1		Proyectos productivos para pueblos indígenas	Desarrollo agropecuario integral área de influencia río Pilcomayo		Programa de desarrollo agropecuario
	6	5	167	1					Programa agroforestal y apícola.
	6	2	154	2					Programa de desarrollo turismo comunitario.
	8	4	238	1				VILLAMONTES: Capacitación para acceso a mercados	
Gestión ambiental y protección de la biodiversidad	9	3	246	5					Programa de gestión ambiental.
									Seguimiento y monitoreo al río Pilcomayo
	9	5	258	4					Programa de adaptación al cambio climático.
	9	8	275	1					Programa de gestión de residuos sólidos.
Equidad de género y derechos de la mujer Weenhayek	1	6	37	2					Fortalecimiento organizaciones de mujeres.
Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Weenhayek	12	2	334	1			Apoyo a pueblos indígenas Villamontes		Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Weenhayek.
	12	2	334	1			Transferencia corriente Festiweta (Ley 210)		
	12	2	334	1			Transferencia corriente día excombatiente Weenhayek (Ley 144)		
FORTALECIMIENTO DE LA NACION TAPIETE									
Fortalecimiento de la lengua, cultura y sabiduría Tapiete (Ñe'e/Teko/Mbaikua'a)	12	2	334	1			Apoyo a pueblos indígenas Villamontes		Fortalecimiento de la lengua e identidad cultural de la nación Tapiete
	12	2	334	1			Transferencia corriente fundación APIT (Ley 218)		

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL	ACCION TERRITORIAL EN PLANES DE VIDA DE PUEBLOS ORIGINARIOS
Fortalecimiento de la gestión territorial Tapiete (Igui)	9	3	248	1					Programa de gestión integral territorial de la TCO Tapiete.
	9	3	248	3					Zonificación y señalización de la TCO.
	9	4	251	1		Estudio zonificación Cerrado Perimetral Área Protegida Guayaparenda (TIOC Tapiete).			Cerramiento y equipamiento del área protegida Guayaparenda.
Desarrollo económico comunal sostenible del territorio (Ñana/Tika)	6	3	159	1		Proyectos productivos para pueblos indígenas			Programa integral de producción: acceso sostenible a los recursos naturales (producción de maíz, siembra de pasturas, ovejas de velo, apícola, aprovechamiento forestal, producción de carbón, aprovechamiento del algarrobo y palo santo).
	6	2	154	2					Turismo comunitario en área protegida Guayaparenda (Construcción centro de turismo comunitario e infraestructura de acogida en área protegida Guayaparenda).
	12	2	337	1					Proyecto de fomento a la cultura y artesanía (FOFCA)
	5	5	142	3					Cooperativas de consumo (tiendas comunales).
Fortalecimiento de la comunidad Tapiete con equidad de género (Tenta)	1	6	37	2					Programa de capacitación y acompañamiento legal a líderes y liderezas en gestión pública.
	1	2	13	2					Realización de eventos trinacionales (Nosotros Somos).
	1	6	37	2					Programa de la mujer Tapiete (capacitación en asuntos legales e intercambios de experiencias, participación política).
Acceso a servicios básicos	2	1	40	1					Programa de agua (Ipora: riego distrito 10, perforación pozos de agua, tajamares, agua potable para consumo en tres comunidades y proyecto de riego con pivot).
	2	5	71	2					Programa de construcción de vivienda Tapiete Digna.

ANEXO 3. GESTION DE COORDINACION INSTITUCIONAL Y ROLES DE ACTORES

GRAN CHACO PRODUCTIVO E INDUSTRIALIZADO

Líneas estratégicas	Estado actual de la articulación regional (Anexo 2)	Orientaciones para la coordinación y articulación regional	ACTORES PRINCIPALES
Diseño, promoción y articulación de complejos productivos nacionales estratégicos			
Complejos productivos nacionales estratégicos	**Bajo**	Acciones políticas y técnicas para la coordinación con el nivel central y GAD.	• Nivel central de gobierno
Diseño, promoción y articulación de complejos productivos territoriales integrales			
Complejos productivos territoriales	**Medio**	Articulación y coordinación de acciones municipales, departamentales y nacionales.	• Nivel central del Estado • Gobiernos autónomos departamentales y municipales.
Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	**Bajo**	Mesa Técnica Multisectorial Productiva para la integración de acciones locales, regionales y departamentales (con la participación de organizaciones sociales y productivas).	• Gobierno Autónomo Departamental • Gobierno Autónomo Regional • Gobiernos Autónomos Municipales • Organizaciones comunitarias • Organizaciones de productores • Sector privado
Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	**Bajo**		
Desarrollo de procesos productivos piscícolas	**Medio**		
Servicios financieros	**Bajo**		
Servicios no financieros	**Bajo**		
Desarrollo de mercados internos	**Bajo**		
Desarrollo infraestructura productiva y apoyo a la producción	**Bajo**		
Servicios de apoyo a la producción	**Bajo**		
Desarrollo rural integral	**Bajo**		
Implementación de parques industriales	**Bajo**	Consejo Sectorial Productivo (municipal, departamental y nacional).	• Gobierno Autónomo Departamental • Gobierno Autónomo Regional • Gobiernos Autónomos Regionales • Organizaciones de productores
Desarrollo mercados de exportación	**Ninguno**		
Incentivos a la inversión y producción	**Ninguno**	Gestiones para la articulación público-privada (estrategia regional).	• Gobiernos autónomos y empresas del sector privado (estrategia regional)
Empresas dinamizadoras	**Ninguno**		
Vías de interconexión	**Medio**		
Fortalecimiento de la innovación tecnológica y asistencia técnica para la producción y transformación			
Fortalecimiento de la institucionalidad y procesos de innovación tecnológica	**Medio**	Gestiones para la articulación público-privada (estrategia regional).	• Gobiernos autónomos y empresas del sector privado (estrategia regional)
Tecnificación y mecanización	**Medio**		
Fortalecimiento de los procesos de ordenamiento territorial			

Líneas estratégicas	Estado actual de la articulación regional (Anexo 2)	Orientaciones para la coordinación y articulación regional	ACTORES PRINCIPALES
Constitución de una zona de integración fronteriza	**Ninguno**	Acciones políticas y técnicas para la coordinación con el nivel central, GAD y municipal.	• Nivel central del Estado • Gobiernos autónomos departamentales y municipales
Ordenamiento territorial	**Ninguno**	Consolidación de las instancias técnicas de gestión con enfoque de ordenamiento territorial, gestión de desastres y cambio climático.	• Gobierno autónomo regional
Planificación de cuencas, cambio climático y riesgos	**Ninguno**		
Planificación urbana y ciudades intermedias	**Ninguno**	Estrategia participativa de consolidación de ciudades intermedias.	• Gobierno autónomo regional • Gobierno autónomo municipal • Organizaciones barriales y productivas
Solución conflictos delimitación territorial	**Ninguno**	Acciones políticas y técnicas para la coordinación con el nivel central, GAD y municipal.	• Gobierno autónomo departamental • Gobierno autónomo regional

GRAN CHACO EQUITATIVO Y SALUDABLE

Líneas estratégicas	Estado actual de la articulación regional (Anexo 2)	Orientaciones para la coordinación y articulación regional	ACTORES PRINCIPALES
Acciones para la erradicación de la extrema pobreza y construcción de valores comunitarios			
Programas multisectoriales de gestión social	**Bajo**	Mesa Técnica Multisectorial Social para la integración de acciones locales, regionales y departamentales (con la participación de organizaciones sociales y productivas).	• Gobierno Autónomo Departamental • Gobierno Autónomo Regional • Gobiernos Autónomos Municipales • Organizaciones sociales
Entrega de bonos y subsidios	**Medio**		
Apoyo a grupos vulnerables	**Bajo**		
Fortalecimiento de valores comunitarios	**Bajo**		
Universalización de los servicios básicos			
Agua potable	**Medio**	Mesa Técnica Multisectorial Social para la integración de acciones locales, regionales y departamentales (con la participación de organizaciones sociales y productivas).	• Gobierno Autónomo Departamental • Gobierno Autónomo Regional • Gobiernos Autónomos Municipales • Organizaciones sociales
Saneamiento básico	**Medio**		
Electricidad	**Medio**		
Viviendas	**Medio**		
Reducción del desempleo en el ámbito regional			
Promoción, trabajo y empleo y emprendimientos económicos	**Bajo**	Relación Consejo Regional de la Juventud, entidades públicas y sector privado.	• Organizaciones de jóvenes
Promoción, respeto y ejercicio de los derechos de las mujeres en el ámbito regional			
Reducción trata y tráfico y delitos conexos	**Bajo**	Consejo Regional para el ejercicio de los derechos de la mujer y normativa vinculada.	• Entidades públicas competentes • Organizaciones de mujeres • Organizaciones de seguridad ciudadana
Defensa y protección de la mujer	**Bajo**		
Reducción brechas y desigualdades de género	**Ninguno**		
Promoción derechos de	**Bajo**		

Líneas estratégicas	Estado actual de la articulación regional (Anexo 2)	Orientaciones para la coordinación y articulación regional	ACTORES PRINCIPALES
las mujeres			
Promoción, respeto y ejercicio de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad			
Promoción y respeto derechos niñas, niños y adolescentes	**Medio**	Reuniones de coordinación entre entidades competentes.	• Entidades públicas competentes
Promoción y respeto derechos de las y los jóvenes	**Medio**	Constitución del Consejo Regional de las jóvenes y jóvenes y normativa vinculada.	• Organizaciones de jóvenes
Promoción y respeto derechos de adultos mayores	**Medio**	Reuniones de coordinación entre entidades competentes.	• Entidades públicas competentes
Personas con discapacidad	**Medio**		
Fortalecimiento de la salud con enfoque integral			
Fortalecimiento del acceso universal a la salud	**Bajo**	Consejo Sectorial Regional en Salud (municipal, departamental y nacional).	• Gobierno Autónomo Departamental • Gobierno Autónomo Regional • Gobiernos Autónomos Municipales • Organizaciones de salud
Fortalecimiento de la institucionalidad en salud	**Bajo**		
Consolidación de infraestructura y equipamiento adecuado en salud	**Medio**		
Fortalecimiento de la medicina ancestral	**Bajo**	Comité de coordinación entre entidades de salud y pueblos indígenas	• Organizaciones de salud • Representantes de pueblos indígenas.
Consolidación de la ACE	**Bajo**	Fortalecimiento del Consejo Regional de Alimentación y Nutrición y Consejos Municipales de Alimentación y Nutrición (COMAN)	• Gobierno Autónomo Regional • Gobierno Autónomo Municipal • Organizaciones comunitarias y sociales
Desnutrición cero	**Bajo**		
Fortalecimiento de la educación con un enfoque integral			
Fortalecimiento del sistema educativo y del BTH	**Medio**	Consejo Sectorial Regional en Educación (municipal, departamental y nacional).	• Gobierno Autónomo Departamental • Gobierno Autónomo Regional • Gobiernos Autónomos Municipales • Universidades públicas y privadas. • Organizaciones de educación • Organizaciones de padres de familia
Consolidación de la infraestructura educativa y equipamiento	**Medio**		
Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica	**Medio**		
Acciones de apoyo al fortalecimiento de la educación	**Medio**		
Educación alternativa y alfabetización	**Bajo**		
Participación social en el proceso educativo	**Bajo**		
Fortalecimiento del deporte			
Fortalecimiento del deporte	**Medio**		• Entidades públicas competentes
Infraestructura deportiva	**Bajo**		
Seguridad ciudadana			

Líneas estratégicas	Estado actual de la articulación regional (Anexo 2)	Orientaciones para la coordinación y articulación regional	ACTORES PRINCIPALES
Protección y defensa de la integridad de las personas	**Bajo**	Consejo Sectorial Regional en Seguridad Ciudadana (municipal, departamental y nacional).	• Gobierno Autónomo Departamental • Gobierno Autónomo Regional • Gobiernos Autónomos Municipales • Policía Nacional. • Organizaciones sociales y barriales

GRAN CHACO SUSTENTABLE

Líneas estratégicas	Estado actual de la articulación regional (Anexo 2)	Orientaciones para la coordinación y articulación regional	ACTORES PRINCIPALES
Gestión territorial integral			
Recuperación, protección y manejo de medioambiente y recursos naturales	**Bajo**	Mesa Técnica Multisectorial de la Madre Tierra y cambio climático para la integración de acciones locales, regionales y departamentales (con la participación de organizaciones sociales y productivas).	• Gobierno Autónomo Departamental • Gobierno Autónomo Regional • Gobiernos Autónomos Municipales • Organizaciones ambientales • Organizaciones de jóvenes • Organizaciones comunitarias y sociales • Sector privado
Educación ambiental	**Ninguno**		
Manejo sustentable de bosques	**Bajo**		
Gestión integral del territorio con enfoque de cambio climático	**Ninguno**		
Prevención y reciclaje de residuos sólidos y líquidos	**Bajo**		
Protección y conservación de áreas protegidas	**Bajo**		
Información y seguimiento ambiental y sobre recursos naturales	**Ninguno**		
Fortalecimiento de la gestión integral regional de recursos hídricos			
Gestión y manejo integrado de cuencas y recursos hídricos	**Bajo**	Consejo Sectorial Regional en Recursos Hídricos (municipal, departamental y nacional).	• Gobierno Autónomo Departamental • Gobierno Autónomo Regional • Gobiernos Autónomos Municipales • Organizaciones comunitarias y de productores
Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua	**Medio**		
Nuevas tecnologías en riego (riego tecnificado)	**Medio**		
Fortalecimiento de la gestión de riesgos y cambio climático en el ámbito regional			
Establecimiento de sistemas de gestión de riesgos	**Medio**	Mesa Técnica Multisectorial de la Madre Tierra y cambio climático para la integración de acciones locales, regionales y departamentales (con la participación de organiaciones sociales y productivas).	• Gobierno Autónomo Departamental • Gobierno Autónomo Regional • Gobiernos Autónomos Municipales • Organizaciones ambientales • Organizaciones de jóvenes • Organizaciones comunitarias
Acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	**Bajo**		

Líneas estratégicas	Estado actual de la articulación regional (Anexo 2)	Orientaciones para la coordinación y articulación regional	ACTORES PRINCIPALES
			y sociales • Sector privado

GRAN CHACO AUTONOMICO, PARTICIPATIVO Y MULTICULTURAL

Líneas estratégicas	Estado actual de la articulación regional (Anexo 2)	Orientaciones para la coordinación y articulación regional	ACTORES PRINCIPALES
Fortalecimiento de las entidades autonómicas			
Fortalecimiento de entidades autonómicas	**Bajo**	Desarrollo de capacidades técnicas, de coordinación y planificación en el Gobierno Autónomo Regional con un enfoque de gobierno abierto (electrónico)	Entidades técnicas del Gobierno Autónomo Regional en coordinación con los Gobiernos Autónomos Municipales y organizaciones sociales representativas.
Fortalecimiento instancias de coordinación para la planificación y evaluación del desarrollo	**Bajo**		
Fortalecimiento de información ye estadística en planificación población	**Bajo**		
Generación de políticas, incentivos y normas para el desarrollo regional	**Bajo**		
Gobierno electrónico	**Ninguno**		
Fortalecimiento de las autonomías indígenas	**Ninguno**	Consolidación de una instancia política y técnica para la consolidación de Distritos Municipales Indígenas	Autoridades de las naciones de los pueblos indígena originario campesinas y de los Gobiernos Autónomos Municipales.
Fortalecimiento de los procesos de participación y control social			
Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	**Bajo**	Coordinación con instancias de control social y promoción de la participación en el diseño y ejecución de políticas, planes y programas.	• Gobierno Autónomo Regional • Gobiernos Autónomos Municipales • Organizaciones representativas de la sociedad civil
Fortalecimiento derechos pueblos indígenas	**Bajo**		
Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña			
Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	**Bajo**	Coordinación con organizaciones sociales y culturales regionales y locales	• Organizaciones culturales y sociales • Gobiernos Autónomos Municipales

GRAN CHACO CON PUEBLOS INDIGENAS FORTALECIDOS

Líneas estratégicas	Estado actual de la articulación regional	Orientaciones para la coordinación y articulación regional	ACTORES PRINCIPALES
Fortalecimiento de la nación Guaraní		Consolidación de procesos de coordinación y articulación permanentes entre las instancias de la autonomía regional del Gran Chaco con los pueblos indígena originario campesinos	Entidades del Ejecutivo y Legislativo del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco y organizaciones representantivas de las naciones guaraní, Weenhayek y Tapiete
Fortalecimiento de la nación Weenhayek			
Fortalecimiento de la nación Tapiete			

GOBIERNO DEL
GRAN CHACO